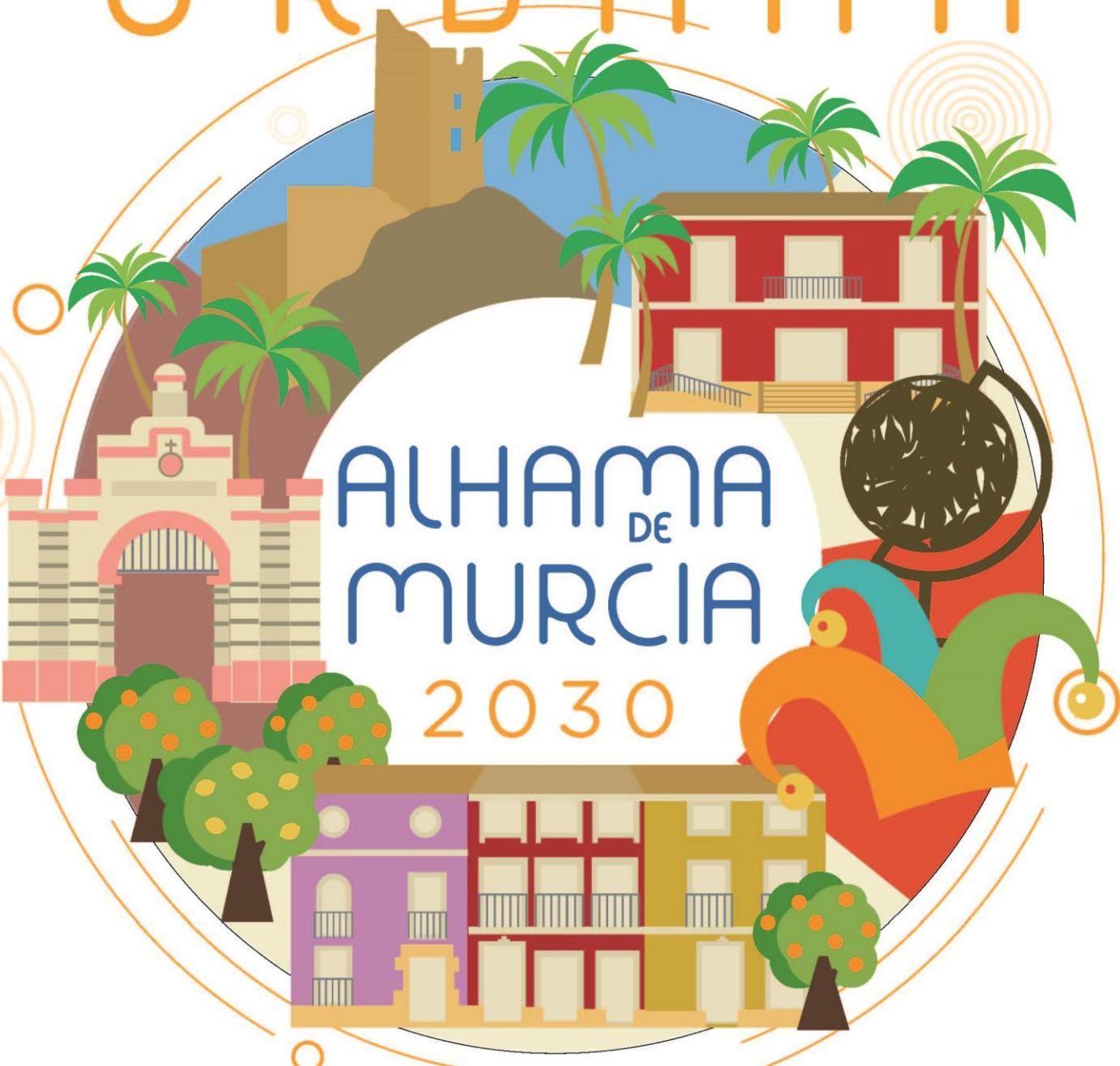


AGENDA URBANA



ALHAMA
DE
MURCIA

2030



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

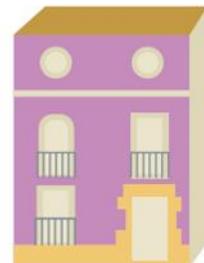
1. Introducción	5
2. Agenda Urbana Española (AUE).....	8
3. Metodología de la Agenda Urbana Española (AUE)	12
4. Diagnóstico y síntesis territorial	15
4.1. Modelo urbano	23
4.1.1. Uso de las edificaciones	24
4.1.2. Clasificación del suelo	25
4.2. Población y territorio.....	28
4.2.1. Estructura de edad	28
4.2.2. Densidad de población.....	29
4.2.3. Evolución de la población.....	30
4.2.4. Origen de la población	34
4.3. Economía y sociedad	34
4.3.1. Actividad económica	35
4.3.2. Comercio	38
4.3.3. Turismo.....	38
4.3.4. Índices de pobreza	39
4.3.5. Mercado de trabajo y emprendimiento.....	43
4.3.6. Igualdad.....	45
4.3.7. Mayores.....	47
4.3.8. Patrimonio cultural.....	47
4.3.8. Educación y cultura	49
4.3.10. Bienestar	51
4.4. Medio Ambiente	54
4.4.1. Riesgos climáticos	54
4.4.2. Patrimonio natural	54
4.5. Cambio climático y energía	59
4.5.1. Riesgos asociados al Cambio Climático	59
4.5.2. Calidad del aire.....	62
4.5.3. Gestión de residuos.....	63
4.5.4. Gestión del agua	66
4.5.5. Energía.....	66
4.6. Movilidad.....	68
4.6.1. Intermunicipal	69
4.6.2. Intramunicipal	70

4.6.3. Transporte público	71
4.6.4. Movilidad sostenible	72
4.7. Vivienda.....	77
4.7.1. Venta y alquiler de vivienda	78
4.7.2. Ayudas destinadas al acceso a la vivienda	79
4.8. Análisis de las TICs.....	80
4.8.1. Smart Environment	80
4.8.2. Smart Governance.....	81
4.8.3. Smart People	82
4.8.4. Smart Living	82
4.9. Instrumentos de intervención.....	83
4.9.1. Planificación	83
4.9.2. Participación.....	84
4.9.3. Asociaciones	85
4.10. Discusión y conclusiones.....	86
5. La participación en la Agenda Urbana	90
Contexto y objetivos	90
5.2.1.Resultado de la encuesta ciudadana	92
5.2.2. Resultado de los talleres de co-creación	113
6. Alineación de los Planes existentes en el municipio	117
7. Análisis DAFO	119
8. Plan de Acción.....	151
9. Plan de seguimiento y evaluación.....	172
Referencias Bibliográficas	183



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

INTRODUCCIÓN



1. Introducción

En el año 2015 todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas acordaron adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Figura 1), que permiten enfrentar desafíos globales, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. La Agenda Urbana es un marco estratégico que permite orientar políticas territoriales y urbanas para implementar estos objetivos.



Figura 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. UN.

La Agenda Urbana Española (AUE) fue elaborada durante el año 2019 como una de las políticas palancas más relevantes para la implementación de estos objetivos, buscando dar respuesta a las necesidades actuales y futuras, partiendo de la idea de que el desarrollo urbano sostenible es más que un concepto y que debe tener reflejo en cómo son nuestras ciudades.

Esta hoja de ruta persigue por tanto incorporar la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano del municipio mediante acciones que permitan estar más preparados para el cambio climático, transformar la movilidad urbana, potenciar las infraestructuras públicas básicas accesibles a toda la ciudadanía, y afrontar las nuevas realidades de la era digital, para que en definitiva la ciudad pueda dotar a sus habitantes de una mayor calidad de vida.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se estructuran en la idea de las 5 P:

-Personas: estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar porque todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable. Engloba a los ODS 1, 2, 3, 4 y 5.

-Prosperidad: estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Engloba a los ODS 7, 8, 9, 10 y 11.

-Planeta: estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza. Engloba a los ODS 6, 12, 13, 14 y 15.

-Paz: estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible. Hace referencia al ODS 16.

-Alianzas (partnership): estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas. Hace referencia al ODS 17.

La inclusión del ODS 11 para “hacer que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles” es, en gran parte, el fruto de una campaña de los gobiernos locales, sus asociaciones y la comunidad urbana.

El ODS 11 representa un gran paso hacia adelante en el reconocimiento del poder transformador de la urbanización para el desarrollo, y en el papel de los líderes de las ciudades a la hora de impulsar el cambio global desde la base. Sin embargo, el papel de las administraciones locales en la consecución de la Agenda va más allá del ODS 11. Todos los ODS tienen metas directa o indirectamente relacionadas con el trabajo diario de los gobiernos locales y regionales. Estos niveles de gobierno son responsables políticos, catalizadores del cambio y los mejor situados para vincular los objetivos globales con las comunidades locales, de ahí las múltiples referencias que se hacen a la localización de los ODS: “...la localización de la Agenda 2030 no es la implementación de una agenda global o nacional a nivel local, sino más bien una adecuación de las condiciones a nivel local que permita alcanzar los objetivos globales”.

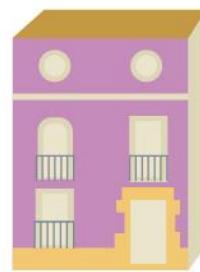
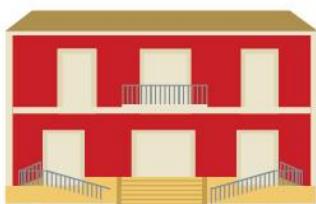
Son numerosos los actores que tienen una importancia destacada y la acción local se enmarca como uno de los principales motores para la implementación de los ODS. La Agenda Urbana tiene por objetivo realizar una estrategia del municipio que contribuya y marque las pautas de su desarrollo sostenible. Así, además del ya mencionado ODS 11, todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán contemplados en la presente Agenda Urbana de Alhama.

2



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Agenda Urbana Española



2. Agenda Urbana Española (AUE)

La Agenda Urbana Española contiene un total de diez Objetivos Estratégicos que contemplan los temas de una mayor importancia en la política municipal (Figura 2). Estos objetivos abarcan los ejes medioambiental, social y económico. Los objetivos se dividen además en 30 objetivos específicos.

- | | | |
|-----------|---|---|
| 1 | Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo |  |
| 2 | Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente |  |
| 3 | Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia |  |
| 4 | Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular |  |
| 5 | Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible |  |
| 6 | Fomentar la cohesión social y buscar la equidad |  |
| 7 | Impulsar y favorecer la Economía Urbana |  |
| 8 | Garantizar el acceso a la Vivienda |  |
| 9 | Liderar y fomentar la innovación digital |  |
| 10 | Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza |  |

Figura 2. Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española. AUE

Los 30 objetivos estratégicos específicos son los siguientes:

- | | | |
|---|---|---|
| 1 | Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo |  |
| <p>1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.</p> <p>1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.</p> <p>1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.</p> | | |
| 2 | Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente |  |



- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.
- 2.5. Impulsar la regeneración urbana.
- 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

3

Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia



- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



- 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía.
- 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.
- 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.

5

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
- 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

6

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



- 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos.
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

7

Impulsar y favorecer la Economía Urbana



7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.

8

Garantizar el acceso a la Vivienda



8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

9

Líder y fomentar la innovación digital



9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities).

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

10

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

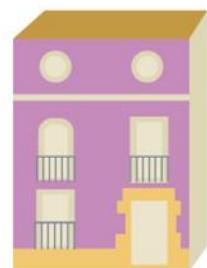
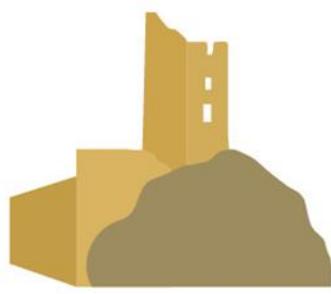
10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

3



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Metodología



3. Metodología de la Agenda Urbana Española (AUE)

La Agenda Urbana Española constituye un marco estratégico de carácter voluntario y flexible y un método de trabajo dirigido a todos los actores cuya actividad, pública o privada, tiene incidencia en los pueblos y ciudades y en su desarrollo sostenible. Será, por tanto, cada uno de estos actores los que determinarán la forma en la que quieren o pueden implementar los objetivos de la Agenda a través de la elaboración de los distintos planes de acción.

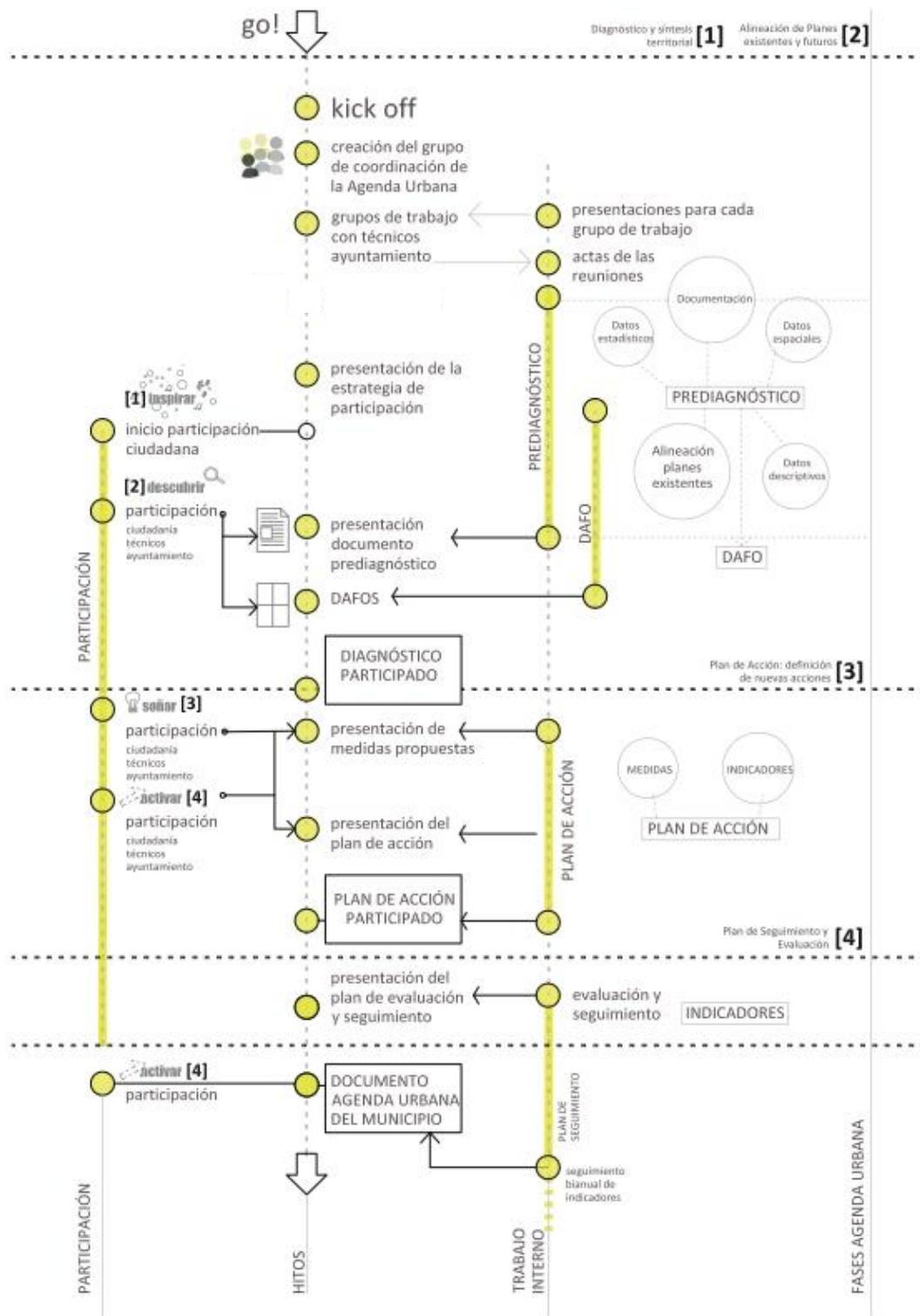
El Plan de Acción lo decidirán las propias Administraciones públicas, cada una en su propia esfera competencial y el sector privado, la sociedad civil, la academia, las ONGs, etc. Todos ellos en el marco de sus necesidades, capacidades y expectativas. Todos son, en suma, los actores clave de esta Agenda cuyo único pero ambicioso objetivo es conseguir de manera coordinada, consciente, comprometida y voluntaria un modelo urbanístico para nuestras ciudades más sostenible, resiliente, inclusivo y seguro, tal y como apuesta el ODS nº 11, en una suerte de trabajo conjunto con el resto de los ODS con los que guarda relación.

La metodología utilizada en nuestro caso comprende los siguientes pasos:

1. Elaboración de un pre-diagnóstico.
2. Desarrollo de un Diagnóstico participado a través de la opinión de los diversos agentes implicados. Esto se realiza a través de diversas herramientas de Participación, como por ejemplo a través de una encuesta abierta a toda la ciudadanía, entre otras.
3. Generación de un análisis DAFO. Debilidades y Fortalezas que posee el municipio de forma interna. Y una serie de Amenazas y Oportunidades externas. Todas ellas en el marco de los Objetivos Estratégicos de la AUE.
4. De este análisis DAFO se extrae una batería de RETOS a los que se enfrenta el municipio.
5. A partir de estos RETOS se generan una serie de líneas estratégicas que contienen una batería de actuaciones.
6. Esta batería actuaciones vuelve a ser “participada” a través de una serie de talleres de co-creación con diferentes agentes que forman parte del ecosistema del municipio.
7. Finalmente generamos una definición exhaustiva de cada una de las actuaciones, a través de una batería de fichas y los indicadores pertinentes para el seguimiento en el futuro.

Esta metodología queda descrita a modo de gráfico en la página siguiente:



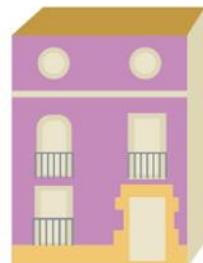


4



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Diagnóstico y síntesis territorial



4. Diagnóstico y síntesis territorial

El presente apartado se enmarca en el primer análisis del municipio de Alhama de Murcia y su posterior contrastación con los diversos agentes técnicos y ciudadanos. Se presenta por tanto un análisis a través de diferentes ámbitos y con diferentes valores objetivos y participados. Este documento aporta por tanto un análisis objetivo de la realidad identificando desde las más variadas temáticas, como la demografía, la movilidad, el modelo urbano o la gobernanza entre otras. Se analiza dicha información con el fin de extraer los principales problemas a los que el municipio debe enfrentarse en los próximos años.

Para su realización se han utilizado varias fuentes. Además de datos espaciales y estadísticos, se ha utilizado información facilitada por el propio Ayuntamiento de Alhama de Murcia. La información estadística ha sido proporcionada por Instituto Nacional de Estadística (INE), El centro Regional de Estadística de Murcia (CREM). El Instituto Geográfico Nacional ha proporcionado parte de la información espacial.

Para la digitalización, el tratamiento de datos espaciales y el diseño de la cartografía se ha empleado el programa QGIS, un SIG (Sistema de Información Geográfica libre) y de código abierto bajo licencia GNU. QGIS es un proyecto oficial de *Open Source Geospatial Foundation* (OSGeo). A través de este software se han tratado datos de diferentes fuentes. Gran parte de los contenidos han sido creados por EuroVértice, a partir de la transformación de información puramente estadística en datos espaciales. Para algunos de los procesos se ha empleado el software GRASS (*Geographic Resources Analysis Support System*), un potente SIG creado por Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, muy utilizado en entornos académicos, empresas de consultoría y agendas gubernamentales como NASA, NOAA, CSIRO o el USGS.

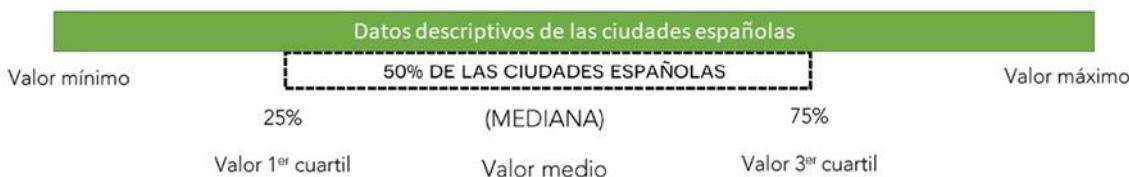


Figura 3. Valores de referencia de la Agenda Urbana Española. AUE.

Además de dichas fuentes, la Agenda Urbana Española cuenta con los llamados *datos descriptivos*, que permiten analizar y comparar ciertos identificadores entre municipios del mismo rango. Su base de datos contiene más de 50 variables relacionadas con los municipios de más de 5.000 habitantes y con los diez objetivos estratégicos. Los datos descriptivos establecen unos rangos de población entre los municipios de más de 100.000 habitantes, municipios de entre 50.000 y 100.000, entre 20.000 y 50.000 y de entre 5.000 y 20.000 habitantes, rango al que pertenece Alhama de Murcia. Cada clúster permite comparar los datos descriptivos de un municipio con el conjunto de municipios de su rango. A partir de los valores de referencia (Figura 3), los datos descriptivos permiten establecer una comparación con los municipios del mismo rango poblacional y sirve de punto de partida a la hora de analizar las necesidades de los municipios.

Primera aproximación

Alhama de Murcia es un municipio de la Región de Murcia que forma parte, junto con Librilla, Mazarrón, Totana y Aledo, de la comarca del Bajo Guadalentín (Figura 4). Limita al este con los municipios de Murcia y Fuente Álamo, al oeste con Totana; al sur con Mazarrón y Fuente-Álamo de Murcia y al norte con Librilla y Mula. El municipio tiene una población de 22.160 habitantes (INE, 2020) y una superficie de 311,55 km² (2,76 % de la Región de Murcia) por lo que su densidad es de 71,13 hab/ km².

La existencia de la ciudad de Alhama de Murcia está vinculada a la presencia de aguas termales en la zona. Este elemento, junto con la fertilidad del valle de Guadalentín, va a ser la razón por la que los romanos comenzaran a aumentar las antiguas poblaciones de la zona. Se conocen asentamientos dispersos formados por cabañas circulares en la Edad del Cobre hace 4.000 años. Se han encontrado evidencias de ellos en Las Ramblillas, el Cerro del Castillo y Cabezo salado. Los yacimientos de la Edad del Bronce, entre el 1800 y el 750 a. e. c. son más abundantes en el municipio.

Aunque no se han excavado poblados iberos en Alhama de Murcia, si se han encontrado objetos de cerámica. El primer resto conocido de la Cultura Ibérica en Alhama es un vaso en forma de sombrero de copa denominada *Kalathos*, que se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional. A partir del año 213 a. e. c., con la conquista de Roma, se produce una romanización de Alhama, que incluyó la construcción de un edificio junto a la actual Iglesia de San Lázaro, que tenía como fin la explotación de las aguas termales que los íberos ya conocían. Las Termas romanas fueron declaradas Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional en 1.983.

La llegada de los musulmanes supuso diversos cambios para los pueblos del Valle del Guadalentín. El río lo utilizaron como vía de comunicación dándole el nombre de *Sanqunarya*, origen del actual topónimo Sangonera, nombre por el que es también conocido el Guadalentín. En la segunda mitad del siglo XI, el geógrafo Al-Udri hace una enumeración de lugares en la Región de Murcia, entre los que se menciona *Laqwar* identificada con Alhama de Murcia. El castillo árabe es una de las fortalezas estratégicamente más importantes del Valle del Guadalentín, ya que se situaba a mitad de camino entre las ciudades de Lorca y Murcia. Las casas islámicas de Alhama se agrupaban al pie de la fortaleza. Las recuperadas en las excavaciones arqueológicas junto a la Plaza Vieja, son viviendas modestas que siguen el modelo más extendido del islam tradicional. Las actuaciones iniciadas con el proyecto CASTRUM en el año 2004 seguidas de otros proyectos de la Consejería de Cultura de la Comunidad Autónoma de Murcia y el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, tienen como objetivo la recuperación integral de la fortaleza como espacio temático cultural en el que se mostrarán restos arquitectónicos y hallazgos arqueológicos procedentes de los siglos XI al XVI.

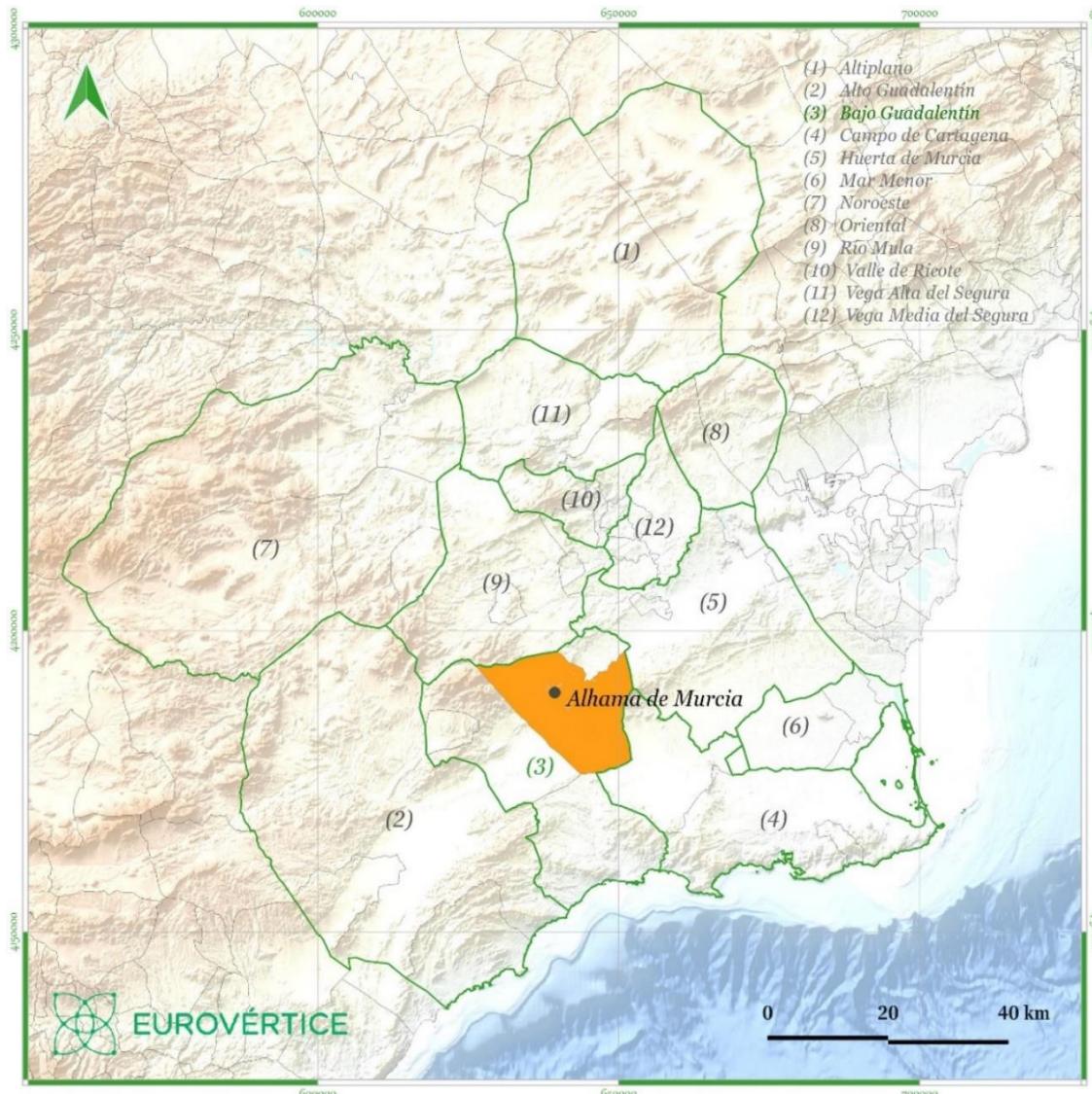


Figura 4. Comarcas de la Región de Murcia. EuroVértice.

El reino de Murcia se incorporaba a la Corona de Castilla en 1243. Este hecho supuso la despoblación de parte del reino debido principalmente a la emigración musulmana hacia Granada y el Norte de África. En los asentamientos de Espuña, Inchola (López Martínez, 2005) y en la propia Alhama, se va a dar posteriormente una reocupación cristiana de tipo rural, basados en la ganadería y la agricultura.

En siglos posteriores la sociedad de Alhama se asienta sobre una economía eminentemente agrícola y una incipiente industria. A finales del siglo XIX, Ricardo Codorniu realizó la repoblación de 5.000 ha de sierra Espuña.

A partir de principios del siglo XX, el Balneario, activo durante dos mil años, se convierte de nuevo en el principal elemento de dinamismo de la vida local. Sin embargo, con la Guerra Civil, el edificio decimonónico se transformó en hospital de sangre y durante la dictadura quedó definitivamente cerrado hasta su demolición en 1972 (Baños Serrano, 2005b).

Paisaje

El paisaje de Alhama de Murcia es muy variado debido a las grandes diferencias de relieve del municipio (Figura 5). Existe una diferencia de cota topográfica de 1.350 metros entre las elevadas cumbres o morrones de Sierra Espuña hasta los Saladares del Guadalentín.

El Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE), es un conjunto de datos espaciales del Plan Nacional de Observación del Territorio (PNOT) que sigue los principios INSPIRE. Su objetivo es generar una base de datos de Ocupación del Suelo de actualización periódica, que integre la información de las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado en una escala de referencia 1:25.000.

Estos datos muestran las superficies más representativas de Alhama de Murcia, entre las que destacan los bosques de coníferas, especialmente al norte del municipio, coincidiendo con Sierra Espuña, y los cultivos situados en la cuenca del Guadalentín.

La desigual orografía de Alhama de Murcia determina el paisaje. Existen tres importantes montañas y un conjunto de barrancos configuran el entorno norte y este. Algunas de las áreas montañosas albergan varios de los más importantes espacios naturales de la Región. La zona central y sur del municipio es un paisaje eminentemente agrícola y coincide con el valle de Guadalentín. Se trata del valle del Guadalentín, el cual, flanqueado por las sierras de Espuña, La Muela y Carrascoy absorbe gran parte de esa actividad agrícola, además de la industrial y urbana. También el valle cuenta con zonas protegidas, de tal modo que más del 48 % del municipio es territorio protegido. El paisaje de Alhama de Murcia se pueden distinguir cuatro unidades paisajísticas:

- Unidad Vega del Guadalentín (valores altos de calidad y fragilidad). En esta unidad se incluye el Paisaje Protegido de los Saladares del Guadalentín (también LIC, ZEPA y APFS) y la amplia Huerta de Alhama.
- Unidad Sierra de Carrascoy (valores de fragilidad muy alta y calidad alta). Se corresponde con el Parque Regional de Carrascoy y el Valle (también LIC y ZEPA).
- Unidad Sierra Espuña (valores de fragilidad muy alta y calidad muy alta), incluyendo esta unidad paisajística los espacios naturales Parque Regional de Sierra Espuña (también LIC y ZEPA), Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas, Monte de Utilidad Pública Sierra de La Muela y el cerro del Castillo de Alhama.
- Unidad Entorno Urbano de Alhama de Murcia (calidad global media, siendo alta la calidad de los espacios verdes y su identidad y fragilidad baja).

La agenda urbana define las zonas artificiales como las superficies de suelo definidas en SIOSE como edificación, zona verde artificial y arbolado urbano, lámina de agua artificial, vial, aparcamiento o zona peatonal sin vegetación, otras construcciones, suelo no edificado y zonas de extracción y vertido.

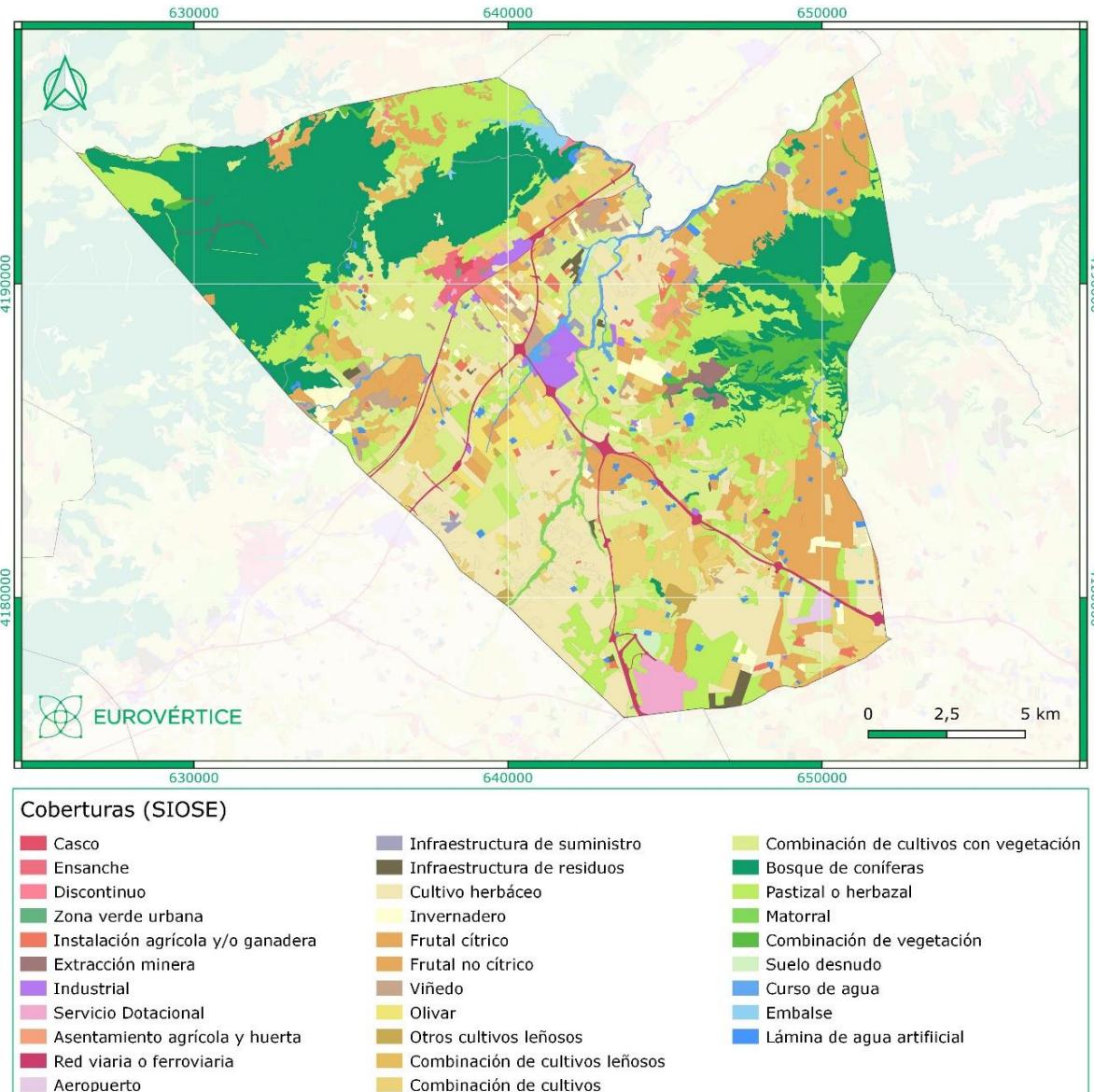


Figura 5. Mapa de coberturas de Alhama de Murcia según los datos del SIOSE. EuroVértice.

La cobertura artificial del municipio de Alhama de Murcia tan solo representa el 3,9 % del territorio un porcentaje muy inferior a las ciudades de su rango, que tienen su media en 13,0 %. El dato se encuentra en el primer cuartil, cuyo límite es de 5,0 %. La gran extensión de zonas naturales y de suelo agrícola, explican este hecho.

El crecimiento de la artificialización da lugar al sellado de suelo (Olazabal y Bellet, 2019). Una ciudad compacta trata de evitar este problema haciendo un uso más racional del suelo, optimizando los usos sobre el suelo artificial y preservando los valores del suelo no urbanizado.

Pedanías y barrios

Alhama de Murcia se divide en cinco pedanías y cinco diputaciones (Figura 6), además de zonas designadas como urbanizaciones al sur del municipio (Condado de Alhama y Campo de Vuelo), el Parque Industrial y el Casco Antiguo.

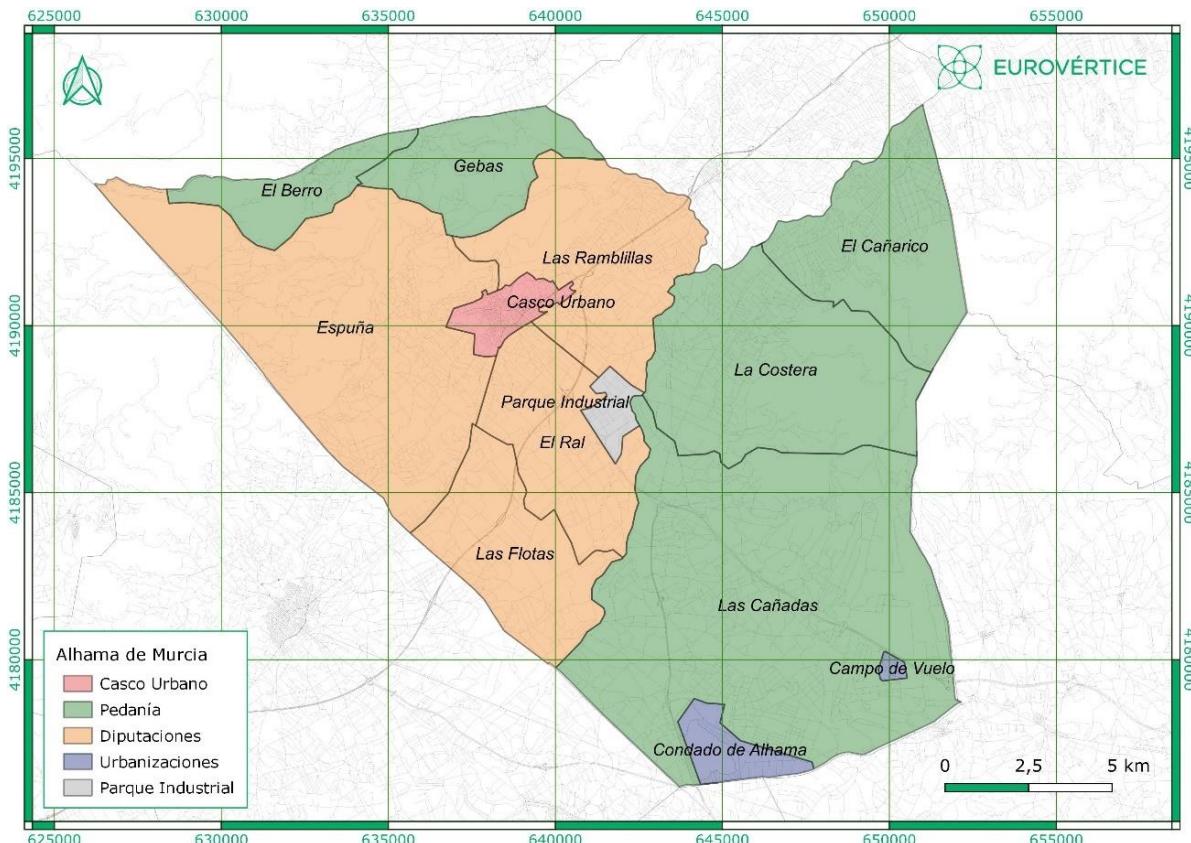


Figura 6. Pedanías, diputaciones y otras entidades de población del municipio de Alhama de Murcia. EuroVértice.

El núcleo urbano de Alhama de Murcia se divide en barrios (Figura 7). Los más tradicionales han sufrido un proceso de despoblamiento debido a la búsqueda de zonas con mejores condiciones y servicios por parte de sus habitantes. Este proceso hace que la ciudad pierda algunas de sus señas de identidad, entre ellas la trama urbana. Las nuevas urbanizaciones de la periferia homogeneizan el espacio urbano.

El Casco Antiguo y Los Dolores son barrios contiguos situados junto al cerro del castillo. Ambos se encuentran en una situación desfavorecida respecto al resto del municipio. Denominado anteriormente “Barrio del Centro”, cuenta con edificios antiguos como a Iglesia, El Pósito, Casa de la Tercia, el Ayuntamiento, Fuente del Caño y algunas viviendas. El urbanismo de esta zona de la ciudad se encuentra en las primeras edificaciones romanas. De esos orígenes se conserva la trama urbana medieval. También se aprecian en la actualidad algunos edificios del siglo XIX, aunque la mayor parte de la edificación actual es de la primera mitad del siglo XX. Estos barrios presentan despoblamiento y abandono de casas (0,6 hab/vivienda). El perfil de su población es de nivel económico medio-bajo con edades avanzadas. Sin embargo, el casco antiguo concentra la mayor parte del patrimonio histórico y cultural de la ciudad. El Barrio de los Dolores tiene en gran parte una edificación más reciente, sectores de viviendas precarias y gran cantidad de viviendas sociales. Ambos barrios presentan deficiencias en sus infraestructuras como viales

estrechos, falta de vías de comunicación y falta de equipamientos, que se agravan debido a la configuración y a la topografía de estos barrios.

Vercasas es un barrio localizado en la zona centro con edificios plurifamiliares de 3 y 4 plantas, sin ascensor ni plazas de aparcamientos, sobre viales estrechos. La mayoría de estas edificaciones procede de la década de 1960 y necesitan rehabilitación energética debido a sus deficientes condiciones constructivas originales y a la falta de mantenimiento. En este barrio se sitúa gran parte de los inmigrantes magrebíes, el nivel económico es bajo y el desempleo alto.

El resto de las edificaciones más céntricas se encuentran incluidos en un ensanche ortogonal. Se trata de un centro moderno con mayor población y edificabilidad. El perfil en esta zona está compuesto por población de edad media y nivel económico y de educación medio alto. En esta área se encuentran algunas de las infraestructuras culturales y gran parte de las administrativas del municipio, además de contar con espacios ajardinados.

Al sur de la antigua carretera nacional existen una serie de barrios residenciales con edificios unifamiliares o pequeños edificios de propiedad horizontal. Aunque esta área fue abandonada progresivamente ante las nuevas urbanizaciones, actualmente se está regenerando su tejido, contando con población joven, inmigrantes, y nivel cultural y económico medio. Estos espacios sufren algunas carencias en cuanto a la falta de equipamientos y viales en mal estado.

Las nuevas urbanizaciones se sitúan en áreas perimetrales o en las zonas alejadas como el Condado de Alhama. Se trata de barrios con población media y joven. El nivel económico y educativo es medio y alto. Las infraestructuras son bastante buenas y cuentan con áreas de paseo, jardines e instalaciones deportivas.

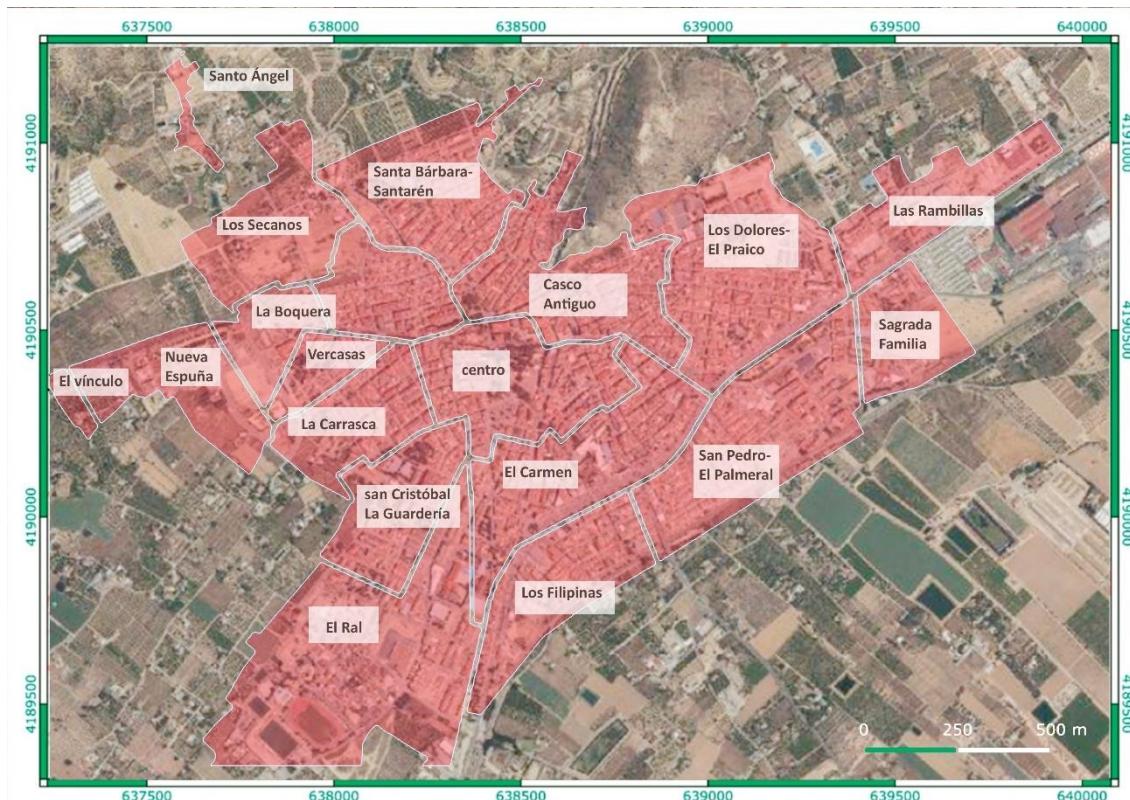


Figura 7. Barrios de Alhama de Murcia. Fuente: Ayuntamiento de Alhama.

Gebas: La pedanía de Gebas se encuentra localizada al norte del municipio de Alhama a unos 10 km y 400 metros de altitud una pequeña pedanía de Alhama de Murcia que con no más de 80 casas, dispone de un enclave ideal para disfrutar el tiempo libre. Es la pedanía de Alhama menos habitada con tan sólo 20 habitantes, aunque en periodos estivales multiplica su población.

El Berro: Ubicada en plena Sierra Espuña y enriquecida por una interesante diversidad ambiental la pedanía de El Berro está situada a 14 km al oeste de Alhama y a una altitud aproximada de 610 metros. Cuenta con 170 habitantes que en su mayoría es de avanzada edad.

El Cañarico: deriva de un caserío del siglo XIX, siendo una prolongación natural de la pedanía vecina de La Costera. Su población de unos 200 habitantes se encuentra diseminada en tres núcleos de población. Se encuentra al nordeste de Alhama, a unos 17 km de la población por lo que es la pedanía de Alhama más alejada del casco urbano.

La Costera: es una de las pedanías más extensas; sus casi 400 habitantes se distribuyen diseminados entre los caseríos de Los Ventorrillos, Inchola, Los Carrascos, Fuente del Pino, Gañuelas y Las Cábilas; además comprende parte del Paisaje Natural de los Saladares del Guadalentín.

Las Cañadas: esta pedanía se encuentra a 10 km de Alhama, lindando con Fuente Álamo de Murcia. Sus habitantes se distribuyen en cuatro núcleos: Venta Aledo, La Molata, Casas del Aljibe y Los Muñoces. Los Saladares del Guadalentín son el principal atractivo turístico de esta pedanía. El turismo es uno de los factores importantes en el repunte que experimenta su demografía, ya que se encuentra en un lugar privilegiado a medio camino de las playas de Mazarrón y muy cerca de las sierras de Carrascoy y Espuña. Además cuenta con una urbanización de reciente creación como es Condado de Alhama.

Existe un “Estudio de Paisaje y Protección de Elementos de Valor Etnográfico de la pedanía de Las Cañadas”. Las barreras ecológicas existentes son relevantes de un tiempo a esta parte, destacando la proliferación de grandes vías de comunicación y algunos complejos residenciales (más alejados):

En cuanto a las infraestructuras viarias, la zona se encuentra actualmente constreñida por dos carreteras. Por el oeste limita con la autovía Alhama-Mazarrón, vía de doble carril que se encuentra vallada en toda su longitud, normalmente elevada sobre el terreno y con taludes medios o pequeños.

Dispone de carriles de servicio, que hacen que su anchura total sea de unos 50 m. La permeabilidad con los saladares del Guadalentín, por lo tanto, es baja, aunque existen algunos pasos bajo la carretera y desagües.

Por el este discurre la autovía Alhama-Campo de Cartagena., también de doble carril y vallada. Junto al ámbito en análisis, la carretera discurre en una parte en trinchera, alcanzando anchuras de más de 60 m, al incluir vías de servicio. Su permeabilidad es también baja, dificultando el tránsito hacia la sierra de Carrascoy.

La zona es atravesada por la carretera RM-E24, de tipo local, estrecha, no suponiendo una barrera ecológica relevante, aunque se pueden producir algunos atropellos de animales.

Cabe mencionar, por su notable efecto barrera sobre poblaciones de flora y fauna, los cultivos de regadío que han proliferado en la zona.

4.1. Modelo urbano

En los últimos años se ha intentado recuperar el municipio con el espacio más emblemático del Cerro del Castillo. No debemos olvidar que el entorno del castillo tiene categoría de BIC. El otro gran proyecto actual, dentro del área urbana, es el Parque de la Cubana que permitiría recuperar el centro con un gran espacio verde que actualmente se usa como aparcamiento. Es un espacio muy interesante porque incluye muchos equipamientos en su interior, como la residencia de ancianos o la Casa de la Cultura.

El cerro donde se ubica el castillo de Alhama constituye en sí una zona verde de grandes dimensiones. Su forma de promontorio le hace ser un hito en Alhama, tanto por verse desde muchas zonas de la ciudad, como porque situándose en él se puede disfrutar de vistas de la ciudad. El promontorio presenta pendientes abruptas, con una altitud que llega desde los 220 m.s.n.m. a los 319 m.s.n.m. en la cima más alta. La vegetación es principalmente de matorral bajo con aspecto xérico. La ladera sureste, con fuerte insolación, presenta una superficie con bastante roca aflorante. En sus laderas abundan espalizales y albardinales, pastizales de lastón, tomillares y romerales, salpicados por algunos arbustos altos de vegetación original y por escasos pinos y acebuches. En la solana es más frecuente el tomillar de ajedreas y otras especies de ambientes rocosos. La influencia humana ha favorecido el matorral de salao negro y la introducción de algunas plantas exóticas invasoras.

La cuestión de la dispersión frente al desarrollo de ciudades compactas ha sido una de las principales preocupaciones del desarrollo urbano sostenible para evitar un crecimiento incontrolado (Ardeshiri y Ardeshiri, 2011). Una estrategia de ciudad compacta está enfocada en el aumento de la densidad para ahorrar energía y crear formas urbanas más habitables. En los países industriales y desarrollados con bajas tasas de crecimiento de la población, una forma compacta de la ciudad puede tener los resultados positivos. Por otro lado, en estos países, la mayoría de las ciudades se han quedado sin suelo urbanizable, por lo que es necesario hacer un uso más eficiente del suelo.

La densidad de población en zona urbana en Alhama de Murcia, es decir, el número de habitantes por ha, considerando solamente la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, es de 47,0 hab/ha, inferior a la media de los municipios de su rango poblacional, que es de 57,0 hab/ha. Sin embargo, este dato es solo una aproximación al modelo urbano, insuficiente para determinar si una ciudad es difusa o concentrada. Para un análisis más completo es necesario la inclusión de otras variables (Berghause y Haupt, 2007), como la compacidad urbana y la densidad de viviendas.

La compacidad urbana refleja la relación entre el espacio utilizable de los edificios y el espacio ocupada por la superficie urbana. Este dato se obtiene a partir de la información catastral de la que es posible obtener la suma de la superficie construida total de la ciudad. El resultado se divide entre la suma de la superficie de suelo urbano consolidado (SUC) y las áreas de desarrollo ya consolidadas (ADC) obtenidas a partir del Sistema de Información Urbana (SIU). El valor de la compacidad urbana de la ciudad de Alhama de Murcia es de 0,97, quedando muy por encima de la media de los municipios de su rango, situada en 0,67 e incluso por encima del límite del tercer cuartil que es 0,87.

El 62 % de las edificaciones de Alhama de Murcia tienen una planta por encima de la baja, el 23 % dos y el 6 % tres. La mayor parte de las edificaciones de mayor altura se encuentran en el



centro del núcleo urbano (Figura 8). En principio, una escasa altura de las edificaciones favorece una baja densidad de viviendas. Sin embargo, la densidad de viviendas de Alhama de Murcia se sitúa justo en la media de los municipios de su rango poblacional 29,5 viviendas por hectáreas de suelo urbano.

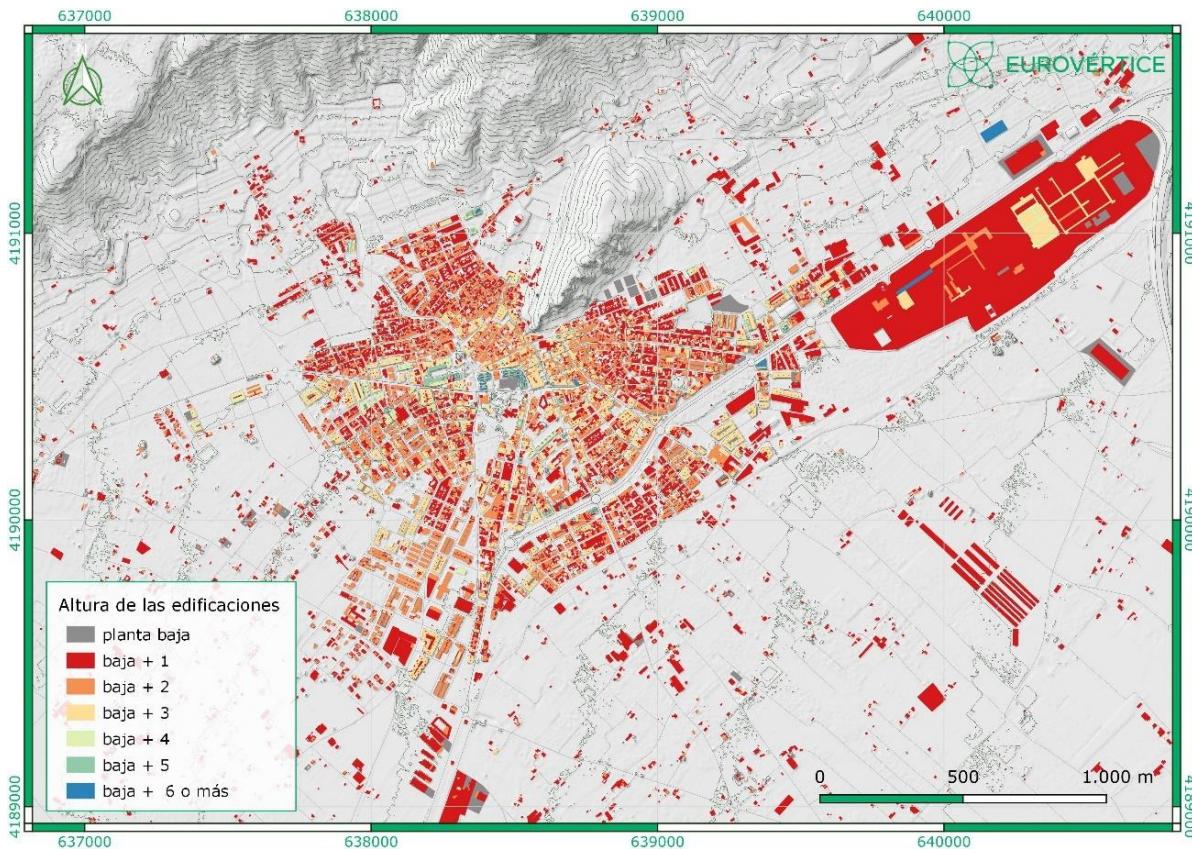


Figura 8. Altura de las edificaciones en el núcleo urbano de Alhama de Murcia. EuroVértice.

La compacidad urbana es una característica que refleja el espacio utilizable de los edificios. Esta variable se obtiene mediante el sumatorio del área construida de todas las parcelas catastrales de la ciudad que existen en la zona definida como superficie urbana. Alhama de Murcia (0,97) destaca por su nivel de compacidad urbana, que se sitúa por encima del límite del tercer cuartil 0,87 y muy por encima de la media del rango (0,67). Sin embargo, el nivel de compacidad de uso residencial es bajo. El valor de esta variable es de 0,37 mientras la media del rango se sitúa en 0,41. Además, la superficie construida de uso residencial se sitúa en el primer cuartil. Sólo el 38,2 % de las edificaciones de Alhama de Murcia se corresponden con este uso. La media de las edificaciones de este uso es de 62,7 en los municipios del rango.

4.1.1. Uso de las edificaciones

En la actualidad, la mayor parte de las edificaciones de uso residencial se sitúan en el núcleo urbano de Alhama de Murcia (Figura 9). Las edificaciones de uso industrial tienen dos focos principales, la Avenida Antonio Fuertes y el Polígono Industrial Las Salinas. El primero se sitúa al este de la ciudad. La mayor parte de sus edificaciones se corresponden con las instalaciones de El Pozo Alimentación S.A. El Polígono Industrial Las Salinas se encuentra a 3 km al sureste del

núcleo urbano. Sin embargo, existen otras superficies dedicadas al uso industrial, como el Paraje Las Ramblillas, ubicado en la Autovía A-7 en dirección a Librilla.

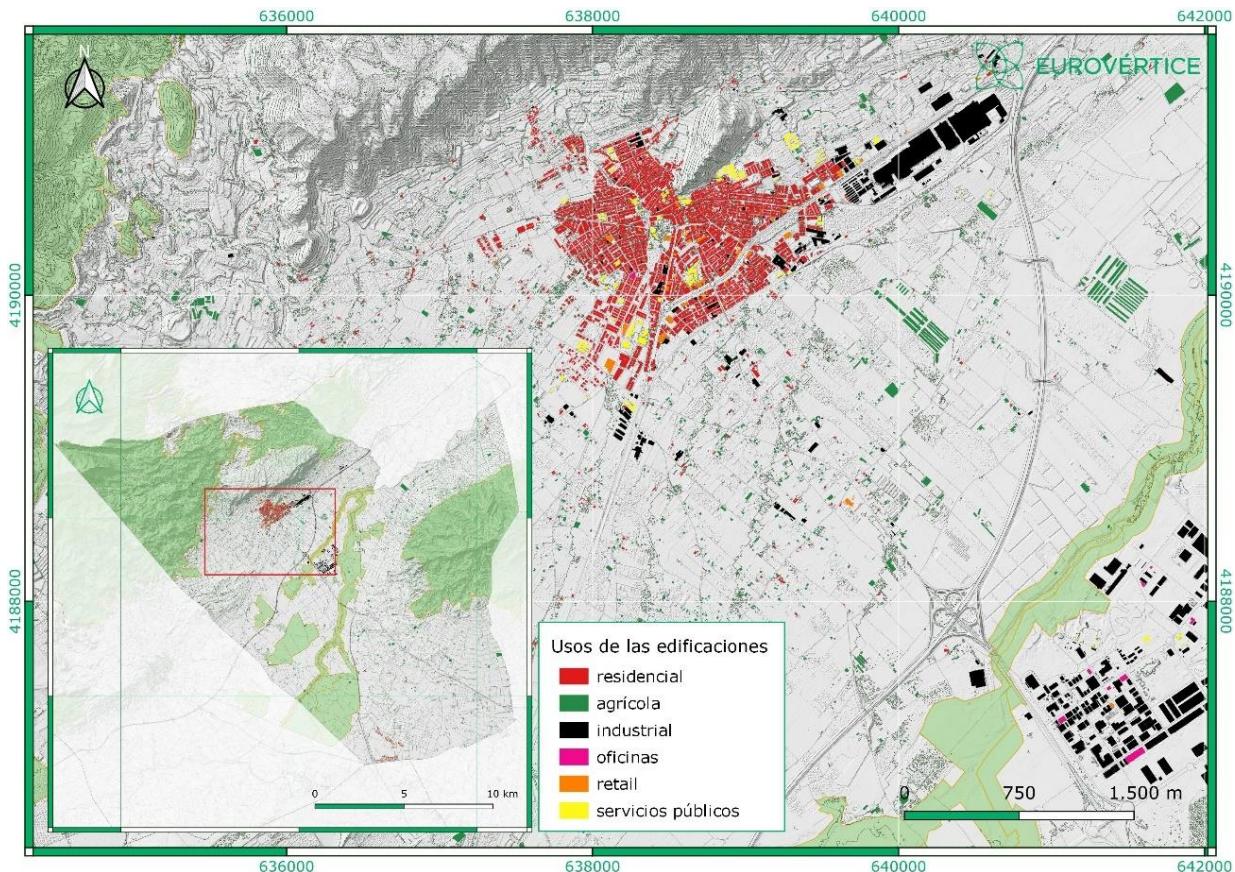


Figura 9. Usos de las edificaciones en Alhama de Murcia. EuroVértice

4.1.2. Clasificación del suelo

El modelo de Alhama de Murcia es un reflejo de Ley de Suelo de 2005, una ley regional que hereda los planteamientos anteriores al año 1992.

La superficie de suelo no urbanizable de Alhama de Murcia (Figura 11) está distribuida por todo el municipio. Sin embargo, en cuanto a extensión se refiere, en el municipio destaca el área ocupada por el suelo urbanizable no sectorizado, especialmente al sur del municipio.

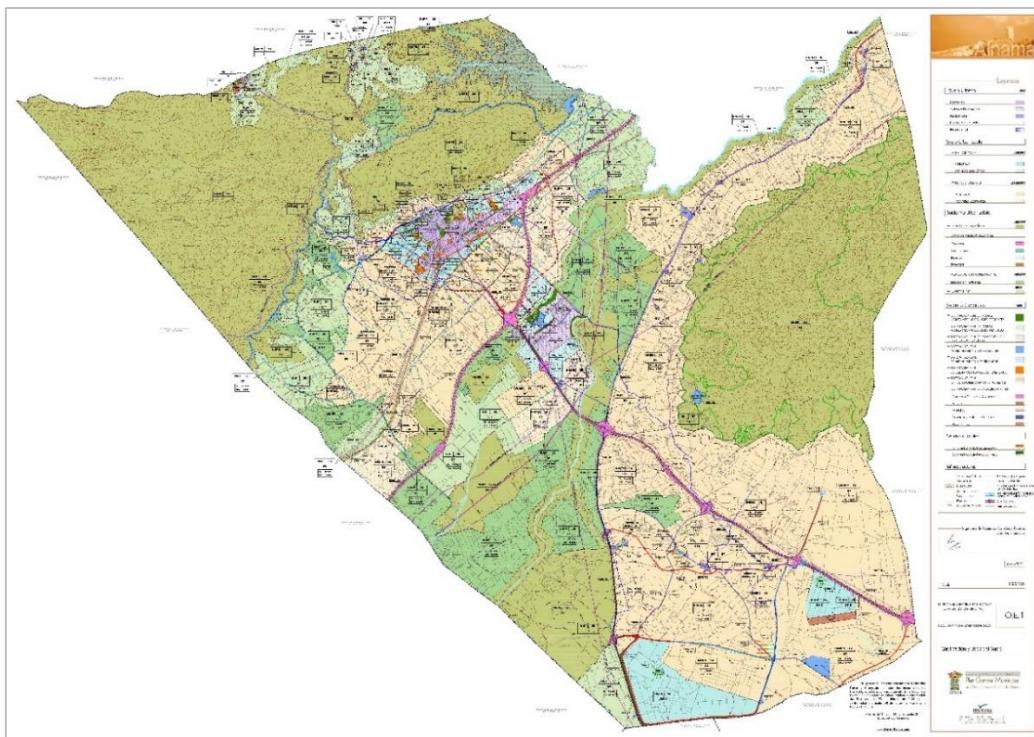


Figura 10. Clasificación y usos del suelo de Alhama de Murcia. PGMO Alhama de Murcia – Marzo 2011

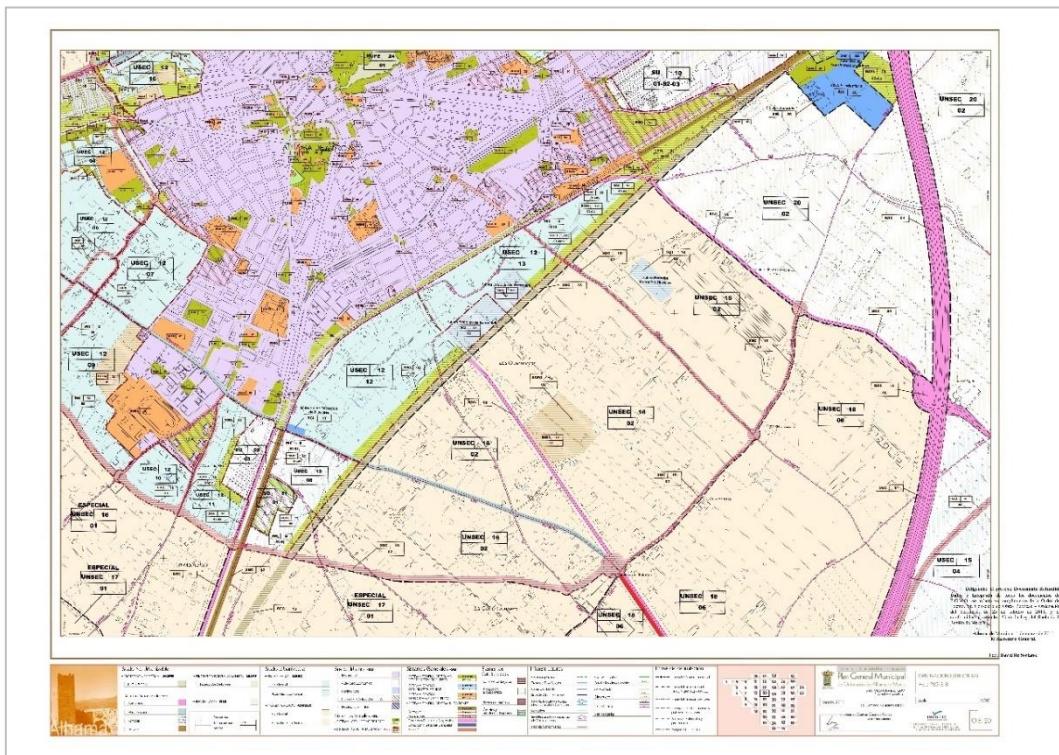


Figura 11. Núcleo urbano. Clasificación y usos del suelo de Alhama de Murcia.

PGMO Alhama de Murcia – Marzo 2011

El suelo no urbanizable representa más de la mitad de la superficie del municipio. El suelo urbanizable no sectorizado se corresponde con más de un tercio de la superficie del municipio (Tabla 1). El suelo urbano, representado por 500 ha, representa alrededor del 1,5 % del suelo de Alhama de Murcia.

Tabla 1. Superficie de suelos según su clasificación. EuroVértice.

Clasificación (SIU)	Superficies (ha)	Porcentaje (%)
SUELO NO URBANIZABLE	17.701,70	56,66
SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO O SECTORIZADO	10.677,63	34,18
SISTEMAS GENERALES	1.183,35	3,79
SUELO URBANIZABLE DELIMITADO O SECTORIZADO	1.176,60	3,77
SUELO URBANO	419,00	1,34
SUELO URBANO (núcleos rurales)	40,43	0,13
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO	40,08	0,13

Una de las características del suelo en desarrollo del suelo de Alhama de Murcia es el alto porcentaje de áreas de suelo de desarrollo (Tabla 2), suelo urbanizable delimitado, superficie de suelo previsto para uso residencial y superficie de suelo previsto para actividades económicas.

El porcentaje de áreas de suelo desarrollado, representa la proporción de las superficies de áreas de desarrollo, respecto a la superficie de suelo urbano consolidado. En Alhama de Murcia el porcentaje es de 255,7 % (el límite del tercer cuartil e los municipios de su rango es de 67,3 %), lo que explica la gran transformación planificada en Alhama de Murcia.

El suelo urbanizable delimitado se corresponde con el suelo programado para su incorporación al tejido urbano. En el municipio de Alhama representa el 249,7 % que contrasta con la media de los municipios de su rango situada en 29,9 %.

Las superficies de suelo previsto para uso residencial y suelo previsto para actividades económicas son también muy elevadas, 172,1 % y 51,5 respectivamente, lo que muestra la enorme magnitud del crecimiento previsto.

Tabla 2. Superficies de desarrollo del municipio de Alhama de Murcia. Datos descriptivos AUE.

	Rangos de municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes			Rangos de municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes			
	Alhama	Q1	Q2	Q3	Q1	Q2	Q3
Áreas de suelo de desarrollo (%)	255,7	18,3	36,3	67,3	17,1	35	64,4
Suelo urbanizable delimitado (%)	249,7	14,2	29,9	59,5	12,2	28,3	53,6
Superficie de suelo previsto para uso residencial (%)	172,1	8	19,4	37,5	8,6	20	36
Superficie de suelo previsto para actividades económicas (%)	51,5	4,1	13,2	31,1	5,9	14,3	30,7

La excesiva extensión de suelo destinado al desarrollo de la ciudad del PGOU tenía como objetivo el desarrollo de seis urbanizaciones, aunque en la actualidad tan sólo dos de ellas no



fueron fallidas, la Ciudad del Vuelo y el Condado de Alhama (Figura 12). Alejadas del casco urbano, ambas se encuentran aisladas y han generado una nueva necesidad de servicios y vías de comunicación. El Condado de Alhama cuenta con 3.500 viviendas.

No obstante, en la actualidad, el municipio trata de revertir esa situación. Es complicado pero aun así son conscientes de la problemática que esto conlleva y están en vías de búsqueda de soluciones.

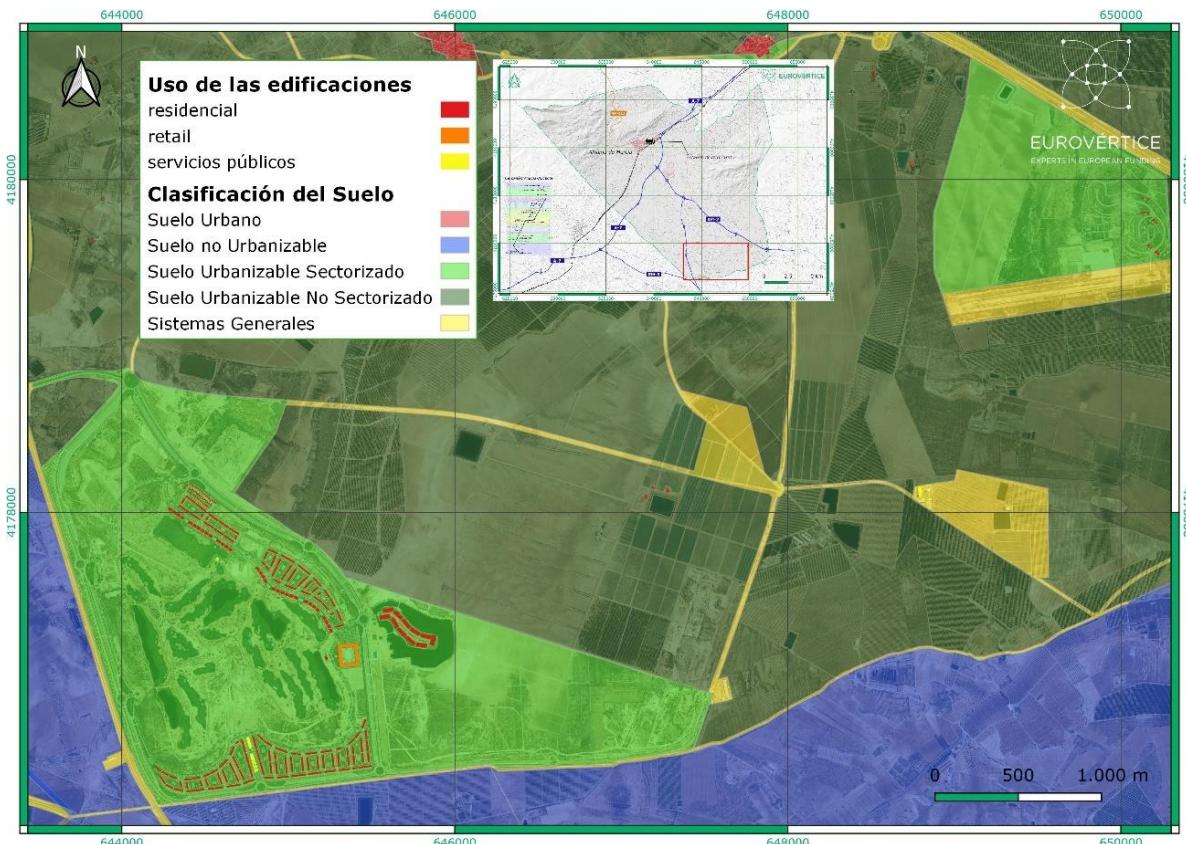


Figura 12. Clasificación del suelo en el Condado de Alhama. EuroVértice.

4.2. Población y territorio

La estable economía del municipio provocó una explosión demográfica en los últimos años, aunque en los últimos años existe una tendencia a estabilizarse. Según los datos descriptivos de la Agenda Urbana, entre los años 2007 y 2017, el aumento de la población de los municipios del rango de Alhama de Murcia fue del 2,7 %, mientras que, en Alhama y en el mismo periodo, el incremento fue del 9,3 %.

4.2.1. Estructura de edad

Al comparar la pirámide de población nacional con la de Alhama de Murcia (Figura 13), se da un contraste claro en algunos rangos de edad. La base de la pirámide muestra una presencia mayor

en los rangos comprendidos entre 4 y 20 años en la población de Alhama de Murcia. La proporción de los habitantes de 60 o más años es menor que la media nacional, por lo que se puede decir que Alhama de Murcia es un municipio joven.

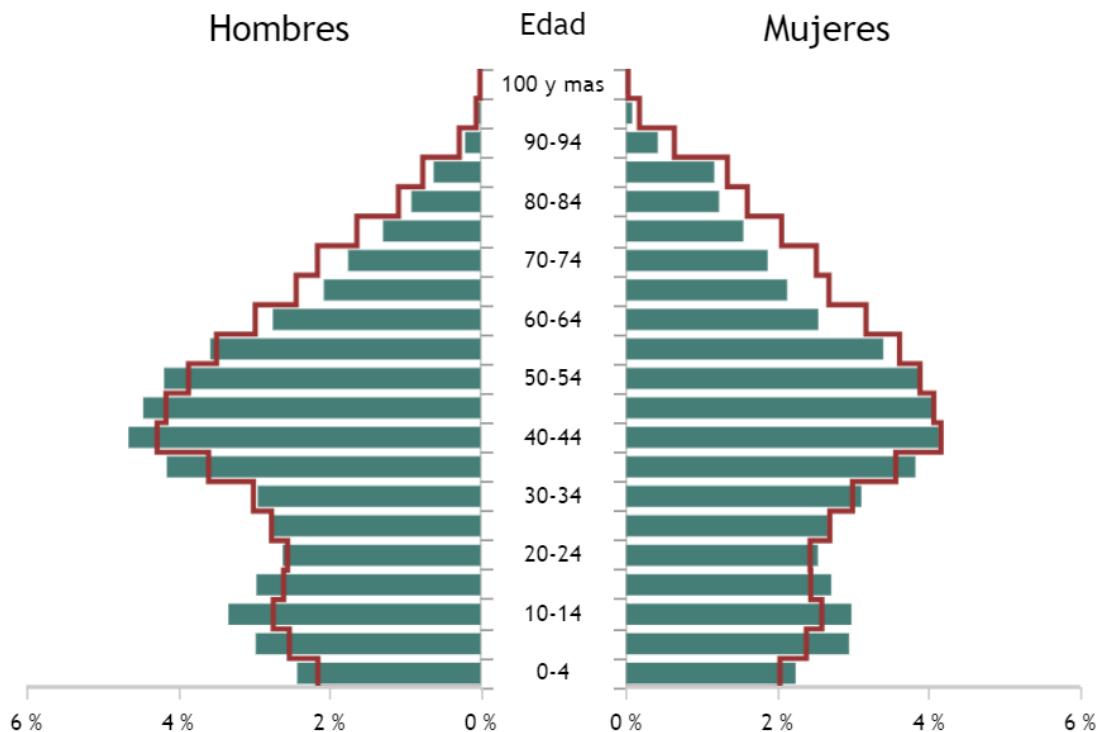


Figura 13. Pirámide de población de Alhama de Murcia (verde) y del conjunto nacional (línea roja). INE.

El índice de envejecimiento de la población, se define como el número de habitantes de más de 65 años por cada 100 habitantes. Su valor en Alhama de Murcia es de 14,6 %, frente al 16,3 % de la media de municipios del rango de población de Alhama. De este dato se extrae el índice de senectud, que se define como el porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años y que en el caso de Alhama de Murcia es de 12,2 % frente al

4.2.2. Densidad de población

La mayor parte de la población de Alhama de Murcia se concentra en el núcleo principal que se divide en barrios, con densidad de población variable. El área en la que confluyen el Casco Antiguo, el Barrio del Carmen es el área con mayor densidad de población. La Boquera-Vercasas es otra de las zonas con una densidad apreciable, mientras los barrios de la Sagrada Familia y las Ramblas tienen menor densidad de población, tal y como se describe en la figura Figura 14.¹

¹ Los barrios descritos en el plano se agrupan según áreas censales.

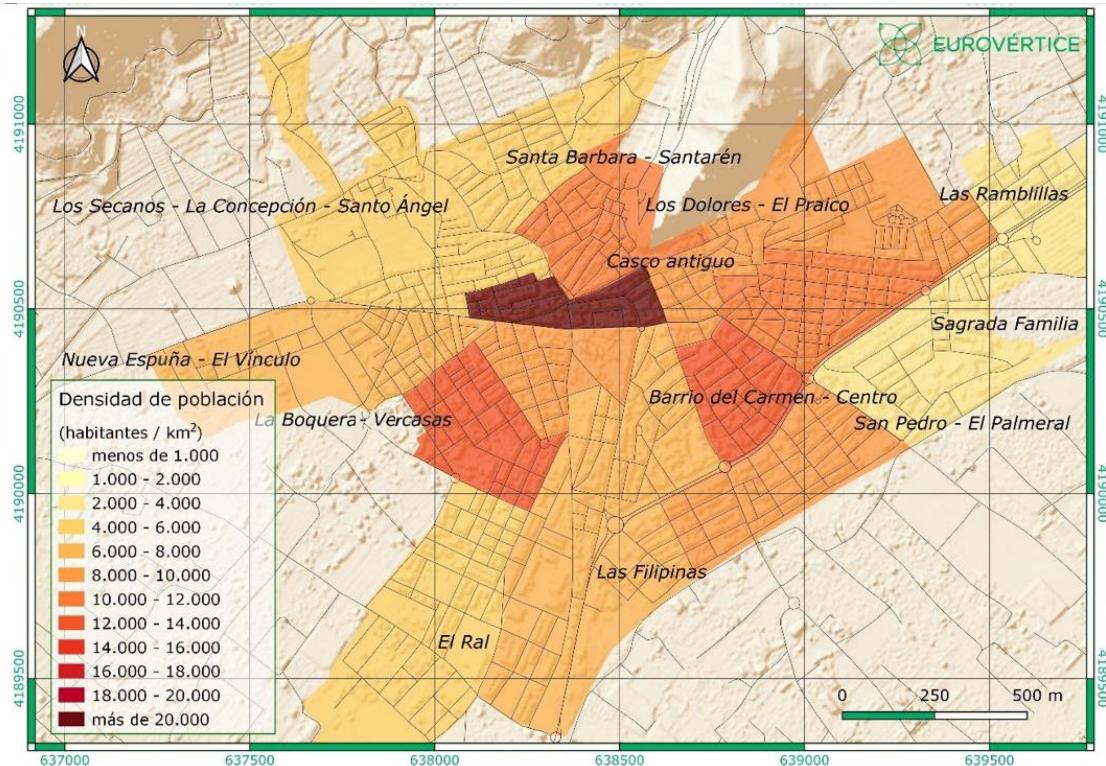


Figura 14. Densidad de población de Alhama de Murcia. EuroVértice.

4.2.3. Evolución de la población

La población de Alhama de Murcia no dejó de crecer a lo largo del siglo XX (Figura 15). Sin embargo, desde 1900 hasta la década de 1970 el municipio lo hizo de forma lenta ganando algo más de tres mil habitantes en ese periodo. En los años siguientes el ritmo de crecimiento se acelera y en cuarenta años la población de Alhama se multiplica por dos. Esta aceleración se incrementó a partir del siglo XXI.

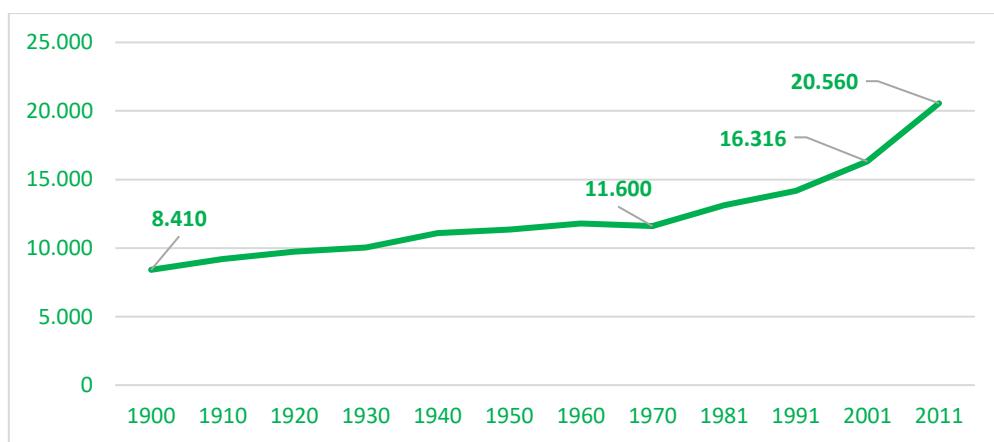


Figura 15. Evolución de la población de Alhama de Murcia (1900-2011). INE.

El 87 % de la población de Alhama de Murcia vive en el núcleo principal (Figura 16), mientras que el resto de entidades de población no alcanza los tres mil habitantes. En la última década la población de Alhama de Murcia se incrementó en 1.435 habitantes.

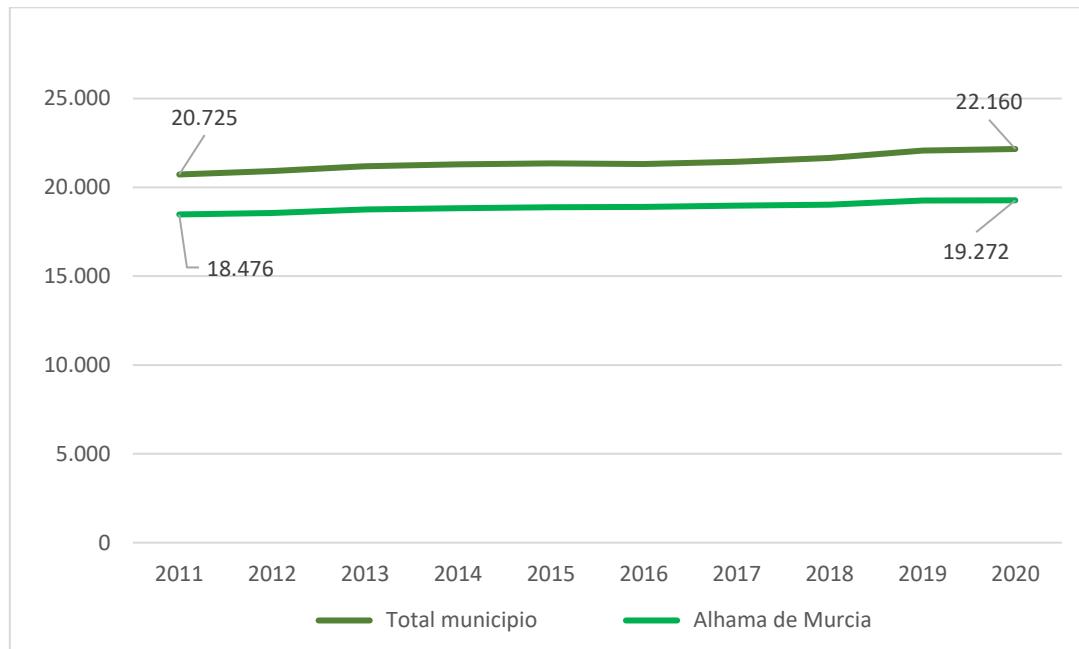


Figura 16. Evolución de la población del núcleo principal de Alhama de Murcia y del conjunto del municipio (2011-2020). CREM.

Las Cañas es el núcleo de población que más ha aumentado su población en los últimos años (Figura 17). Esta entidad cuenta con un importante patrimonio natural y de casas cueva cuya reactivación podría desarrollar la zona.

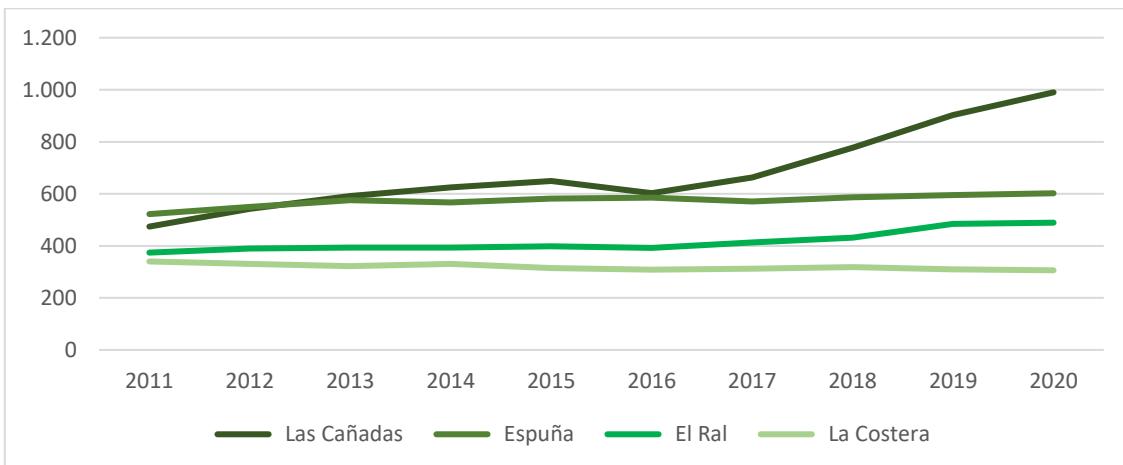


Figura 17. Evolución de la población de las pedanías de Alhama de Murcia

Población de más de 300 habitantes (2011-2020). CREM.

Sin embargo, el aumento de población experimentado por Cañada se debe principalmente al desarrollo del Condado de Alhama (Figura 18). Esta urbanización prácticamente ha duplicado su población en los últimos cinco años.

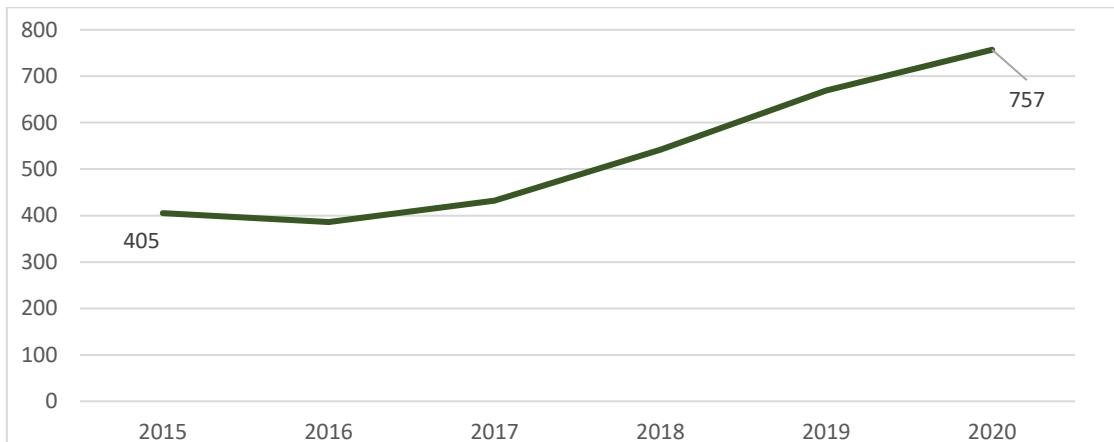


Figura 18. Evolución de la población del Condado de Alhama (2015-2020).

La evolución de la población de las entidades de entre 100 y 300 habitantes (Figura 19) ha sido relativamente estable en la última década. Sin embargo, la estructura de población, envejecida y joven, han comenzado a tener efecto en las pedanías de El Berro y El Cañarico.

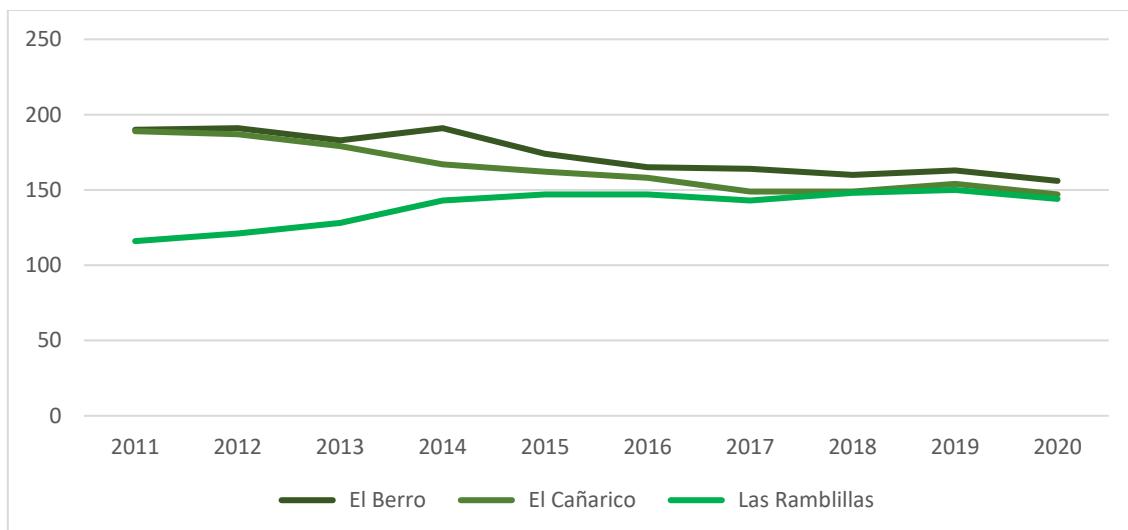


Figura 19. Evolución de la población de las pedanías de entre 100 y 300 habitantes de Alhama de Murcia. CREM.

Las Flotas y Gebas son las entidades con menor peso demográfico de Alhama de Murcia (Figura 20). En la última década su población ha permanecido prácticamente estable.

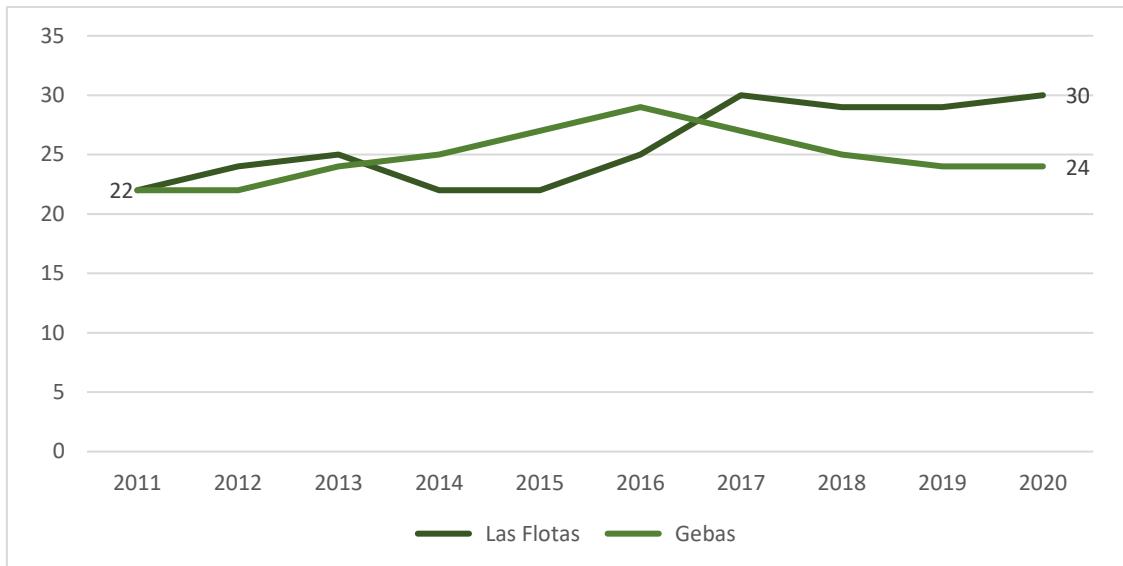


Figura 20. Evolución de la población de Las Flotas y Gebas (2011-2020). CREM.

El análisis de la estructura de población muestra algunas entidades envejecidas, el 42 % de Gebas posee más de 65 años. La Costera y El Cañarico alcanzan el 31 % y el 31% respectivamente, aunque en el conjunto del municipio la población incluida en este rango de edad es del 15 %. La mayor proporción de jóvenes se encuentra en el área urbana (18 %). En El Berro y Gebas la población menor de 14 años apenas alcanza el 8 %, por lo que el relevo generacional se ve comprometido.

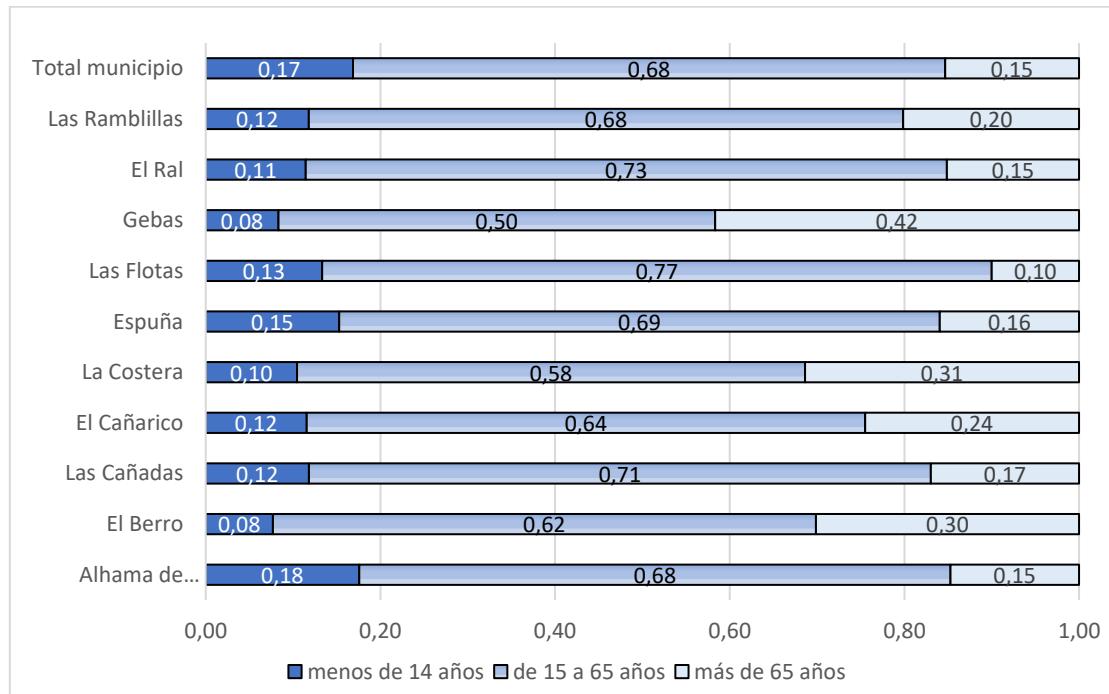


Figura 21. Estructura de la población por edad en las entidades de población de Alhama de Murcia. CREM, 2020.

4.2.4. Origen de la población

Hasta el año 1999 no había ninguna persona extranjera en el censo de la localidad. Sin embargo, un año más tarde el municipio contaba con 512 personas, que pasaron a 4.317 en 2007. La población extranjera se ha estabilizado en el municipio en los últimos años. En 2020 Alhama de Murcia contaba con 22.160 habitantes de los cuales 4.172 tenían nacionalidad extranjera (18,8 %). Existen 4 grandes grupos sociales sin conexión: oriundos, inmigrantes magrebíes, población del norte de Europa y población latina.

Los extranjeros más numerosos son los europeos (38,92 %), seguidos de los africanos (31,44 %). Presencia de un alto porcentaje de población inmigrante, debido a la oferta laboral. Debido a la oferta laboral del municipio, existe un alto porcentaje de población magrebí, concentrada en los barrios tradicionales y en el barrio de Vercasas.

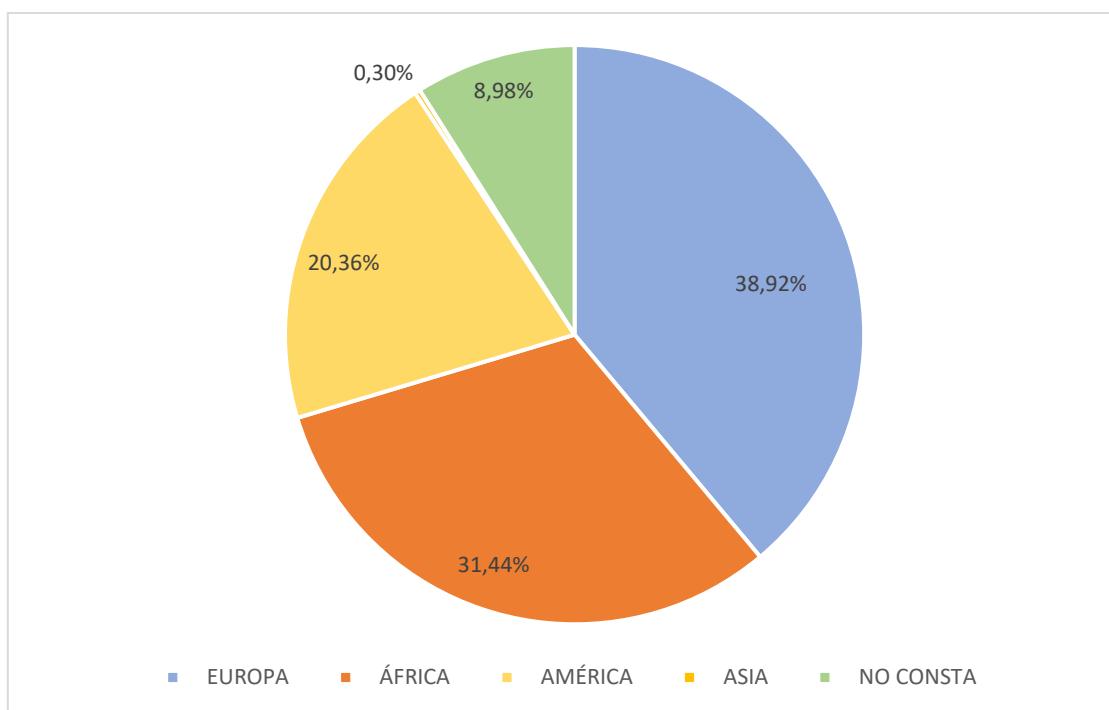


Figura 22. Porcentaje de extranjeros por continente respecto al total. CREM.

4.3. Economía y sociedad

Hasta hace unas décadas, economía de Alhama de Murcia dependía casi exclusivamente de la agricultura, donde la mayor producción era la uva de mesa para la exportación, naranjas, limones, pimientos para pimentón y cereales. Existían además cinco fábricas de calzado, tres fábricas de yeso, una de cerámica, dos de mosaicos, dos mataderos industriales y cuatro compañías de exportación de frutos. La economía ha evolucionado hacia la industria, aunque esta no está lo suficientemente diversificada.

4.3.1. Actividad económica

En 2020 el comercio, el transporte y la hostelería formaban parte del grupo de actividad con mayor número de empresas del municipio (Tabla 3). Con 502 empresas dedicadas a estas actividades, el grupo representaba el 40,58 % de las empresas del municipio.

Tabla 3. Número de empresas por actividad del municipio de Alhama de Murcia. INE (2020)

Actividad	Número de empresas	% sobre el total
B_E Industria	124	10,02
F Construcción	134	10,83
Comercio, transporte y hostelería	502	40,58
J Información y comunicaciones	15	1,21
K Actividades financieras y de seguros	20	1,62
L Actividades inmobiliarias	47	3,80
Actividades profesionales y técnicas	169	13,66
Educación, sanidad y servicios sociales	91	7,36
Otros servicios personales	135	10,91
Total servicios	477	38,56
Total	1.237	

Hay que tener en cuenta que muchos comercios no se dan de baja para evitar pagar cuota, por lo que muchas empresas relacionadas con esas actividades podrían no estar funcionando. Por otro lado, los datos anteriores a la pandemia causada por el coronavirus

Según los datos del CREM (2015) Existen marcadas diferencias entre las principales actividades económicas del municipio según la entidad de población (Tabla 4).

Tabla 4. Número de establecimientos según entidades y actividad (2015). CREM.

	Total	Agricultura	Industria	Energía	Construcción	Comercio	Otros
Total Municipio	1.618	15	146	27	169	514	747
Alhama de Murcia	1.236	8	58	9	138	406	617
El Berro	10	0	1	0	1	3	5
Las Cañas	44	1	1	3	4	3	32
El Cañarico	12	1	2	3	0	2	4
La Costera	15	1	0	0	4	2	8
Espuña	16	0	0	0	2	4	10
Las Flotas	5	0	0	0	0	2	3
Gebas	3	0	0	0	0	0	3
El Ral	217	1	71	6	13	78	48
Las Ramblas	15	1	2	4	0	3	5
No consta	45	2	11	2	7	11	12



Sector primario

En la actualidad la superficie de cultivo de regadío en Alhama de Murcia es aproximadamente de 9.799 ha y 859 ha de secano. La evolución del regadío en la última década ha experimentado un cambio similar al de otros municipios de la Región de Murcia en los que el regadío ha ido ganando terreno al secano. En el caso de Alhama (Figura 23), existe un punto de inflexión en el año 2018, en el que el secano pasa de más de seis mil hectáreas a menos de mil. Aunque la agricultura a partir de ese año pierde representación en la superficie del municipio, el área de regadío ha aumentado en los últimos años.



Figura 23. Evolución de las superficies de secano y regadío del municipio de Alhama de Murcia. CREM.

El sector agrícola genera además una fuerte concentración de empresas agroalimentarias. El sector se enfrenta a la amenaza constante de no disponer de agua suficiente para el cultivo, lo que se agrava debido a los efectos cambio climático. Esta escasez contrasta con el crecimiento en los últimos años. Algunas de las externalidades que presenta la agricultura intensiva en el municipio es la presencia de plásticos procedentes de los invernaderos por todo el municipio y la fuerte erosión a la que está sometido el suelo. Sin embargo, el Plan General determina los límites necesarios para evitar que estas actividades económicas sean problemáticas.

Los cítricos ocupan el 41% de la superficie cultivada (3.668 ha). El limonero representa el 8% de toda la R. Murcia, y el naranjo el 13%. Las hortalizas representan el 18% de la superficie. Entre este tipo de cultivos destaca la coliflor, el brócoli, y la lechuga. Aunque no es importante en cuanto a extensión, apenas 80 ha, el pimento para pimentón pertenece a la Denominación de Origen Pimentón de Murcia. El regadío está representado principalmente por la uva de mesa 1.061 ha, que representan el 18% de la superficie cultivada en uva de mesa en la Región de Murcia. Los cultivos de secano son prácticamente inexistentes. Solo representan un 8% de todas las hectáreas cultivadas, y el 50% se concentra en el cultivo de cereales.

Industria

La industria de Alhama de Murcia supone uno de los mayores motores del desarrollo económico del municipio, que ha tenido mucho éxito a la hora de generar y captar inversores. El municipio es sede de grandes corporaciones como ElPozo, PcComponentes, Primafrío, Cefusa, Agronativa SL (El Ciruelo) y Frugarva. La industria de Alhama de Murcia se ha visto favorecida por varios factores, como la equidistancia entre las tres principales ciudades de la Región de Murcia, Murcia, Cartagena y Lorca.

El Pozo Alimentación S.A. es una empresa con sede social en el municipio perteneciente al Grupo Fuertes. El origen de El Pozo es una charcutería fundada en 1935 ubicado en la actual plaza de El Pozo. Actualmente la empresa cuenta con casi cinco mil trabajadores y factura más de mil millones de euros (2018). Además, está presente en 82 países del mundo. empresa con sede social en el municipio perteneciente al Grupo Fuertes. La empresa cuenta con 4.800 trabajadores y factura más de mil millones de euros (2018). Los orígenes de la compañía se remontan al año 1935 con la fundación de un modesto comercio de charcutería ubicado en Alhama de Murcia, concretamente en la plaza de El Pozo, éste es precisamente el origen de la marca más importante con la que opera la compañía de alimentación. ElPozo es la mayor empresa de la Región de Murcia, lo que le da una gran fortaleza económica al municipio. Por otro lado, supone una gran amenaza el hecho de la dependencia económica que supone el grupo empresarial en el municipio.

PC Componentes es una empresa de comercio electrónico que opera en España y Portugal. En 2020 facturó 647 millones de euros y contaba con más de quinientos trabajadores. De manera paralela a El Pozo, la empresa partió de una tienda de informática ubicada en Alhama de Murcia.

Primafrío es un operador logístico con sede en el municipio, especializado en transporte internacional y almacenamiento de productos perecederos. En el año 2019 su facturación superó los 400 millones de euros.

El Parque Industrial de Alhama fue construido en 1986 y es promovido por la empresa pública Sociedad Mercantil Industrialalhama. El Instituto de Fomento de la Región de Murcia cuenta con más del 83 % de la sociedad, cuyo capital social lo completan el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, y la comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El parque cuenta con cuatro planes parciales totalmente urbanizados y desarrollados en estos años desde su constitución, en donde hay instaladas más de 120 empresas pertenecientes a muy diversos sectores de actividad. La superficie urbanizada es de 200 ha.

Pese a las buenas infraestructuras del polígono, pero la falta de transporte público hace necesario el uso de vehículo privado por parte de los trabajadores.

Alhama de Murcia cuenta con el Centro Tecnológico del Calzado y del Plástico (CETEC), que lidera el proyecto europeo Appshoe, cuyo objetivo es la formación de profesionales del calzado. También cuenta con el CIDE, el centro industrial Alhama de desarrollo empresarial e incubadora de empresas.



Servicios

El sector servicios alcanza el 65,1 % de los establecimientos del municipio, una proporción relativamente baja (la media de los municipios del rango de Alhama de Murcia se encuentra en 77,6 %). Sin embargo, es más llamativa la escasa contribución del sector al empleo del municipio. Apenas el 38,1 % de los trabajadores pertenecen a un sector que, de media, alcanza el 70,1 % de la ocupación en los municipios del rango poblacional de Alhama de Murcia. El municipio queda lejos incluso del valor del primer cuartil (38,1 %).

4.3.2. Comercio

El comercio y la hostelería del municipio se desarrolla en torno a dos focos, la zona centro de la ciudad y el barrio de el Ral. Uno de los rasgos del comercio de Alhama de Murcia es la escasa diversificación económica.

Las ventajas de la cercanía con la capital de la Región de Murcia y las principales ciudades, se convierte en problema para los comercios locales. Muchos vecinos de Alhama se desplazan hacia los grandes centros comerciales. A pesar de esta amenaza, aunque no termina de desarrollarse, el comercio local es estable.

La falta de comercios afecta a las pedanías. Sólo El Berro cuenta con supermercado. Sin embargo, la escasa población y, sobre todo la dispersión de las viviendas de la mayor parte de ellas, hace que sean poco rentables los establecimientos fuera del casco urbano.

En el futuro, puede que activar la economía local requiera la realización de campañas de sensibilización con la asociación de comerciantes y hosteleros para que fomenten los productos y la gastronomía del territorio.

La pandemia causada por el Coronavirus ha motivado una serie de medidas en la hostelería, por parte del ayuntamiento, dentro de las limitaciones y competencias. Estas medidas incluyen suprimir las tasas de las terrazas para reactivar el sector.

4.3.3. Turismo

La oficina de turismo de Alhama, como oficina adherida a la Red de Oficinas de Turismo de la Región de Murcia, cuenta con la Q de Calidad y con la certificación de calidad ISO 9001:2015. Además, próximamente se evaluará la renovación de la distinción T de Compromiso de Calidad Turística que otorga la Secretaría de Estado de Turismo. En el municipio se realizan varias visitas guiadas para turistas, cuya inscripción se puede realizar online o en la propia Oficina de Turismo.

Existen tres hoteles en el municipio, el Hotel Julián, de tres estrellas, que cuenta con 43 habitaciones y 897 plazas; el Hotel Los Bartolos de dos estrellas, 18 habitaciones y 28 plazas y el Hotel Hospedería La Mariposa, de una estrella, 8 habitaciones y 16 plazas. Además existe un alojamiento singular en la pedanía del Berro, la Hospedería del Bajo Cejo, que ofrece una experiencia turística vinculada a la naturaleza, por su ubicación en Sierra Espuña. Es un punto de partida para practicar deportes, y ofrece un descanso singular y único. Este alojamiento



además ha sido premiado nivel nacional como alojamiento rural, y considerado uno de los mejores alojamientos de la Región de Murcia por los viajeros.

En relación precisamente a este tipo de turismo se puede afirmar que la naturaleza tiene una gran importancia en el municipio de Alhama de Murcia. Los Espacios Protegidos de Alhama son el Parque Regional de Sierra Espuña, el Paisaje Protegido Barrancos de Gebas, el Paisaje Protegido Saladares del Guadalentín, la Sierra de la Muela y el Parque Regional de Carrascoy. En este sentido, el municipio cuenta con 18 casas rurales. Además del Camping Sierra Espuña que dispone de 11 cabañas y 54 parcelas y está situado en la pedanía de El Berro. Con el fin de reactivar esta pedanía y generar una formación especializada para fomentar trabajadores altamente cualificados en el sector turístico, se ha desarrollado el “PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN de ESCUELAS DEL BERRO para CENTRO DE FORMACIÓN AGROTURÍSTICA”. Favorecido por la presencia del campo de golf, el Condado de Alhama concentra la mayor parte de las viviendas turísticas. Muchas de estas viviendas no están regularizadas, a pesar de las inspecciones y las campañas de concienciación realizadas por el Instituto de Turismo.

4.3.4. Índices de pobreza

En la mayor parte de las áreas urbanas existe un gran problema de desigualdad. Dentro del marco de la Agenda Urbana existen instrumentos con la capacidad de revertir la situación. En la Región de Murcia las tasas de riesgo de pobreza y exclusión social, han estado tradicionalmente por encima de la media nacional. Antes de analizar las desigualdades dentro de la propia Región de Murcia, conviene entender la posición periférica que ocupa respecto a otras comunidades autónomas para entender el alcance de los problemas a nivel local.

Tasa AROPE

Para determinar las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social y pobreza el indicador elegido por la Unión Europea (Faura et al., 2015) es el *At Risk of Poverty and/or Exclusión* (Tasa AROPE). Esta tasa refleja la incidencia de tres elementos (Losa et al., 2009):

1. TRP (Tasa de Riesgo de Pobreza), que representa el porcentaje de hogares cuyos ingresos se sitúan por debajo del 60% del ingreso mediano nacional.
2. PMS (Población con privación material severa), componente que referencia a las personas que viven en hogares que no pueden permitirse cuatro de los nueve artículos de consumos básicos definidos a nivel europeo.
3. BITH (Población con baja intensidad de trabajo en el hogar). Este último elemento representa la relación entre el número de meses trabajados por todos los miembros del hogar.

A lo largo de los años posteriores a la crisis económica de 2008, las situaciones de precariedad y exclusión social aumentaron. El efecto de la crisis tuvo peores consecuencias en las regiones cuyos niveles de partida eran inferiores al promedio español (García Luque et al., 2013), como es el caso de la Región de Murcia (Figura 24).



Según los datos de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN), la Tasa AROPE, en el caso de la Comarca del Guadalentín, es de 29, por lo que es el segundo más bajo del conjunto de comarcas de la Región de Murcia, por detrás de la tasa de la Comarca de la Huerta de Murcia. El análisis de este indicador por edades (Figura 25) muestra que las tasas más altas están relacionadas con la población joven, los grupos de edad de menores de 16 y de entre 16 y 29 años. Este último grupo, junto con el comprendido entre los 45 y 64 años, superan la media de la Región de Murcia. En el rango de la población de mayores de 65 años se encuentran las mayores diferencias y se encuentra muy por debajo del nivel regional.

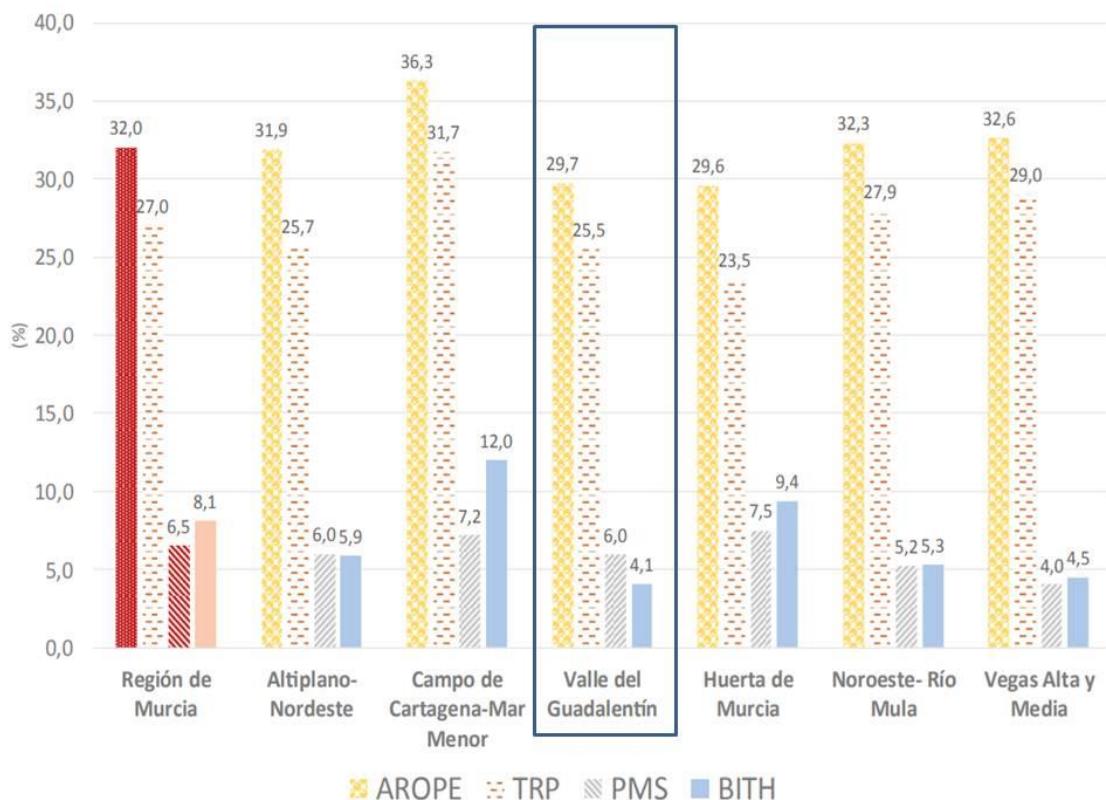


Figura 24. Tasa AROPE de las diferentes comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN 2020.

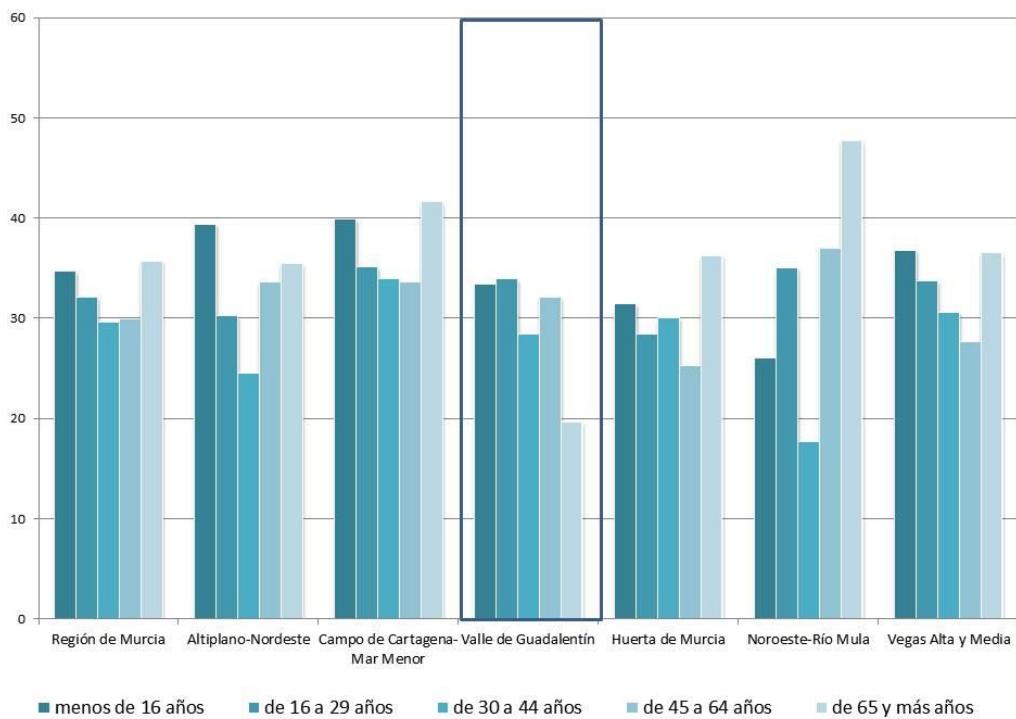


Figura 25. Tasa AROPE por edad en las comarcas de la Región de Murcia. Fuente EAPN 2020.

Además, la tasa AROPE muestra una brecha de 2,7 puntos entre hombres y mujeres en la comarca del Guadalentín (Figura 26).

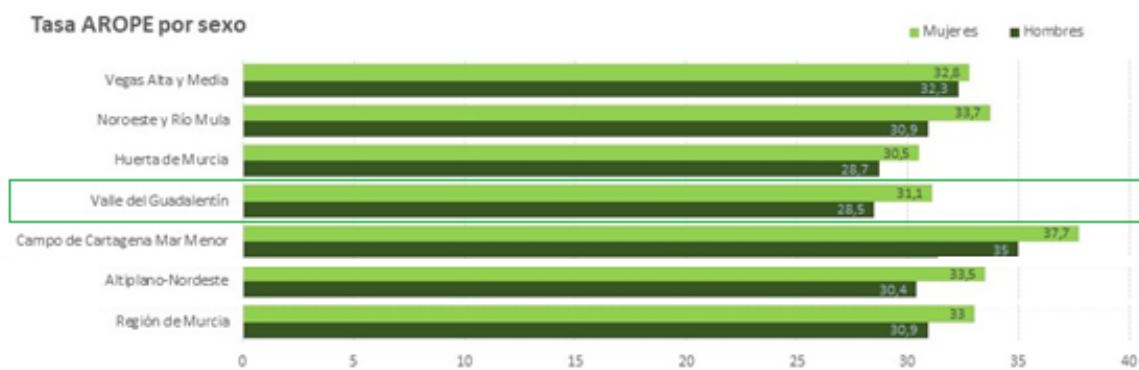


Figura 26. Tasa AROPE por sexos en las comarcas de la Región de Murcia. Fuente EAPN 2020.

El índice de Gini

Para el cálculo de la desigualdad de ingresos en un área determinada, es común emplear el índice o coeficiente de Gini (Gini, 1921; 1936). Los valores que toma varían entre 0 y 1, siendo los más próximos a 0 los que muestran mayor igualdad. La Comarca del Guadalentín (Figura 27) cuenta con valores similares a los de la Comarca del Noroeste y Río Mula. Sólo la Comarca de Altiplano-Noroeste posee valores más igualitarios. A pesar de la apariencia positiva de estos

datos en el contexto regional, hay que tener en cuenta que la Región de Murcia es una de las comunidades autónomas que está a la cola según el índice Gini.

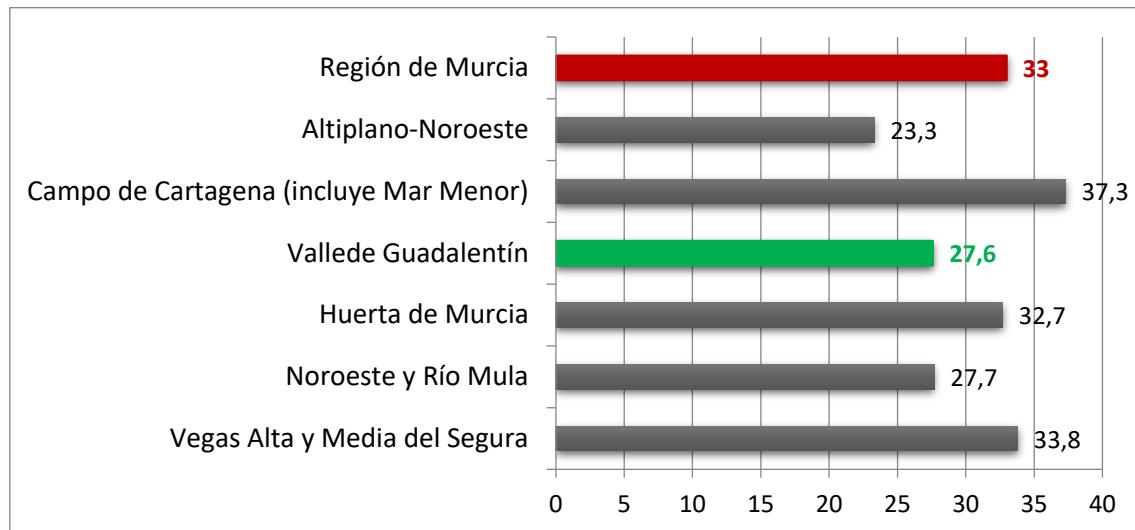


Figura 27. Índice Gini por comarcas de la Región de Murcia. Fuente: EAPN 2020.

Alhama de Murcia tiene algunas diferencias en los valores del Índice Gini como muestra su distribución por secciones censales de la figura Figura 28².

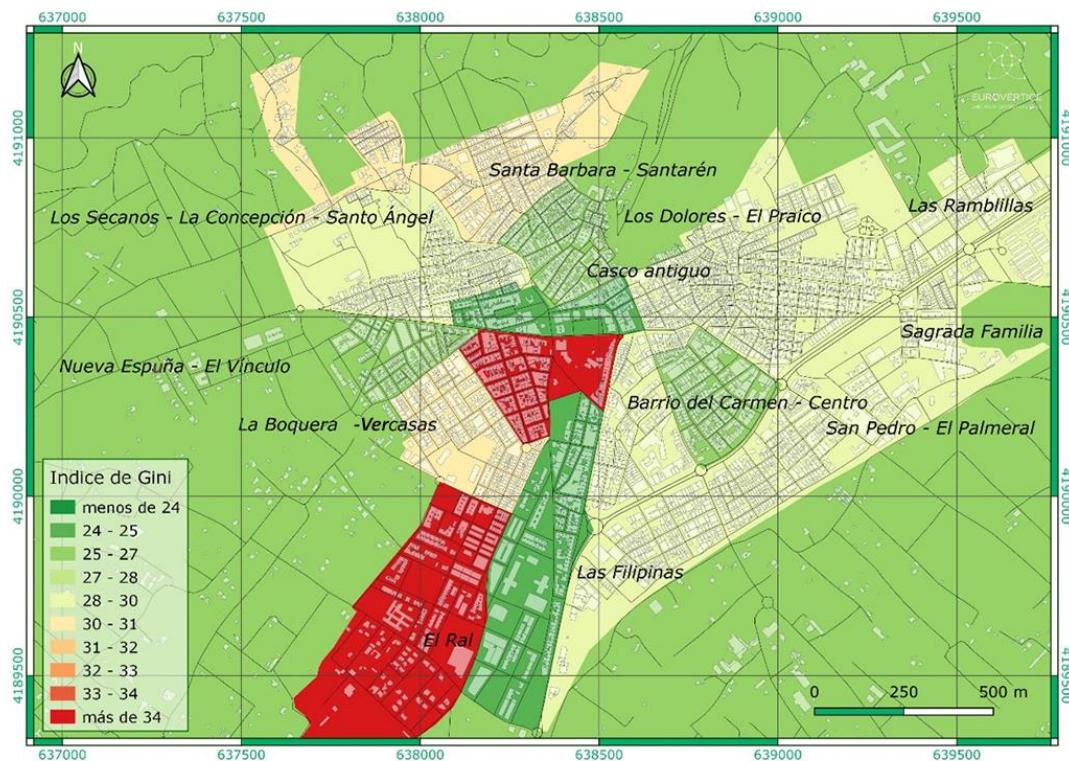


Figura 28. Índice de Gini por secciones censales del municipio de Alhama de Murcia. EuroVértice.

² Los barrios descritos se han agrupado según áreas censales.

El Área de Servicios Sociales trabaja desde 2016 en dos propuestas de prestaciones económicas:

1. Apoyo a familias con menores: recoge en su reglamento las ayudas a familias en situación de desventaja social o con necesidades que no pueden cubrir por si solas, apoyando los procesos educativos y de escolarización, cubriendo la alimentación y promoviendo también otros aspectos como el ocio y la formación.
2. Apoyo familiar e inserción social: aporta un valor añadido a todo lo que se ha hecho hasta ahora en Alhama de Murcia en esta materia.

Aunque está presente, la pobreza infantil en el municipio no es crítica. Aun así, la situación de vulnerabilidad de las familias en riesgo de exclusión se ha agravado debido a la pandemia causada por el coronavirus. El ayuntamiento ha puesto a disposición de estas familias bancos de alimentos para tratar de solventar o minimizar ese problema y cuenta con un plan de contingencia, dispuesto de 2,5 millones de euros del presupuesto 2020 para ayudar a los vecinos ante la Covid-19.

4.3.5. Mercado de trabajo y emprendimiento

Todas las personas que participan en los programas de prestaciones económicas (gestionadas por Servicios Sociales) son incluidas en una bolsa de trabajo desde la parte de política de empleo. Por otro lado, las empresas cuentan con incentivos para promover la contratación. El área de igualdad también cuenta con bolsa de empleo.

Los años posteriores a la crisis económica de 2008 tuvo efectos muy negativos sobre el mercado laboral del municipio de Alhama de Murcia. El paro máximo registrado en ese periodo se corresponde con el año 2012, en el que la tasa alcanzó el 24,15%. A partir de este punto de inflexión la tasa descendió hasta situarse en el 11,21% actual.

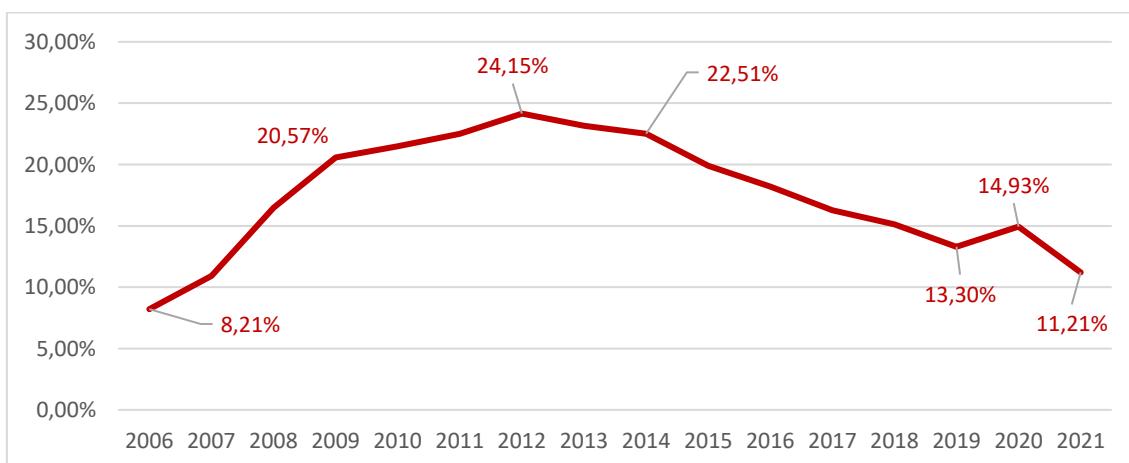


Figura 29. Evolución de la tasa de paro de Alhama de Murcia. CREM.

Los principales problemas del mercado laboral de Alhama de Murcia no están reflejados en la tasa de paro. Por una parte, gran parte de la ocupación es de tipo estacional. Esta situación favorece el mercado negro.

El Área de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Alhama de Murcia gestiona el Servicio de Asesoramiento de Autoempleo. Un programa para emprendedores, que ayuda a sus usuarios a



diseñar el Plan de Empresa, a tomar decisiones sobre las formas jurídicas, tramitar subvenciones e incluso a obtener préstamos (cuyo aval es el propio Plan de Empresa) gracias a un convenio con CaixaBank.

Antes de la pandemia por causa del coronavirus, el servicio anual ascendía a 80-90 atenciones, un número elevado para la población del municipio.

Uno de los problemas es el número de empleos que generados en el municipio anualmente, alrededor de 2.500, menos de una quinta parte repercuten en los parados locales.

Brecha de género en el mercado de trabajo

En el municipio de Alhama de Murcia, tal como sucede en otros municipios de la Región de Murcia, existe una gran diferencia en el mercado laboral entre hombres y mujeres. Esta diferencia se refleja de manera muy clara en las tasas de paro por sexo y rangos de edad (Figura 30). Las desigualdades laborales implican que las mujeres tengan tasas de paro más elevadas y que los periodos de desempleo sean más largos. Además, la crisis del coronavirus ha afectado principalmente al sector servicios, en el que las mujeres tienen una representación mayor, especialmente en actividades como el personal doméstico, el comercio, la hostelería y las finanzas. Hasta los 20 años el paro masculino supera con claridad al femenino. Sin embargo, a partir de esa edad, la maternidad afecta negativamente a las mujeres. Tan sólo en el rango de edad que va de los 25 a los 39 años, las tasas son similares. La mayor diferencia afecta a las edades comprendidas entre los 45 y 49 años, lo que indica entre otras cosas, las dificultades que tienen las mujeres de reincorporación en el mercado laboral después de haber pasado por varias crisis.

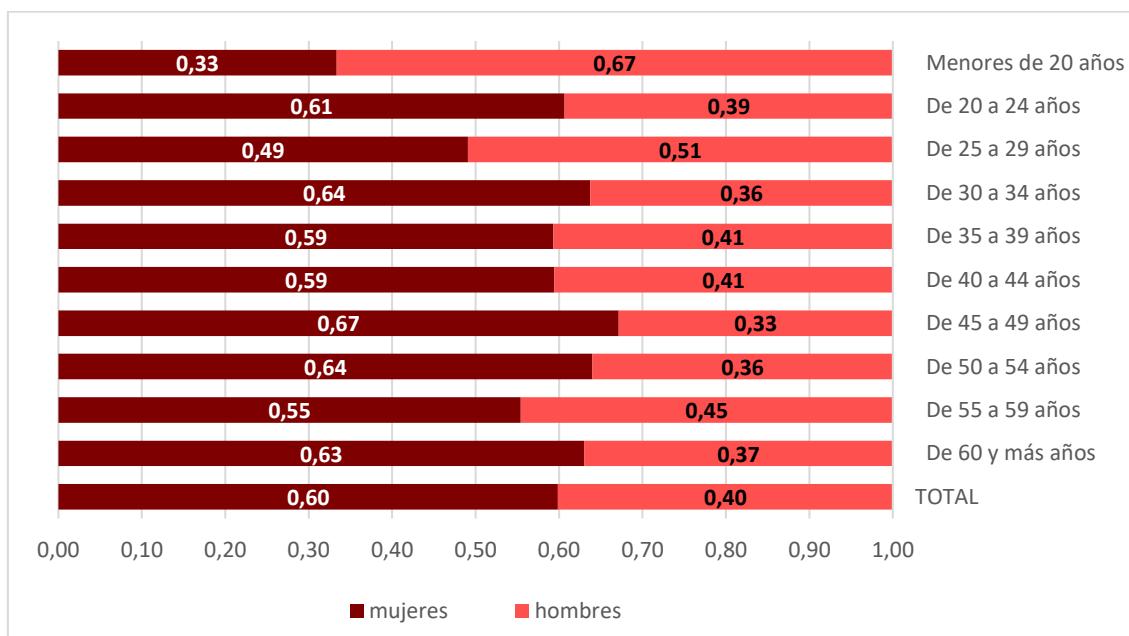


Figura 30. Brecha de género: paro por sexo. CREM.

4.3.6. Igualdad

La Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, desarrolla medidas y actuaciones enfocadas a eliminar las situaciones de desigualdad y desventaja social de las mujeres. Los objetivos que persigue son la promoción de acciones positivas en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y la planificación de actuaciones que favorezcan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

En el área de igualdad y mujer se encuentran representadas las Asociaciones de Mujeres del municipio y las representantes de la mujer de los Sindicatos más representativos a nivel municipal, constituyendo el **Consejo Asesor de la Mujer**.

Dentro de la Concejalía, se encuentran los servicios de Centro Local de Empleo, el Vivero de Empresas para Mujeres (Figura 31) y el Punto de Atención Especializada a víctimas de violencia de género.

El **Centro Local de Empleo para Mujeres** es un servicio de orientación laboral, dirigido al colectivo de mujeres en edad laboral.

Actuaciones que se llevan a cabo:

- Ayudar a las mujeres a definir sus objetivos profesionales de acuerdo con sus intereses, capacidades y posibilidades.
- Formar y favorecer la inserción laboral individualizados.
- Informar de los recursos de formación y empleo de la zona.
- Fomentar el espíritu empresarial de las mujeres que estén en disposición de comenzar una actividad profesional por cuenta propia.

A través de ésta última función, Centro Local de Empleo para Mujeres, se vincula con el Vivero de Empresas para Mujeres, ya que se puede detectar y filtrar a posibles usuarias emprendedoras y futuras empresarias para el Vivero de Empresas. El Vivero de Empresas para Mujeres es un edificio de 4 plantas con cuatro despachos disponibles para emprendimiento de negocios.



Figura 31. Vivero de Empresas para Mujeres. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

El Aula de Encuentro, es el lugar donde la Concejalía desarrolla talleres charlas y cursos.

Uno de los retos del municipio está relacionado las dificultades para la integración de las mujeres inmigrantes en el ámbito laboral generan problemas de vulnerabilidad, aunque son participativas en el entorno educativo.

Por otro lado, con respecto a la problemática asociada a contextos de violencia de género, Alhama de Murcia cuenta con un CAVI (Centro de Atención a mujeres víctimas de Violencia de género de la Comarca del Bajo Guadalentín) desde el año 2019, que tiene actualmente tres trabajadores (abogada, psicóloga y trabajadora social) y que permite solicitar de forma gratuita y confidencial asesoramiento psicológico, social y jurídico. Las líneas de actuación son:

- Prevenir la violencia antes de que se produzca a través de la educación y la sensibilización de mujeres y de hombres.
- Evitar el agravamiento de las situaciones de violencia detectadas prestando atención psicológica, jurídica y social a mujeres afectadas.
- Actuar ante situaciones de violencia que requieren intervención directa, activando el protocolo para situaciones de emergencia y/o interviniendo con las mujeres a corto, medio y largo plazo.

4.3.7. Mayores

El Centro de la Tercera Edad de Alhama de Murcia se encuentra situado en el parque municipal La Cubana. Su actividad se da todos los días de la semana con horarios de mañana y tarde. El centro cuenta con servicio de cafetería, sala de lectura y peluquería.

El Área de Mayores cuenta con un Aula de Encuentro y dos tipos de talleres:

- ✓ Informática: iniciación a la informática, ofimática básica, internet y correo electrónico y curso para Manejo de móviles.
- ✓ Música: taller de iniciación, taller avanzado de guitarra y avanzado de laúd y bandurria.

4.3.8. Patrimonio cultural

Castillo

En el cerro del Castillo de Alhama de Murcia se levanta una fortaleza de origen islámico. Su posición estratégica le permitió estar en uso durante toda la Edad Media (Baños Castillo, 2005b). El castillo, formó parte de las fortificaciones de frontera, con el reino de Granada, al sur, y con el de Aragón, al norte. Fue declarado BIC (Bien de Interés Cultural) en 1985.



Figura 32. Castillo de Alhama de Murcia. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Termas

Las termas romanas se sitúan junto al cerro del castillo y estuvieron en funcionamiento entre los siglos I y IV después de cristo. Aunque fueron reutilizadas en la Edad Media primero por musulmanes y después por cristianos. Además de la higiene, los romanos utilizaban las termas como centros de ocio con funciones sociales. Las termas de Alhama contaban con dos espacios, uno destinado al baño con funciones terapéuticas y medicinales y otro con una marcada función social.

Museo Arqueológico "Los Baños"

Complejo creado para conservar y proteger los restos arqueológicos de los baños árabes y romanos con más de dos mil años de historia. Su recuperación y puesta en valor ha supuesto una importante contribución al estudio del termalismo y su arquitectura en los distintos períodos de su historia.

Iglesia de San Lázaro

Declarada Bien de Interés Cultural (BIC), se trata de un templo del siglo XVIII, completamente restaurada a finales del siglo XX, en el que se rinde culto a la patrona de la localidad, La Virgen del Rosario.

Mercado de abastos

Edificio de líneas sencillas, cuya fachada es su principal elemento ornamental (Figura 33). El Mercado Público fue construido a finales de la década de 1920 por el arquitecto Pedro Cerdán. Se encuentra emplazado en el centro neurálgico del casco urbano, junto al antiguo Círculo Instructivo del Obrero.



Figura 33. Mercado de Abastos de Alhama de Murcia. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Patrimonio inmaterial

El patrimonio cultural inmaterial, cuya definición ha ido variando en las últimas décadas, tiene una gran importancia e infunde un gran sentimiento de identidad (Olivera, 2011). Además, las festividades constituyen un importante elemento dinamizador del territorio (Pinho y Garofalo, 2016) porque, al margen de esa identidad, favorecen las transformaciones sociales y económicas de las ciudades.

✓ Los Mayos de Alhama

Se trata de una fiesta singular de Alhama de Murcia que está declarada de Interés Turístico Nacional desde 2018. Se suele celebrar el primer domingo de mayo. Sus referencias escritas más antiguas se dan en la década de 1920. Durante la dictadura, la fiesta desapareció debido a su carácter crítico. En 1982 el Pleno del Ayuntamiento de Alhama de Murcia recupera la fiesta.

Consiste en la colocación de “*los mayos*” en la puerta de las casas. Los mayos son peleles o monigotes vestidos con viejas ropas de la casa y la cara pintada con rasgos humanos. Los temas básicos que se tratan suelen ser tres: la recreación de antiguos oficios ya desaparecidos y que eran típicos de Alhama; la representación de escenas de la vida cotidiana, tratadas por lo general en clave de humor y, por último y las más celebradas, las escenas satíricas que con agudeza crítica ponen de manifiesto problemas o temas puntuales de actualidad.

En el año 1984 se incorporó a la fiesta de Los Mayos la figura de los “*corremayos*”, grupo de gente de todas las edades, ataviados con trajes de bufón multicolor que, con el alegre sonido de sus cascabeles, van recorriendo los mayos, visitándolos uno por uno. Es habitual que el titular del mayo invite a los corremayos a frutos secos y vino.

✓ ECOS Festival Internacional de Música Antigua de Sierra Espuña

Festival de carácter internacional que cuenta con cinco ediciones. En él se da a conocer la música antigua. Está organizado por la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, la Asociación Early Music Project y la Universidad de Murcia.

4.3.8. Educación y cultura

La mayor parte de los centros educativos de Alhama de Murcia se encuentran distribuidos por el casco urbano. Otras infraestructuras de cultura y formación del municipio son la Casa Amarilla o la Biblioteca municipal, alojada en una casona del siglo XVIII que albergó el Ayuntamiento entre 1923 y 1986. Además, en ella se encuentra la Sala de Exposiciones Plaza Vieja.

Además de la consulta en sala y los préstamos de documentos de todo tipo, la Biblioteca de Alhama de Murcia ofrece servicios como actividades de animación a la lectura, biblioteca infantil, internet, préstamo Interbibliotecario, reproducción de documentos, uso de ordenadores (ofimática) y wi-fi.



Figura 34. Biblioteca de Alhama de Murcia. Región de Murcia

Al margen de las ayudas del Ministerio de Educación y las becas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Concejalía ofrece tres tipos de ayuda a los estudiantes del municipio: Ayudas para Escuelas Infantiles y Centro de Atención a la Infancia de la Concejalía de Servicios Sociales, para el Transporte de alumnos universitarios en el bus universitario de la Concejalía de Juventud y un Banco de Libros en cada uno de los centros educativos y gestionado por Ampas y equipos directivos.

El Ayuntamiento de Alhama de Murcia cuenta con una Sede Permanente de la Universidad de Murcia. La sede tiene como objetivo fomentar la interrelación con otras entidades del municipio con el fin de potenciar el dinamismo y la cultura de los habitantes del municipio de Alhama de Murcia. La Sede obtiene su financiación mediante el desarrollo de las actividades a través de precios públicos, aportaciones o subvenciones de otras entidades, así como mediante la aportación económica del propio Consistorio.

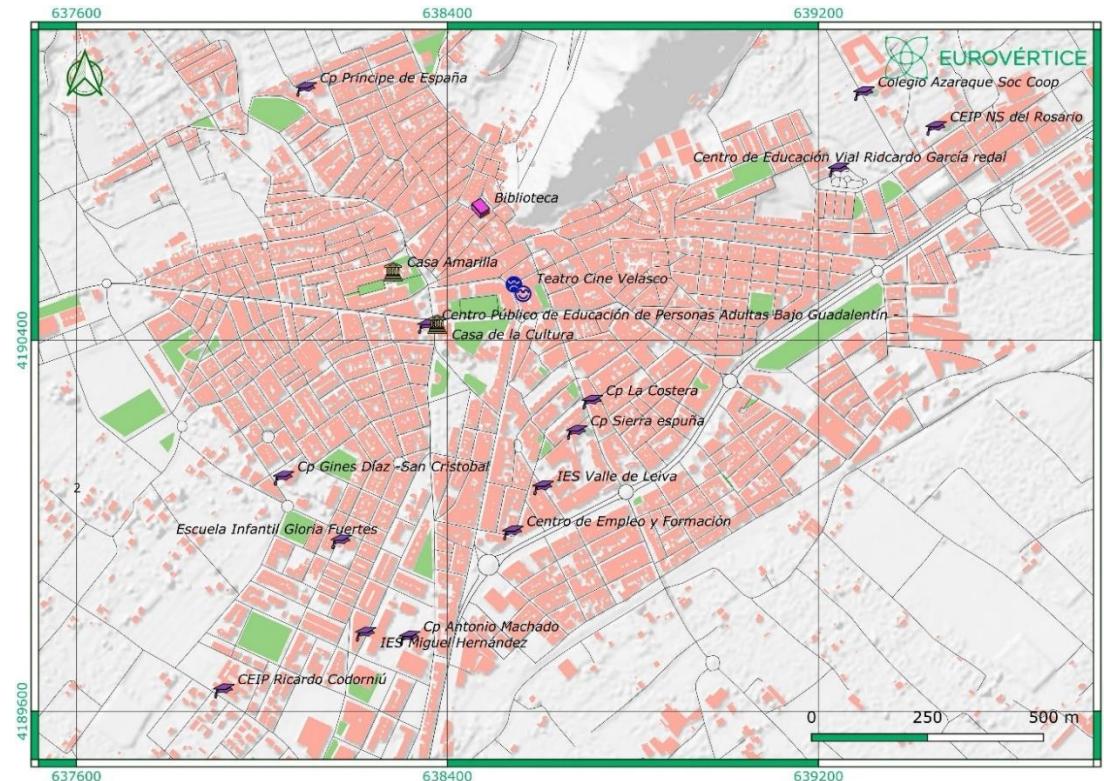


Figura 35. Mapa educativo de Alhama de Murcia. EuroVértice.

4.3.10. Bienestar

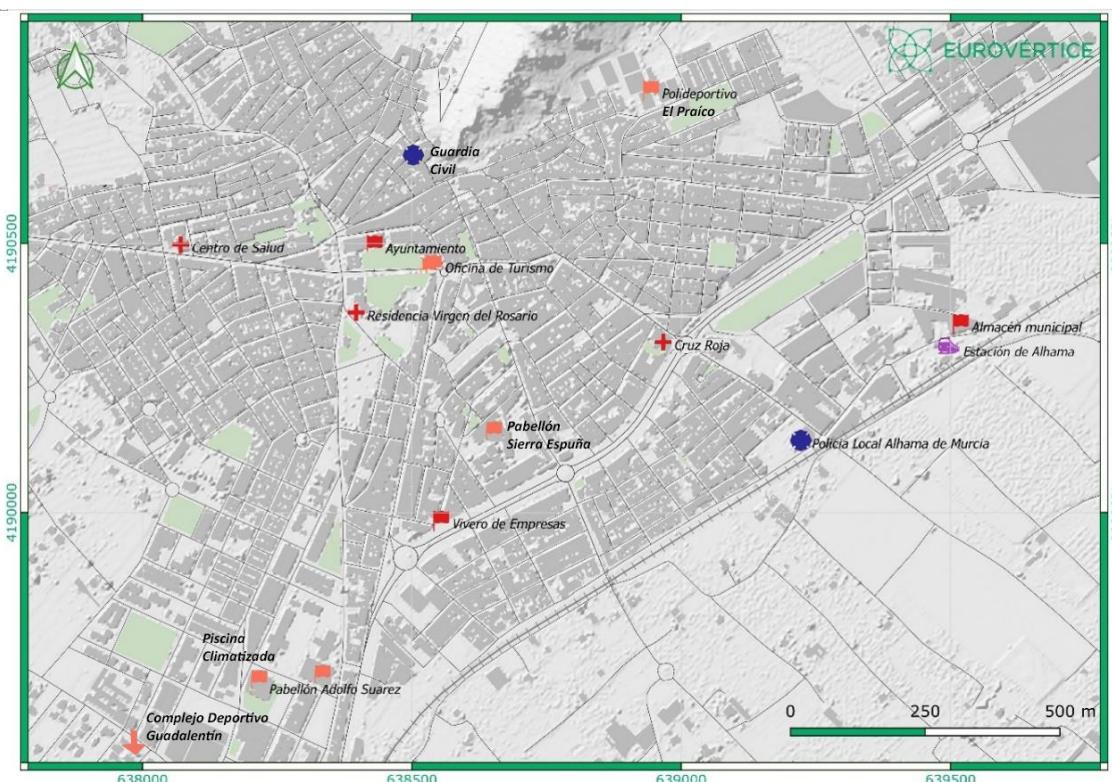


Figura 36. Mapa de las principales infraestructuras de Alhama de Murcia. EuroVértice.

Policía municipal

Una de las funciones de la policía municipal, es tener un control sobre el parque de vehículos del municipio. La media de turismos por habitante es de 0,48, mientras que la de motocicletas y ciclomotores es de 0,20. La media de turismos de la Región de Murcia está en 0,74 (datos de 2020).

Con respecto a donde se producen los principales accidentes, una vez estudiados los datos de los accidentes ocasionados durante el año 2017, dentro del núcleo urbano, se pueden considerar como puntos negros los siguientes:

Rotonda de la Fuente (Avd. Cartagena con Av. Ginés Campos), Avda. Ginés Campos, Avda. Antonio Fuertes, y Avda. Juan Carlos I.

Por otro lado, uno de los elementos clave de la mediación, se concentra en la figura del “Agente Tutor en Alhama de Murcia” (desarrollada por la policía municipal) y viene prestándose este servicio, desde hace unos 10 años. Siendo desde hace unos seis años cuando se especializó en un acercamiento a la problemática del menor en su ámbito Socio-Educativo.

Ese acercamiento vino determinado, por una necesidad Social, donde la actualización de las demandas de los vecinos, la modernidad y los cambios, hacían necesaria una nueva forma de plantearse la resolución de los conflictos.

La MEDIACIÓN se convirtió en esa herramienta multiusos, que posibilitó una alternativa a la tradicional (denuncia), delegando en las partes en litigio a que fuesen ellas las que establecieran un acuerdo, bajo la supervisión del Agente Tutor como garantía del cumplimiento de las normas reguladoras del “proceso”.

Paralelamente, también se creó el SEMAM. (Servicio Municipal de Atención al Menor), en el cual se estableció el catálogo de servicios de asesoramiento y ayuda a familias, atención a demandas de menores en su ámbito socio-educativo, consultas, conflictividad, violencia familiar, drogas y seguimiento de los casos y acuerdos pactados.

Las reuniones con los Jefes de Estudios, Directores, PTSC (Profesores Técnicos al Servicio de la Comunidad), Técnicos de Servicios Sociales, Mediadores Interculturales y Personal Docente, se han incrementado de forma notable. La colaboración podría definirse como excelente; una evolución debida en gran medida por la apuesta seria y constante y decidida de la Concejalía de Policía Local, Personal y Servicios Sociales, que ha introducido cambios más que notables en la adaptación de los funcionarios a ésta sociedad cambiante.

Se desarrollaron actividades inter-pedanías “**Conectando Pedanías**”, donde la socialización e interacción de distintas etnias fue un éxito más que notable, con una participación de **350 personas** entre menores y adultos

Parques y jardines

Existe un exhaustivo estudio sobre las zonas verdes del municipio. Hay una memoria descriptiva muy profunda de las zonas verdes y el arbolado, ubicadas a lo largo de todo el municipio. Con fichas muy precisas de tipos de especies y de indicadores de la repercusión positiva de estos



espacios verdes sobre la calidad de vida del ciudadano. Estudios en base a zonas de sombra, a mitigación del ruido de los vehículos, etc.

En la actualidad, El Palmeral es el parque de referencia en Alhama de Murcia, ya que el de Nueva Espuña es relativamente joven, menos equipado y peor comunicado con el resto del pueblo.

El Parque Municipal de La Cubana es un espacio de referencia, aunque actualmente tiene una superficie de tan solo 5.000 m² (descontando el aparcamiento). Es por ello que el ayuntamiento ha hecho una gran apuesta para llevar a cabo un proyecto integral sobre esta zona. Con el fin de provocar una impactante mejora de la calidad del espacio urbano. Ha planificado su remodelación para aumentar la superficie verde, lo que dotará al centro de la ciudad de una mayor cobertura. Y también realizará algunas intervenciones que darán cohesión al conjunto. Estando entre ellas el proyecto de un centro termal, gran apuesta por la energía geotérmica (casi 100% renovable) e identidad histórica de la zona. El proyecto que cuenta con una web municipal (<http://nuevoparquelacubana.es/>) se encuentra en fase de contratación para la redacción del proyecto y dirección de obra. Este proyecto quiere dar respuesta a la remodelación del parque y la integración del centro termal y ampliando la residencia de mayores, generar nuevas plazas de aparcamiento, la construcción de una zona polivalente para eventos y un espacio para albergar casetas de ferias y mercadillo.

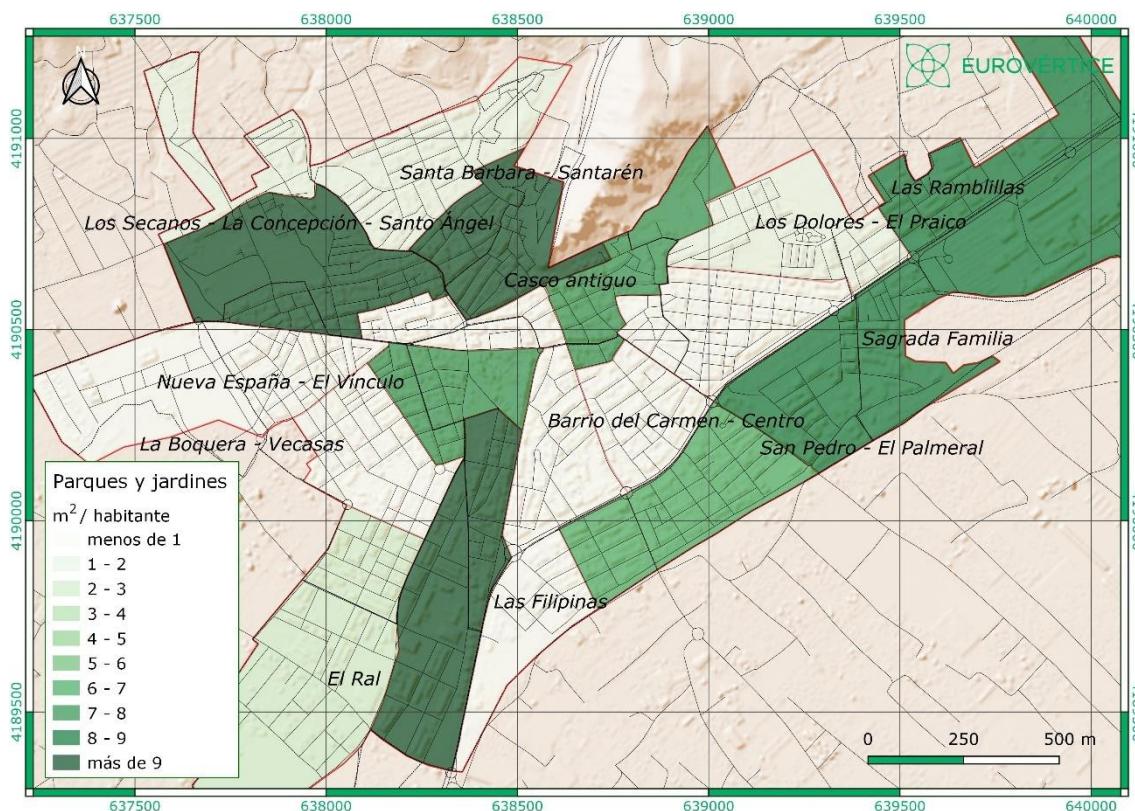


Figura 37. Parques y jardines por secciones censales en el núcleo urbano de Alhama. EuroVértice

4.4. Medio Ambiente

4.4.1. Riesgos climáticos

El clima de Alhama de Murcia es de tipo mediterráneo. Se caracteriza por veranos calurosos y secos, inviernos frescos y cortos. La primavera y el otoño son relativamente templados. Además, en la Región de Murcia presenta tres subtipos: árido, semiárido y subhúmedo. Los tres subtipos se dan en el municipio de Alhama debido a la situación geográfica del municipio y a la localización de sierra Espuña. El subtipo árido se da en las partes más bajas, es decir, en el valle del Guadalentín y hasta los 600-700 metros de altitud en las sierras. Presenta unas temperaturas medias anuales que rondan los 18°C y una pluviometría inferior a los 300 mm anuales. El subtipo semiárido se da en cotas superiores a los 600-700 metros de altitud y se caracteriza por unas temperaturas medias que oscilan entre los 14°C y los 18°C y una pluviometría que se sitúa entre los 300 y los 500 mm. A partir de los 900-1.000 metros de altitud aparece el subtipo subhúmedo, con temperaturas inferiores a los 14°C de media anual y lluvias superiores a los 500 litros. Debido a la disposición de las montañas del municipio, los vientos predominantes son los del este, salvo en invierno, en el que la mayor frecuencia la presentan los vientos del oeste, noroeste y norte, en general fríos y secos. En cuanto a las nubes, el cielo aparece totalmente despejado más de una tercera parte de los días del año, con unos intervalos anuales que oscilan entre las 120 y las 150 jornadas. Por el contrario, el número de días de cielo completamente nublado no suele superar los 70. En cuanto a la insolación Alhama supera las 2.800 horas anuales, con el mes de julio con el mayor número y el de diciembre con la cifra más baja

4.4.2. Patrimonio natural

Uno de las principales características de Alhama de Murcia es su naturaleza (Figura 38). El municipio cuenta con dos parques regionales. Además, tres de sus espacios pertenecen a la Red Natura 2000.

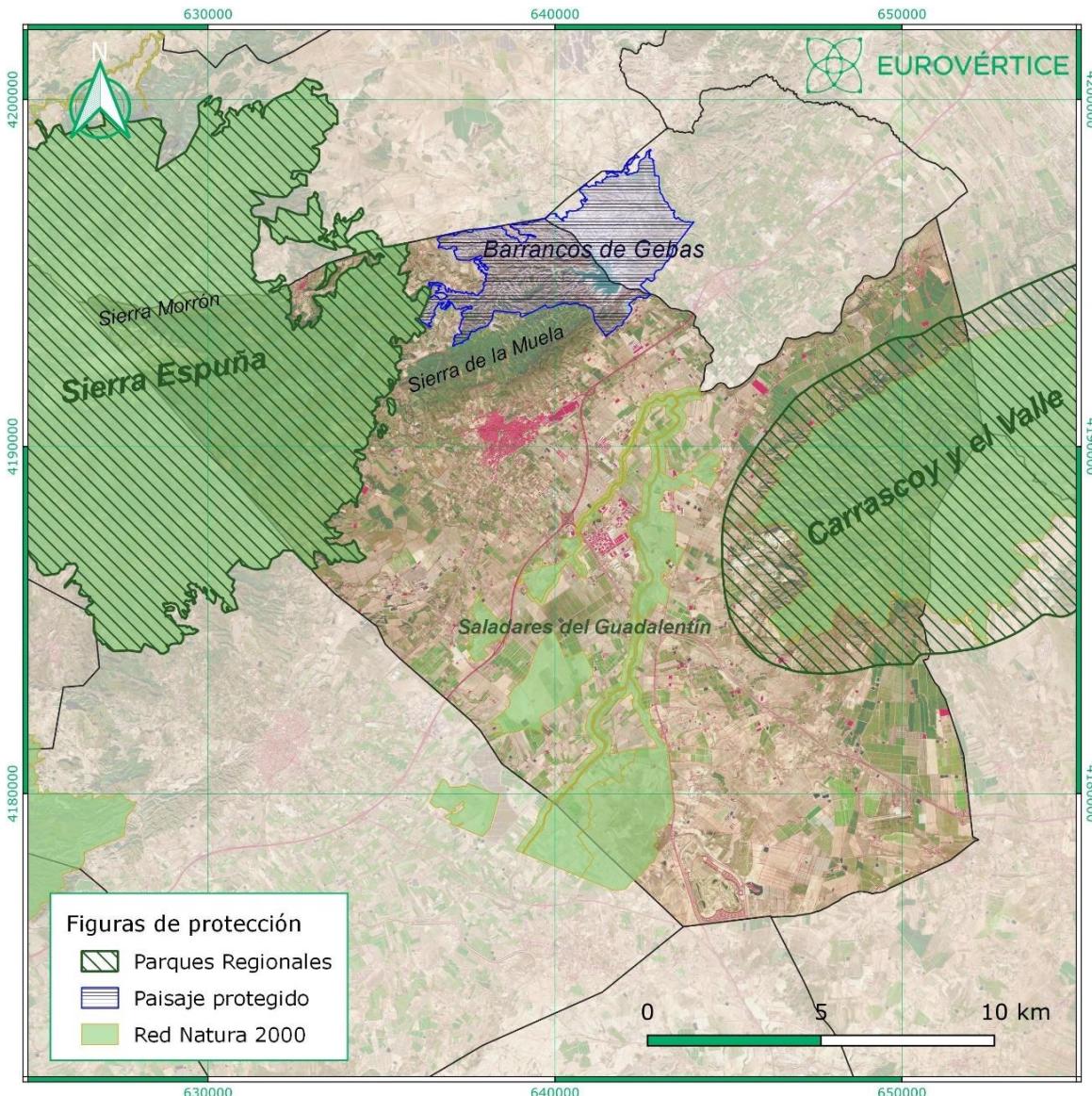


Figura 38. Figuras de protección del municipio de Alhama de Murcia. EuroVértice.

Parque Regional de Sierra Espuña

Presenta 8 especies diferentes de anfibios, 123 aves, 17 especies de reptiles, 38 mamíferos, una especie endémica de ardilla y 1000 especies vegetales, lo que supone más de la tercera parte de la flora de la Región de Murcia.

A finales de la década de 1880 los montes de la Sierra Espuña se encontraban desnudos debido a la sobreexplotación que llevaba soportando la zona desde el S. XVIII. La demanda de madera, pastos, agua y tierra para cultivar, fue en línea ascendente a medida que aumentaba la población de la zona. La Marina, organismo encargado de gestionar el territorio, talara gran parte del bosque para construir barcos. Este tipo de acciones se prolongaron dando como resultado un paisaje sin suelo firme, totalmente despoblado de árboles, aumentando así el riesgo de riadas y pérdida de suelo.

Sierra Espuña posee un Plan de Sostenibilidad Turística. Dicho plan fue uno de los 25 seleccionados por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de entre 154 presentados en la convocatoria que se resolvió el otoño de 2020.

El Plan es un logro de este territorio, elaborado de forma participativa entre todos los agentes locales que, liderados por la Mancomunidad de Sierra Espuña, han intentado buscar soluciones a los problemas que las empresas turísticas y hosteleras, los vecinos, las asociaciones y los ayuntamientos han identificado en el territorio para convertirlo en un destino de ecoturismo a nivel internacional.

El Plan contempla la adecuación de recursos turísticos y la mejora del estado de conservación del patrimonio natural y cultural del destino, acciones para el fomento de la calidad de los servicios y su competitividad, promoción, formación y fomento de la participación. Además las actuaciones están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas y de otros planes locales y regionales como la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Espuña, el Plan Director de Turismo regional y la estrategia de adaptación al cambio climático.



Imagen de Sierra Espuña. sierraespuna.com

Parque Regional Sierra de Carrascoy

Es un Espacio Natural Protegido de la Región de Murcia cuyas sierras constituyen el límite sur del valle de Guadalentín.

La flora está compuesta por más de 600 especies de plantas en la que domina el pino carrasco, pino piñonero y pequeños enclaves de encinas o carrascas, que pueden estar detrás del origen del topónimo, en las zonas más altas. En la solana se da la presencia de especies como

la albaída, jaras, espartos, mirto, madreselva y juncos. Además, entre las rocas destacan las especies como el ombligo de Venus, líquenes o la orejilla de roca entre otras.

A pesar de la presión turística de la zona y de la amenaza que supone para la zona, la fauna de la Sierra de Carrascoy es variada y de gran importancia. Hay catalogadas siete especies de murciélagos incluidas en el Anexo IV de la Directiva Hábitats (Lisón et al., 2011). Entre los insectos, se pueden encontrar 52 especies de mariposas (Carrión y López, 2003).

Paisaje Protegido Barranco de Gebas

Este espacio natural protegido sorprende por sus colores, sus formas, sus contrastes, su naturaleza y su historia, no dejando indiferente a ningún visitante que se adentre en sus descarnadas laderas con el telón de fondo de las aguas del embalse de Algeciras. Más aún, los Barrancos de Gebas son el contrapunto de los contrastes ambientales del sureste peninsular. Pocos lugares presentan tan cerca un bosque tan denso como el de Sierra Espuña, frente a un paisaje subdesértico como el de Gebas. A pesar de esta apariencia, el espacio alberga comunidades de fauna y flora muy interesantes por sus adaptaciones para vivir en unas condiciones muy difíciles como la escasez de lluvias y alta insolación.

Gracias a todos estos valores, los Barrancos de Gebas fueron declarados en 1995 Paisaje Protegido. Además, su alto valor geológico y geomorfológico representa uno de los mejores ejemplos de badlands de la Región de Murcia, lo que ha motivado su catalogación como Lugar de Interés Geológico (LIG).

Espacio Natural Protegido Saladares del Guadalentín

Se trata de una llanura salina en torno a cursos fluviales (), destacando las ramblas de Las Salinas y La Quebrada de Beatriz. El cauce principal es el del río Guadalentín. La superficie protegida se corresponde con cuatro áreas de saladar aisladas entre sí, consideradas relictos de un área de saladar mucho mayor en décadas pasadas. Es Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en el que están representados siete hábitats de interés comunitario, uno de ellos, estepas salinas, es además de interés prioritario. La presencia de la cigüeña (Himantopus himantopus) y ortega (Pterocles orientalis), hace que esté designado como Zona de Especial Protección de Aves. En el año 2021, se amplió la red de saladares y el espacio natural fue objeto de actuaciones de retirada, gestión y valoración de residuos.

Sierra de la Muela

Al norte del núcleo urbano de Alhama se levanta esta plataforma de arenas de 1.600 ha. En 1992 el Plan de Ordenación Urbana la declaró “Espacio Natural Protegido”. La Sierra de la Muela es el único monte público al que la población de Alhama puede acceder sin necesidad de desplazarse en coche. Las pendientes de la umbría son mucho más suaves que las de la solana, lo que convierte el Mirador de la Muela en un lugar con vistas privilegiadas para observar la ciudad de Alhama. A pesar de que en la actualidad su uso principal es el forestal, en La Muela es



possible encontrar restos de vida agrícola y ganadera que en épocas anteriores se desarrolló con intensidad. Las actividades que se desarrollan en la zona son principalmente recreativas ligadas a la naturaleza.

Además en este entorno se han rescatado itinerarios peatonales a través del proyecto de recuperación de la Red de Senderos de la Sierra de la Muela, que se inició en el año 2015 con una investigación en archivos y cartografía antigua, para localizar los antiguos trazados y rescatarlos también de manera documental, junto con la colaboración ciudadana que a través de entrevistas aportaron también su conocimiento. Entre 2016 y 2018 se rehabilitaron los senderos, se introdujeron importantes mejoras en algunos trazados y se realizaron actuaciones de restauración ambiental como la eliminación de especies exóticas, retirada de residuos o mejora de la vegetación natural. Este proyecto además tiene una implicación económica local, ya que todos los trabajos se ejecutaron con trabajadores del Programa de Fomento de Empleo Agrario (Consejos Comarcales) financiado por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), del ministerio de Empleo y Seguridad Social y la propia aportación municipal.

El resultado es la recuperación de más de 30 km de senderos que han convertido este espacio natural en un verdadero parque periurbano, donde cada día decenas de vecinos recorren sus sendas para pasear y hacer ejercicio físico. La localización de dichos senderos se describe a continuación:

- Senda Cuesta del Salto, 3,7 km, 280 m de desnivel.
- Senda La Rellana, 1,8 km, 200 m de desnivel.
- Senda Los Corrales, 2,4 km, 120 m de desnivel.
- Senda Los Molinos, 1,4 km, 90 m de desnivel.
- Senda Fuente Borrego, 5,9 km, 50 m de desnivel.
- Senda Cresta de la Muela, 5,2 km, 290 m de desnivel.
- Senda del Rento, 13,3 km, 320 m de desnivel.





Figura 39. Mirador de la Muela. Wikiloc. Fotografía: F. Iniesta.

4.5. Cambio climático y energía

4.5.1. Riesgos asociados al Cambio Climático

Aumento de las temperaturas

En la Región de Murcia la evolución de la temperatura media ha tenido un comportamiento similar al resto del país (incremento de 1,5 grados en los últimos 35 años). Se prevé para la Región un incremento de las temperaturas a mediados de siglo de entre 1 y 2 grados y de 4 y 5 grados a finales del siglo que afectará gravemente a la producción agrícola y ganadera, así como a las zonas naturales y espacios verdes urbanos, además de, por supuesto, a la salud humana.

Riesgo de inundación

Alhama presenta riesgo de inundación de origen fluvial, especialmente en el centro urbano (Figura 40) y en algunas zonas de su periferia. Además, se reconocen áreas de riesgo potencial significativo de inundación con riesgo para la población ($T=10$ años). La mayor parte de los barrios del casco urbano cuenta con un riesgo alto de inundación por el efecto de las avenidas.

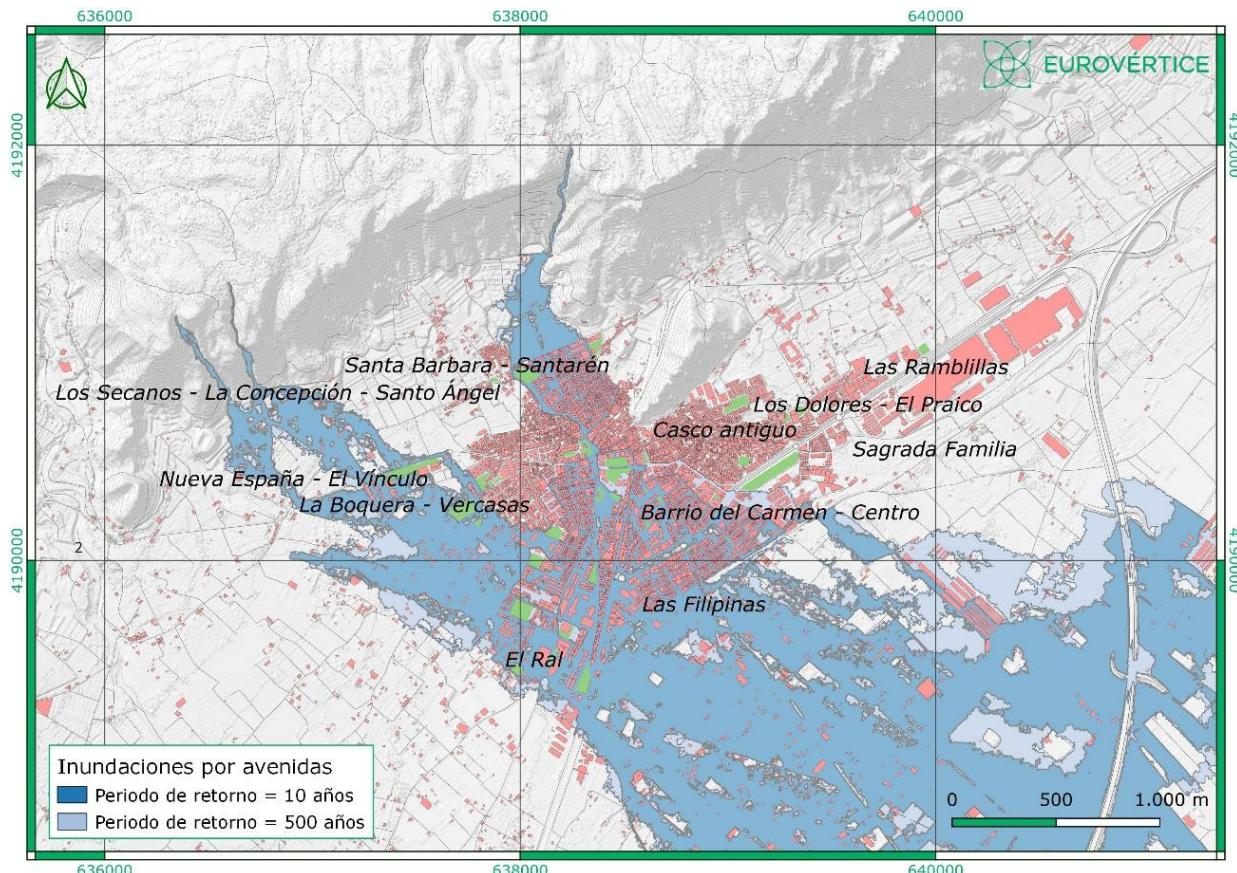


Figura 40. Inundaciones por avenidas en el casco urbano de Alhama de Murcia. EuroVértice.

Los Planes de Gestión de Inundación (PGRIs) son el principal instrumento para la disminución de los riesgos de inundación y siguen las directrices establecidas por el RD 903/2010 de evaluación y gestión de riesgos de inundación que transpone la Directiva 2007/60/CE. Esta directiva tiene como objetivo mejorar la ordenación del territorio a través del establecimiento de limitaciones del uso del suelo, con el objetivo de que las zonas de riesgo sean compatibles con ciertas actividades, y en la medida de lo posible con las inundaciones. En este sentido se ha zonificado el territorio según el texto refundido de la Ley de Aguas y el Reglamento de Dominio Público Hidráulico y esto implica ciertas limitaciones de los usos que ellas se desarrolle. La zonificación más restrictiva es la considerada “zona de flujo preferente” que implica incompatibilidad de usos como los centros escolares o sanitarios, grandes superficies comerciales, edificaciones residenciales, instalaciones, depuradoras de aguas residuales urbanas, invernaderos, granjas, infraestructuras de saneamiento o edificaciones de uso agrícola para el suelo rural. En el caso de suelo urbanizado se permite la actividad residencial y las edificaciones de uso agrícola con un máximo de 40m² con ciertos condicionantes de seguridad, y las infraestructuras de saneamiento, abastecimiento u otras canalizaciones subterráneas.

En el caso de Alhama de Murcia, esta zona no afecta al suelo urbanizado pero si a otros tipos de suelo, ya que se ha establecido como zona de flujo preferente el área marcada en gris que se describe en la siguiente imagen³:



De hecho, como consecuencia de las lluvias torrenciales acaecidas en el municipio de Alhama durante el mes de septiembre de 2019, se produjeron en varios caminos del término municipal de Alhama de Murcia daños en el pavimento, drenaje, base de firme y rodadura. Acogiéndose a las ayudas recogidas en el RD-Ley 1/2019, de 21 de septiembre por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los daños causados por temporales y otras situaciones catastróficas, publicado en el B.O.E. de 21 de septiembre de 2019, el Ayuntamiento solicitó una subvención para paliar los daños producidos en los caminos y para ello encargó el proyecto “REPARACIÓN DE CAMINOS PÚBLICOS COMO CONSECUENCIA DEL EPISODIO DE LLUVIAS TORRENCIALES EN ALHAMA DE MURCIA”. Proyecto en el que se describen físicamente los daños producidos y se evalúa el valor económico de su subsanación.

Mitigación

El cambio climático tiene efectos directos sobre la agricultura, la ganadería y, en general, sobre el sector agroalimentario. Actividades de las que dependen dos terceras partes de la población del municipio. Por este motivo, Alhama de Murcia tiene ante sí un gran reto de adaptación.

Después de la enorme capacidad de los océanos, los bosques y los suelos son los principales sumideros de gases de efecto invernadero. En Alhama existen importantes áreas que actúan continuamente como reservorios de carbono:

- ✓ Sierras de Espuña, La Muela y Carrascoy. Los bosques de estas montañas son de árboles de crecimiento lento, por lo que su absorción es mayor. En su madurez el carbono retenido puede representar hasta una quinta parte de su masa.
- ✓ Barrancos de Gebas. Los suelos de los Barrancos de Gebas son suelos áridos, principalmente margosos muy expuestos a procesos de meteorización. Tras las lluvias

³ Fuente: Visor Cartográfico del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables. <https://sig.mapama.gob.es/snczi/>

se produce un lavado diferencial de las margas que consume grandes cantidades de CO², reduciendo la carga carbónica atmosférica y arrastrándola hacia el suelo.

- ✓ Paisaje Protegido Saladares del Guadalentín. Los suelos tienen horizontes ricos en sales. Sobre ellos se desarrolla una cobertura vegetación de vegetación halofítica con capacidad para almacenar carbono. La conservación de la cubierta vegetal natural de los Saladares del Guadalentín es otra herramienta clave para el desarrollo de políticas basadas en economías bajas en carbono.

La agricultura es una de las actividades más afectadas por el cambio climático. Por otro lado, es posible que cuenta con un gran potencial para mitigar sus efectos. A nivel regional la “Agricultura murciana como sumidero de CO²” es una iniciativa institucional para impulsar la colaboración colectiva en la mitigación del cambio climático.

4.5.2. Calidad del aire

Debido principalmente a sus consecuencias sobre la salud pública y, a pesar de la mejora de la calidad del aire en Europa en las últimas décadas, el deterioro de la calidad del aire continúa siendo un problema local y mundial. Se calcula que entre un 74% y un 78% de la población urbana vive expuesta a niveles de polución superiores a los recomendados. Aun así, el problema de la contaminación del aire no está únicamente asociado a los núcleos urbanos, sino que afecta también a las áreas rurales. La Organización Mundial de la Salud estima que cerca de 379,000 personas murieron prematuramente en 2020 por estar expuestas a contaminación ambiental. Por lo tanto, resulta imprescindible monitorear la calidad del aire para poder efectuar medidas correctivas.

La Dirección General de Medio Ambiente elaboró el Plan de Mejora de Calidad del Aire para la Región de Murcia 2015-2018. El plan divide en 6 zonas homogéneas, atendiendo a sus características geográficas, las actividades humanas y ambientales que se desarrollan, la dinámica de contaminantes que condiciona la calidad del aire y el tipo de contaminación predominante.

Alhama de Murcia se ubica en la Zona Centro ES1402. Esta zona incluye las dos principales cuencas hidrológicas de la región, la cuenca del Segura y la del Guadalentín, alcanzando una superficie de 1.272 Km² y afectando a una población de aproximadamente 248.191 habitantes.

Sus características más importantes vienen definidas por la peculiaridad de su geografía, especialmente por su topografía. También dispone de espacios con alto valor ecológico, dentro de los cuales podemos destacar espacios naturales protegidos.

Los factores que determinan principalmente la calidad del aire son la gran actividad humana que se desarrolla, tanto en transporte, industria media como ganadería.

4.5.3. Gestión de residuos

Residuos domésticos

Los residuos domésticos de los ciudadanos se depositan en los contenedores de la vía pública. Estos permiten la separación de papel, cartón, envases ligeros, vidrio, aceite usado, ropa y juguetes. La separación de los residuos en los contenedores adecuados es el primer paso para su reciclaje (), disminuyendo al mismo tiempo la cantidad de residuos que va al vertedero final.

En total existen 115 contenedores para la recogida de envases, otros 115 para la recogida de cartón, 150 para la recogida de vidrio, 28 para la recogida de aceite, 23 para la recogida de ropa y 600 contenedores para recoger aquellos residuos que actualmente no se pueden reciclar.

Ecoparque

Alhama de Murcia cuenta con un ecoparque que permite la recogida de restos de residuos domiciliarios que no se pueden depositar en los contenedores anteriores, como restos de poda, restos de pequeñas obras de construcción y electrodomésticos.

Servicio de recogida de muebles y enseres

La recogida de residuos se completa con la recogida de enseres domiciliarios. Esta permite desechar muebles, colchones y electrodomésticos. Para ello, es necesario contactar telefónicamente para coordinar la recogida.

La recogida de residuos sólidos urbanos está subcontratada (FCC S.A.). Se llevan a una planta de tratamiento autorizada por la R. de Murcia. No cuenta con vertedero propio por lo que los rechazos se trasladan a vertederos de otros municipios. En el año 2014 las tasas de reciclado del municipio fueron:

- Envases: 6,03 kg/hab. Por debajo de la tasa regional (8,7 kg/hab) y muy por debajo de la tasa nacional (12,3 kg/hab).
- Vidrio: 16,9 kg/hab. Superior a la Región (15 kg/hab) y al conjunto de España (14,8 kg/hab).
- Papel y cartón: 16,25 kg/hab, superando la tasa nacional (14,7 kg/hab) y casi duplicando la tasa regional (8,7 kg/hab).



ENVASES

2016	2017	2018
Kilos recogidos: 154.800 kilos	Kilos recogidos: 156.160 kilos	Kilos recogidos: 181.562 kilos
Incremento: -	Incremento: 0,88%	Incremento: 16,27%
Contenedores: 115 unidades	Contenedores: 118 unidades	Contenedores: 120 unidades



CARTÓN

2016	2017	2018
Kilos recogidos: 352.200 kilos	Kilos recogidos: 378.730 kilos	Kilos recogidos: 361.620 kilos
Incremento: -	Incremento: 7,53%	Incremento: -4,52%
Contenedores: 115 unidades	Contenedores: 119 unidades	Contenedores: 119 unidades



VIDRIO

2016	2017	2018
Kilos recogidos: 418.410 kilos	Kilos recogidos: 431.140 kilos	Kilos recogidos: 439.350 kilos
Incremento: -	Incremento: 3,04%	Incremento: 1,90%
Contenedores: 150 unidades	Contenedores: 150 unidades	Contenedores: 150 unidades



FRACCIÓN RESTO

2016	2017	2018
Kilos recogidos: 11.091.000 kilos	Kilos recogidos: 11.105.210 kilos	Kilos recogidos: 11.088.640 kilos
Incremento: -	Incremento: 0,13%	Incremento: -0,15%
Contenedores: 600 unidades	Contenedores: 600 unidades	Contenedores: 600 unidades

Figura 41. Recogida de envase, cartón, vidrio y fracción resto en el municipio de Alhama de Murcia. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Aunque se hace necesaria la instalación de un nuevo punto limpio en la ciudad, tanto el número de contenedores existentes como su distribución en la ciudad es el adecuado. La baja tasa de reciclaje de envases responde a una insuficiente concienciación ciudadana. Sin embargo, la tendencia de recogida y sensibilización ha sido positiva desde el año 2007. Hay que reseñar la diferencia entre los diferentes barrios.

En las líneas de trabajo en la gestión de residuos el reciente contrato para el servicio de recogida de y limpieza viaria incorpora una serie mejoras en línea con una gestión eficiente de los residuos. Este nuevo servicio aumenta la frecuencia de limpieza, incorpora nuevos servicios la recogida de fracción orgánica, el aumento de contenedores formando islas de contenedores, la recogida puerta a puerta en la industria y un ecoparque móvil para todo el municipio incluyendo las pedanías. Además el proceso de contratación para este servicio incorporaba la valoración de ofertas que incluyan vehículos que utilicen electricidad o gas, un servicio de accesibilidad a la información o de gestión de reclamaciones con el ciudadano.

Por otra parte también a través de subvenciones se ofrecen ayudas para adquirir trituradoras para restos vegetales, dentro del marco de las ayudas a programa de medio ambiente y bienestar animal del año 2021.

En este sentido existe una iniciativa municipal que trata de fomentar también la economía circular, y un acercamiento a la naturaleza desde la propia ciudad. Se trata de la instalación de huertos ecológicos familiares, una iniciativa en colaboración con la Asociación La Almajara. El proyecto facilita pequeñas parcelas de cultivo, y cuenta además con compostadoras. En la



Figura 42 se puede ver la situación del proyecto y en la Figura 43 una imagen del cartel del proyecto.



Figura 42. Plano de distribución de las parcelas para huertos ecológicos familiares en Alhama de Murcia.



Figura 43. Cartel del proyecto compostadores..

4.5.4. Gestión del agua

La gestión y el mantenimiento de las redes de abastecimiento de agua y saneamiento están concesionadas a la empresa privada SOCAMEX. Próximamente se va a crear una empresa pública del agua, con el objetivo de gestionarlo como un modelo más eficiente, sostenible y ético.

Abastecimiento

El abastecimiento total de agua del municipio alcanza los tres millones de metros cúbicos anuales. La red de distribución de agua potable en su mayor parte es de fibrocemento y en menor proporción polietileno y PVC por este orden.

Red básica de saneamiento: La gestión y mantenimiento de la red la gestiona SOCAMEX. El agua procede en su totalidad de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla. Se distribuye a partir de cuatro depósitos.

Saneamiento

La red de alcantarillado es mixta en todo el municipio a excepción de algunas calles donde existen redes de pluviales. Dentro de los límites municipales existen tres estaciones depuradoras cuyos efluentes se aprovechan en parte para riego, vertiendo el resto a cauces públicos.

Depuración

La depuración cuenta con las siguientes estaciones:

- ✓ La Depuradora de Alhama, con tecnología de Fangos Activos - Aireación Prolongada + Filtro de Arena Cerrados + Desinfección Ultravioleta.
- ✓ La Depuradora del Condado de Alhama, con tecnología de Fangos Activos – Biorreactor de Membranas + Desafección Ultravioleta.
- ✓ Las depuradoras de El Berro, Gebas, El Cañarico-Pueblo Nuevo, con tecnología de Fangos Activos - Aireación Prolongada.

4.5.5. Energía

El consumo de energía eléctrica y de gasóleo es muy elevado en el municipio de Alhama. La energía eléctrica es la principal forma de energía consumida en el municipio y representa el 85,48% del consumo de energía final sin contar el consumo de transporte (Figura 44Figura 44. Fuentes de energía utilizadas en edificios (2016). Ayuntamiento de Alhama de Murcia.).

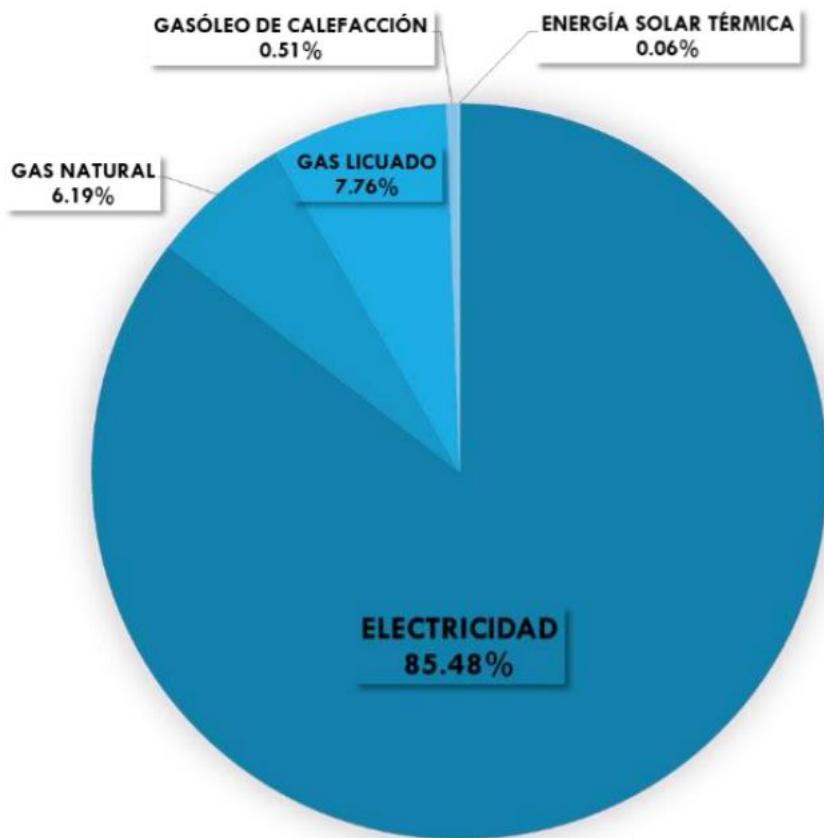


Figura 44. Fuentes de energía utilizadas en edificios (2016). Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

En el caso del gasóleo, se debe a la gran dependencia del vehículo privado del municipio. El 81,10% de la energía empleada en el transporte pertenece al gasóleo, siendo por tanto la fuente energética más empleada.

En cuanto al consumo municipal, el ayuntamiento trabaja por la mejora de edificios municipales, y ha realizado el estudio para incorporar instalaciones de autoconsumo energético en 15 edificios públicos, optando a las Subvenciones para instalaciones de autoconsumo energético en los sectores servicios y otros sectores productivos, sector residencial, las administraciones públicas y tercer sector y aplicaciones térmicas en el sector residencial. Aunque existen algunos edificios que ya tienen instalaciones fotovoltaicas, la tendencia es a que de manera estratégica se pase a ser productor de energía por lo que se ha estudiado la posibilidad de dotar a edificios como las piscinas municipales de energía fotovoltaica, e incluso hacerlo en los colegios del municipio.

En cuanto al alumbrado público, el 70% de la red ha sido sustituido por luminarias más eficientes como led a raíz de la auditoría lumínica que se realizó en el año 2016.

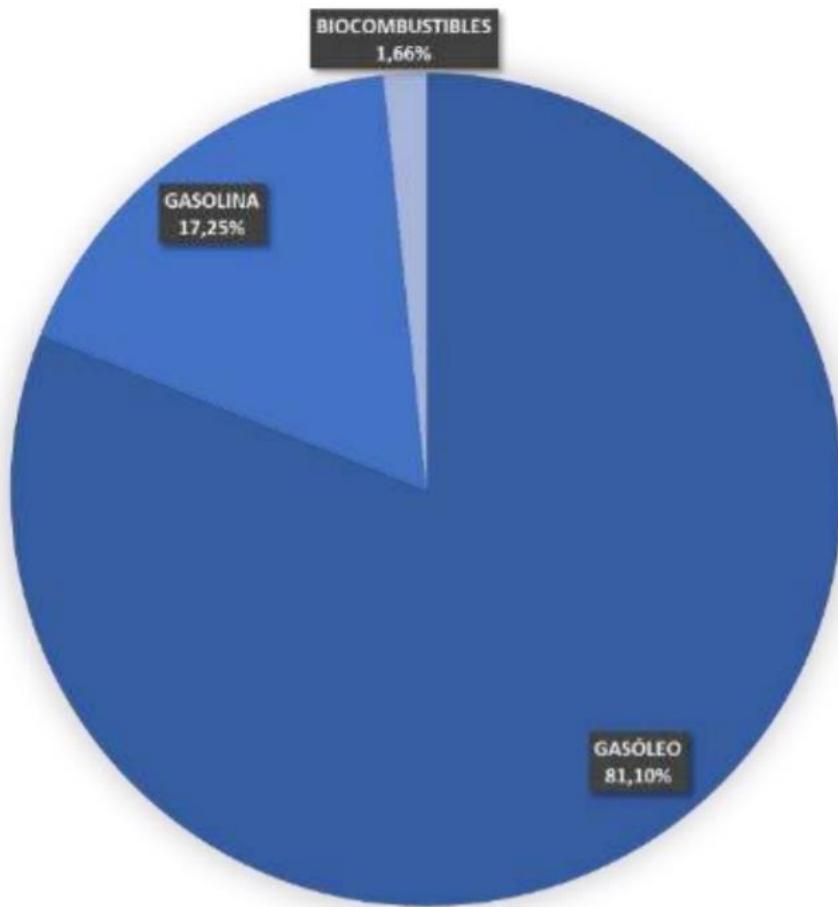


Figura 45. Energía empleada en transporte en el municipio de Alhama de Murcia. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

En cuanto a la mejora energética de edificios públicos, el ayuntamiento apuesta también por la mejora del consumo de su parque público, y ha realizado el estudio para incorporar instalaciones de autoconsumo energético en 15 edificios públicos, optando a las Subvenciones para instalaciones de autoconsumo energético en los sectores servicios y otros sectores productivos, sector residencial, las administraciones públicas y tercer sector y aplicaciones térmicas en el sector residencial. Además se ha presentado al Programa de Impulso a la Rehabilitación de los Edificios Públicos de las Comunidades y Ciudades Autónomas en su convocatoria de 2022. También se trabaja en la convocatoria de Programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas en Condado de Alhama, donde se estudia la implantación de zona de placas solares generando un colectivo entre empresarios, ciudadanos y el Ayuntamiento para poder utilizar ciertas cubiertas para la instalación ya que existe demanda por parte de los propietarios.

4.6. Movilidad

El principal medio de transporte de Alhama de Murcia es el vehículo privado. El índice de motorización del municipio es de 638,3 automóviles por habitantes. La media de los municipios de su rango poblacional es de 573,9 y el valor del tercer cuartil se sitúa en 615,7.

4.6.1. Intermunicipal

Alhama se encuentra atravesada dirección este-oeste por la Autovía A-7, uno de los principales ejes de la Región Murcia. Además, cuenta con la Autovía RM-2 que une el municipio con la Comarca del Campo de Cartagena. La entrada principal desde el norte tiene su acceso a través de la carretera C-3315.

La Estación de Alhama que actualmente está en desuso, se encuentra en el núcleo principal del municipio y forma parte de la línea C-2 de Cercanías Murcia/Alicante. Con la llegada del trazado del AVE tendrá una nueva ubicación a la altura de la rotonda del puente de la Avenida de Cartagena. Las obras que actualmente están en ejecución van a incorporar mejoras en las actuales barreras arquitectónicas de la vía, ya que el tren pasará elevado sobre un viaducto. Implica además la eliminación del paso a nivel del Ral. Además las vías que quedan en desuso se convertirán en una vía verde para conectar Alhama con Totana y librilla con un tramo ciclable.

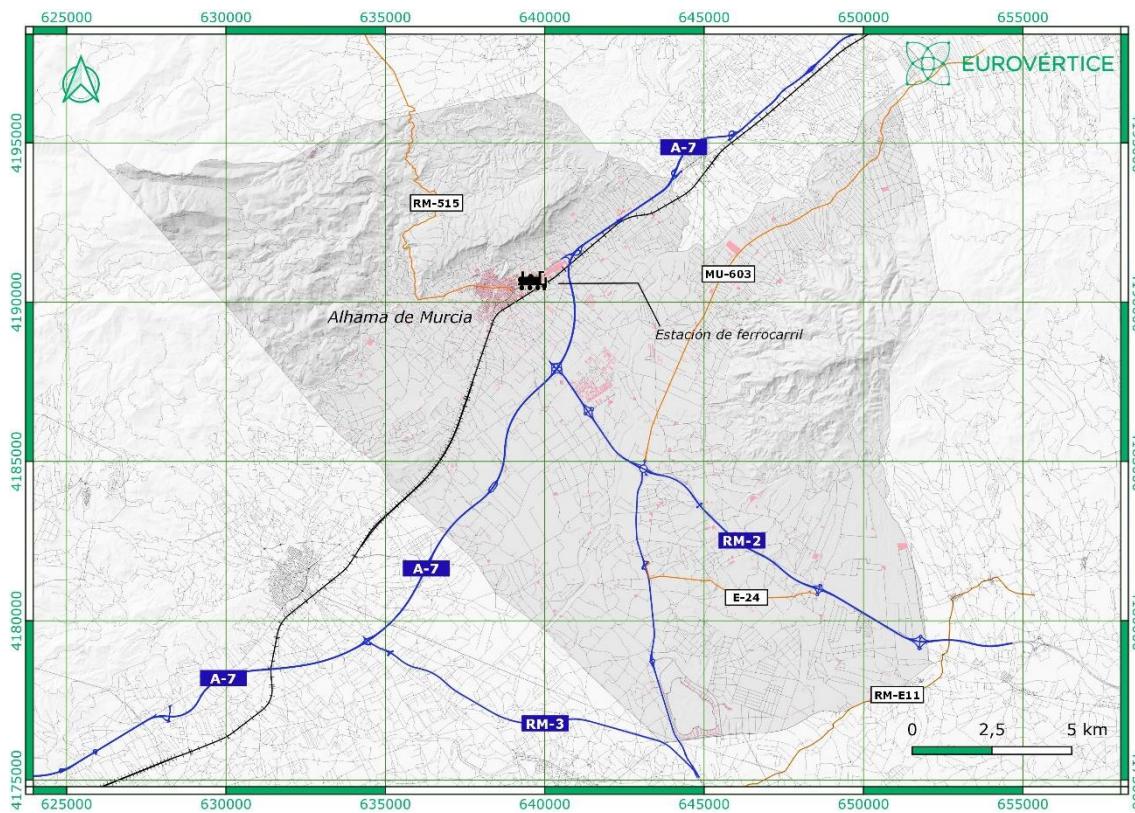


Figura 46. Principales vías de comunicación del municipio de Alhama de Murcia. EuroVértice.

4.6.2. Intramunicipal

la jerarquía viaria de la ciudad, toda ella está estructurada a partir de los siguientes ejes, todos de doble sentido de circulación (Figura 47):

- ✓ Avenida Ginés Campo (N-340)
- ✓ Avenida de España
- ✓ Av. Juan Carlos I, Av. de la Constitución, Av. Constantino López Méndez y Av. de la Sierra de Espuña (C-3315)
- ✓ Avenida Cartagena
- ✓ Calle Juan Carlos I
- ✓ Rambla de Don Diego

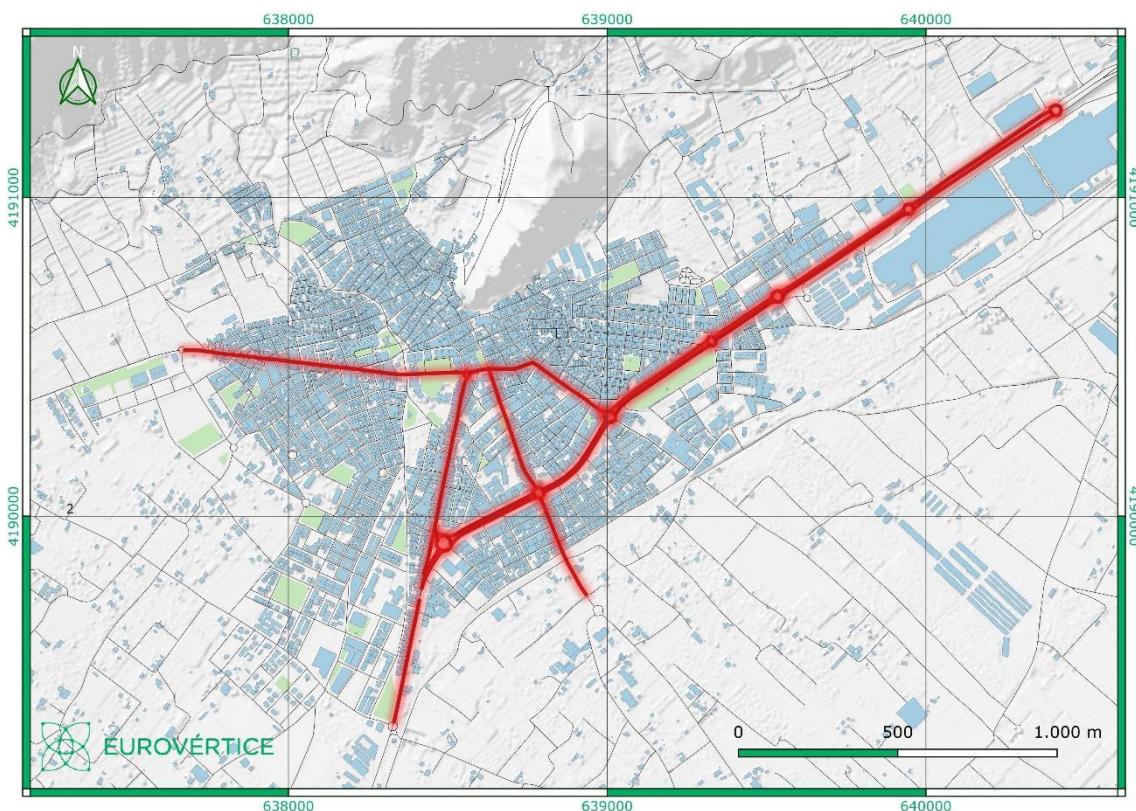


Figura 47. Principales vías de tráfico rodado. EuroVértice.

Según el Plan de Ordenación y Movilidad del Tráfico Urbano en la ciudad de Alhama de Murcia (MOVALH) de 2007, el reparto modal de Alhama de Murcia, el 46% de los desplazamientos se realizan a pie (22.329 desplazamientos al día). En vehículo privado se realizan diariamente el 45% del total de desplazamientos municipales y en transporte público el 8%. En bicicleta cada día se realizan el 1% de los desplazamientos municipales, lo que equivale, aproximadamente, a 485 desplazamientos diarios.

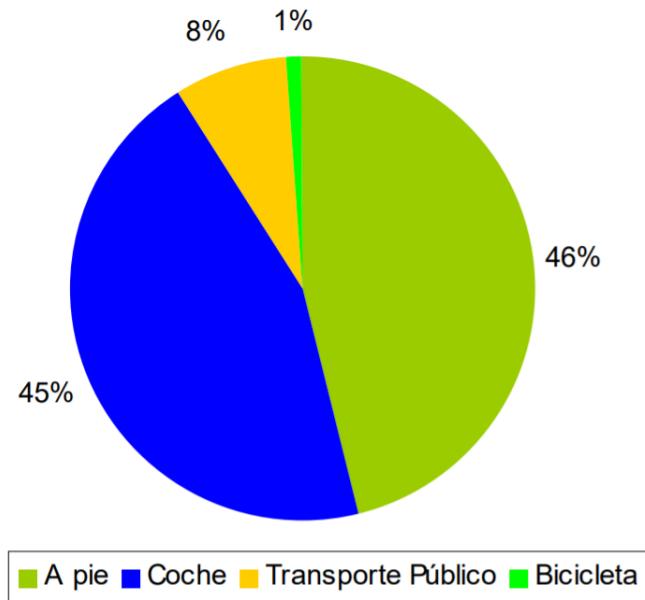


Figura 48. Reparto modal en Alhama de Murcia. el Plan de Ordenación y Movilidad del Tráfico Urbano en la ciudad de Alhama de Murcia.

4.6.3. Transporte público

El área urbana de Alhama de Murcia carece de red de transporte público. A nivel municipal, a parte del ferrocarril, existen dos líneas de autobuses:

- ✓ La línea Murcia-Lorca, desarrollada por Orbitalia/Movimurcia, con doce horas de paso por Alhama de Murcia en días laborales y seis en sábados, laborales y festivos.
- ✓ La línea Lorca -Puerto de Mazarrón, gestionada por Martínez Bus, con dos paradas diarias en Alhama de Murcia.
- ✓ Alhama- La Arrixaca puesto en marcha desde 2022 y subvencionado íntegramente

Las cinco pedanías cuentan con un sistema de transporte a través de taxis entre el núcleo urbano y cada una de ellas. Este transporte fue puesto en marcha por las concejalías de Transportes y Pedanías de facilitar el desplazamiento a los vecinos de estos núcleos.



Figura 49. Servicio de taxi para pedanías de Alhama de Murcia. Ayuntamiento de Murcia.

4.6.4. Movilidad sostenible

Existen una gran cantidad de estudios que muestran que el impacto de la movilidad no se debe al transporte en sí, sino más bien al uso de los medios de transporte empleados. En este sentido, está claro que las externalidades provocadas por los transportes no mecánicos, como los desplazamientos a pie y en bicicleta son prácticamente nulos (Miralles-Guash et al., 2009), ya que no implican una elevada fragmentación del territorio (Maddison et al., 1996) y evitan un elevado consumo energético, contaminación atmosférica y acústica.

Bicicleta

El movimiento a favor del uso de la bicicleta como alternativa de movilidad, ha ido tomando auge en las últimas dos décadas al insertarse dentro de la política de revalorización del entorno urbano y de mejora de la calidad de vida en la ciudad (). Aun así, pocas ciudades han implementado infraestructuras y medidas adecuadas para favorecer este tipo de transporte.

El Plan Director de la Bicicleta de Alhama de Murcia (2010), además de ser una herramienta para la movilidad de la ciudad, es un instrumento básico de planificación y establecimiento de líneas y medidas de acción para la introducción paulatina del uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad. Según este plan, de los 48.542 desplazamientos diarios que se realizaban en el municipio en 2010, 485 se realizaban en bicicleta, lo que representa el 1% del total.

En el año 2009 inauguró el sistema de alquiler de bicicleta pública BiciAlhama, puesto en marcha por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, por la Agencia de Gestión de la Energía de la Región de Murcia (ARGEM) y por la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio. En su origen, se instalaron 5 bases de préstamo y se compraron 50 bicicletas. En cada base hay capacidad para estacionar 10 bicicletas. A finales del mismo año, había registrados en el sistema de bicicleta pública un total de 55 usuarios y se realizaron aproximadamente 200 usos. El origen y el destino más repetidos de los usuarios fue la Plaza de la Constitución seguido de la piscina cubierta (Figura 50).

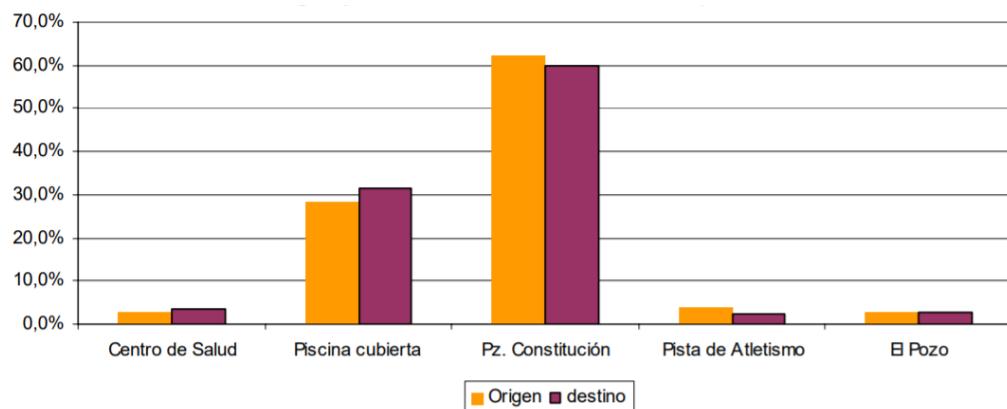


Figura 50. Origen y destino de los usos de bicicleta pública. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

Sin embargo, el único carril bici existente en el municipio es el que discurre por la avenida Gines Campo (Figura 51), enfrente de la fábrica de El Pozo. Tiene una longitud de 1,2Km. y una anchura de 1,5 metros, insuficiente para dar servicio a una vía de uso bidireccional.

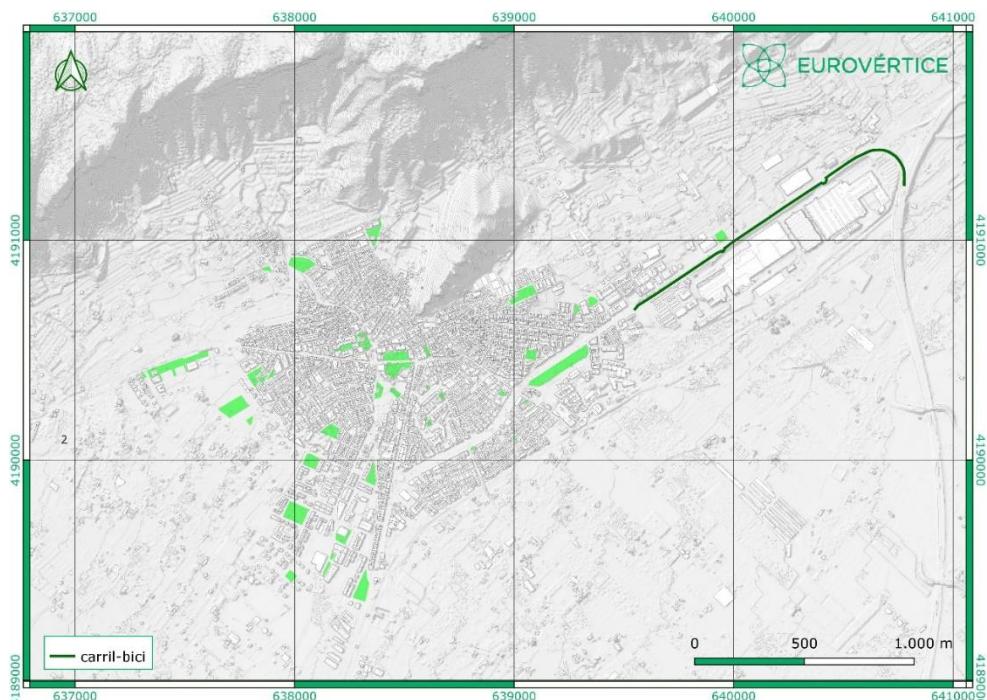


Figura 51. Carril bici en Alhama de Murcia. EuroVértice.

(plano en fase de actualización)

Como muestra el mapa de isócronas de desplazamientos en bicicleta desde el ayuntamiento (Figura 52), la bicicleta es un medio de transporte con gran potencial. Debido al tamaño del casco urbano de Alhama de Murcia, la bicicleta permite alcanzar la mayor parte de su área en 10 minutos, tal y como se ve en la figura 52.

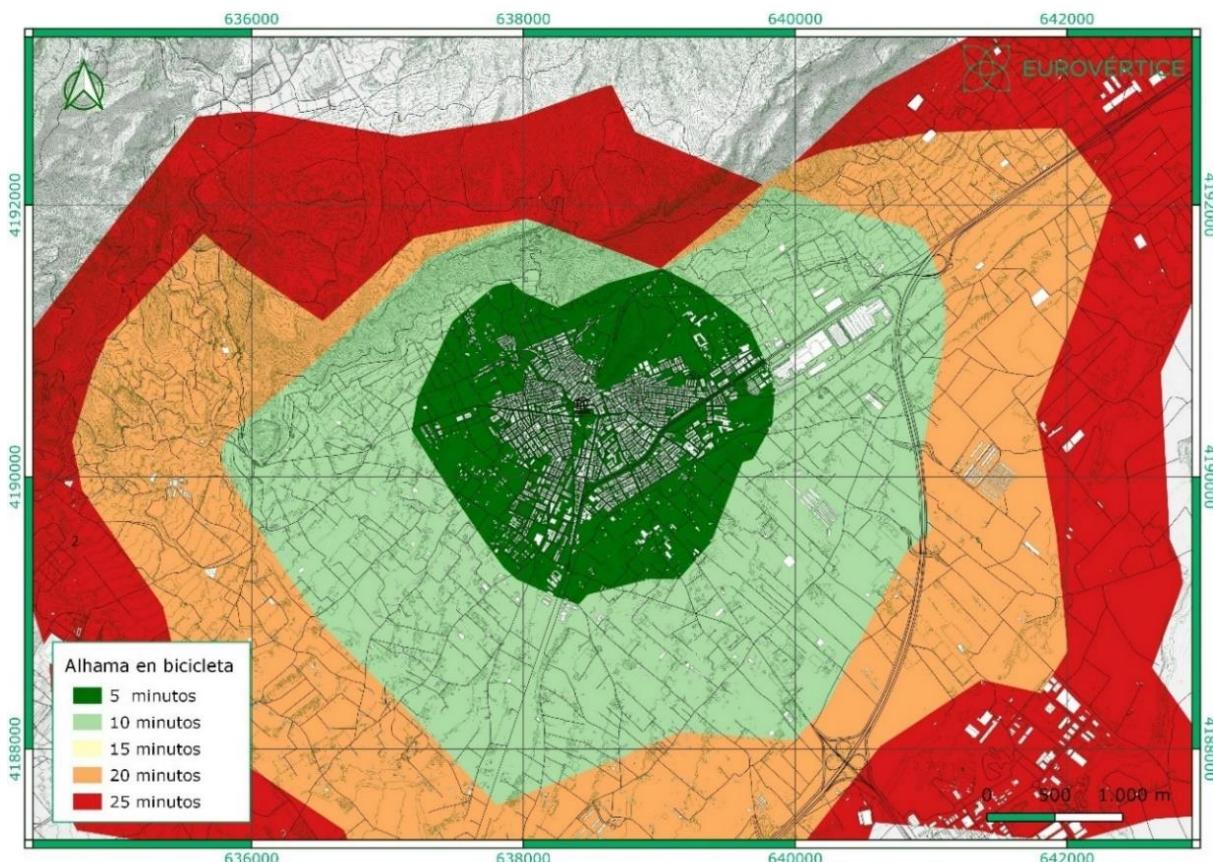


Figura 52. Mapa de Isócronas del casco urbano de Alhama de Murcia para desplazamientos en bicicleta.
EuroVértice.

Con la idea de impulsar la transformación de los hábitos de movilidad, el Ayuntamiento de Alhama a través de las subvenciones a programas de medio ambiente en 2019, subvencionaba la adquisición de una bicicleta eléctrica destinada a desplazamientos habituales dentro del municipio.

Movilidad peatonal

La movilidad peatonal como medio de transporte, tiene una gran importancia en las ciudades. Más allá de la cuestión ambiental, en el transporte a pie residen otras ventajas como la salud pública y de sentido social de los asentamientos humanos (Guío Burgos, 2008) debido a que genera un entorno agradable que permite la interacción de los ciudadanos y refuerza el tejido social. Alhama tiene un potencial en este sentido ya que cuenta con un gran número de vías peatonales, que suman un total de 1.640 m, situado principalmente en el núcleo urbano, y sobre todo en el casco antiguo, tal y como se puede ver en la Figura 54. El potencial que tiene el núcleo para fomentar la movilidad peatonal es muy destacable, ya que se puede recorrer a pie prácticamente todo el núcleo urbano en 15 minutos, tal y como se muestra en la Figura 53, donde la franja verde que es la que describe el área que se encuentra a 15 minutos andando del centro del casco.

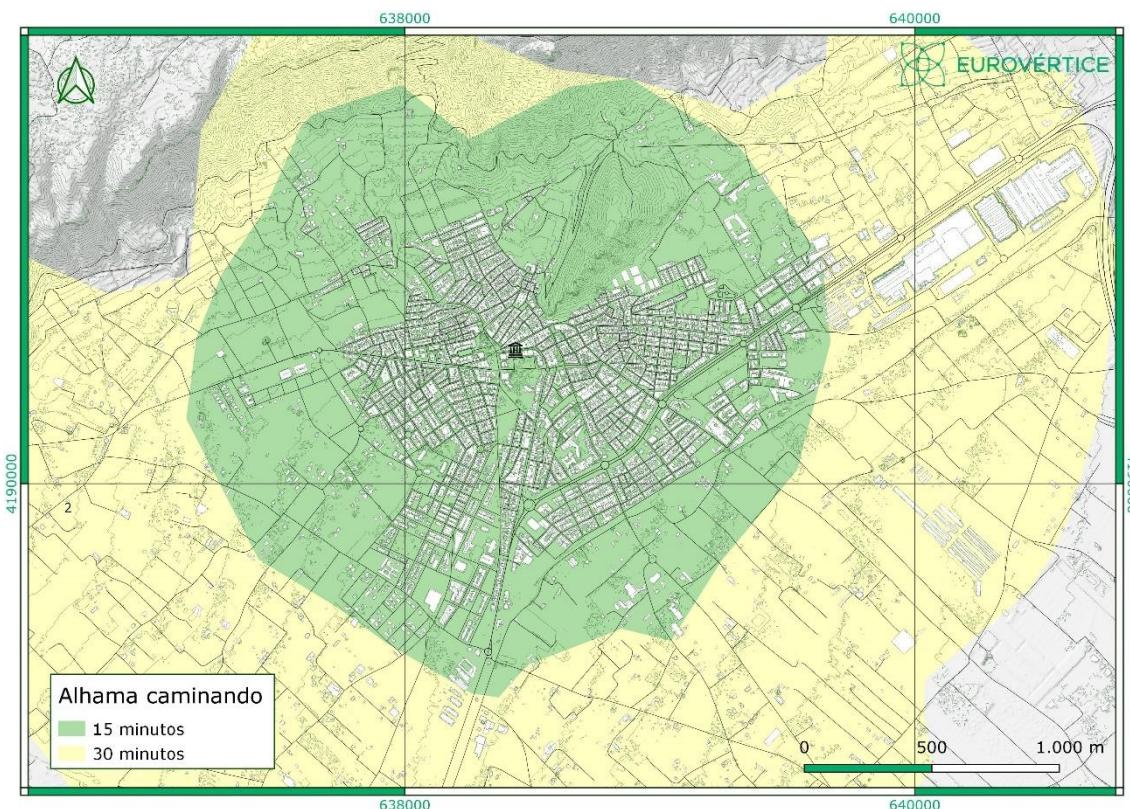


Figura 53. Movilidad peatonal del casco urbano de Alhama de Murcia. EuroVértice.

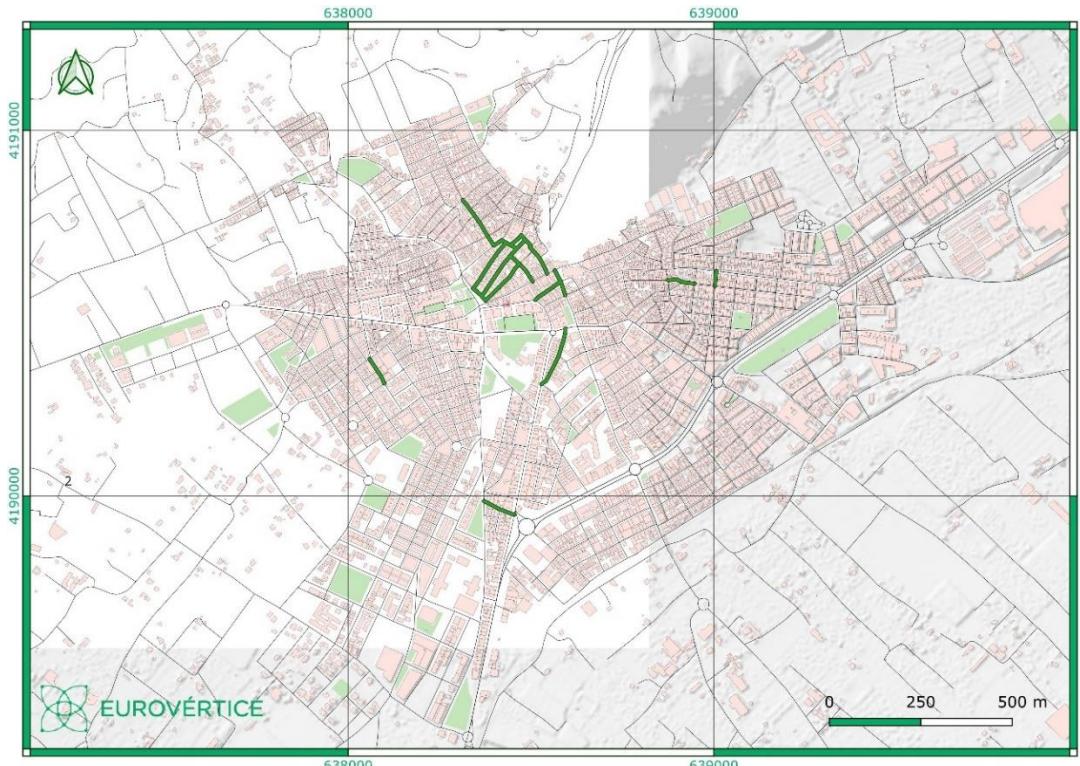


Figura 54. Vías peatonales de Alhama de Murcia. EuroVertice..

Hay diferentes proyectos desarrollados por el Ayuntamiento para mejorar la red peatonal. Entre ellos, el Ayuntamiento de Alhama de Murcia construyó un paseo peatonal en la pedanía de la Costera paralelo a la carretera regional RM 603. Este paseo peatonal comunica los Ventorrillos con el camino de Incola en la pedanía de la Costera. Posteriormente se desarrolló un proyecto para darle continuidad a este camino: prolongación con zahorra artificial del paseo de la costera en Alhama de Murcia.

Por otro lado existe una red de senderos identificada, y que se visibiliza como atractivo del territorio a nivel del turismo deportivo, tal y como se ha descrito anteriormente. Este potencial se ha materializado en el Proyecto de Restauración de la Red de Senderos en la Sierra de la Muela, acometido entre 2015 y 2018.



4.7. Vivienda

El número de unidades urbanas experimentó un aumento entre los años 2003 y 2012 (Figura 57). A partir de ese periodo se da una estabilidad y en el año 2016, el municipio alcanzó el máximo de unidades con 20.766. En la actualidad el municipio cuenta con 20.041 propiedades según el catastro.

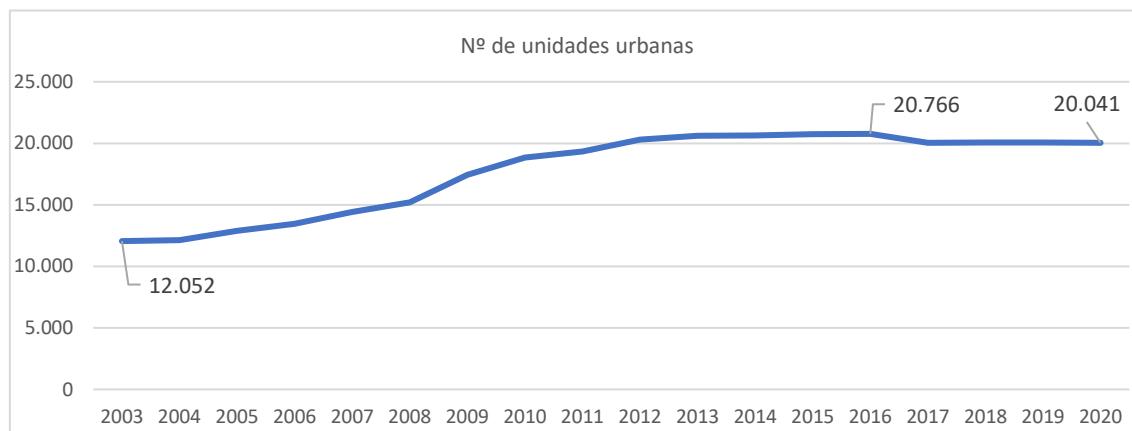


Figura 55. Evolución de las unidades urbanas de Alhama de Murcia. Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas Catastrales.

El valor catastral se define como un valor administrativo determinado objetivamente para cada bien inmueble a partir de los datos que existen en el catastro inmobiliario y que está integrado por el valor catastral del suelo y el valor catastral de las construcciones. Este valor se obtiene mediante un procedimiento de valoración colectiva mediante el cual se actualizan simultáneamente los valores catastrales de todos los inmuebles de una misma clase o de un municipio. En Alhama de Murcia se produjo un incremento de más del doble del valor catastral entre los años 2008 y 2009 (Figura 56).

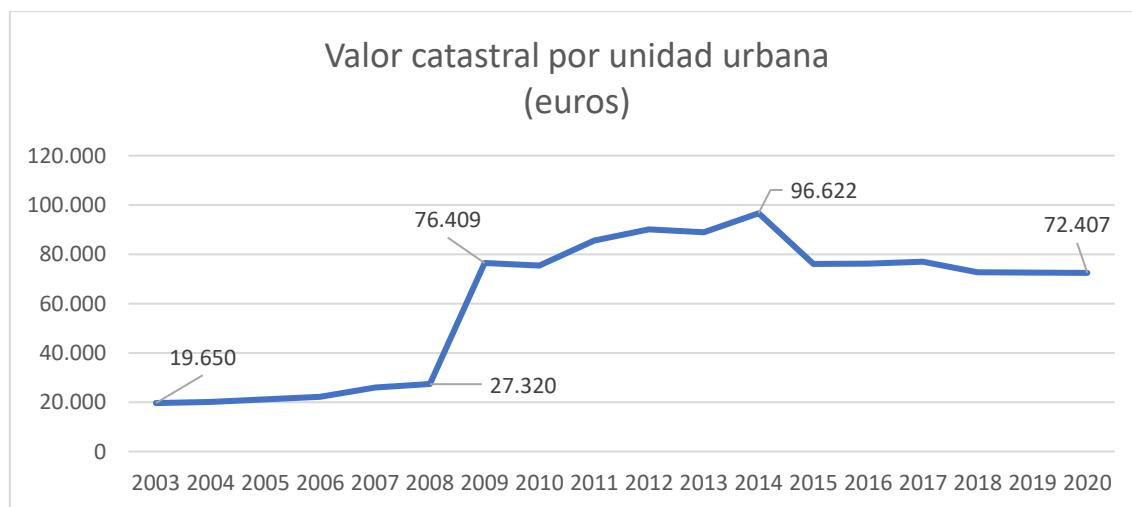


Figura 56. Evolución del valor catastral del municipio de Alhama de Murcia. Ministerio de Hacienda y Función Pública. Estadísticas Catastrales.

4.7.1. Venta y alquiler de vivienda

En la última década, según los datos del portal de viviendas elidealista.com (Figura 57), el precio de mercado de la vivienda ha evolucionado en dos fases diferentes. De unos años con grandes cambios, entre los años 2012 y 2015 ha pasado a unos precios menores, pero más estables entre los años 2017 a 2021. Dado el peso demográfico del núcleo urbano de Alhama de Murcia, no se aprecian grandes variaciones en el conjunto del municipio respecto al área urbana (Figura 58).

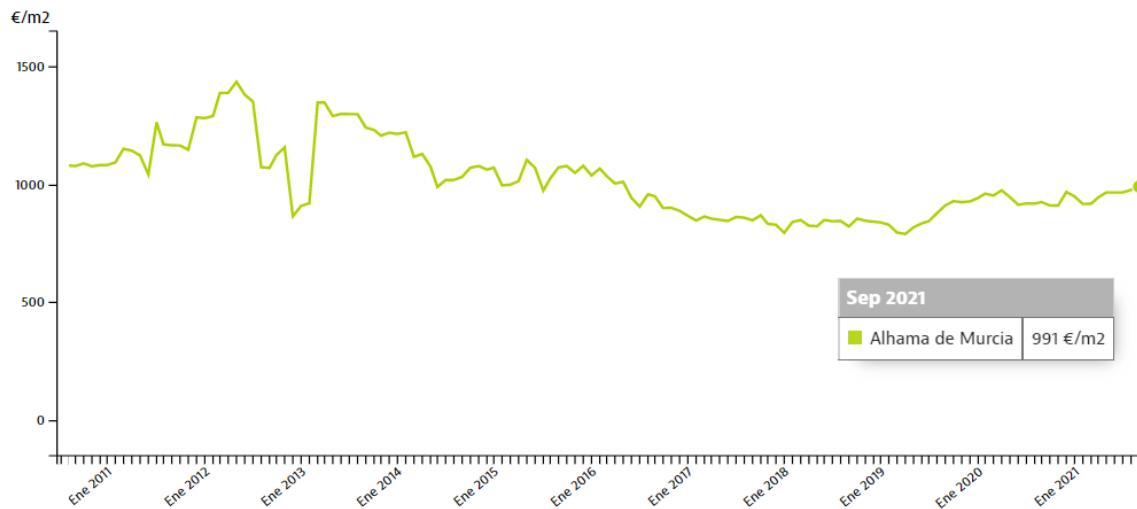


Figura 57. Evolución del precio de la vivienda en el municipio de Alhama de Murcia. Elidealista.com

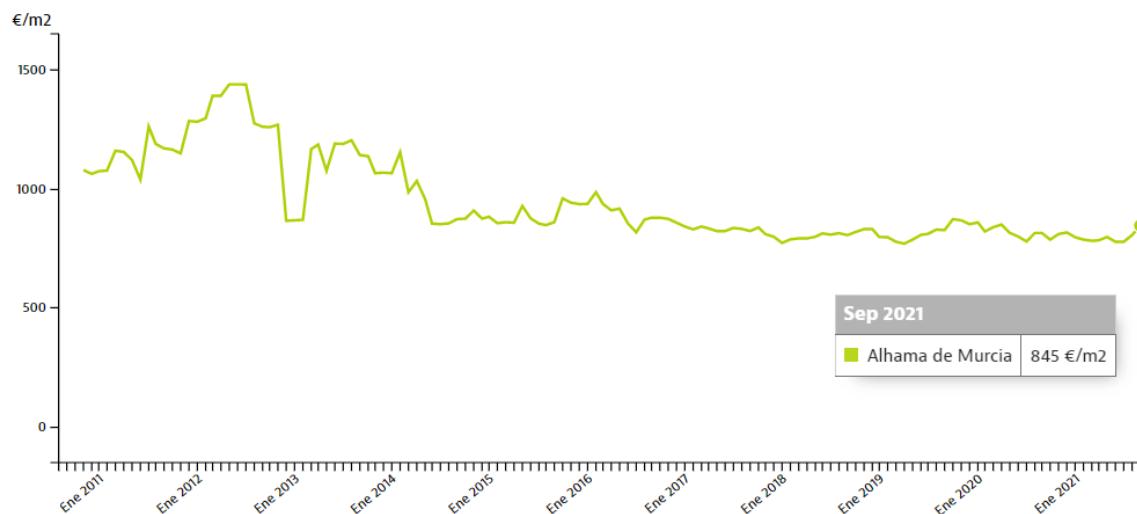


Figura 58. Evolución del precio de la vivienda en el núcleo urbano de Alhama de Murcia. Elidealista.com

Según los datos del portal de vivienda elidealista.com (

Figura 59), la evolución de los precios de alquiler de Alhama de Murcia en la última década, ha experimentado algunas variaciones, tal y como se describe en la

Figura 59, situadas entre 4 y 6 €/m².



Figura 59. Evolución de los precios del alquiler en el municipio de Alhama de Murcia. Elidealista.com

La vivienda secundaria es la que es utilizada de forma estacional, periódica o esporádica y no constituye residencia habitual. En Alhama de Murcia alcanza el 28,9 del total y es muy elevada respecto a los municipios de su rango, cuya media es de 8,4 %. Sin ser un municipio de tradición turística, este hecho se explica por la gran cantidad de viviendas proyectadas en urbanizaciones. Hay que tener en cuenta que durante el periodo 2001-2011 el crecimiento del parque de viviendas fue de 95,8 %, aunque el aumento de viviendas en el mismo periodo fue de 36,7 %. Este tipo de desarrollo repercute también en la vivienda vacía que es del 18,2 % del total, mientras que la media de los municipios del rango de población de Alhama es de 17,9 %.

El acceso a la vivienda en Alhama es por tanto un reto estratégico ya que resulta difícil tanto para las familias vulnerables como para los jóvenes o personal que acude de manera temporal a trabajar en el mercado laboral industrial que el municipio ofrece.

Teniendo en cuenta estos grandes retos en materia de vivienda, el Ayuntamiento ha solicitado ayudas para el PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA que pretende solventar la escasez de vivienda y la necesidad de activar todo el territorio, sobre todo las pedanías que tienden a la despoblación.

4.7.2. Ayudas destinadas al acceso a la vivienda

La concejalía de Bienestar Social, comenzó en abril de 2021 a realizar la derivación a Cáritas de personas en situación de vulnerabilidad para el pago de ayudas de alquiler. Además existe dos parques de viviendas sociales que se están adjudicando a usuarios, lo cual imposibilita la rotación de las mismas y ofrece dificultades de mantenimiento, ya que suelen ser personas con alta vulnerabilidad que no pueden asumir esos gastos.

El acceso a la vivienda en el municipio es difícil incluso en caso de familias que se les posibilita ayuda para costear las viviendas ya que no encuentran inmuebles disponibles. Debido a la gran presión de las empresas con trabajo temporal hay mucha demanda de alquiler de este tipo, lo que encarece el alquiler de largo plazo. Muchas personas se van a vivir a municipios cercanos donde la vivienda es más asequible, pero esto no es una opción para las personas en riesgo de exclusión y vulnerables al no disponer de vehículo o dinero para el desplazamiento.

Esta dificultad además está provocando situaciones de ocupación de viviendas por varias familias a la vez, con las consecuencias de insalubridad y hacinamiento que eso conlleva.

Detectado este reto el Ayuntamiento trabaja en analizar el padrón y encontrar estas situaciones para poder darles solución particular.

4.8. Análisis de las TICs

La Era Digital está definiendo un mundo distinto, en el que las personas, la información y las cosas están conectadas con una intensidad y velocidad a la que es imprescindible adaptarse. El concepto de Smart City no sólo se refiere a la innovación digital, sino a la capacidad de ofrecer, principalmente a la ciudadanía, espacios de convivencia y desarrollo personal, profesional y social del máximo valor, bienestar y competitividad. De hecho, las nuevas tecnologías tienen una enorme influencia en múltiples aspectos del bienestar. Esta función de las nuevas tecnologías, no se limita a las grandes ciudades y puede ser un objetivo con independencia del tamaño de la población. En este sentido, el municipio de Alhama de Murcia cuenta la app MejorAlhama, que permite una comunicación directa bidireccional entre los ciudadanos y el ayuntamiento. Inicialmente se instaló para mejorar el trabajo de las Brigadas Municipales, como herramienta de comunicación de los vecinos con la administración. De este modo podían reclamar el mal estado de las vías, reparaciones etc. y ser solucionado de manera ágil. Actualmente se ha extrapolado a otras áreas de la administración.



Figura 60. Ámbitos de la Smart City según el Estudio y Guía Metodológica de las Ciudades Inteligentes. Red.es

4.8.1. Smart Environment

A través de la web del Ayuntamiento de Alhama de Murcia es posible conocer tanto la ubicación de los lugares de recogida de residuos, como los teléfonos de contacto para la gestión de los residuos domésticos. La web incluye los datos del número de contenedores y la masa reciclada

hasta el año 2018. El propio ayuntamiento cuenta, además, con el *Área de Agua* que, a parir de la web MejorAlhama, permite a los ciudadanos exponer preguntas y sugerencias.

Entre las actuaciones de mejora en este sentido destaca el nuevo contrato de Recogida de Residuos Urbanos, que recoge actuaciones de accesibilidad a la información y simplicidad de los sistemas informáticos de la gestión del servicio, o la gestión de las sugerencias y reclamaciones, así como las mejoras ya mencionadas en cuanto al propio servicio de gestión de residuos como son la ampliación de contenedores y la frecuencia de recogida. Además se trabaja por la gestión pública del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento.

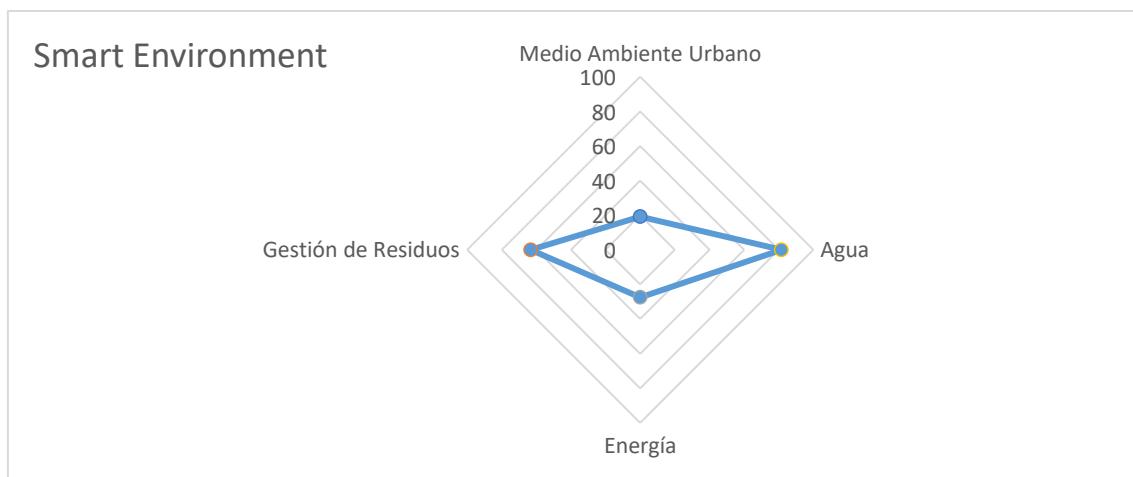


Figura 61. Smart Environment de Alhama de Murcia. EuroVértice y Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

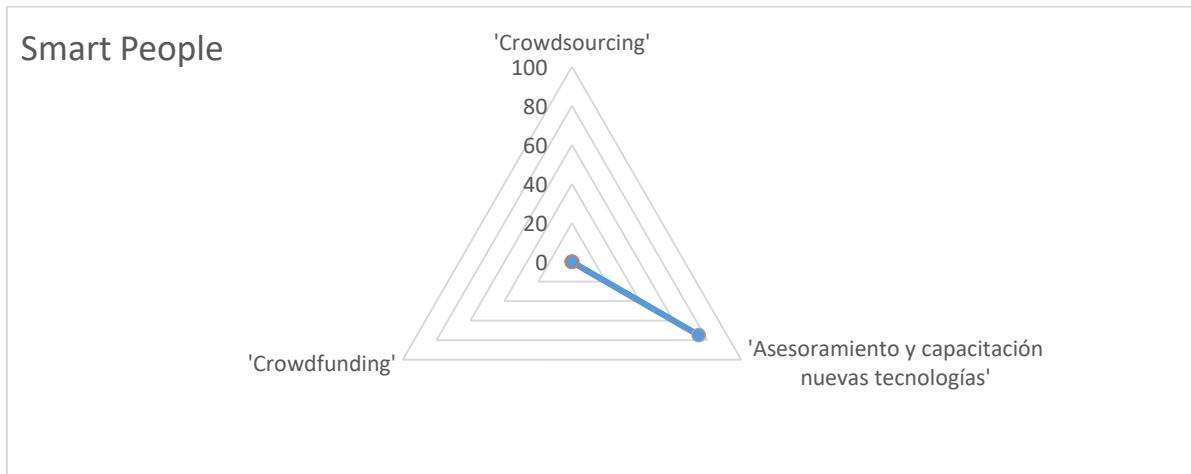
4.8.2. Smart Governance

La Smart Governance es el punto de partida de las relaciones de coordinación de ayuntamiento y ciudadano a partir de la tecnología. A partir de este concepto, se genera un clima de compromiso e interdependencia, y se contribuye a generar confianza e integración a partir de la participación. Precisamente, la participación ciudadana del municipio es especialmente activa. Destacan numerosas herramientas que el municipio tiene implantadas como el Portal de Transparencia, en el que se vuelca todo tipo de información sobre los proyectos y gestión local, y desde el que se puede ver el estado de ejecución de algunas actuaciones y los presupuestos. También cuenta con procesos de presupuestos participativos que se materializan a través de una web municipal. Por último, y relacionado también con la comunicación hacia la ciudadanía, Alhama ha desarrollado un Sistema de Información Territorial que permite conocer de primera mano datos del Plan General de Ordenación Urbana (<http://aplicaciones.alhamademurcia.es:8081/eVisorWebGIS/>)



4.8.3. Smart People

El ámbito Smart People, engloba la formación y educación en las nuevas tecnologías. Estas herramientas son la base de una sociedad integrada y plural. El acceso a la tecnología en el municipio es muy heterogéneo y sobre todo la población más mayor tiene ciertas dificultades. Por eso se realizan cursos para fomentar el manejo de las nuevas tecnologías y reducir la brecha digital. Se atiende también de manera telefónica a las personas que tengan problemas derivados del uso del portal municipal.

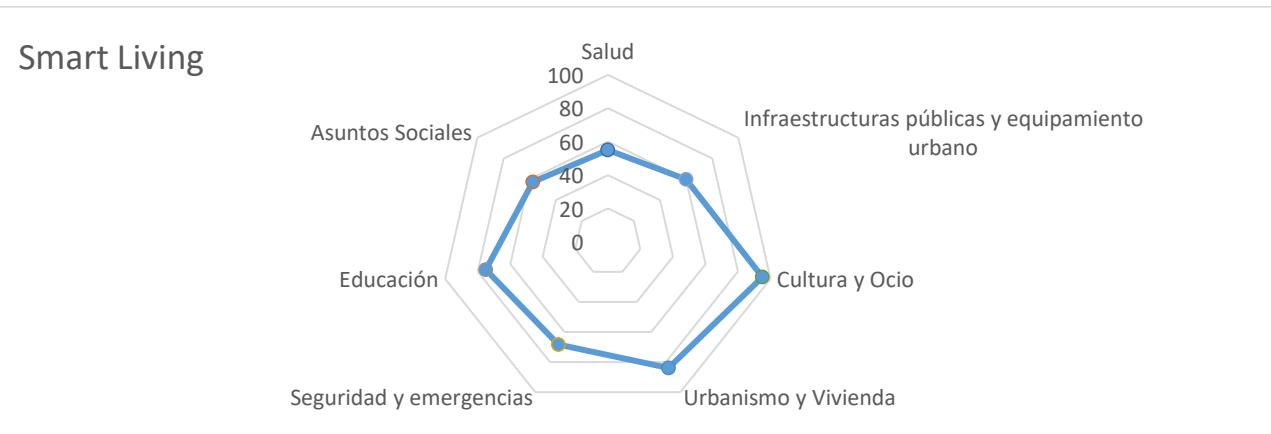


4.8.4. Smart Living

Alhama de Murcia cuenta con servicios electrónicos, reserva de entradas, para el uso de los recursos y escuelas deportivas. Estos servicios incluyen la visibilidad de la disponibilidad de los propios servicios, la inscripción y la reserva.

En cuanto a trámites municipales el Ayuntamiento cuenta con una sede electrónica y una subsede de gestión recaudatoria que permite el pago de tasas e impuestos, y la implantación en el futuro de una nueva aplicación que permite el pago (Sporttia).

Uno de los problemas que presentaba el municipio es la falta de cobertura móvil en algunas pedanías como la de Gebas o el Berro, que podían desmotivar la estancia de turistas. Por ejemplo en Gebas existen 11 casas rurales. Con el objetivo de mejorar este servicio se ha conseguido que la fibra óptica llegue a estos entornos, lo que supone un importante incentivo para mejorar la despoblación y atraer al turismo.



4.9. Instrumentos de intervención

4.9.1. Planificación

En enero de 2011 Alhama de Murcia firmó el Pacto de los Alcaldes y se adhirió al proyecto MEDEEA y presentó sus Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en agosto de 2012, donde se explica y se desarrolla cómo se proponen alcanzar los objetivos en términos de reducción de las emisiones de CO₂ para 2020.

Alhama de Murcia es uno de los municipios de la Sociedad para el Desarrollo Rural Integra, una entidad sin ánimo de lucro de la Región de Murcia, cuyo objetivo es ayudar a crear las condiciones necesarias para mejorar la economía y la calidad de vida en el medio rural, fomentando un modelo de desarrollo sostenible en el que los propios habitantes sean los protagonistas.

- EDUSI

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia.

- Plan General Municipal De Ordenación - PGMO (2011)

Documento municipal que recoge la normativa urbanística de Alhama de Murcia.

- Plan Hidrológico De La Demarcación Hidrográfica Del Segura

De carácter territorial. Alhama de Murcia se encuadra dentro de la Demarcación Hidrográfica del Segura. El Plan Hidrológico ha aportado al diagnóstico información específica sobre las masas y cursos de agua existentes en el municipio y su situación. También sobre las zonas con riesgo de inundación.

- Directrices y plan de ordenación territorial del suelo industrial de la Región de Murcia (2006).



De carácter regional. En este instrumento se regulan las actividades y la coordinación de políticas urbanísticas para el suelo industrial de toda la Región de Murcia.

- Borrador Del Plan Especial Cerro Del Castillo Y Anteproyecto De Remodelación Del Parque De La Cubana

Plan Local. Estos estudios iniciales definen las líneas generales de actuación y de ordenación de los grandes espacios verdes que posee la ciudad.

- Plan De Ordenación Y Movilidad Del Tráfico Urbano En La Ciudad De Alhama De Murcia (2007)

De carácter local. En el año 2007 se aprobó el plan de movilidad del municipio que analizaba la situación del tráfico en Alhama y establecía programas específicos para la ordenación de la circulación, aparcamientos, mejoras peatonales, ordenación vial y fomento del uso de la bicicleta. Este documento ha sido referente para conocer y analizar la movilidad en Alhama, incorporando a la EDUSI parte de las estrategias establecidas. Es necesario realizar un nuevo plan ya que algunos de los datos están obsoletos.

- Plan Director de la Bicicleta De Alhama De Murcia (2010)

Local En Alhama se han desarrollado varias actuaciones encaminadas al fomento del uso de la bicicleta como alternativa de movilidad. Este documento ha aportado información adicional al Plan de Movilidad (2007) con datos concretos acerca del uso de la bicicleta como medio transporte. Además, se han evaluado las distintas actuaciones que promueve detectándose la necesidad de realizar algunas modificaciones sustanciales en las mismas y la urgencia de desarrollarlas para intentar solucionar los problemas actuales.

- Plan De Accesibilidad (2005)

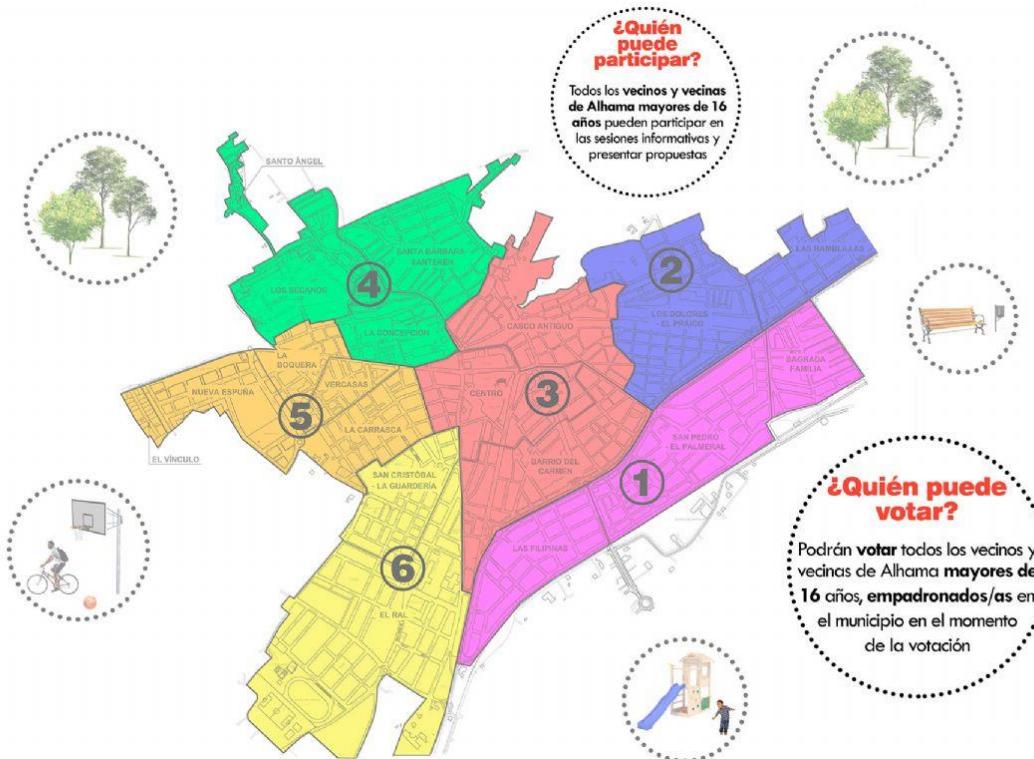
Local En este documento se analiza la accesibilidad en el viario y en numerosos edificios públicos. Se han revisados las propuestas de intervención, los avances y los problemas que aún persisten.

4.9.2. Participación

Alhama de Murcia tiene una gran trayectoria de participación ciudadana en desarrollo del municipio a partir de la gestión política y se sitúa entre los 10 municipios más transparentes de España. Existen dos organismos fundamentales para vertebrar la participación, el Consejo Local de Economía y Empleo, forado en el año 1998, y la Junta Local de Participación Ciudadana que está regulada por los Estatutos de Participación Ciudadana.

El portal sobre transparencia municipal transparencia.alhamademurcia.es, incluye los presupuestos municipales, las cuentas de ingresos, gastos y deudas. Dispone de un calendario de planes y programas estratégicos del municipio y un formulario público de acceso a la información. Además, cuenta con un buzón de quejas y sugerencias, propuestas, encuestas, acceso a la sede electrónica y datos de asociaciones. Además, el ayuntamiento cuenta con el proyecto de presupuestos participativos que permiten a la ciudadanía presentar propuestas y posteriormente conocer los proyectos seleccionados, y su cuantía presupuestaria, todo desde una web (<https://presupuestosparticipativos.alhamademurcia.es/>) y que trata de ser cercana y clara para todos, con gráficos explicativos como el que se describe a continuación:





4.9.3. Asociaciones

Existen más de 140 asociaciones en el municipio de diferentes tipos (de mujeres, culturales, sociales, deportivas, vecinales, educativas, empresariales y juveniles) y que se pueden conocer a través del portal de transparencia (<http://transparencia.alhamademurcia.es/participacion-y-colaboracion/asociaciones/>)

Las asociaciones forman parte de la vida activa del municipio participando por ejemplo en la última Junta Local de Participación Ciudadana celebrada el 8 de marzo de 2021. En ella asistieron representantes de 13 asociaciones como Cruz Roja, dos Asociaciones de Padres y Madres de Centros Educativos, asociaciones deportivas y de vecinos además de los Pedáneos de la Costera y Gebas y 15 concejales. En este encuentro se trataron temas como los presupuestos y el estado de ejecución de los presupuestos participativos. El contenido de estas reuniones y sus actas quedan a disposición de toda la ciudadanía en la web de transparencia del municipio.

4.10. Discusión y conclusiones

- ✓ La escasa superficie de suelo artificial del municipio de Alhama que se describe por ejemplo en el mapa de coberturas de la Figura 5, es un reflejo de la gran cantidad de áreas naturales, lo que sin duda representa uno de los mayores potenciales del municipio. Sin embargo, tal como queda definida por la Agenda Urbana, también implica una gran cantidad de suelo dedicado a la agricultura intensiva y a la ganadería porcina, con sus problemas asociados.
- ✓ A pesar de que el área urbana concentra la mayor de las edificaciones y de la población de Alhama de Murcia, la clasificación del suelo ha dispersado las viviendas, favoreciendo la creación de urbanizaciones como la Ciudad del Vuelo y el Condado de Alhama. Este tipo de desarrollo es menos sostenible, requiere mayor inversión en infraestructuras y resta eficiencia al transporte. Además, las externalidades generadas por la propia dispersión ponen en peligro el patrimonio natural del municipio.
- ✓ La activación de las pedanías es una de las asignaturas pendiente. Sin embargo, la desconexión debido a las distancias y a las malas comunicaciones evita que las pedanías tengan atractivo para vivir en ellas. El Berro y Gebas podrían cuentan con una población envejecida y escasa proporción de jóvenes, por lo que la despoblación será la tendencia en los próximos años. La única pedanía que ha experimentado un incremento en su población en los últimos años es Cañadas, situada al sur del municipio. Pero este crecimiento se debe al desarrollo de las urbanizaciones antes mencionadas.
- ✓ El fomento de la cohesión social se enfrenta a dos retos principales. El primero de ellos pasa por la necesidad integración de las mujeres inmigrantes, no tanto en el ámbito de la educación como en el mercado de trabajo. El otro gran problema es la situación de las familias en riesgo de exclusión agravada por la crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19.
- ✓ Existe una escasa diversificación económica y aunque la tasa de desempleo es inferior a la media regional y existe un alto volumen de creación de empleo y contratación, gran parte de la contratación es temporal. En este sentido, tal como sucede en el resto de la Región de Murcia, las mujeres se llevan la peor parte, con mayores tasas de paro, periodos de desempleo más largos y escasa reinserción laboral.
- ✓ Uno de los problemas del mercado de trabajo es que menos de la quinta parte de los empleos generados en el municipio son locales, mientras que el resto repercute en otros municipios cercanos. Esto se podría deber al perfil laboral de los trabajadores y a su formación.
- ✓ En cuanto a la movilidad del municipio, es destacable el hecho de que el transporte municipal es excesivamente dependiente del coche. En las zonas próximas a los colegios se producen aglomeraciones de tráfico y aparcamientos.
- ✓ Es necesaria la elaboración de un Plan de movilidad y estudio de tráfico que contemple la mejora de aceras, paseos peatonales, ordenación de aparcamientos y mejora de viales en todo el centro urbano, con especial incidencia en la comunicación y mejora de los barrios alrededor del Cerro del Castillo.
- ✓ Las tecnologías funcionan adecuadamente. Más temiendo en cuenta las dimensiones y el tamaño del municipio.
- ✓ La participación ciudadana es muy dinámica, lo que convierte desde hace tiempo, a Alhama de Murcia en un ejemplo para otros municipios.

A continuación, mostramos los datos descriptivos generados por la propia Agenda Urbana Española con respecto al municipio de Alhama de Murcia.⁴

AGENDA URBANA ESPAÑOLA		Alhama de Murcia						
		Murcia, Región de						
		Superficie total Km ²	Viviendas total 2011	Hogares en 2011	Población en 2020	Código INE		
		311,55	13.917	7.356	22.160	30008		
DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)		RANGOS Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes		RANGOS Municipios de más de 5.000 habitantes		OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS		
		Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	Valor 1 ^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3 ^{er} cuartil	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)	9,3	-1,8	2,7	8,0	-3,6	9,0	21,9	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HABITATS								
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	3,9	5,0	13,0	29,0	3,5	9,0	21,9	✓ ✓
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	47,1	13,7	30,4	50,9	14,2	34,7	58,1	✓ ✓
D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	40,8	13,0	34,6	53,6	16,2	38,4	60,0	✓ ✓
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL								
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	0,52	0,02	0,11	0,29	0,08	0,17	0,38	✓ ✓
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	9,71	0,11	0,90	3,65	0,81	2,30	6,01	✓ ✓
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	90,8	68,0	85,5	93,6	73,9	88,9	96,1	✓ ✓
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)	3,3	1,6	2,8	5,1	1,66	2,92	5,78	✓ ✓
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	47,0	40,5	57,0	81,6	33,1	49,8	73,5	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	31,0	9,5	28,2	55,9	9,0	25,9	52,4	✓ ✓ ✓
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (vivienda/ha)	29,5	21,0	29,5	41,6	16,9	25,6	37,5	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓
D.09. COMPACIDAD URBANA (m²/m²s)	0,97	0,50	0,67	0,87	0,44	0,62	0,83	✓ ✓ ✓
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL								
D.10.a. Sup. construida uso residencial (m ² /m ² s)	0,37	0,30	0,41	0,52	0,27	0,38	0,51	✓ ✓ ✓
D.10.b. Sup. construida uso residencial (%)	38,2	54,5	62,7	68,5	56,7	64,5	71,7	✓ ✓ ✓ ✓
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	-	-	-	-	-	-	✓ ✓ ✓
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	-	-	-	-	-	-	-	✓ ✓ ✓
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-	✓ ✓
D.S.T.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (vivi./ha)	23,6	22,0	33,4	46,4	24,2	34,6	47,0	✓ ✓ ✓ ✓ ✓
D.S.T.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	255,7	18,3	36,3	67,3	17,1	35,0	64,4	✓ ✓ ✓
D.S.T.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	249,7	14,2	29,9	59,5	12,2	28,3	53,6	✓ ✓ ✓
D.S.T.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	172,1	8,0	19,4	37,5	8,6	20,0	36,0	✓ ✓ ✓
D.S.T.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	51,5	4,1	13,2	31,1	5,9	14,3	30,7	✓ ✓ ✓ ✓
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	43,9	52,4	61,3	68,5	50,1	59,8	67,4	✓ ✓ ✓
D.15. CONSUMO DE AGUA	-	-	-	-	-	-	-	✓
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	-	-	-	-	-	-	-	✓
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD								
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	440,0	53,8	99,6	199,9	32,8	71,9	155,8	✓ ✓
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	1,4	0,9	1,6	3,1	0,66	1,39	2,67	✓ ✓
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN								
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.	638,3	541,9	573,9	615,7	549,8	592,4	646,9	✓ ✓
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	67,6	68,1	72,0	75,2	67,7	71,3	74,6	✓ ✓
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	12,9	7,9	10,0	12,2	7,2	8,9	11,5	✓ ✓
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	-	-	-	-	-	-	-	✓ ✓
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS	-	-	-	-	-	-	-	✓ ✓
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	-	-	-	-	-	-	-	✓ ✓
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	-	-	-	-	-	-	-	✓ ✓

AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Julio 2021

⁴ Fuente: Agenda Urbana Española. <https://www.aue.gob.es/datos-descriptivos>



EUROVÉRTICE

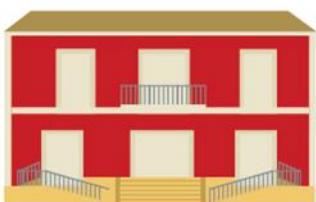
Figura 62. Datos descriptivos de la Agenda Urbana de Alhama.

Figura 63. Datos descriptivos de la Agenda Urbana de Alhama.



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

la participación en la Agenda



5. La participación en la Agenda Urbana

Contexto y objetivos

Para la elaboración de la estrategia de la Agenda Urbana del municipio, el Ayuntamiento de Alhama considera fundamental la participación ciudadana. Y es por ello qué, en el marco del desarrollo del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alhama, se ha recogido la opinión de los diversos agentes implicados a través de diversos canales.

Para garantizar una participación exitosa y fructífera en la elaboración y futura implementación de la Agenda, se han establecido mecanismos, acciones y grupos de participación que supondrán también la base y serán garantes del seguimiento del Plan. Estos mecanismos se pueden diferenciar en participación a nivel interno y externo.

5.1. Participación interna

A nivel interno, el Ayuntamiento de Alhama ha establecido dos mecanismos de participación fundamentales: el grupo de coordinación de la Agenda Urbana y los grupos de trabajo de los diferentes objetivos de la Agenda.

En primer lugar, se ha creado un grupo de coordinación con el objetivo de monitorizar del proceso de elaboración e implementación de la Agenda.

Durante el proceso de elaboración de la Agenda, este grupo se ha reunido de una forma periódica, de cara realizar un seguimiento activo del proceso de elaboración, aportando ideas y tomando decisiones sobre la hoja de ruta del municipio.

Además del grupo de participación, se han creado tres grupos de trabajo internos formados por empleados y trabajadores municipales, con el objetivo de recopilar información municipal, para la realización del diagnóstico, así como para conocer qué indicadores son factibles para el Ayuntamiento, líneas estratégicas en las que se está trabajando y futuras líneas de actuación que puedan completar el Plan de Acción.

En definitiva, estos grupos de trabajo internos han servido para aterrizar el diagnóstico del municipio de una forma directa y particularizada, así como para plantear un ambicioso Plan de Acción alineado con las posibilidades y aspectos clave del municipio.

Los grupos de trabajo se han reunido en diversas ocasiones y han resultado de gran interés, no solo para recabar y consensuar ideas, información y propuestas que hagan de Alhama un lugar más sostenible desde los ámbitos social, económico y medioambiental, sino también para que las actuaciones de las diferentes áreas municipales estén interconectadas y desde la corporación municipal se pueda trabajar de una forma integrada en la consecución de los objetivos de la Agenda Urbana. En la imagen que se describe a continuación se ve alguna de las reuniones de trabajo interno con el personal municipal.



5.2. Participación externa

Como se ha comentado con anterioridad, el Ayuntamiento de Alhama cree en la participación y sensibilización de la ciudadanía como un pilar fundamental no solo en el proceso de elaboración de esta estrategia, sino en el logro de los objetivos marcados. Es necesaria la implicación de la ciudadanía, así como de todos los sectores y actores a distintos niveles para lograr una exitosa implementación de la Agenda.

Por un lado, se ha llevado a cabo una encuesta en formato online y por otro se han realizado diversas sesiones de co-creación con los diversos agentes implicados.

5.2.1.Resultado de la encuesta ciudadana

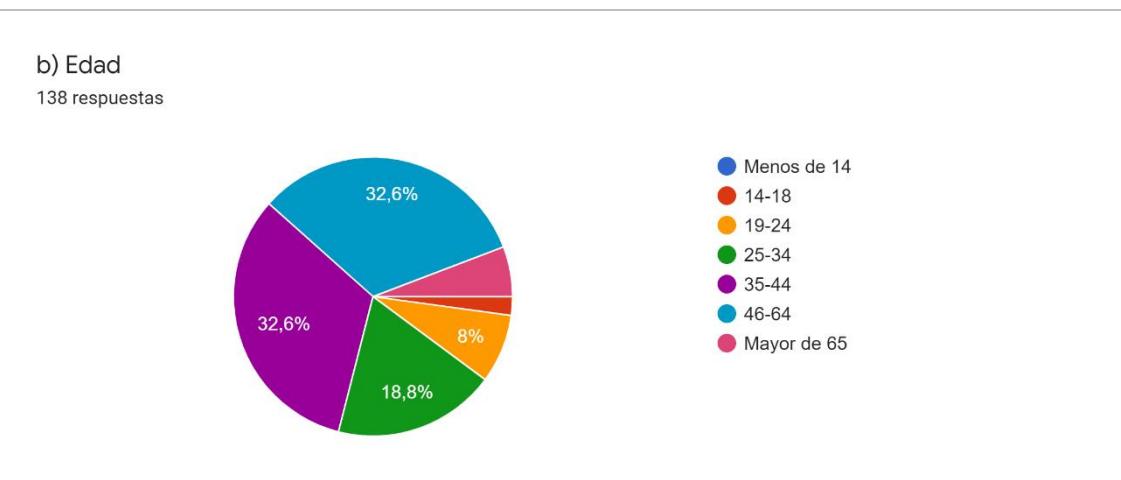
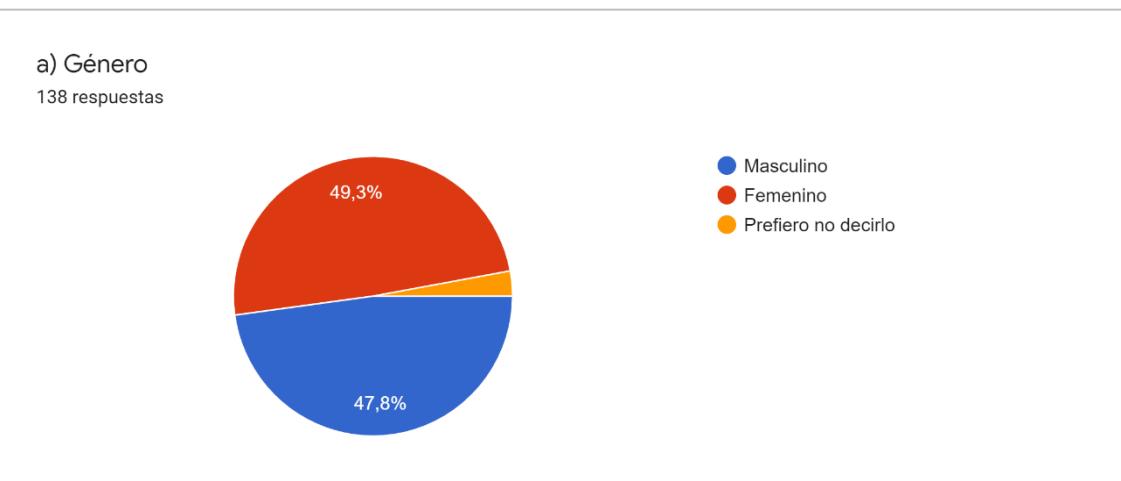
Una de las actividades que ha aportado información de relevancia para completar el presente diagnóstico es la encuesta ciudadana difundida a toda la población alhameña.

La encuesta se difundió a partir de las redes sociales y página web del Ayuntamiento, así como otros canales de comunicación.

¿Quién realizó la encuesta?

En total se recogieron un total de 138 respuestas. De las personas que completaron la encuesta el 49,3% fueron mujeres y el 47,8% hombres. Con respecto a las horquillas de edad de las personas que contestaron a la encuesta, los bloques más representados fueron los de edades comprendidas entre 35-44 y 46-64 (con un 32,6% cada uno de ellos), seguido de la franja de 25-34. Siendo los menos representados los de la franja de entre 14-18 (2,2%) y mayores de 65 (5,8%).

De los participantes en la encuesta, el 54,3% tiene estudios universitarios, el 29,7% formación profesional y el 12,3% educación secundaria.



c) Nivel de estudios

138 respuestas

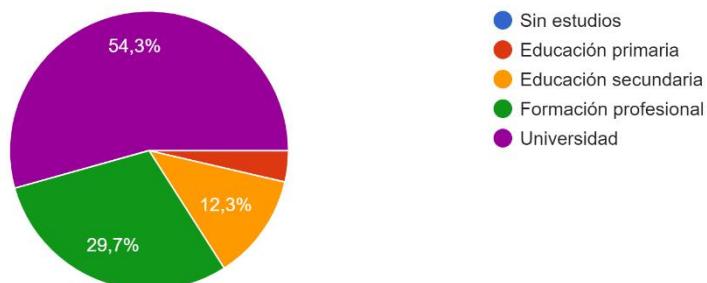


Figura 64. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama.

Aproximadamente un tercio de las personas (78 de 138) que respondieron a la pregunta de “Lugar de nacimiento” señalaron Alhama como respuesta y el siguiente grupo más numeroso fue el de nacidos en Murcia, con 15 personas.

d) Lugar de nacimiento

137 respuestas

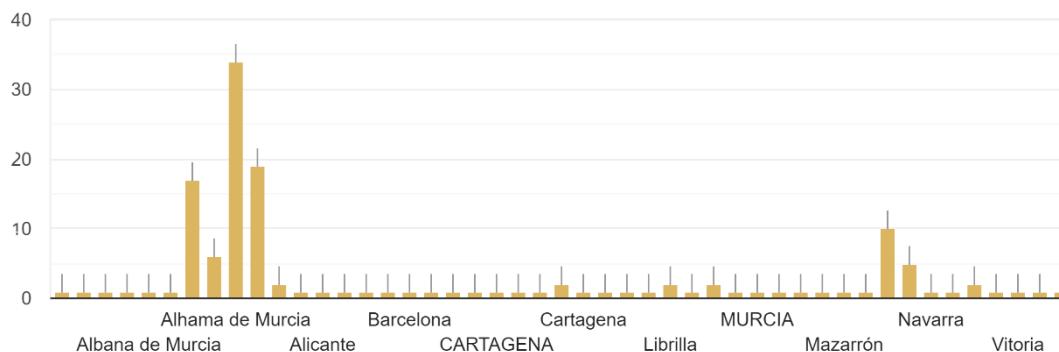


Figura 65. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama.

Si representamos las respuestas sobre una nube de palabras podemos observar que efectivamente Alhama y Murcia son las respuestas más numerosas. Reflejamos la totalidad de las respuestas sobre dicha nube de palabras:





Figura 66. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama.

¿En qué zonas de Alhama viven los encuestados?

De las personas que completaron la encuesta, el 85,5% residen en el casco urbano en contraposición a solo el 14,5% personas que viven en pedanías.

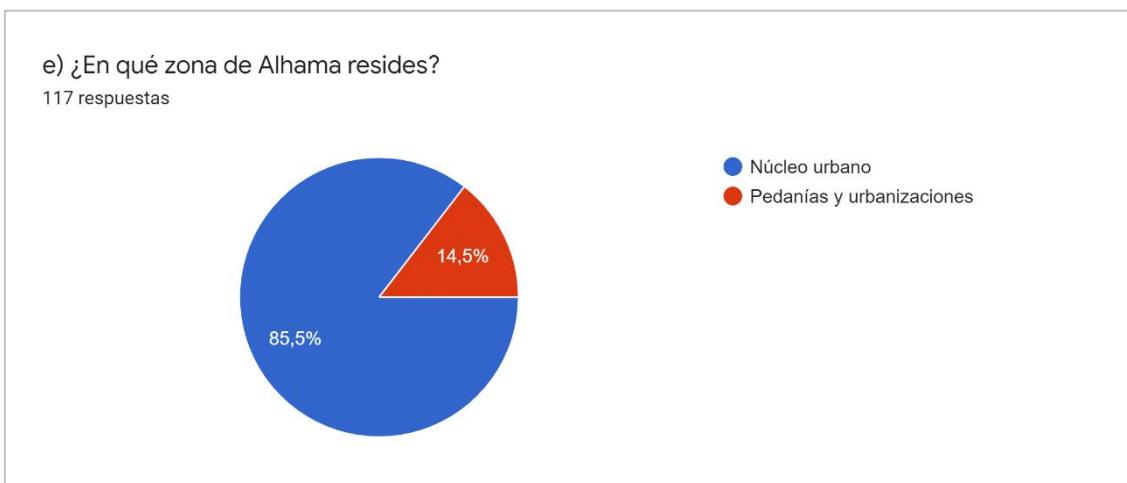


Figura 67. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama.

En cuanto a si los encuestados desarrollan su vida en el municipio, de las personas que completaron la encuesta, el 83,9% desarrollan su día a día en Alhama. Es por ello que los resultados que arroja dicha encuesta se obtienen realmente de usuarios reales de Alhama.

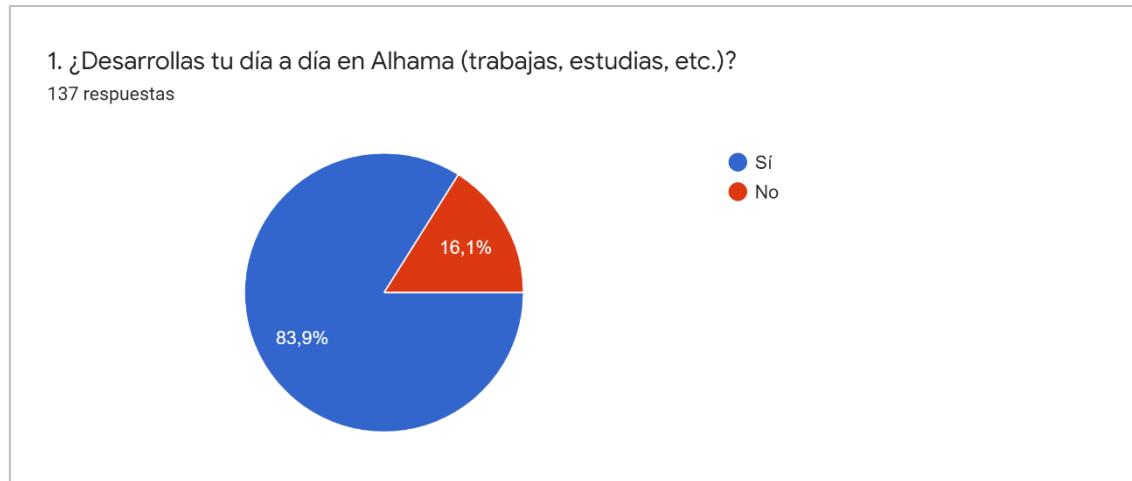


Figura 68. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Compran en el comercio local los encuestados?

Llama la atención que a diferencia de otros municipios donde el consumo local tiene serias dificultades. En el caso de Alhama el 87 % de los encuestados afirma comprar en los comercios locales del municipio.

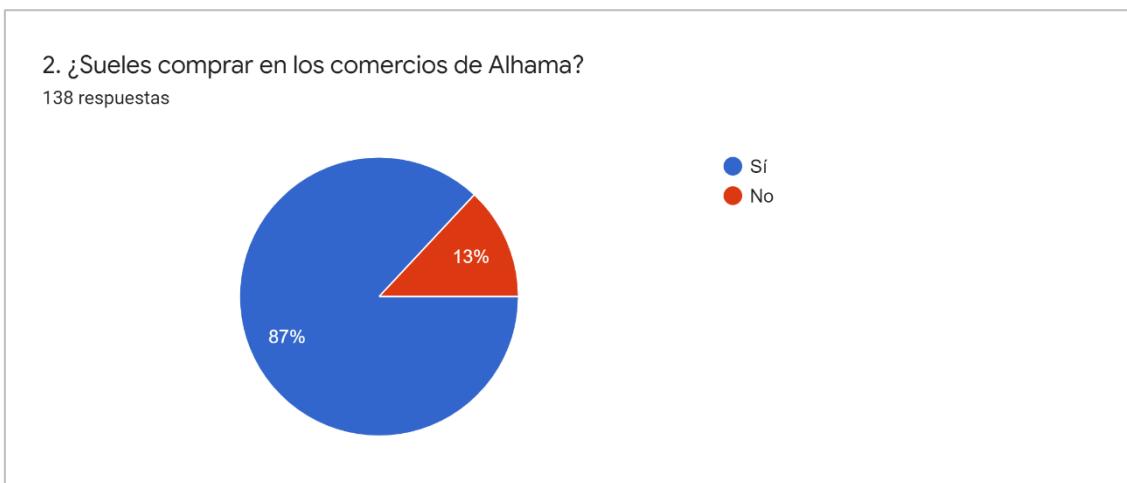


Figura 69. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

Con respecto a aquellos que manifestaron no comprar en el comercio local las razones principales son que no existe oferta de los productos que compran, que no hay variedades de producto, que existe poca oferta y que suelen comprar fuera de Alhama. Representamos estas respuestas sobre una nube de palabras:



Figura 70. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Cómo piensa la ciudadanía que es la movilidad de Alhama?

De 138 personas encuestadas, 41 indicaron desplazarse muy a menudo andando por el municipio, y 38 personas indicó hacerlo frecuentemente en vehículo privado.

Con respecto a la movilidad en transporte público, solo 2 personas manifestaron usar dicho transporte con frecuencia, y el uso frecuente de la bicicleta quedó reflejado solo por 4 personas de las encuestadas.

4. Para la vida diaria y actividad cotidiana, nos gustaría conocer cómo te mueves por Alhama. Índica los medios que usas principalmente y cuánto los usas en una escala del 1 al 5 (siendo 1 poco uso y 5 bastante uso).

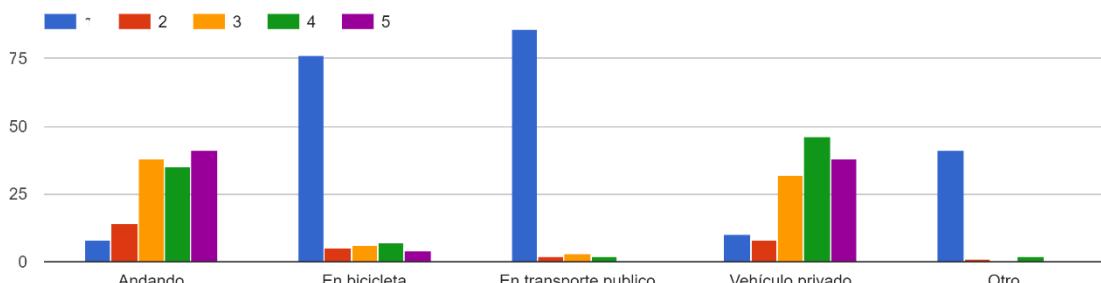
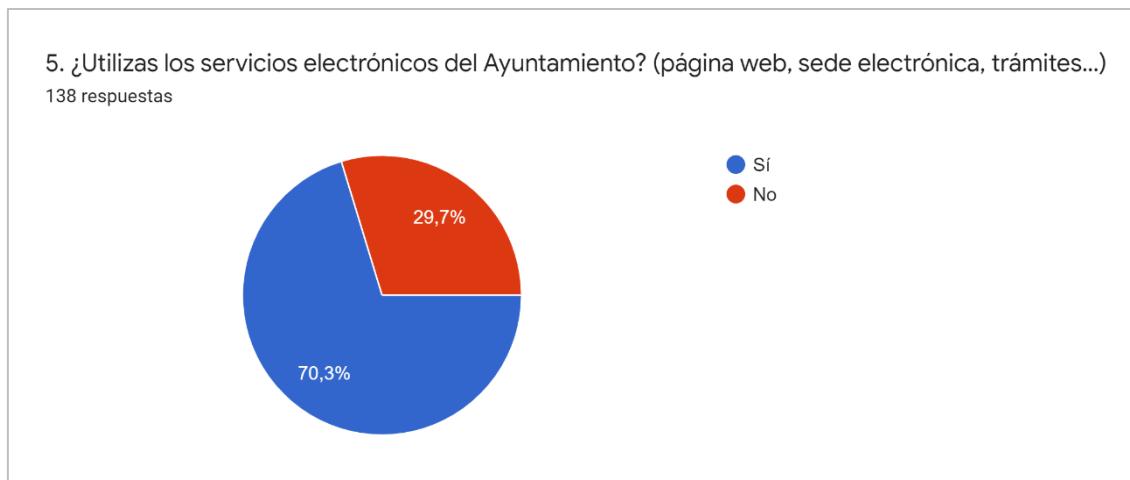


Figura 71. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Utiliza la ciudadanía los servicios electrónicos del Ayuntamiento?

El 70,3% de los encuestados indicó que sí utiliza los servicios electrónicos del Ayuntamiento.

Por otro lado, el 59,1% considera encontrar con facilidad la información que busca en la web.



6. ¿Encuentras con facilidad la información que necesitas buscar en la página web del Ayuntamiento de Alhama?

137 respuestas

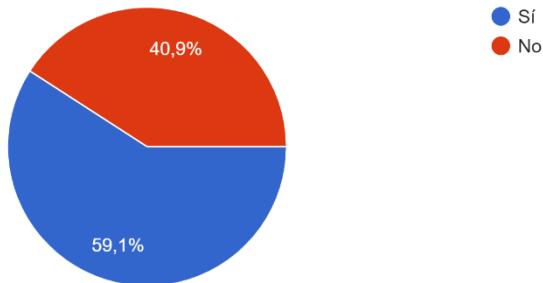


Figura 72. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Realmente preocupa a la población la situación del medio ambiente?

En cuanto a cuestiones ambientales, un alto porcentaje de los encuestados, el 89,1% afirman haber aumentado su conciencia ambiental en los últimos años.

7. ¿Ha aumentado tu conciencia ambiental en los últimos años y te preocupan los efectos que el cambio climático puede tener en Alhama?

138 respuestas

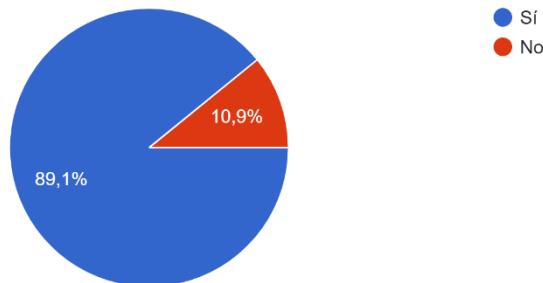


Figura 73. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

Y concretamente, una de las principales preocupaciones a nivel de los efectos derivados del cambio climático, es el posible riesgo de inundaciones por lluvias torrenciales sobre el municipio. El 72,5% de los encuestados manifiesta su preocupación por este riesgo.

8. ¿Te preocupa el posible riesgo de inundaciones en Alhama por lluvias torrenciales?

138 respuestas

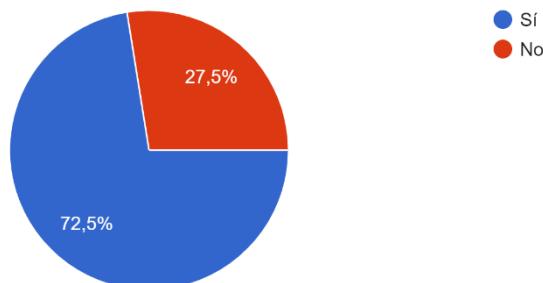


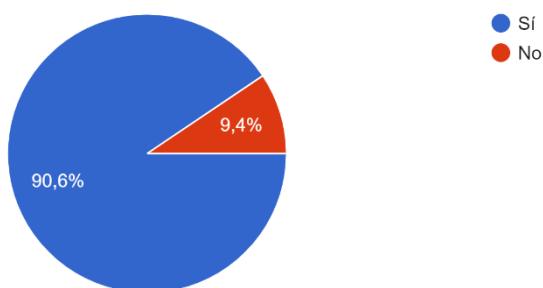
Figura 74. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Cómo es la gestión de residuos en el municipio?

Respecto a la gestión de residuos, el 90,6% de las personas que han realizado la encuesta afirman separar los residuos para su reciclaje. Pero el 58% considera que no hay medios suficientes en el municipio para separar los residuos, convirtiéndose en el motivo más utilizado para explicar la deficiencia en la separación de residuos y reciclaje.

9. ¿Separas residuos habitualmente para su reciclaje?

138 respuestas

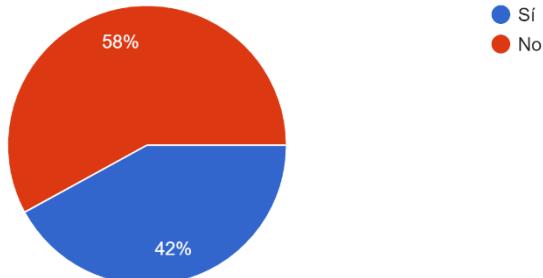


● Sí

● No

10. ¿Te parecen suficientes los medios que existen en Alhama para reciclar?

138 respuestas



● Sí

● No

Figura 75. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

Con respecto a las problemáticas detectadas en este ámbito, se habla de contenedores insuficientes, y ciertas pedanías con servicios muy limitados. Y con respecto a propuestas de mejora se habla de realizar campañas de concienciación, aumentar la frecuencia de limpieza y recogida de contenedores. Reflejamos la importancia de estas respuestas cualitativas sobre una nube de palabras:



EUROVÉRTICE



Figura 76. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Cuáles son los tres lugares favoritos de la población de Alhama?

Con respecto a los lugares favoritos de los encuestados, destacan el **Parque Regional de Sierra Espuña** con un 83,8% de los votos. Seguido de la **Sierra de la Muela** (42,6%), el Castillo de Alhama (38,2%), y el Jardín Municipal de La Cubana (31,6%).

12. ¿Cuáles son tus tres lugares favoritos de Alhama?

136 respuestas

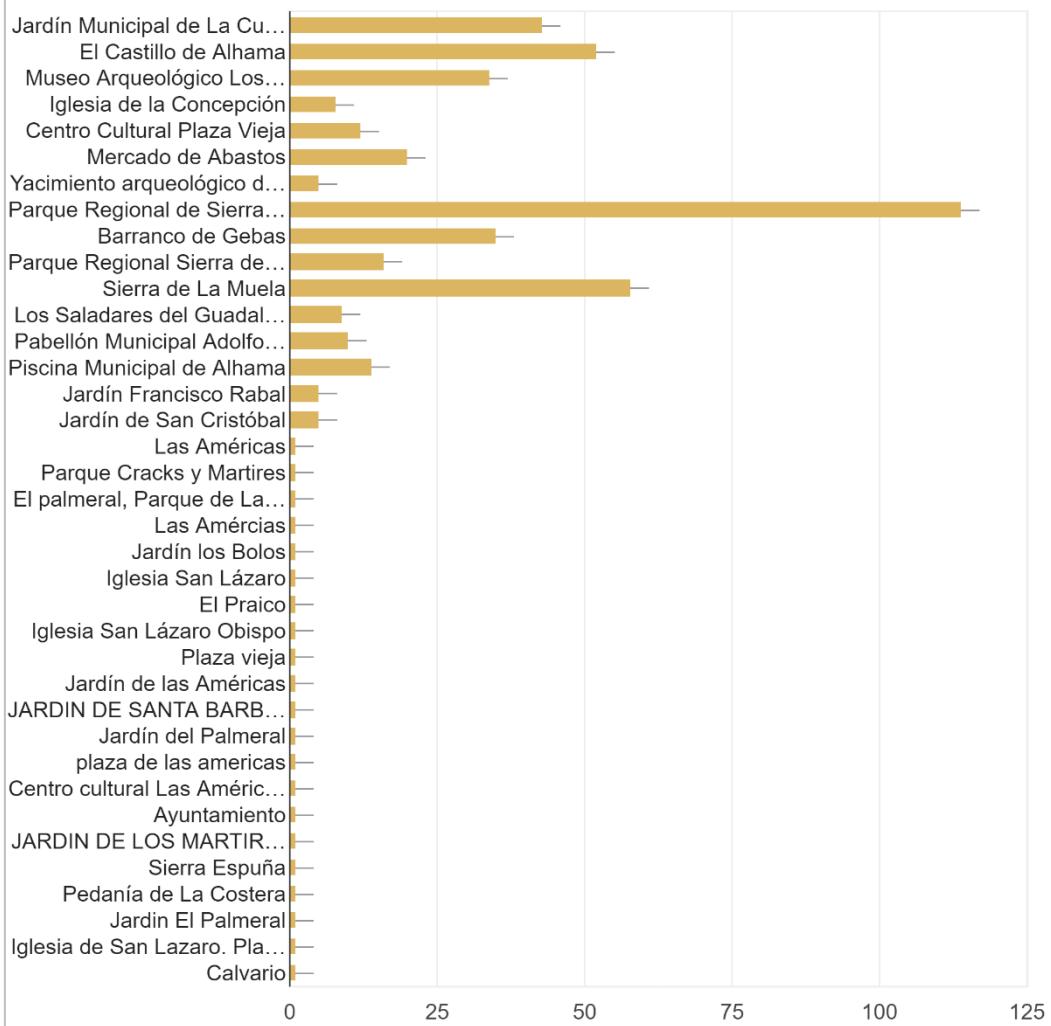


Figura 77. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Considera la población de Alhama que el municipio es accesible?

El 57,2% de las personas encuestadas opinan que las aceras y paseos del municipio son accesibles. No es un alto porcentaje, lo que denota que hay una percepción no muy positiva sobre dicho factor.



13. ¿Crees que las aceras y paseos del municipio son accesibles para personas mayores o con dificultades de movilidad?

138 respuestas

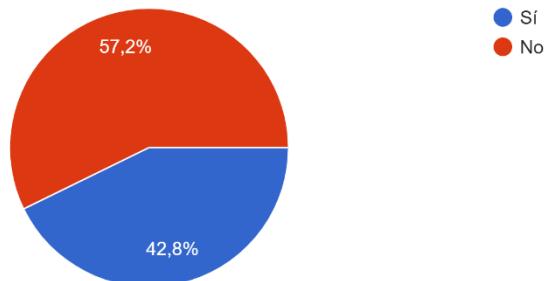


Figura 78. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

Las personas encuestadas afirman que existen aceras demasiado estrechas, calles con baches y un centro en general no bien adaptado. También se destaca el mal estado del asfaltado de las carreteras. Y por otro lado, como propuesta de mejora se propone peatonalizar ciertas zonas del casco urbano. Podemos visibilizar estas respuestas y su importancia, sobre la siguiente nube de palabras:



Figura 79. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Le gustaría al ciudadano una zona comercial peatonalizada?

El 70,1% opina que le gustaría que existiera una zona comercial peatonalizada.



Figura 80. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Se usaría una infraestructura de carril bici más extensa, si existiera?

El 57,7% opina que si existiera una infraestructura de carril-bici más extensa, sería utilizada por la ciudadanía.

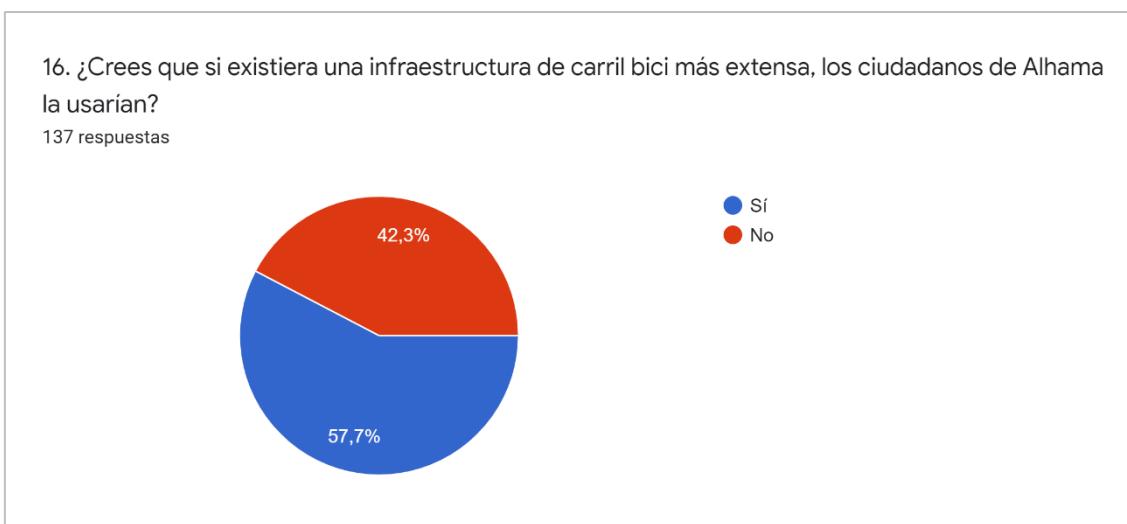


Figura 81. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

En cuanto a las razones por las que piensan que no sería utilizada dicha infraestructura destacan que solo hay una cultura de bici deportiva, no como medio de transporte habitual. Se puede aparcar con facilidad, con lo cual no es tan “necesaria”.

En cuanto a las razones por las que piensan que sí sería utilizada, se repite que las distancias del municipio son muy aptas para dicha práctica.

Reflejamos sobre una nube de palabras las respuestas y su importancia:



Figura 82. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿La población participa de la oferta cultural del municipio?

El 75,7% afirma participar en la oferta cultural ofrecida y solo el 24,3% dice no participar en ella.

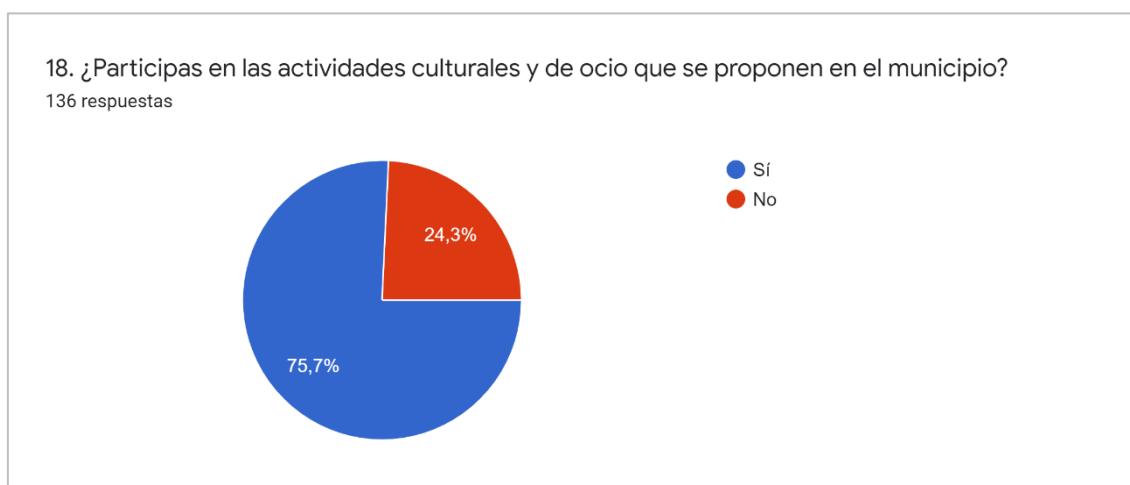


Figura 83. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿La población cree que hay una oferta cultural y de ocio suficiente?

El 51,8% opina que sí es suficiente e interesante la oferta cultural ofrecida y el 48,2% opina que no.

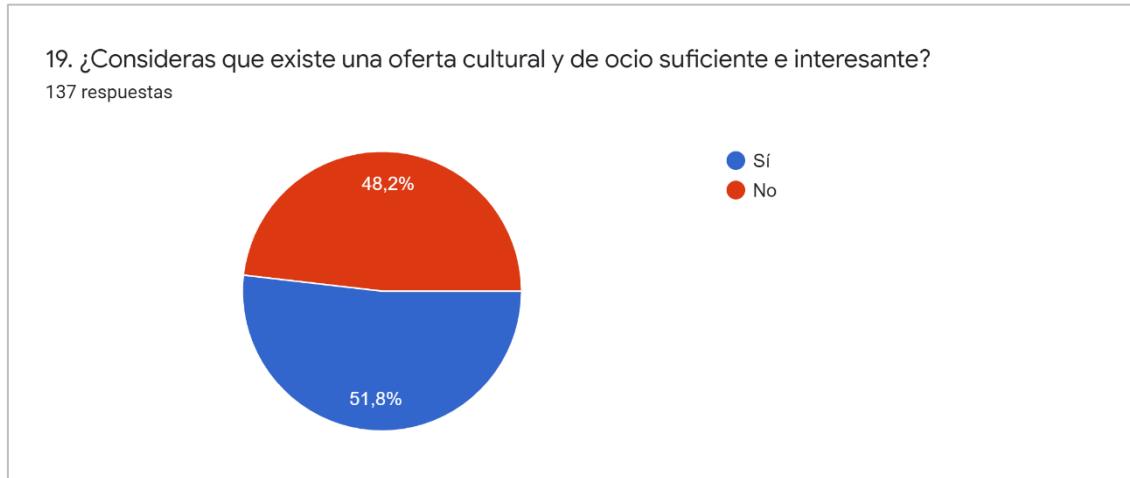


Figura 84. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

Entre los motivos más repetidos de aquellas personas que no participan en las actividades culturales, se encuentra una oferta muy limitada. Destacan la falta de programación de actividades por edades y de las que hay no se consideran enfocadas a jóvenes. Las propuestas de la ciudadanía consistieron en ampliar la oferta y variedad de actividades, diversificar el público objetivo. Y en general, generar actividades de ocio frente a un concepto de ciudad-dormitorio instaurado en el municipio. Mostramos estos resultados sobre una nube de palabras:



Figura 85. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Qué actividades creen los ciudadanos que se podrían potenciar para potenciar la actividad turística en Alhama?

El 75,7% de las personas encuestadas afirmaron que las actividades de puesta en valor del patrimonio natural son la clave para potenciar la actividad turística del municipio. Seguido por apostar por actividades culturales y fiestas locales con el 67,6%. Y por la puesta en valor del patrimonio cultural y arqueológico (52,2%), y el turismo deportivo (39,7%).

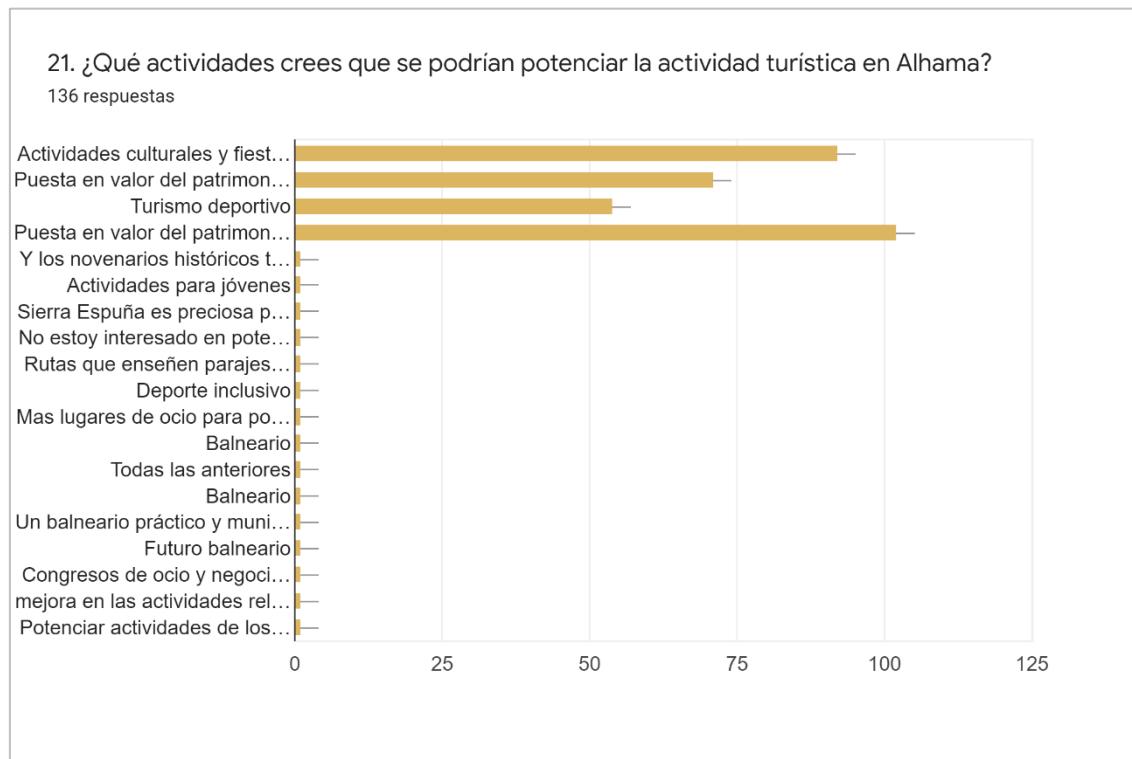


Figura 86. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Qué dice la población de los espacios públicos del municipio?

También se preguntó por la utilización y estado de las zonas verdes y espacios públicos del municipio. El 88,4% de las personas afirmaron utilizar estos espacios. El 62,1% dieron una puntuación a la calidad de estos espacios de un 7 sobre 10.

22. ¿Utilizas los espacios públicos, plazas y zonas verdes, de nuestro municipio?

138 respuestas

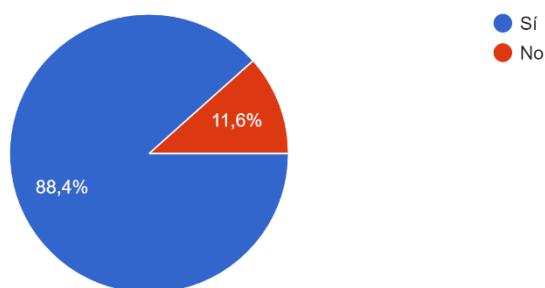


Figura 87. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

23. Valora del 1 al 10 la calidad de los espacios públicos, siendo 1 un espacio de poca calidad y 10 un espacio de muy alta calidad.

137 respuestas

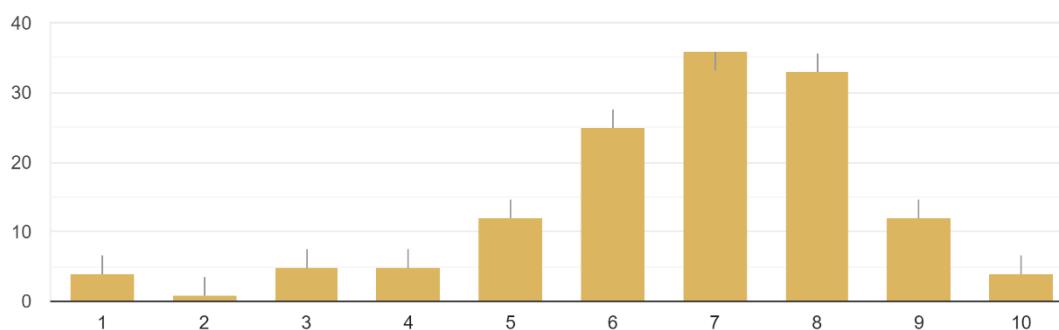


Figura 88. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Qué dice la población de las áreas de juego y las zonas verdes del municipio?

El 68,9% de las personas afirmaron que las áreas de juego son suficientes.



EUROVÉRTICE

24. ¿Consideras que hay suficientes áreas de juego para niños en nuestro municipio?

135 respuestas

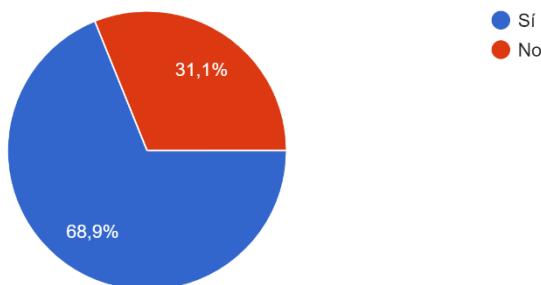


Figura 89. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

Por otro lado, el 68,9% de los encuestados afirmó la necesidad de mejorar las zonas verdes con áreas deportivas o bio-saludables.

25. ¿Crees que es necesario mejorar las zonas verdes con áreas deportivas o biosaludables, áreas de juego, áreas de ejercicios, áreas de reunión, calistenia, etc.?

135 respuestas

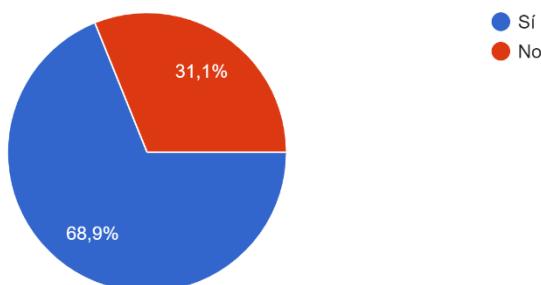


Figura 90. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

De las personas que afirmaron la necesidad de mejora, las principales ideas que han propuesto quedan reflejadas sobre esta nube de palabras:



Figura 91. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Qué opina la población del acceso a la vivienda?

El 76,8% de las personas encuestadas consideran que el precio de alquiler y compra de viviendas es elevado, el 64,8% considera que se ofertan pocas viviendas para uso residencial y el 34,4% afirma que hay una escasez de viviendas en general.

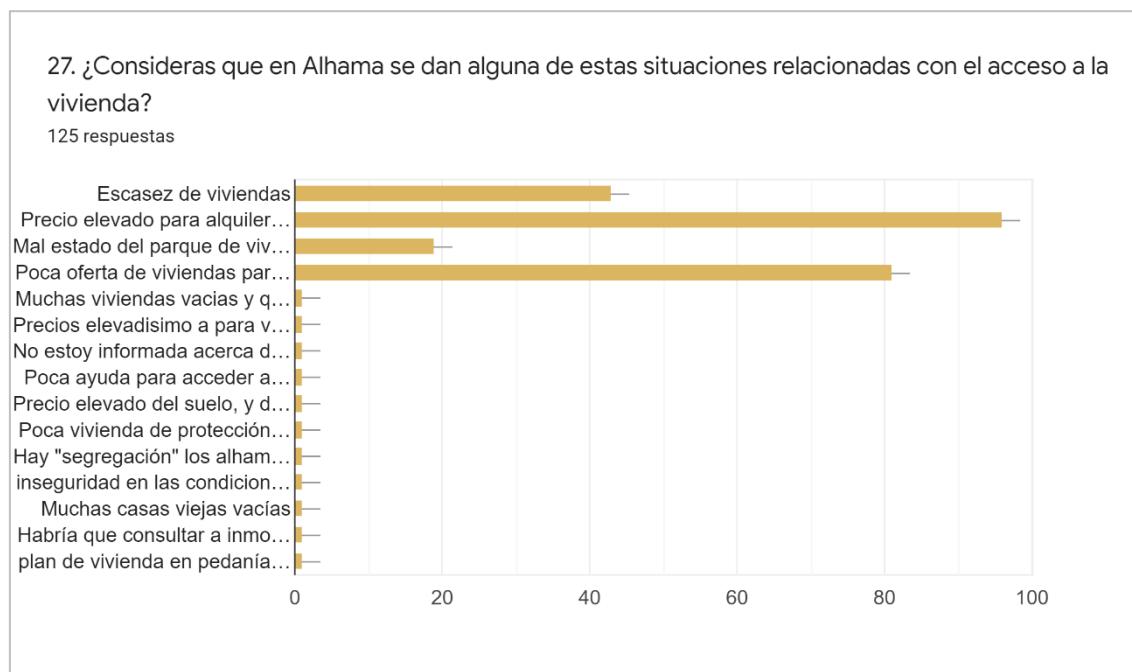


Figura 92. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿La población cree que existen áreas del municipio en peligro de despoblación?

El 63,7% de las personas encuestadas consideran que existen ciertas áreas del municipio en peligro de despoblación.

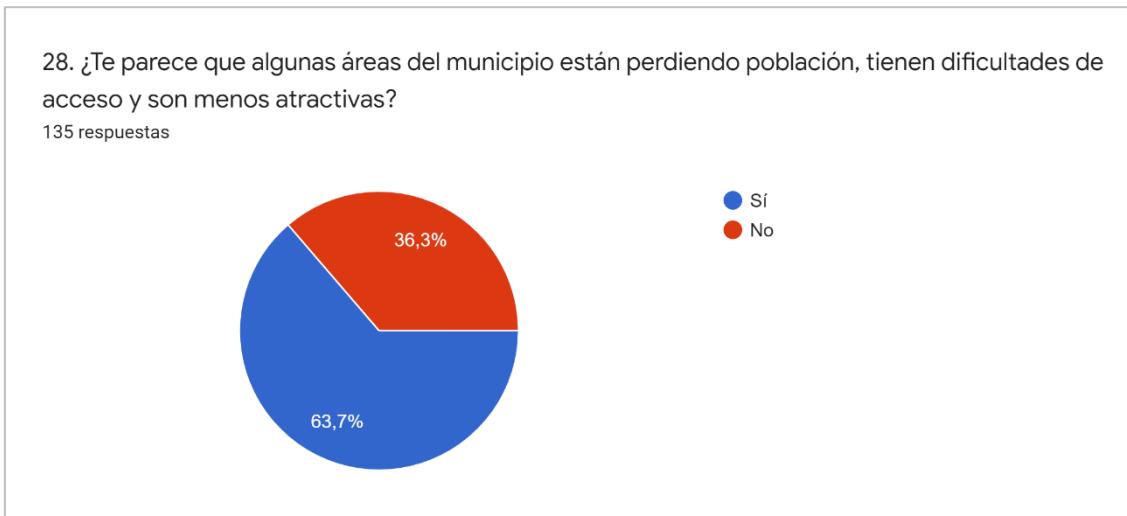


Figura 93. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

Sobre esta nube de palabras reflejamos las principales zonas donde la ciudadanía percibe dicho peligro de despoblación:



Figura 94. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

¿Cómo piensa la ciudadanía que debería ser Alhama en el año 2030?

Se preguntó a la ciudadanía por los tres **cambios que les gustaría que fueran realidad en Alhama para el año 2030**. Las 138 respuestas recogidas en esta pregunta se han clasificado en las siguientes categorías:

- **Espacio público de calidad:**
 - ✓ Aumentar las zonas peatonales
 - ✓ Aumentar las zonas verdes y que sean de calidad
 - ✓ Crear paseos peatonales dotados de sombras.
 - ✓ Generar zona comercial compacta, peatonal. De compras y hostelería.
 - ✓ Rehabilitar edificio histórico junto al Mercado de Abastos, para actividades culturales y eventos.
 - ✓ Priorizar aceras anchas y calles de un solo sentido. Dar protagonismo al peatón.
 - ✓ Más espacios de calidad para niños.
 - ✓ Salvar barreras físicas (vías del tren) que dificultan la accesibilidad de algunos barrios.
 - ✓ Pulmón verde y de espacios de salud sobre el Parque de la Cubana.
 - ✓ Más itinerarios saludables.
 - ✓ Regeneración de barrios como el de Los Dolores.
 - ✓ Generar espacios públicos amables y conectados con paseos con elementos clave de la periferia tales como el Castillo.
- **Programación pro-activa:**
 - ✓ Diseño de una programación de ocio de calidad.
 - ✓ Generar una Alhama activa, no una ciudad-dormitorio. No solo un lugar para trabajar y dormir. Que tenga una intensa agenda deportiva, cultural y de ocio.
 - ✓ Fomentar actividades artísticas, educativas, participativas, culturales, conciertos, nuevas tecnologías, etc.
 - ✓ Crear ocio específico para jóvenes y adolescentes.
- **Movilidad:**
 - ✓ Aumentar las zonas peatonales en el casco urbano.
 - ✓ Limitar el tráfico rodado en ciertas zonas del núcleo urbano
 - ✓ Activar la frecuencia y calidad del transporte público, sobre todo la conexión con los polígonos industriales.
 - ✓ Mejorar las conexiones del núcleo urbano con las pedanías y también con otros pueblos cercanos.
 - ✓ Mejora de la accesibilidad del municipio.
 - ✓ Aumento del carril bici y mejora de la calidad de los existentes, colocar aparcabicis.
 - ✓ Mejorar la accesibilidad para las personas mayores en el núcleo urbano.
 - ✓ Regular la movilidad de los patinetes eléctricos
- **Cohesión social e igualdad:**
 - ✓ Garantizar el acceso a las viviendas de los jóvenes, vivienda social.

- ✓ Más viviendas de alquiler.
 - ✓ Actividades de integración de colectivos vulnerables.
 - **Desarrollo económico (turismo e industria):**
 - ✓ Fomentar el turismo deportivo en invierno.
 - ✓ Profesionalizar el sector turístico.
 - ✓ Activar un área comercial peatonal en el núcleo urbano
 - ✓ Mayor apoyo al sector hostelero, potenciar el turismo para la población más joven.
 - ✓ Potenciar el turismo de salud a través de las aguas termales.
 - ✓ Fomentar la agricultura ecológica.
 - **Actividades y equipamientos:**
 - ✓ Rutas naturales inclusivas.
 - ✓ Más actividades diseñadas para público infantil.
 - ✓ Más actividades y espacios para el ocio juvenil.
 - ✓ Más actividades deportivas de equipo.
 - ✓ Festivales de música de calidad.
 - ✓ Más equipamientos deportivos.
 - ✓ Más limpieza y mantenimiento de espacios públicos.

Reflejamos dichas respuestas sobre la siguiente nube de palabras:



Figura 95. Diagrama de datos de la encuesta ciudadana de la Agenda Urbana de Alhama

5.2.2. Resultado de los talleres de co-creación

Con respecto a los talleres de participación ciudadana, se desarrollaron dos talleres con diferentes agentes del ecosistema del municipio. Un taller enfocado a retos generales para toda la ciudadanía y un segundo taller específico, trabajando retos relacionados con el contexto económico. De este modo, un taller analizó problemáticas e ideas para revitalizar el comercio local, y cómo un modelo de turismo sostenible y respetuoso con el territorio; y otro taller se dinamizó desde las temáticas generales de los objetivos de la agenda urbana relacionados con la sostenibilidad, el modelo de ciudad, o la vida social del municipio.

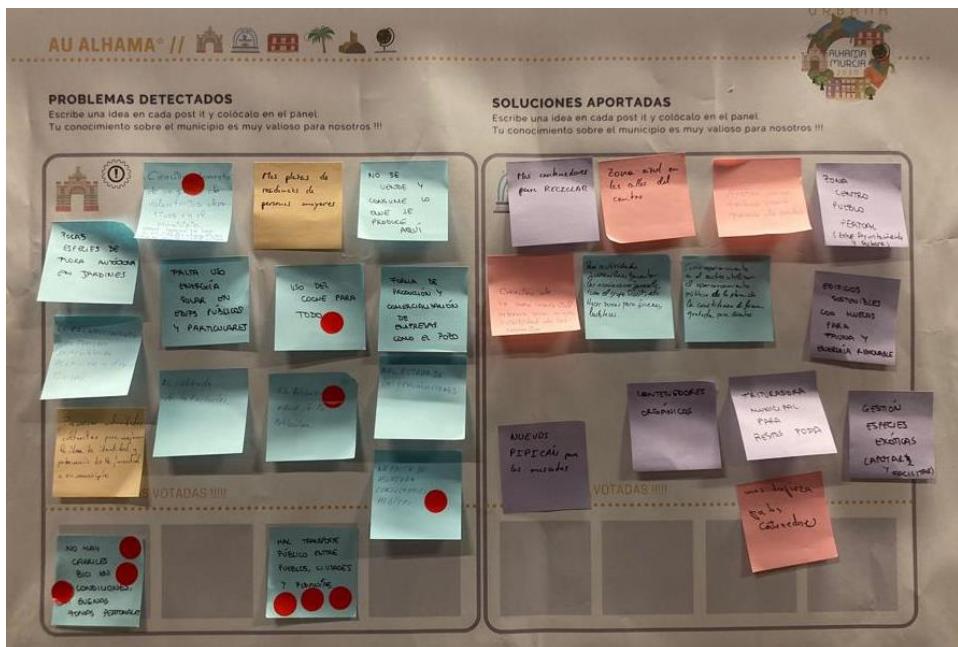
Ambos talleres trabajaron una metodología de co-creación colectiva en dos fases. En una primera, se exponía a los agentes implicados el contexto de diagnóstico del municipio y el listado de retos a trabajar, y en una segunda fase, se generaba una tormenta de ideas colectiva en torno a las preguntas y retos principales. Además toda la batería de ideas se registraba en paneles de trabajo y se votaban entre todos. De este modo se han obtenido una batería de ideas con prioridad que ha servido para construir el plan de acción participado.

En las imágenes descritas a continuación se ve el trabajo desarrollado en dichos talleres a los que acudieron una veintena de asistentes de diferentes organizaciones, enmarcadas en los consejos de participación municipal.





De cada taller se extrajeron ocho paneles de trabajo con la definición de los retos principales del municipio, y numerosas ideas. A continuación, se muestran algunos de estos paneles de trabajo con los resultados finales que han sido incorporados en la propuesta de plan de acción.



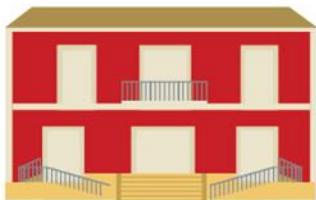
Y por último, solo nos queda dar las gracias a toda la ciudadanía que ha participado respondiendo la encuesta. Nos habéis ayudado a realizar un diagnóstico más acertado del municipio, así como a señalar los retos a los que se enfrenta y que definen las líneas estratégicas bajo las que se desarrollará el Plan de Acción de la Agenda Urbana de Alhama.

6



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Alineación de los Planes existentes en el municipio



6. Alineación de los Planes existentes en el municipio

Como se ha comentado en los anteriores apartados, el municipio de Alhama ya trabaja activamente en muchos aspectos de gran relevancia y totalmente alineados con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con el fin de tener conocer la situación del municipio y cuáles son los Planes de relevancia que trabajan en cada uno de los OE de la Agenda Urbana, se ha realizado un análisis de todos ellos y su relación con dichos Objetivos Estratégicos.

Plan/Programa/Estrategia	Estado (finalizado o en implementación)	Vinculación con objetivos de la AUE
Plan de Sostenibilidad Turística Territorio Sierra Espuña	2020	Objetivos Estratégicos 2, 3, 4, 5 y 6
EDUSI: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia.	2016-2000	Objetivos Estratégicos
Plan Hidrológico De La Demarcación Hidrográfica Del Segura	2015-2021	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 1, 2, 3
Borrador Del Plan Especial Cerro Del Castillo	borrador	Objetivo 2 y 7 Objetivo Estratégico 6
Anteproyecto De Remodelación Del Parque De La Cubana	anteproyecto	Objetivo Estratégico 1, 2, 3 Objetivo 2 y 7
Plan De Ordenación Y Movilidad Del Tráfico Urbano En La Ciudad De Alhama De Murcia	2007	Objetivo Estratégico 2 Objetivo Estratégico 1, 2, 3
Plan De Accesibilidad	2005	Objetivo 2 y 7 Objetivo Estratégico 6
Estudio de paisaje y protección de elementos de valor etnográfico de la pedanía de las Cañadas.	2017	Objetivo 1 y 2

Tabla 5. Planes, Programas y Actuaciones actuales de Alhama de Murcia.



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Análisis DAFO



7. Análisis DAFO

Una vez se ha realizado el diagnóstico del municipio, se han analizado los planes existentes, se ha recogido la opinión de la ciudadanía y se han analizado los datos descriptivos, se desarrolla un análisis DAFO. Dicho análisis DAFO se ha elaborado para cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana.

Así, ha sido posible identificar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de Alhama en cada una de las áreas estudiadas.

1

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



DEBILIDADES

- D.01 Orografía y estructura morfológica compleja. Elementos físicos (cauces fluviales, infraestructuras u otros) que condicionan la conectividad o el desarrollo.
- D.02 Desarrollo territorial disperso de escasa densidad asociado generalmente a problemas de movilidad y de prestación de servicios urbanos. La clasificación del suelo ha dispersado las viviendas, favoreciendo la creación de urbanizaciones como la Ciudad del Vuelo y el Condado de Alhama.
- D.03 Falta de conexión entre el entorno urbano y el rural, que puede implicar un fenómeno de congestión de las áreas urbanas y/o despoblación y abandono rural. La desconexión debido a las distancias y a las malas comunicaciones evita que las pedanías tengan atractivo para vivir en ellas. El Berro y Gebas cuentan con una población envejecida y escasa proporción de jóvenes, por lo que la despoblación será la tendencia en los próximos años.
- D.04 Ausencia de medidas explícitas para compensar a los pequeños municipios ante el crecimiento de los municipios más grandes.
- D.05 Necesidad de abordar el fenómeno de la despoblación desde el estudio del territorio y los instrumentos de planificación de nivel supralocal o comarcal.

AMENAZAS

- A.01 Zonas en declive o estancamiento demográfico, en un fenómeno de alcance territorial de pérdida de población y hogares, y una elevada tasa de envejecimiento. El Berro y Gebas cuentan con una población envejecida y escasa proporción de jóvenes, por lo que la despoblación será la tendencia en los próximos años.
- A.02 Turismo insostenible, gran consumidor de recursos. Favorecido por la presencia del campo de golf, el Condado de Alhama concentra la mayor parte de las viviendas turísticas



FORTALEZAS

- F01 Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de Instrumentos de planificación (planes urbanísticos, territoriales, de sostenibilidad, de movilidad urbana sostenible, de calidad del aire, etc.). En enero de 2011 Alhama de Murcia firmo el Pacto de los Alcaldes y se adhirió al proyecto MEDEEA y presentó sus Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en agosto de 2012, donde se explica y se desarrolla cómo se proponen alcanzar los objetivos en términos de reducción de las emisiones de CO2 para 2020.
- F02 Poseen una “Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia (EDUSI)” 2016-2020.
- F03 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles: Sierra Espuña, Paisaje Protegido de los Saladares del Guadalentín, Parque Regional de Carrascoy y el Valle, Paisaje Protegido de los Barrancos de Gebas, etc.
- F04 Riqueza agrícola, ganadera y forestal del entorno, que contribuye al desarrollo económico de la ciudad y ofrece un elemento de vinculación entre lo urbano y lo rural.
- F05 Riqueza del paisaje y de la biodiversidad con una gran capacidad de servir de base para la mejora de la calidad de vida urbana.
- F06 Consideración del sector primario como un posible activo económico.

OPORTUNIDADES

- 0.01 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio.
- 0.02 Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible.
- 0.03 Atractivo de alcance territorial de los bienes culturales, como elementos clave en el desarrollo urbano y de competitividad de las ciudades. El Castillo de Alhama, el Yacimiento de las Paleras y el Museo Arqueológico de los Baños.
- 0.04 Presencia de grandes infraestructuras e instalaciones, que pueden aportar ventajas competitivas, como la proximidad a aeropuertos, puertos comerciales o complejos industriales. Previsión de nuevo trazado ferroviario por la llegada de la línea de Alta Velocidad a la Región.
- 0.05 Amplia red de caminos naturales y rurales, como potencial de mejora del entorno rural y del medio ambiente, y su vinculación con el medio urbano. Ampliación de red de senderos existente. Tiene mucha demanda a nivel turístico y deportivo.
- 0.06 Patrimonio natural y paisajístico infrautilizado, con gran potencial para desarrollar actuaciones de dotación de servicios e infraestructuras.
- 0.07 Medio natural, paisaje y patrimonio como base para un turismo sostenible respetuoso con el medio ambiente, no consumidor de recursos.
- 0.08 El sector de la agricultura tan presente, tiene una oportunidad de rediseñar su manera de hacer para conservar el paisaje.



2

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



DEBILIDADES

- D.01 Déficit o inadecuación del espacio público espacios libres, con los consiguientes efectos negativos sobre la salud y la calidad de vida. Es necesaria la elaboración de un Plan de movilidad que contemple la mejora de aceras, paseos peatonales, ordenación de aparcamientos y mejora de viales en todo el centro urbano, con especial incidencia en la comunicación y mejora de los barrios alrededor del Cerro del Castillo.
- D.02 Elevada tasa de vivienda, destinada a otros usos de segunda residencia estacional.
- D.03 Complejidad de ordenación y configuración por el trazado histórico en los barrios.
- D.04 Modelo de desarrollo urbano de las últimas décadas sectorial, con los consiguientes problemas de movilidad, proximidad, gasto energético y sostenibilidad. Dispersión en urbanizaciones y en pedanías, con respecto al centro urbano.

FORTALEZAS

- F.01 Riqueza del patrimonio urbano y arquitectónico con un alto valor histórico, artístico y cultural, que constituyen activos de gran potencialidad y seña de identidad local. El Castillo de Alhama, las termas romanas. .
- F.02 Ciudades que permiten el desarrollo de importantes enclaves de actividad logística para el desarrollo económico y de determinadas industrias. La industria de Alhama de Murcia se ha visto favorecida por la equidistancia entre las tres principales ciudades de la Región de Murcia, Murcia, Cartagena y Lorca.
- F.03 Notable avance en la mejora del espacio público, principalmente en relación con la accesibilidad, la movilidad sostenible y la peatonalización. Aprobada la contratación del proyecto de

AMENAZAS

- A.01 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad. Algunos problemas se visibilizan el estudio paisajístico de Las Cañadas.
- A.02 Casco urbano no ordenado de forma integral con respecto al comercio local y necesidad de darle unidad y de convertirlo en referencia para los habitantes del municipio, y los de municipios colindantes.

OPORTUNIDADES

- 0.01 Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.
- 0.02 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, regeneración y renovación urbana que fomentan un modelo de ciudad más sostenible. Poseen un plan de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI).
- 0.03 Potencialidad de las grandes ciudades como punto de atracción para ciudades cercanas. La equidistancia entre las tres principales ciudades de la Región de Murcia, Murcia, Cartagena y Lorca, le permite ser un reclamo turístico, de ocio cultural y deportivo.



EUROVÉRTICE

remodelación del parque de La Cubana y el nuevo centro termal.

- F04 Revisión de los instrumentos de ordenación urbanística para un desarrollo más sostenible y equilibrado, en ocasiones, desclasificando suelo innecesario. El municipio está en actitud de buscar vías para resolver esta problemática.
- F05 Existe un exhaustivo estudio sobre las zonas verdes del municipio cuya conclusión es que están bien gestionadas, cuidadas y con un índice de m² zona verde/100 m² de aprovechamiento residencial, dentro de los parámetros recomendables. Los estándares se cumplen en el PGMO pero no todas las zonas previstas están urbanizadas.

0.04 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando el equilibrio entre el área urbana y rural para evitar la cogestión en las ciudades y la despoblación de las zonas rurales. Oportunidad de conectar la red de senderos con el Cerro.

0.05 Programas y fuentes de financiación para la conservación del patrimonio arquitectónico.

0.06 Difusión y potenciación de la cultura, deporte, gastronomía, patrimonio, fiestas tradicionales de los pueblos y ciudades de España. Fiesta de “Los Mayos”, desde 1990 es declarada de Interés Turístico Regional y desde 2018 de [Interés Turístico Nacional](#).

0.09 Nuevos usos vinculados al turismo que favorezcan la conservación del patrimonio arquitectónico. El Castillo de Alhama, las termas romanas, el Yacimiento de las Paleras.

0.07 Metodología de Diagnóstico y Plan de Acción del Destino Turístico Inteligente al servicio de una ciudad más sostenible. La Mancomunidad de Sierra Espuña, ya forma parte de la Red nacional de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI)

0.08 Mejora de las conexiones. Oportunidad con la llegada de la línea de Alta Velocidad a la Región. Se prevé la conexión del barrio de San Ramón un acceso directo al casco urbano.

Posibilidad de incorporar al municipio zonas verdes y equipamientos en la zona ocupada por el ferrocarril al desplazarse la infraestructura actualmente en obras.

3

Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia



DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.01 Alto consumo energético fósil, principalmente en el uso de vehículo privado, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.</p> <p>D.02 Contaminación derivada de la industria y la actividad. Con frecuencia, la actividad económica y determinadas industrias producen agentes contaminantes.</p> <p>D.03 Grandes extensiones de explotación agrícola.</p> <p>D.04 Estudios y medidas de adaptación al cambio climático insuficientes.</p> <p>D.05 Se prevé para la Región un incremento de las temperaturas que afectará gravemente a la producción agrícola y ganadera de la cual viven un alto porcentaje de población local.</p>	<p>A.01 Riesgos naturales y efectos del cambio climático. Exposición a los riesgos naturales y problemas vinculados al cambio climático, como inundaciones. Alhama presenta riesgo de inundación de origen fluvial, especialmente en el centro urbano y en algunas zonas de su periferia. Además, se reconocen áreas de riesgo potencial significativo de inundación con riesgo para la población. La mayor parte de los barrios del casco urbano cuenta con un riesgo alto de inundación por el efecto de las avenidas.</p> <p>A.02 Problemas de sequía, repercisión directa sobre la producción agrícola, de la cual viven un alto porcentaje de población local.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01 Políticas públicas en materia de mitigación del Cambio Climático y de fomento de energías sostenibles. Posee Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en agosto de 2012.</p> <p>F.02 Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes. Análisis de como el arbolado existente puede mitigar ruidos derivados sobre todo del tráfico.</p> <p>F.03 Potencial en economía baja en carbono. Alhama presentó sus Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en agosto de 2012, donde se explica y se desarrolla cómo se proponen alcanzar los objetivos en términos de reducción de las emisiones de CO2 para 2020.</p> <p>F.04 En Alhama existen importantes áreas que actúan continuamente como reservorios de carbono: Sierra Espuña, La Muela y Carrascos. Los bosques de estas montañas son de árboles</p>	<p>0.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la adaptación mitigación al cambio climático; traslación a la realidad local.</p> <p>0.02 Conexión de la ciudad con el entorno rural mejorando la calidad ambiental de la ciudad, a través de la recuperación de espacios degradados y su conversión en zonas verdes en conexión con los activos naturales del municipio. Oportunidad de conectar el Cerro con la red de senderos.</p> <p>0.03 Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático. En enero de 2011 Alhama de Murcia firmó el Pacto de los Alcaldes y se adhirió al proyecto MEDEEA y presentó sus Planes de Acción para la Energía Sostenible (PAES) en agosto de 2012.</p> <p>0.04 Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del</p>

de crecimiento lento, por lo que su absorción es mayor. Los suelos de los Barrancos de Gebas cuando llueve, consumen grandes cantidades de CO₂. Saladares de Guadalentín posee cobertura de vegetación halofítica con capacidad para almacenar carbono.

cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos. Sensibilidad asociada al usuario deportivo y de ocio de naturaleza.

0.05 Llegada próxima, de la línea de Alta Velocidad a la Región. La nueva línea traerá consigo nuevos y modernos trenes de cercanías, con la red electrificada, dejando atrás las actuales máquinas de gasoil de los años 70, que sustituyeron a los trenes a vapor.

4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.01 Infraestructuras locales poco eficientes, sobre las que es necesario acometer actuaciones para mejorar su eficiencia energética e incorporar las energías renovables.</p> <p>D.02 Actividades productivas de baja eficiencia energética, con un elevado consumo de energía final. Sector agrícola.</p> <p>D.03 Escasa cultura pública y privada sobre el uso compartido de bienes o la adquisición de bienes reutilizados, reciclados o refabricados.</p> <p>D.04 El consumo de energía eléctrica y de gasóleo es muy elevado en el municipio de Alhama. En el caso del gasóleo, se debe a la gran dependencia del vehículo privado del municipio.</p>	<p>A.01 Alta dependencia energética exterior en un contexto de escasa producción de energías renovables en el ámbito municipal y bajo nivel de autosuficiencia.</p> <p>A.02 Aumento de la presión sobre la salud humana, el medioambiente y sobre los recursos naturales o un déficit ecológico por un elevado consumo de recursos. Sector agrícola y su consumo de agua.</p> <p>A.03 Elevada presión turística que en ocasiones genera un gran impacto sobre determinadas zonas. En las urbanizaciones de segunda residencia.</p> <p>A.04 Efectos de explotaciones agrícolas intensivas en determinados entornos en los que existe un elevado desarrollo de esta actividad.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01 Riqueza del patrimonio natural y medioambiental, cuyo uso y gestión es clave en la generación de procesos sostenibles.</p> <p>F.02 Buena calidad del aire, en la gran extensión natural de espacios protegidos, con efectos positivos sobre la salud humana.</p> <p>F.03 Medidas para el control del ruido y emisiones contaminantes, a través de una evaluación de la situación que permite adoptar las medidas correctoras pertinentes</p> <p>F.04 Alhama de Murcia cuenta con un ecoparque que permite la recogida de restos de residuos domiciliarios como restos de poda, restos de pequeñas obras de construcción y electrodomésticos. Servicio de recogida de muebles y enseres.</p>	<p>0.01 Políticas nacionales y europeas relacionadas con la promoción de las energías renovables y la eficiencia energética.</p> <p>0.02 Patrimonio natural infrautilizado, que puede constituir la base sobre la que desarrollar actuaciones y estrategias de desarrollo urbano sostenible. Ya existen muchas iniciativas, pero hay una oportunidad única con todos los "tesoros" naturales de su territorio.</p> <p>0.03 Redes de ciudades, programas de adhesión a pactos o estrategias para la mejora de eficiencia energética, energías renovables y contra el cambio climático.</p> <p>0.04 Desarrollo tecnológico vinculado a la comunicación entre ciudadanos y ayuntamiento. En este sentido, el municipio cuenta con</p>

diferentes herramientas para la comunicación bilateral.

0.05 Apuesta por un crecimiento sostenible bajo los principios de la economía circular, aprovechando el crecimiento económico. Oportunidad en la dirección del turismo sostenible.

5

Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



DEBILIDADES

- D.01 Patrones de movilidad poco sostenible, con un predominio del desplazamiento en vehículo privado, frente a la movilidad peatonal o ciclista.
- D.02 Problemas de tráfico y movilidad, de circulación y congestión en las ciudades y áreas urbanas debido al tráfico diario de los desplazamientos casa-trabajo.
- D.03 Déficit de transporte público, sobre todo de conexión entre centro urbano y pedanías, y también la conexión con la zona industrial.
- D.04 Déficit de aparcamientos disuasorios para desvincular el tráfico rodado, del centro urbano.
- D.05 Déficit de infraestructuras de movilidad sostenible, de red de carril bici o de infraestructuras para el despliegue de la movilidad alternativa.
- D.06 Ausencia de una estrategia de movilidad integrada y ligada a la accesibilidad y a planes de movilidad urbana sostenible, consistentes con cada realidad urbana. Necesidad de elaborar un PMUS.
- D.07 Los procesos de dispersión demográfica en las áreas metropolitanas están creando problemas de conectividad y disfuncionalidad en el uso de las redes de transporte. Malas conexiones en transporte público.

AMENAZAS

- A.01 Efectos de movilidad vinculados a un desarrollo territorial disperso de escasa densidad, por urbanizaciones aisladas. El caso del Condado de Alhama.
- A.02 Inexistencia de infraestructuras para una movilidad alternativa más sostenible.
- A.03 Incremento de los niveles de contaminación atmosférica como efecto del uso del vehículo privado en el entorno urbano y espacios periurbanos. Alto uso del vehículo privado.

FORTALEZAS

- F01 Ciudades bien comunicadas, con carácter general, dotadas de una buena red de infraestructuras de comunicación, mejorada en los últimos años. Alhama de Murcia se ha visto favorecida por la equidistancia entre las tres principales ciudades de la Región de Murcia, Murcia, Cartagena y Lorca.
- F02 Modelo de ciudad compacta, especialmente en los centros urbanos, lo que facilita la proximidad y la movilidad sostenible.
- F03 Condiciones favorables de clima y topografía para el impulso de los medios de transporte blandos: peatonal y bicicleta.

OPORTUNIDADES

- 0.01 Programas y fondos autonómicos, nacionales y europeos, que facilitan y promueven las infraestructuras de movilidad urbana sostenible.
- 0.02 Presencia de grandes infraestructuras de transporte, que mejoran la accesibilidad territorial. Llegada de la línea de Alta Velocidad a la Región.
- 0.03 Introducción de las TIC en la gestión de los servicios urbanos de transporte, como elemento clave de mejora de su calidad y sostenibilidad.
- 0.04 Posibilidad de creación de aparcamientos disuasorios.
- 0.05 Concienciar y educar a la sociedad sobre la movilidad y el transporte sostenibles.
- 0.06 Oportunidad de contratar trabajos desarrollados para la elaboración y aprobación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. (PMUS).

6

Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.01 Elevada tasa de envejecimiento, como consecuencia de la caída de la natalidad, de la emigración de la población joven, o la inmigración de personas extranjeras de avanzada edad. El Berro y Gebas cuentan con una población envejecida y escasa proporción de jóvenes, por lo que la despoblación será la tendencia en los próximos años.</p> <p>D.02 Problemas de absentismo y abandono escolar en determinados barrios, que producen un deterioro de las oportunidades socio laborales de sus habitantes.</p> <p>D.03 Bajo nivel educativo y formativo de ciertos grupos sociales, como consecuencia de una actividad económica muy especializada en el sector primario o industrial.</p>	<p>A.01 Desigualdad económica y social del entorno y elevada pobreza relativa, en el marco de unas dinámicas territoriales que afectan a la ciudad en su conjunto.</p> <p>A.02 Desigualdad y brecha de género, fenómenos que afectan de forma más intensa a determinados colectivos o acentúan las diferencias entre hombres y mujeres.</p> <p>A.03 Brecha entre la formación de la población y los perfiles demandados en el mercado de trabajo, que requiere de actuaciones en materia de educación y formación.</p> <p>A.04 Efectos de determinadas explotaciones agrícolas intensivas en el perfil socioeconómico de la población, con importante presencia de extranjeros o minorías étnicas.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01 Existencia de iniciativas locales, Planes para fomentar la cooperación, mejorar la convivencia, la cohesión social, evitar el absentismo escolar y favorecer la inclusión socio laboral. Figura del "Agente Tutor" en contextos de mediación, o el Programa Municipal de Alternativa a la expulsión de alumnos.</p> <p>F.02 Buen nivel de convivencia y seguridad ciudadana, dos aspectos que se encuentran estrechamente vinculados.</p> <p>F.03 Importante tejido asociacional, con una ciudadanía comprometida con el desarrollo social y económico y la presencia de un gran número de asociaciones.</p> <p>F.04 Existencia del Centro Local de Empleo para Mujeres, y del Vivero de empresas para mujeres.</p>	<p>0.01 Desarrollo de programas en el ámbito social, con financiación europea, como oportunidad para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población urbana.</p> <p>0.02 El Área de Servicios Sociales trabaja desde 2016 en dos propuestas de prestaciones económicas: apoyo a familias con menores y apoyo familiar e inserción social.</p> <p>0.03 Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.</p> <p>0.04 Multiculturalidad y diversidad de los barrios como un factor enriquecedor, que permite el desarrollo de iniciativas vinculadas al respeto y la integración social.</p>



F05 Alhama de Murcia cuenta con un CAVI (Centro de Atención a mujeres víctimas de Violencia de género de la Comarca del Bajo Guadalentín) desde el año 2019.

0.05 Iniciativas orientadas a fomentar el uso de las TIC para el desarrollo de acciones en materia de administración electrónica y prestación de servicios.

7

Impulsar y favorecer la Economía Urbana



DEBILIDADES

- D.01 Efectos de una actividad económica muy especializada en un único sector de actividad, agrícola e industrial.
- D.02 Falta de vocación empresarial entre los jóvenes y de la población de algunos grupos sociales concretos.
- D.03 Insuficiente oferta u oportunidades de primer empleo para jóvenes en el área urbana, con escasas alternativas de formación para el empleo en el tejido empresarial.
- D.04 Existencia de oferta hotelera rural y de restauración, muy limitada, que intenta mejorar el atractivo y favorecer la actividad turística y el empleo en la ciudad, pero que debe mejorar para explotar el gran potencial de los valores naturales y patrimoniales de Alhama.

AMENAZAS

- A.01 Dinámicas territoriales de abandono de determinados entornos, como consecuencia de una elevada tasa de desempleo, especialmente en la población joven.
- A.02 Destrucción del tejido empresarial local, ante la proximidad de grandes centros comerciales, con especial impacto en pequeñas y medianas empresas.
- A.03 Vulnerabilidad del sector agrícola del entorno.

FORTALEZAS

- F.01 Activos culturales, patrimoniales y paisajísticos, como elementos clave para fomentar y/o enriquecer la actividad turística, la economía y el empleo.
- F.02 Gran capacidad económica y de creación de empleo en los servicios, turismo e industria.
- F.03 Capacidad de atracción de inversión y capital, que puede acarrear una mejora en la oferta de empleo para los ciudadanos. La industria de Alhama de Murcia supone uno de los mayores motores del desarrollo económico del municipio, que ha tenido mucho éxito a la hora de generar y captar inversores. El municipio es sede de grandes corporaciones

OPORTUNIDADES

- 0.01 Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.
- 0.02 Programas de fomento del emprendimiento, en especial dirigido a los jóvenes o a colectivos caracterizados por un mayor déficit en formación para el empleo.
- 0.03 Potencial turístico sin explotar, vinculado a determinados activos o recursos naturales y recursos patrimoniales, que requieren de actuaciones de puesta en valor.



EUROVÉRTICE

F04 Capacidad de creación de empleo en sectores especializados.



DEBILIDADES

- D.01 Escasez de vivienda social a precio asequible, con un insuficiente número de viviendas sujetas a protección pública para hogares con bajos niveles de renta.
- D.02 Baja eficiencia energética, deficiente conservación y problemas de accesibilidad en una gran parte del parque edificatorio y, en particular, en el parque de vivienda.
- D.03 Condicionantes específicos del entorno que suponen barreras a la edificación o rehabilitación, como puede ser el caso de los entornos de elevada riqueza arqueológica.
- D.04 Falta de política regional de vivienda.

AMENAZAS

- A.01 Efectos de la crisis económica, que ha afectado especialmente a la construcción del parque residencial, provocando una escasez de vivienda nueva o rehabilitada.
- A.02 Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.
- A.03 Inadecuación del parque de vivienda existente a las personas mayores, en el marco de un fenómeno de envejecimiento de la población.

FORTALEZAS

- F.01 Actuaciones integradas de vivienda y suelo en zonas urbanas degradadas, en las que se han llevado a cabo acciones de mejora social, económica y ambiental.
- F.02 Incremento del uso residencial del centro urbano, como resultado de operaciones de regeneración o renovación urbanas desarrolladas en dichos entornos.
- F.03 La concejalía de Bienestar Social, comenzó en abril de 2021 a realizar la derivación a Cáritas de personas en situación de vulnerabilidad para el pago de ayudas de alquiler.
- F.04 Precios estables; De unos años con grandes cambios, entre los años 2012 y 2015 ha pasado a unos precios menores, pero más estables entre los años 2017 a 2021

OPORTUNIDADES

- O.01 Programas y políticas nacionales y europeas de fomento de la rehabilitación, regeneración y renovación urbana.
- O.02 Políticas públicas y programas de promoción de energías renovables y la eficiencia energética en la edificación y en las viviendas.
- O.03 Programas nacionales y locales en materia de vivienda, como marco para la aprobación de incentivos para la oferta de vivienda en alquiler a precio asequible.
- O.04 Fuentes de financiación para la mejora y conservación del patrimonio y del parque edificatorio en zonas históricas de las ciudades.



9

Líder y fomentar la innovación digital



DEBILIDADES

- D.01 Insuficiente ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito local, especialmente en el entorno económico y en materia de gobernanza.
- D.02 Falta de servicios de administración electrónica, que incide en el modelo de gobernanza local, en la participación ciudadana y en su empoderamiento.
- D.03 Brecha digital en sectores de la población, por la insuficiencia o inadecuación de la red acceso a Internet o por la inexistencia de servicios digitales adecuados.
- D.04 Escasa formación de la población en la utilización de las tecnologías de la información, con serias implicaciones y consecuencias en materia de competitividad local.
- D.05 Escasa incorporación de las TICS en la gestión urbana, especialmente, en algunas ciudades en las que no se ha avanzado hacia Smart Cities en los distintos ámbitos.
- D.06 Insuficiente penetración de la firma electrónica en la sociedad.
- D.07 Insuficiente nivel de digitalización de los destinos y territorios turísticos para hacer frente a las necesidades de visitantes nacionales e internacionales crecientemente tecnificados.

AMENAZAS

- A.01 Falta de interés del sector empresarial industrial, por adaptar las actuales áreas de negocio a las nuevas tecnologías, lo que puede repercutir en su capacidad de adaptación.
- A.02 Aumento del peso de la denominada cuarta edad, que se configurará como un colectivo social con especiales dificultades para el acceso a las nuevas tecnologías. Sector de la población más envejecida.
- A.03 Escasa utilización, con carácter general, de la Administración electrónica y de las aplicaciones municipales por parte de los ciudadanos.
- A.04 Escasez de recursos económicos para mantener y transformar los servicios que presta la Administración electrónica a nivel local.
- A.05 Bajo aprovechamiento de las TIC como elemento de cohesión social y de mejora de las oportunidades de los colectivos más desfavorecidos.
- A.06 Problemas asociados a la “sociedad digital”: plataformas online para alojamiento, actividades informales o delictivas, control de datos, restricciones de libertad...
- A.07 Desajuste entre las nuevas demandas y las soluciones (inmobiliarias, normativas, de stock), y aparición de demandas que requieren nuevas ofertas (tipos, reglas...).



EUROVÉRTICE

FORTALEZAS

- F01 Iniciativas locales de impulso de la gestión de servicios TIC, administración electrónica, uso de redes sociales para informar y dar servicio a los ciudadanos, entre otros.
- F02 Pertenencia de numerosas ciudades españolas a la red de Smart Cities, lo que pone de manifiesto el interés por la modernización de la administración local.
- F03 Buena competitividad de las empresas vinculadas a las TIC y a la I+D+i, lo que supone un elemento clave para la orientación estratégica del tejido productivo local.
- F04 Existencia de un tejido industrial con perfil adaptado a la innovación, por la proximidad de parques científicos o tecnológicos o centros de innovación.
- F05 Motivación ciudadana para la utilización de las TICs, en un contexto de interés y extensión de nuevas iniciativas y proyectos, por ejemplo, en el ámbito de la movilidad.
- F06 Existencia de la Concejalía de Nuevas Tecnologías.

OPORTUNIDADES

- 0.01 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.
- 0.02 Consolidación de la imagen de la ciudad como Smart City, con gran potencial de desarrollo para la implementación de medidas en todos sus ámbitos. Alhama, Smart City:
- 0.03 En términos de gobernabilidad del municipio, control de tráfico y accesos al municipio. Gestión de recursos sostenible, sensores contaminantes y la predicción meteorológica. Ayudando a la innovación, al aumento de la productividad, y a la optimización servicios públicos. En cuanto a los beneficios para las personas: implementación de nuevos métodos de formación, integración, oferta cultural etc.
- 0.04 Oportunidad de aprovechar el talento formado en el ámbito universitario, como palanca para impulsar la innovación y la transformación de la ciudad.
- 0.05 Lograr un mayor trabajo en red de Administración, empresas y ciudadanos, a través de nuevas estrategias de comunicación en la era digital.
- 0.06 Iniciativas para el uso de las TIC en la actividad turística y favorecer la dinamización del turismo industrial o de negocios asociado a la oferta tecnológica e industrial.
- 0.07 Fomentar el uso de las TIC entre la población, a través de la realización de campañas de información para su utilización o cursos de formación a determinados colectivos.
- 0.08 Potenciar la innovación en sectores tradicionales, especialmente en el sector comercial de tamaño medio y pequeño, a través de una mayor introducción las TIC.



10

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.01 Sistema normativo complejo y heterogéneo en materia urbanística, que dificulta la aplicación de los distintos planes y la gestión urbanística local.</p> <p>D.02 Excesiva extensión de los plazos de tramitación de planes urbanísticos, produciendo un desfase entre la aplicación de los planes y las necesidades previstas en los mismos.</p> <p>D.03 Normativa urbanística diseñada en un momento de crecimiento del municipio, que permite un gran porcentaje de crecimiento de suelo, que actualmente no puede ser afrontado ni ejecutado.</p> <p>D.04 Estructura y capacidad de las Entidades Locales insuficiente para acceder a fuentes de financiación, así como para su gestión.</p>	<p>A.01 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adaptar los planes a nuevas demandas o necesidades no previstas, que puedan surgir en la ciudad. (ejemplos como los tipos de actividad que están permitidos en las pedanías limitan la posibilidad de crecimiento en esas áreas)</p> <p>A.02 Planificación territorial insuficiente o deficiente, con una ausencia de coordinación entre instrumentos de carácter supramunicipal e instrumentos locales.</p> <p>A.03 Rígidez normativa y administrativa para la reutilización de dotaciones y espacios públicos, y para la inserción de nuevos usos en caso de "infrautilización".</p> <p>A.04 Difícil convivencia de las distintas planificaciones sectoriales y la planificación local.</p> <p>A.05 Falta de planes u otras estrategias alineadas con los objetivos de la Agenda Urbana Española como pueden ser un Plan de Movilidad (PMUS) o un Plan de Acción por el Clima (PACES)</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.01 Experiencia en iniciativas de desarrollo sostenible y utilización de instrumentos de planificación urbanística y territorial.</p> <p>F.02 Experiencia de trabajo colaborativo con otras administraciones en materia de muchos servicios, y con la mancomunidad del territorio Sierra Espuña.</p> <p>F.03 Existencia de políticas municipales alineadas con los distintos ejes estratégicos de esta Agenda Urbana Española. Por ejemplo, la rehabilitación urbana del barrio de los Dolores o el proyecto del Parque de la Cubana.</p> <p>F.04 Revisión de los instrumentos de planeamiento urbanístico, para su adecuación a la realidad</p>	<p>0.01 Políticas autonómicas y nacionales en relación a la rehabilitación, re-generación y renovación urbana que fomentan un desarrollo urbano sostenible y a las que el municipio de Alhama puede concurrir.</p> <p>0.02 Mejora de la eficiencia en los servicios locales a través de la Administración electrónica local, con una simplificación de trámites administrativos y reducción de costes.</p> <p>0.03 Elaboración y ejecución de Planes Territoriales Integrados e instrumentos de ordenación del territorio en zonas de nuevas sinergias e influencias entre los municipios del bajo Guadalentín.</p>



actual, incluyendo en ocasiones iniciativas de desclasificación de suelo que se pretenden realizar en un futuro.

F05 Gran experiencia en participación ciudadana gracias al desarrollo de la EDUSI 2015.

F06 Algunos planes municipales están coordinados entre diferentes áreas, como patrimonio y urbanismo y empleo, por ejemplo.

F07 Existencia de un Plan de Sostenibilidad turística que mejora la competitividad del destino y la gobernanza con el resto de administraciones.

F08 Experiencia en la web de transparencia y en servicios al ciudadano.

0.04 Utilización de la Agenda Urbana Española para integrar y conciliar las políticas, planes, programas y actuaciones relacionadas con los distintos objetivos estratégicos.

0.05 Iniciativas para integración de las TIC en la gestión de los destinos turísticos para mejorar su planificación.

Definición de retos

Tras haber realizado un análisis DAFO y contrastando sus conclusiones con las del diagnóstico del municipio, se redactan una batería de retos a los que se enfrenta Alhama en los próximos años. Pasamos a definir cada uno de dichos retos asociándolos a cada una de las siguientes categorías (contextos de los OE de la Agenda Urbana):



SINTESIS
TERRITORIAL



POBLACIÓN Y
TERRITORIO



ECONOMÍA
Y SOCIEDAD



MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO Y
ENERGÍA



MOVILIDAD



VIVIENDA



TICS



INSTRUMENTOS
DE INTERVENCIÓN

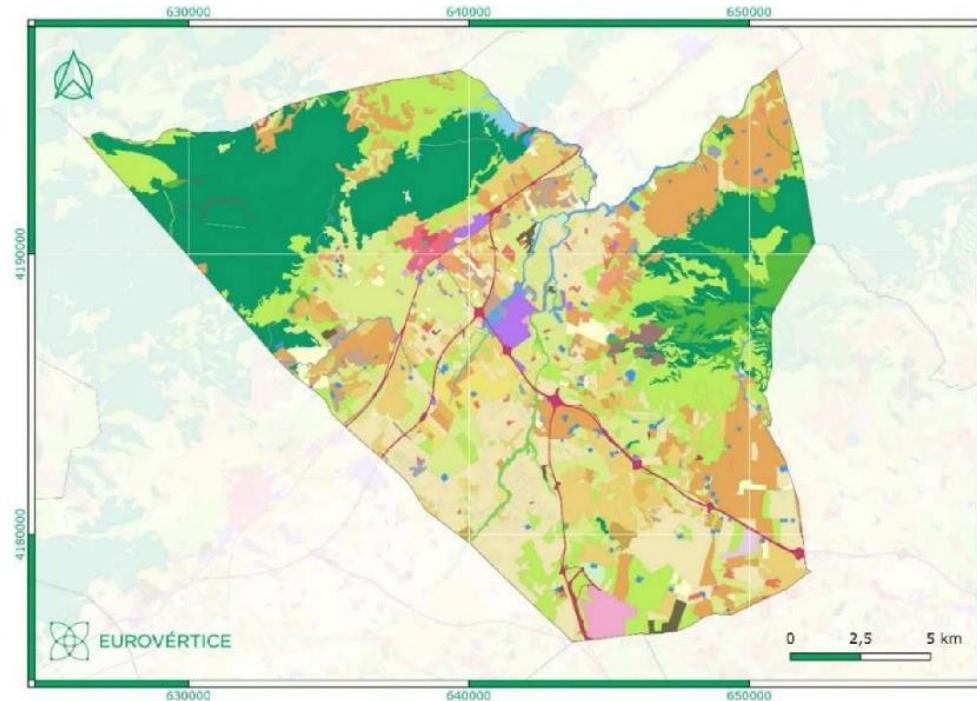
RETO 1: Diseñar un modelo de turismo-sostenible que dote de identidad a un territorio/natural privilegiado (50 % de territorio protegido, reservorio de carbono)



SINTESIS
TERRITORIAL



ECONOMÍA
Y SOCIEDAD



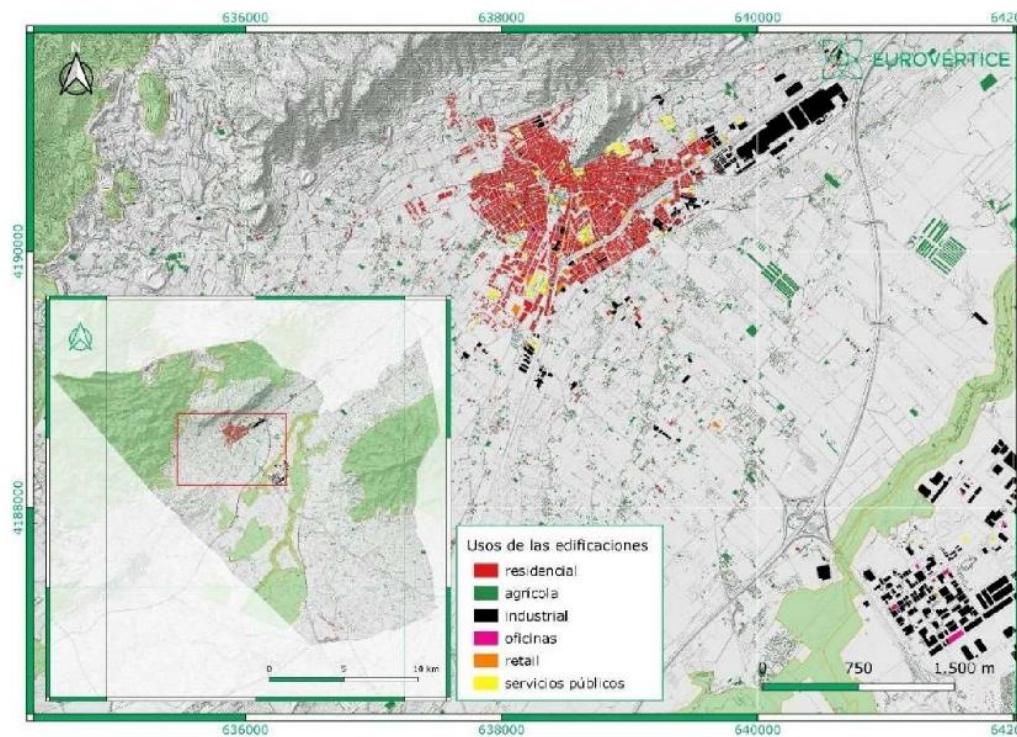
RETO 2: Revertir el proceso de dispersión edificatoria, generando núcleos poblacionales que funcionen de forma autosuficiente.



SINTESIS
TERRITORIAL



POBLACIÓN Y
TERRITORIO



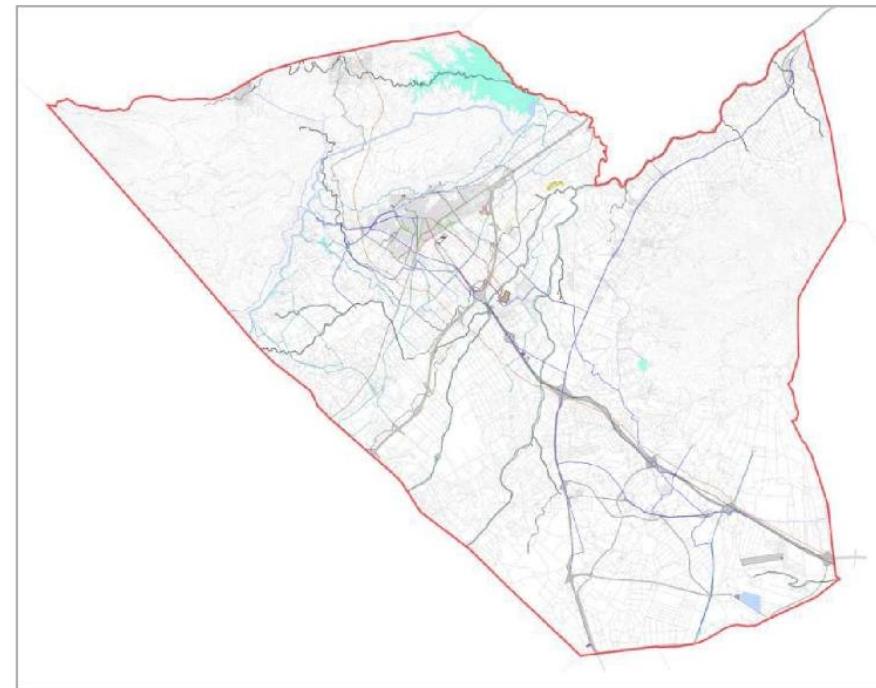
RETO 3: Rehabilitar pedanías dotándolas de servicios propios, evitando así su des población.



SINTESIS
TERRITORIAL



POBLACIÓN Y
TERRITORIO



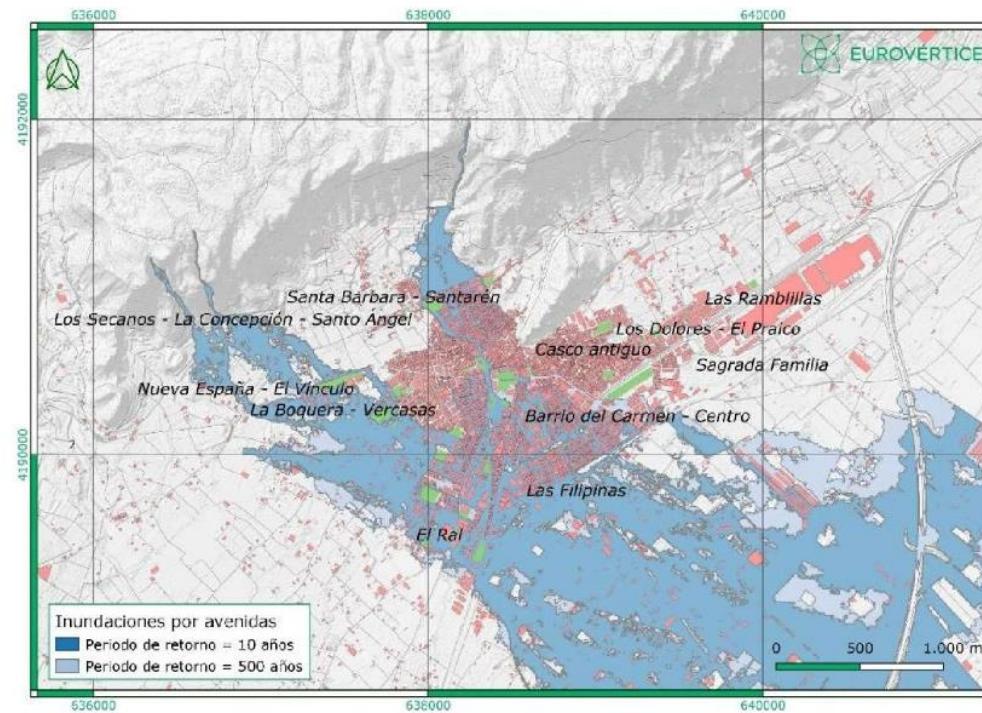
RETO 4: Diseñar estructuras del territorio más resilientes al cambio climático



MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO
ENERGÍA



POBLACIÓN Y
TERRITORIO



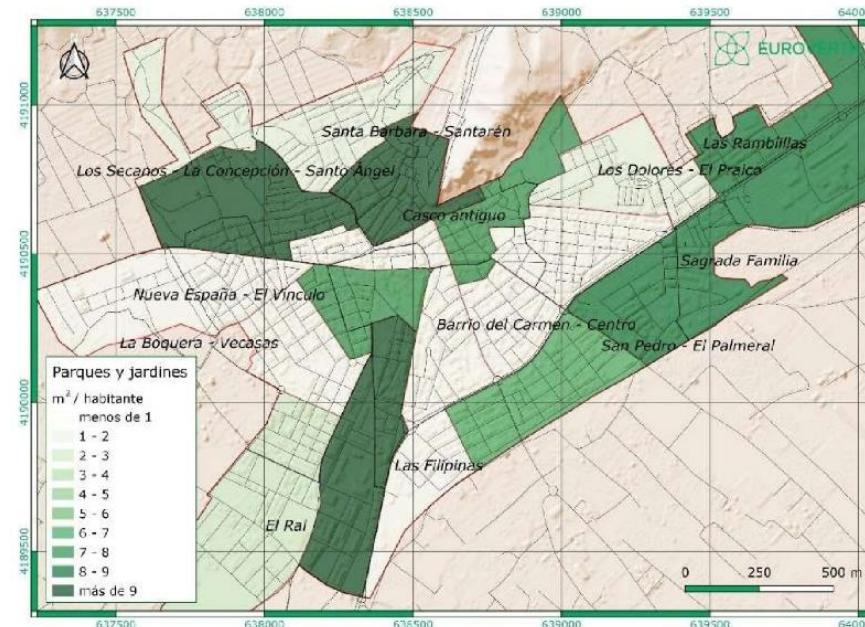
RETO 5: Incrementar los m² de zonas verdes del núcleo urbano, para mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes del municipio



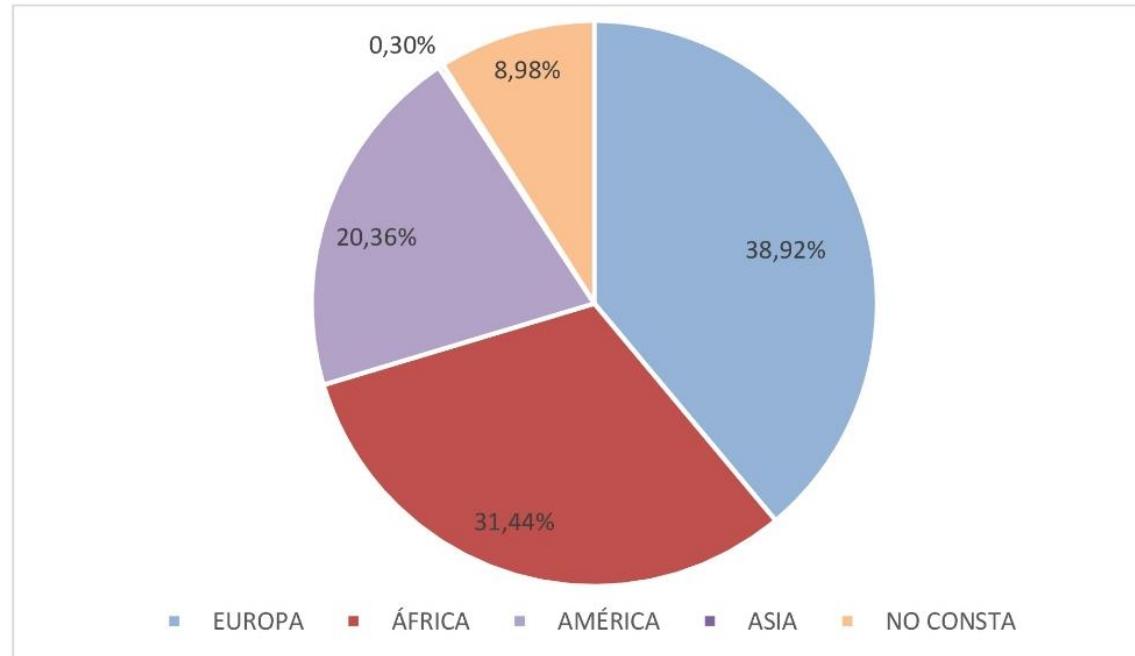
SINTESIS
TERRITORIAL



POBLACIÓN Y
TERRITORIO



RETO 6: Trabajar en la cohesión social de los diversos grupos de población presentes en el municipio



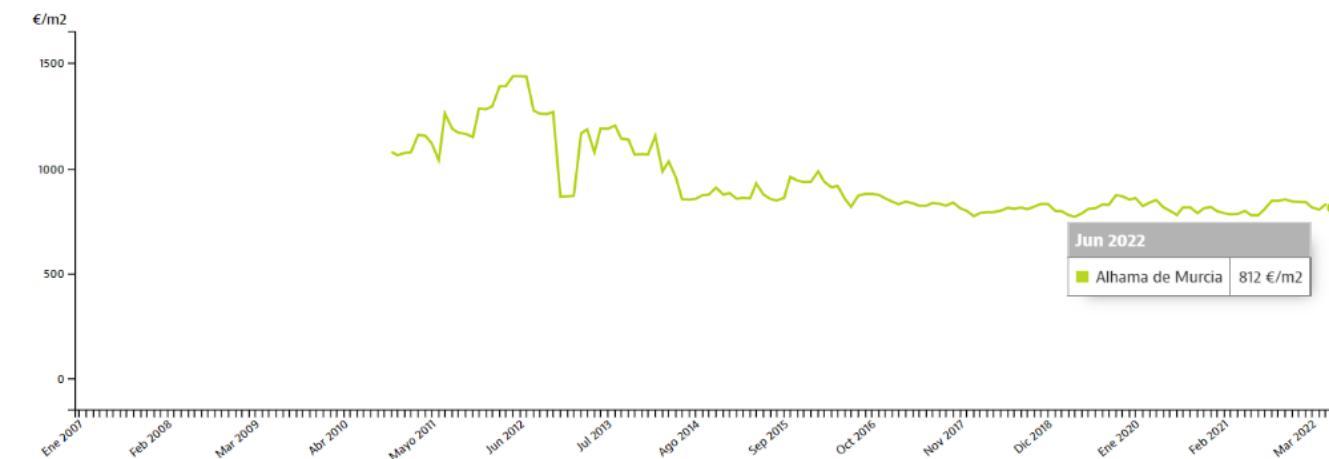
RETO 7: Facilitar el acceso a la vivienda tanto de alquiler como de compra



VIVIENDA



POBLACIÓN Y
TERRITORIO



RETO 8: Eliminar la brecha digital en ciertos grupos de población



TICS



POBLACIÓN Y
TERRITORIO





RETO 9: Impulsar el comercio local redefiniendo el modelo actual y conectándolo con el modelo de turismo sostenible.



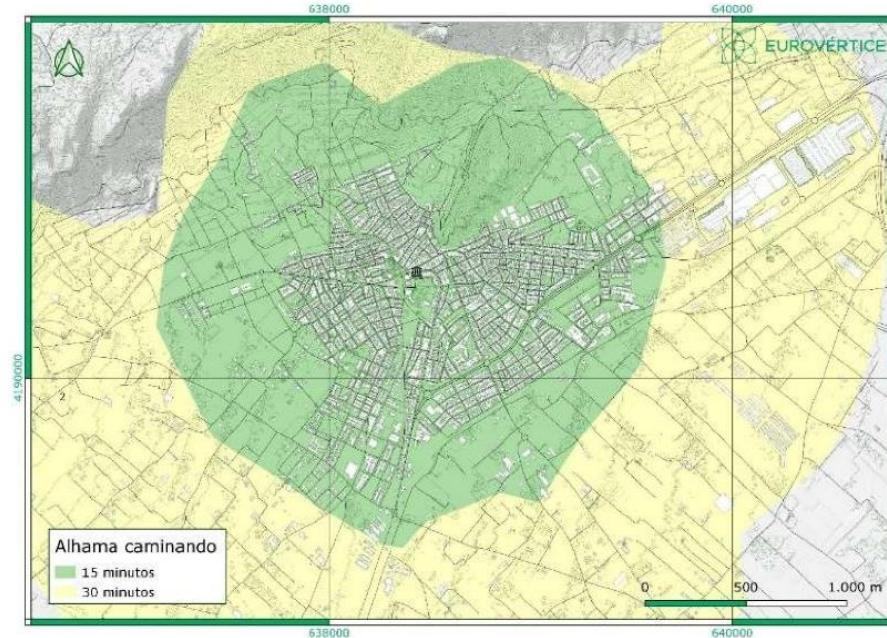
RETO 10: Incentivar la movilidad sostenible en el núcleo urbano. Generando infraestructuras y desarrollando campañas de sensibilización.



MOVILIDAD



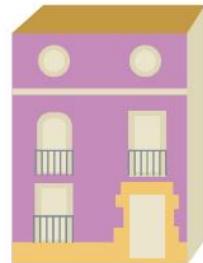
POBLACIÓN Y
TERRITORIO





AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Plan de Acción



8. Plan de Acción

Tras la realización del diagnóstico del municipio, el análisis DAFO de los Objetivos Estratégicos de la Agenda y el proceso participación, se ha elaborado un Plan de Acción con numerosas medidas que tienen por objetivo lograr el desarrollo medioambiental del municipio de aquí a 2030.

El Plan está compuesto por una batería de medidas que han sido organizadas en cuatro ejes principales:

1. PATRIMONIO NATURAL SOSTENIBLE.
2. PATRIMONIO URBANO SOSTENIBLE: núcleo urbano y periferia próxima.
3. PERSONAS: social.
4. ECONOMÍA: productividad.

Si bien las medidas han sido clasificadas en estos cuatro ejes, hay que mencionar que muchas de ellas presentan numerosas sinergias y actuaciones encaminadas a contribuir a los distintos Objetivos Estratégicos de la Agenda, pues, la propia naturaleza de la AUE destaca la importancia de que los objetivos estén interrelacionados y que ni objetivos ni medidas actúen como compartimentos estancos.

Dichas acciones irán de la mano para la consecución de todos los objetivos y lograr una Alhama más justa, sostenible y equitativa para el conjunto de la ciudadanía.

A continuación, se describe la estructura del plan de acción:

1. PATRIMONIO NATURAL SOSTENIBLE*//	
1.1. Diseño estratégico del eco-turismo en el territorio natural de Alhama.	
	Programa integral de diseño y gestión, que contemple todos los elementos naturales pertenecientes al término municipal, parques regionales y paisajes protegidos: Sierra Espuña, el Valle, Saladas de Guadalentín, Barrancos de Gebas, Las Cañas. Los ríos, Espuña y Guadalentín. Lagunas de Alhama.
	Campaña "Instrucciones de uso respetuoso del territorio natural", enfocado a visitantes de turismo de naturaleza y turismo deportivo. Que el usuario final sepa como hacerlo bien. Acciones de aprendizaje y concienciación que favorezcan los comportamientos ambientales de los visitantes.
	Sistema colectivo de visitas al espacio natural. Desplazamientos colectivos en transportes no contaminantes. Gestión de la cantidad de visitantes, y estructura de un calendario de visitas que no sature el territorio.
1.2. Acciones de naturalización del territorio	
	Naturalización de infraestructuras de tráfico blando. Naturalización de infraestructuras de transporte de alta capacidad. Proyecto para ocupación de antiguas vías del tren, tras la llegada de nuevas infraestructuras.
	Rehabilitación de núcleos urbanos en pedanías, mediante urbanización naturalizada, pavimentos permeables, etc
	Estudio de zonas de amortiguación en los perímetros de corredores naturales. Paisaje Protegido de las Cañas
1.3. Diagnóstico y diseño de acciones para una movilidad territorial sostenible	
	Mejora de la conexión de las pedanías y zonas de huerta con el núcleo urbano.
	Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos.
	Mejora del transporte público.
	Fomento del coche compartido a través de una aplicación municipal.
2. PATRIMONIO URBANO SOSTENIBLE *// núcleo urbano + periferia próxima	
2.1. Rediseño estratégico y físico del núcleo urbano // Naturalización del núcleo urbano	
	Proyecto del Nuevo Parque de la Cubanía
	Plan de Mercados Sostenibles para la integración de una red de comercios locales asociados al icónico del Mercado de Abastos
	Rediseño de la Plaza de la Constitución
	Estudio de viabilidad de parques periurbanos y potenciar las iniciativas de huertos urbanos.
	Estudio de solares y espacios de oportunidad. Vacíos urbanos aprovechables para naturalización urbana
	Estudio de amortiguación de temperaturas del casco urbano. Implementación de instalaciones para el fomento de microclimas de agua.
	Plan de fomento de cubiertas verdes, huertos en altura, azoteas frescas, recogida de pluviales y fachadas verdes. Propuesta de naturalización de patios de manzana
	Naturalización del casco urbano a través de pavimentos permeables, mobiliario urbano verde.
2.2. Mejora energética pública y privada	
	Seguimiento e implementación de medidas para realizar actuaciones en los 15 edificios estudiados a nivel de autoconsumo
	Incorporación de vehículos eléctricos al parque municipal
	Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos para el edificio para el desarrollo de la música (PIREP).
	Bonificación ICIOS para la instalación placas solares de autoconsumo.
	Bonificación del IBI a viviendas con placas solares de autoconsumo.
2.3. Estrategia de movilidad sostenible urbana	
	Redacción e implementación de un PMUS
	Plan de peatonalización del núcleo urbano, plataforma única, vías de velocidad reducida.
	Pavimentos permeables, mobiliario urbano verde
	Desarrollo de caminos escolares seguros que fomente la movilidad a pie y en bicicleta desde las edades más tempranas.
	Establecimiento de zonas de prioridad peatonal en el núcleo urbano transitando hacia la peatonalización
	Creación de un aparcamiento disuasorio que reduzca el tráfico en el núcleo urbano .
2.4. Estrategia de valor del patrimonio urbano cultural, del municipio y la periferia próxima	
	Puesta en valor del Entorno del Castillo: yacimiento de Las Paleras y obras en el Castillo.
	Diseño y ejecución de edificio termal dentro del proyecto del nuevo parque de La Cubanía
	Diseño de rutas del patrimonio arquitectónico y arqueológico

	3. PERSONAS*// social
	3.1. Diseño de estrategia integral de acceso a la vivienda
	Plan de acceso a vivienda de alquiler y de compra, para jóvenes
	Incrementar el numero de viviendas en alquiler para absorber la demanda de contratación laboral en el municipio
	Puesta en marcha de mesa local de la vivienda
	Implementación de la rehabilitación de barrios degradados. Acciones de integración de población, descomposición de guetos.
	Puesta en marcha de oficina municipal de regeneración de barrios
	3.2. Estudio y ejecución de equipamientos de uso social. Presencia en el núcleo urbano
	Habilitación de espacios administrativos para los agentes sociales existentes
	Crear espacio social de referencia para el ciudadano en el contexto del núcleo urbano
	3.3. Plan de inclusión de la mujer en el mercado laboral
	Iniciativas de fomento del emprendimiento de la mujer
	Campaña de sensibilización y difusión a la ciudadanía
	Crear red de empresas adheridas al fomento de la incorporación de la mujer alhameña al mercado laboral
	3.4. Plan de fomento de nuevas tecnologías y lucha contra la brecha digital
	Actividades y eventos de acercamiento de nuevas tecnologías y herramientas digitales a la ciudadanía
	Programa de formación específica de herramientas online para ciertos grupos sociales
	Personal de apoyo para trámites electrónicos en colectivos vulnerables
	3.5. Plan de Participación juvenil
	Redacción e implementación de plan de participación en contextos juveniles
	Programación de dinámicas de participación en red de institutos
	Integración de la participación en el contexto de actividades propias del contexto juvenil
	Realización de actividades participativas dinámicas y que lleguen a toda la población: paseos Jane Jacobs, talleres, yincanas y vincular eventos y festejos con procesos de participación.
	Reforzar la idea de comunidad, fomentando la convivencia y la solidaridad mediante la creación de grupos de voluntariado adolescente, que puedan realizar algunas de las acciones del Plan.
	Presupuestos participativos en los institutos.
	4. ECONOMÍA*// productividad
	4.1. Plan de explotación agrícola y ganadera sostenible
	Programa de formación y sensibilización en agricultura y ganadería sostenible
	Plan de incentivos fiscales y ayudas para la explotación ecológica del suelo
	Programas de emprendimiento ecológico. Eco-turismo, agricultura y ganadería ecológica. Aprovechamiento de recursos naturales. Desarrollo de modelos de negocio en el ámbito de la sostenibilidad.
	Mesa de gobernanza para el seguimiento y coordinación con otras administraciones, entidades locales públicas y privadas.
	Control de las quemas y gestión de restos de podas agrícolas.
	4.2. Alhama termal. Salud e Historia (eco-turismo de salud)
	Redacción del proyecto y ejecución del edificio para el Centro Termal en Alhama de Murcia
	Plan estratégico y de marketing para construir una imagen de destino de salud en torno a las termas existentes en Alhama
	4.3. Plan de adaptación ecológica del comercio local
	Estrategia integral para la conversión del comercio local a parámetros de eco-comercio
	Impulsión del comercio de producción local, km 0. Implementar etiqueta de producto respetuoso con el medioambiente
	Rediseño del modelo de comercio local. Servicios adaptados a cliente, nuevos productos y uso de herramientas digitales
	Compra en Alhama. Propuestas de fomento del comercio sostenible
	4.4. Emprendimiento innovador y sostenible
	Plan de inmersión lingüística en Gebas. Proyecto de módulos habitacionales.
	Desarrollo de plan para el uso recreativo y deportivo (embarcadero para canoas o tablas de paddle surf, rutas, etc.) del Pantano de Algeciras en los Barrancos de Gebas.
	Puesta en marcha del proyecto de rehabilitación de la escuela del Berro. Adapatación a Centro de Formación agroturística

1. PATRIMONIO NATURAL SOSTENIBLE*//

1.1. Diseño estratégico del eco-turismo en el territorio natural de Alhama.																			
 TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD	 MODELO DE CIUDAD	Período de actuación																	
		2021-2023		2024-2027		2027-2030													
Carácter:																			
Normativo	Planificación	Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos													
Descripción y objetivos:																			
<p>Alhama de Murcia tiene una singularidad territorial muy especial: el perímetro que delimita su territorio recoge una parte de cada uno de los principales espacios naturales protegidos de la Región. El Parque Regional de Sierra Espuña, Parque Regional El Valle y Carrascos, Barrancos de Gebas, y Paisaje Protegido de los Saladares del Guadalentín entre otros.</p> <p>Estos espacios naturales son importantes áreas que actúan continuamente como reservorios de carbono. Después de la enorme capacidad de los océanos, los bosques y los suelos son los principales sumideros de gases de efecto invernadero. Es decir, estos espacios trabajan de forma natural para mejorar la situación del Planeta. Es por ello, que lo mínimo que podemos hacer como ciudadanos, es apoyarnos sobre este territorio con el mismo respeto y cuidado que aplican estos paisajes.</p> <p>Este gran patrimonio natural tiene además una importancia destacada en la identidad de nuestro municipio, ya que todos sus habitantes sienten apego y una relación especial con la naturaleza. Además es sin duda un reclamo para fomentar un turismo sostenible. En este sentido, el objetivo de esta medida es diseñar y gestionar un modelo de turismo que ponga en valor este territorio de forma integral, pero interaccionando con él de forma sostenible.</p>																			
Actuaciones:																			
<ul style="list-style-type: none"> - Programa integral de diseño y gestión, que contemple todos los elementos naturales pertenecientes al término municipal, parques regionales y paisajes protegidos: Sierra Espuña, el Valle, Saladares de Guadalentín, Barrancos de Gebas, Las Cañadas. Los ríos, Espuña y Guadalentín. Lagunas de Alhama. - Campaña "Instrucciones de uso respetuoso del territorio natural", enfocado a visitantes de turismo de naturaleza y turismo deportivo. Que el usuario final sepa cómo hacerlo bien. Acciones de aprendizaje y concienciación que favorezcan los comportamientos ambientales de los visitantes. - Sistema colectivo de visitas al espacio natural. Desplazamientos colectivos en transportes no contaminantes. Gestión de la cantidad de visitantes y estructura de un calendario de visitas que no sature el territorio. 																			
Objetivos específicos abordados:																			
1.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3																			
Relación con Planes Existentes:																			
Plan de sostenibilidad Turística de Sierra Espuña																			
Agentes involucrados:																			
Ayuntamiento – Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, Asociaciones ecologistas, clubes deportivos y empresas de turismo activo.																			
Estimación de costes:																			
Iniciativa privada:		100.000 €																	
Ayudas y subvenciones:		100.000 €																	
Ayuntamiento:		200.000 €																	
Coste total de la medida:		400.000 €																	

Indicador de seguimiento:

Número de visitas

1.2. Acciones de naturalización del territorio



Período de actuación

2021-2023

2024-2027

2027-2030

Carácter:

Normativo

Planificación

Gobernanza

Financiación

Difusión
Conocimientos

Descripción y objetivos:

Uno de los principales objetivos de los próximos años para que nuestros asentamientos urbanos crezcan en sostenibilidad es la *naturalización* de los municipios. La interacción de las personas con la naturaleza tiene enormes beneficios, tanto desde el punto de vista del territorio, como para el bienestar de las personas.

En cuanto al territorio, el contacto con la naturaleza mejora el comportamiento ambiental de la ciudad, incrementa la biodiversidad, ayuda a combatir la contaminación, reduce la demanda energética de los edificios, mejora la gestión de aguas y, por supuesto, mejora de forma contundente el paisaje urbano.

Para las personas, esta naturalización también presenta unos beneficios muy destacados, puesto que el contacto con la naturaleza está íntimamente ligado a la salud física y el bienestar emocional de las personas y atrae a la gente a la calle, fomentando una vida al aire libre y el encuentro social. Además, esta naturalización fomenta la concienciación ciudadana en materia de medio ambiente y cambio climático.

El objetivo de esta medida es introducir la naturaleza en el municipio y acercarla a los ciudadanos mediante una serie de actuaciones en el núcleo urbano y sobre infraestructuras de transporte obsoletas.

Actuaciones:

- Naturalización de infraestructuras de tráfico blando. Naturalización de infraestructuras de transporte de alta capacidad. Proyecto para ocupación de antiguas vías del tren, tras la llegada de nuevas infraestructuras.
- Rehabilitación de los núcleos urbanos de las pedanías, mediante urbanización naturalizada, utilizando pavimentos permeables, etc.
- Estudio y puesta en marcha de zonas de amortiguación en los perímetros de corredores naturales en Las Cañadas.

Objetivos específicos abordados:

1.2 – 1.3 – 2.4 - 3.1 – 3.3 – 7.2

Relación con Planes Existentes:

Plan Sostenibilidad de Sierra Espuña

Estudio de paisaje y protección de elementos de valor etnográfico de la pedanía de las Cañadas.

Agentes involucrados:

Ayuntamiento + Asociaciones vecinales de las pedanías

Estimación de costes:

Iniciativa privada: 300.000 €

Ayudas y subvenciones: 300.000 €

Ayuntamiento: 400.000 €

Coste total de la medida: 1.000.000 €

Indicador de seguimiento:

% de infraestructura de tráfico blando ejecutada



EUROVÉRTICE

% zona de amortiguación ejecutada

1.3. Diagnóstico y diseño de acciones para una movilidad territorial sostenible

Período de actuación																	
2021-2023		2024-2027				2027-2030											
Carácter:																	
Normativo		Planificación		Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos									
Descripción y objetivos:																	
<p>La cuestión de la dispersión frente al desarrollo de ciudades compactas ha sido una de las principales preocupaciones del desarrollo urbano sostenible para evitar un crecimiento incontrolado. Una estrategia de ciudad compacta está enfocada en el aumento de la densidad para ahorrar energía y crear formas urbanas más habitables. En los países industriales y desarrollados con bajas tasas de crecimiento de la población, una forma compacta de la ciudad puede tener los resultados positivos.</p> <p>Alhama es un municipio que presenta dispersión edificatoria. Posee ciertas pedanías alejadas del núcleo urbano y algunas urbanizaciones de segunda residencia. Por ejemplo, El Condado de Alhama (urbanización) cuenta con 3.500 viviendas. El 87 % de la población de Alhama de Murcia vive en el núcleo principal, mientras que el resto de entidades de población no alcanza los tres mil habitantes.</p> <p>No existe servicio de transporte público para las conexiones del núcleo urbano con estas localizaciones y esto provoca movimientos constantes en coches privados. Por otro lado, las pedanías no son autosuficientes a nivel de servicios y esto provoca el incremento de desplazamientos al igual que con los polígonos industriales, donde tampoco existe transporte público.</p> <p>El objetivo de esta medida es redactar un documento de diagnóstico y plan de acción en torno a la movilidad sostenible del territorio. Y comenzar a implementar algunas de estas medidas.</p>																	
Actuaciones:																	
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la conexión de las pedanías y zonas de huerta con el núcleo urbano. - Instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos. - Implementación de una línea de transporte piloto para fomentar su uso. - Fomento del coche compartido a través de una aplicación municipal. 																	
Objetivos específicos abordados:																	
3.1 – 3.2 - 3.3 – 5.1 – 5.2 - 10.2																	
Relación con Planes Existentes:																	
Plan De Ordenación Y Movilidad Del Tráfico Urbano En La Ciudad De Alhama De Murcia																	
Agentes involucrados:																	
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																	
Estimación de costes:																	
Iniciativa privada:	100.000 €																
Ayudas y subvenciones:	1.000.000 €																
Ayuntamiento:	500.000 €																
Coste total de la medida:	2.000.000 €																
Indicador de seguimiento :																	

Número de actuaciones ejecutadas

2. PATRIMONIO URBANO SOSTENIBLE *// núcleo urbano + periferia próxima

2.1. Rediseño estratégico y físico del núcleo urbano // Naturalización del núcleo urbano													
Período de actuación													
2021-2023			2024-2027			2027-2030							
Carácter:													
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión									
Descripción y objetivos:													
<p>La ciudadanía tiene un derecho fundamental de acceso a espacios públicos y zonas de esparcimiento de calidad en las ciudades. Los espacios públicos destinados a este hecho estimulan el encuentro ciudadano, libre y espontáneo, permitiendo la interacción social, la convivencia ciudadana, fomentando la participación ciudadana en la vida pública y, en definitiva, aumentando la calidad de vida de la población.</p> <p>En las últimas décadas, tanto la edificación masiva de las ciudades, como el auge de la tecnología, en forma de móviles, plataformas televisivas o redes sociales, ha apartado a la gente de la vida pública y el encuentro en la calle, hecho que debe ser revertido.</p> <p>La cantidad y calidad de espacios públicos que encontramos en las ciudades son un buen reflejo de la madurez y conciencia urbana que ha desarrollado la ciudad a lo largo del tiempo, pues constituyen una clara representación de la importancia de la generación de espacios colectivos inclusivos para el desarrollo del sentimiento de comunidad, con zonas de descanso, ocio, recreación o deporte que todos los habitantes pueden disfrutar.</p> <p>El municipio de Alhama tiene la voluntad de devolver la ciudad a la ciudadanía, dotándolo de más espacios públicos y desarrollando acciones que fomenten la convivencia ciudadanía y el ocio de todos sus habitantes.</p> <p>El objetivo de esta medida es, a través de una batería de actuaciones, mejorar los espacios públicos de convivencia de la ciudadanía en el núcleo urbano.</p>													
Actuaciones:													
<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto del Nuevo Parque de la Cubana. - Plan de Mercados Sostenibles para la integración de una red de comercios locales asociados al icónico del Mercado de Abastos. - Rediseño de la Plaza de la Constitución. - Estudio de viabilidad de parques periurbanos y potenciar las iniciativas de huertos urbanos con la incorporación de una red de huertos urbanos, potenciando lo existente. - Estudio de solares y espacios de oportunidad. Vacíos urbanos aprovechables para naturalización urbana. - Estudio de amortiguación de temperaturas del casco urbano. Implementación de instalaciones para el fomento de microclimas de agua. - Plan de fomento de cubiertas verdes, huertos en altura, azoteas frescas, recogida de pluviales y fachadas verdes. Propuesta de naturalización de patios de manzana - Naturalización del casco urbano a través de pavimentos permeables, mobiliario urbano verde. 													
Objetivos específicos abordados:													
1.3 – 2.4 – 3.1 – 3.2 – 3.3 – 5.1													



EUROVÉRTICE

Relación con Planes Existentes:

Anteproyecto De Remodelación Del Parque De La Cubana
Estudio de las zonas verdes del municipio

Agentes involucrados:

Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector

Estimación de costes:

Iniciativa privada:	200.000 €
Ayudas y subvenciones:	1.000.000 €
Ayuntamiento:	1.000.000 €
Coste total de la medida:	2.200.000 €

Indicador de seguimiento + resultado esperado:

Superficie de sombra en el municipio (km²).
Superficie de parques y jardines adaptados (m²).



2.2. Mejora energética pública y privada																								
Período de actuación																								
2021-2023		2024-2027				2027-2030																		
Carácter:																								
Normativo	Planificación		Gobernanza	Financiación		Difusión Conocimientos																		
Descripción y objetivos:																								
<p>La mejora energética de los edificios forma es una estrategia palanca en el municipio de Alhama, para cumplir objetivos estratégicos de la Agenda Urbana, y ser ejemplarizante a través de medidas innovadoras. Para ello se propone mejorar el consumo y producción a través de diferentes actuaciones como el autoconsumo, la incorporación de vehículos eléctricos o la rehabilitación de edificios municipales y el fomento de las comunidades energéticas.</p> <p>Las comunidades energéticas locales son nuevos modelos que persiguen democratizar la producción energética a través de un sistema organizativo controlado por un conjunto de ciudadanos, pymes o entidades locales. El Ayuntamiento de Alhama quiere apostar por este tipo de modelos. Estas comunidades permiten pasar de un modelo convencional, en el que la ciudadanía, las empresas y los ayuntamientos y entidades locales se limitan a ser clientes, a un modelo más participativo, basado en el uso de las energías renovables y abierto a nuevos actores que sean productores de energía.</p> <p>En definitiva, un modelo democratizado, más flexible, de producción cercana al punto de consumo, generador de actividad económica local y respetuoso con el entorno natural y que genere nuevos modelos de negocio. El objetivo de esta medida es impulsar a nivel local las comunidades energéticas locales. El objetivo de esta medida es mejorar la eficiencia energética de los edificios públicos y ciertos edificios privados, a través de alianzas y acuerdos entre Ayuntamiento, vecinos y propietarios privados de ciertas industrias.</p>																								
Actuaciones:																								
<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento e implementación de medidas para realizar actuaciones en los 15 edificios estudiados a nivel de autoconsumo. - Incorporación de vehículos eléctricos al parque municipal. - Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos para el antiguo almacén de la Mancomunidad del Taibilla (PIREP). - Bonificación ICIO instalación placas solares de autoconsumo. Bonificación del IBI a viviendas con placas solares de autoconsumo. - Programa de rehabilitación y regeneración urbana para la rehabilitación de viviendas. 																								
Objetivos específicos abordados:																								
7.1 – 7.2 – 9.1																								
Relación con Planes Existentes:																								
3.1 – 4.1 – 10.2																								
Agentes involucrados:																								
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																								
Estimación de costes:																								
Iniciativa privada:	100.000 €																							
Ayudas y subvenciones:	1.000.000 €																							
Ayuntamiento:	1.000.000 €																							
Coste total de la medida:	2.100.000 €																							
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																								
Potencia instalada de energía solar fotovoltaica en comunidades energéticas locales (kW)																								
Superficie de edificios rehabilitados energéticamente (m ²)																								

2.3. Estrategia de movilidad sostenible urbana																								
Período de actuación																								
2021-2023			2024-2027			2027-2030																		
Carácter:																								
Normativo	Planificación		Gobernanza	Financiación		Difusión Conocimientos																		
Descripción y objetivos:																								
<p>Los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) tienen por objetivo establecer las pautas para conseguir que las ciudades adquieran un carácter de movilidad más sostenible. Es este pues una herramienta de planificación básica para reducir la dependencia del vehículo privado y fomentar nuevos patrones de movilidad sostenible.</p> <p>Alhama no posee PMUS pero tiene la intención de realizarlo y empezar a implementar ciertas medidas específicas. Desean potenciar movilidad a pie, incentivar la bicicleta, potenciar el transporte público, y gestionar nuevos aparcamientos disuasorios.</p> <p>Esto es una gran oportunidad para el municipio de Alhama porque el núcleo urbano es accesible y compacto, y tiene la posibilidad de ser recorrido a pie.</p> <p>El objetivo de esta medida es realizar el PMUS y establecer así las líneas de actuación y medidas en materia de movilidad urbana sostenible del municipio.</p>																								
Actuaciones:																								
<ul style="list-style-type: none"> - Redacción e implementación de un PMUS - Plan de peatonalización del núcleo urbano, plataforma única, vías de velocidad reducida. - Pavimentos permeables, mobiliario urbano verde - Desarrollo de caminos escolares seguros que fomente la movilidad a pie y en bicicleta desde las edades más tempranas. - Establecimiento de zonas de prioridad peatonal en el núcleo urbano transitando hacia la peatonalización - Acondicionamiento de terrenos públicos y arrendamiento de solares particulares para la creación de aparcamientos disuasorios. 																								
Objetivos específicos abordados:																								
3.1 – 3.2 - 3.3 – 5.1 – 5.2 - 10.2																								
Relación con Planes Existentes:																								
Plan De Ordenación Y Movilidad Del Tráfico Urbano En La Ciudad De Alhama De Murcia																								
Plan De Accesibilidad																								
Agentes involucrados:																								
Ayuntamiento – Sociedad civil – Sector privado																								
Estimación de costes:																								
Iniciativa privada:	5.000.000 €																							
Ayudas y subvenciones:	1.000.000 €																							
Ayuntamiento:	500.000 €																							
Coste total de la medida:	6.500.000 €																							
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																								
Grado de implementación del Plan (%)																								

2.4. Estrategia de valor del patrimonio urbano cultural, del municipio y la periferia próxima																									
Período de actuación																									
2021-2023			2024-2027			2027-2030																			
Carácter:																									
Normativo	Planificación		Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos																		
Descripción y objetivos:																									
<p>Alhama posee un patrimonio cultural valioso, fácilmente visitable y con la oportunidad de convertirse en un reclamo turístico complementario a las visitas derivadas de su patrimonio natural.</p> <p>En el cerro del Castillo de Alhama de Murcia se levanta una fortaleza de origen islámico. Su posición estratégica le permitió estar en uso durante toda la Edad Media. El castillo formó parte de las fortificaciones de frontera, con el reino de Granada, al sur, y con el de Aragón, al norte. Fue declarado BIC (Bien de Interés Cultural) en 1985.</p> <p>Las termas romanas se sitúan junto al cerro del castillo y estuvieron en funcionamiento entre los siglos I y IV después de cristo. Aunque fueron reutilizadas en la Edad Media primero por musulmanes y después por cristianos. Además de la higiene, los romanos utilizaban las termas como centros de ocio con funciones sociales. Las termas de Alhama contaban con dos espacios, uno destinado al baño con funciones terapéuticas y medicinales y otro con una marcada función social.</p> <p>El Museo Arqueológico “Los Baños” es un complejo creado para conservar y proteger los restos arqueológicos de los baños árabes y romanos con más de dos mil años de historia. Su recuperación y puesta en valor ha supuesto una importante contribución al estudio del termalismo y su arquitectura en los distintos periodos de su historia.</p> <p>El objetivo de esta medida es poner en valor el patrimonio cultural arquitectónico del municipio e integrarlo en el reclamo turístico nacional e internacional.</p>																									
Actuaciones:																									
<ul style="list-style-type: none"> - Puesta en valor de todo un entorno alrededor del castillo con el yacimiento de Las Paleras en el Cerro del Castillo y las obras en el Castillo (1,5% Cultural) que está en ejecución, la mejora de accesos y zonas verdes en el cerro del Castillo. - Diseño y ejecución de edificio termal dentro del proyecto del nuevo parque de La Cubana - Diseño de rutas del patrimonio arquitectónico y arqueológico. 																									
Objetivos específicos abordados:																									
7.1 – 7.2																									
Relación con Planes Existentes:																									
Borrador Del Plan Especial Cerro Del Castillo																									
Agentes involucrados:																									
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																									
Estimación de costes:																									
Iniciativa privada:	4.000.000 €																								
Ayudas y subvenciones:	4.000.000 €																								
Ayuntamiento:	4.000.000 €																								
Coste total de la medida:	12.000.000 €																								
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																									
Número de visitantes del municipio (ud.)																									

3. PERSONAS*// social

3.1. Diseño de estrategia integral de acceso a la vivienda																	
Período de actuación																	
2021-2023		2024-2027			2027-2030												
Carácter:																	
Normativo		Planificación		Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos									
Descripción y objetivos:																	
<p>El derecho a una vivienda adecuada es un derecho humano reconocido en la normativa internacional de los derechos humanos, así como en la Constitución Española, que reconoce el "derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada". Este derecho no se limita a disponer de un cobijo donde resguardarse, sino que establece que las personas y las familias puedan vivir con seguridad, paz y dignidad.</p> <p>Además, debe de estar ubicada en un entorno con todos los servicios urbanísticos y de relación que les permita el pleno desarrollo personal, familiar y vecinal conforme a los niveles de una sociedad avanzada. La vivienda es el espacio donde más tiempo de nuestras vidas pasamos, por lo que garantizar que se habita en condiciones adecuadas debe ser una prioridad para cualquier sociedad.</p> <p>Aunque su importancia es aceptada por la población, en la actualidad existen numerosos problemas asociados al acceso a la vivienda que hacen que muchas personas y muchas familias no disfruten de este derecho. La subida del precio del alquiler, la falta de fórmulas de alquiler social, la poca existencia de un parque de viviendas público y de vivienda protegida o la baja calidad constructiva del parque edificatorio son algunos de los problemas asociados a nivel nacional y a los que el municipio de Alhama no es ajeno.</p> <p>En el caso del municipio de Alhama, aparecen diversas dificultades de acceso económico tanto al alquiler como a la compra de viviendas. E incluso existe falta de oferta de viviendas en alquiler para la demanda que genera la gran oferta de trabajo de las principales empresas allí ubicadas.</p> <p>El objetivo de esta medida es realizar actuaciones que permitan minimizar estas problemáticas detectadas.</p>																	
Actuaciones:																	
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de acceso a vivienda de alquiler y de compra para jóvenes. - Incrementar el número de viviendas en alquiler para absorber la demanda de contratación laboral en el municipio. Fomentar la puesta en alquiler de viviendas de particulares. - Puesta en marcha de mesa local de la vivienda. - Implementación de la rehabilitación de barrios degradados. Acciones de integración de población, descomposición de guetos. Puesta en marcha de oficina municipal de regeneración de barrios. - Impulso de la vivienda protegida y el parque público de viviendas. 																	
Objetivos específicos abordados:																	
8.1 – 8.2																	
Relación con Planes Existentes:																	
Agentes involucrados:																	

Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector
Estimación de costes:
Iniciativa privada: 10.000.000 €
Ayudas y subvenciones: 100.000 €
Ayuntamiento: 100.000 €
Coste total de la medida: 10.200.000 €
Indicador de seguimiento + resultado esperado:
Puesta en marcha de la oficina de regeneración de barrios
Superficie de vivienda rehabilitada (m ²)
Número de viviendas en régimen de protección (m ²)

3.2. Estudio y ejecución de equipamientos de uso social. Presencia en el núcleo urbano																	
Período de actuación																	
2021-2023			2024-2027			2027-2030											
Carácter:																	
Normativo	Planificación		Gobernanza	Financiación		Difusión Conocimientos											
Descripción y objetivos:																	
La existencia de equipamientos para desarrollar políticas sociales en los municipios y su adecuado funcionamiento e integración, tiene una gran importancia para conseguir una ciudad inclusiva.																	
Los municipios deben buscar la diversidad de usos en sus espacios y establecer equipamientos e instalaciones con el fin de garantizar el acceso a ellos de toda la población, garantizando que las necesidades de la población queden cubiertas, tanto las relativas a servicios básicos de sanidad o cuidados, como aquellas con un carácter más cultural y lúdico.																	
El municipio de Alhama, no dispone de instalaciones municipales de entidad, para agentes sociales en el núcleo urbano.																	
El objetivo de esta medida es realizar actuaciones que permitan obtener un espacio físico de referencia en el núcleo urbano, donde los ciudadanos sientan que pueden acceder para exponer sus demandas sociales.																	
Actuaciones:																	
<ul style="list-style-type: none"> - Habilitación de espacios administrativos para los agentes sociales existentes. - Crear espacio social de referencia para el ciudadano en el contexto del núcleo urbano. 																	
Objetivos específicos abordados:																	
2.2 – 2.3 – 2.5 – 2.6 – 10.2																	
Relación con Planes Existentes:																	
EDUSI: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia.																	
Agentes involucrados:																	
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																	
Estimación de costes:																	
Iniciativa privada: 100.000 €																	
Ayudas y subvenciones: 800.000 €																	
Ayuntamiento: 200.000 €																	
Coste total de la medida: 11.000.000 €																	
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																	

Creación de espacios de referencia

3.3. Plan de inclusión de la mujer en el mercado laboral																						
Período de actuación																						
2021-2023			2024-2027				2027-2030															
Carácter:																						
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión					Conocimientos													
Descripción y objetivos:																						
<p>La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Aunque la igualdad de género y el feminismo son derechos que cada vez tienen un mayor respaldo social, son muchas las situaciones en las que las mujeres tienen menos oportunidades y se encuentran con más impedimentos para desarrollar su vida personal y laboral.</p> <p>La consecución de la igualdad de género es un camino largo y no exento de dificultades. A nivel local, la vida de hombres y mujeres gira alrededor de los patrones culturales marcados por una sociedad patriarcal. Sin embargo, el Plan de Igualdad 2019-2025 del municipio, pone de manifiesto un compromiso político con las metas de equidad y justicia, apostando, además, en una primera fase del plan por realizar un intenso trabajo de concienciación de la población, eje fundamental para la consecución de los objetivos marcados. En Alhama se ha detectado una brecha de género femenina en el mercado laboral en algunas franjas de edad. Hasta los 20 años el paro masculino supera con claridad al femenino. Sin embargo, a partir de esa edad, la maternidad afecta negativamente a las mujeres. Tan sólo en el rango de edad que va de los 25 a los 39 años, las tasas son similares. La mayor diferencia afecta a las edades comprendidas entre los 45 y 49 años, lo que indica entre otras cosas, las dificultades que tienen las mujeres de reinserción en el mercado laboral después de haber pasado por varias crisis. Es por ello que el Ayuntamiento se ha propuesto como uno de sus principales objetivos lograr un municipio igualitario en este sentido, mediante actuaciones que fomenten la igualdad laboral</p>																						
Actuaciones:																						
<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas de fomento del emprendimiento de la mujer. - Campaña de sensibilización y difusión a la ciudadanía. - Crear red de empresas adheridas al fomento de la incorporación de la mujer alhameña al mercado laboral. - Incorporación de un sello de igualdad que fomente medidas de conciliación laboral. 																						
Objetivos específicos abordados:																						
6.2 – 10.4																						
Relación con Planes Existentes:																						
Agentes involucrados:																						
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																						
Estimación de costes:																						
Iniciativa privada:	100.000 €																					
Ayudas y subvenciones:	250.000 €																					
Ayuntamiento:	250.000 €																					
Coste total de la medida:	600.000 €																					
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																						
Número de empresas adheridas a la red y el sello																						
Número de actividades realizadas																						



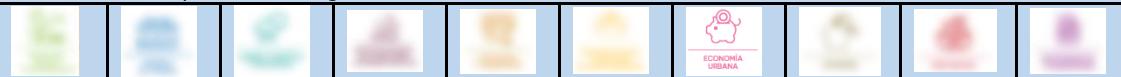
3.4. Plan de fomento de nuevas tecnologías y lucha contra la brecha digital																							
Período de actuación																							
2021-2023		2024-2027				2027-2030																	
Carácter:																							
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión Conocimientos																			
Descripción y objetivos:																							
<p>Paralelamente a la planificación de una ciudad inteligente, es necesario fomentar en el uso de las nuevas tecnologías para no dejar a nadie atrás y capacitar a la población frente los nuevos retos y formas de comunicación, cooperación y hábitos diarios de una sociedad en la que las TICs cada vez cobran una mayor importancia.</p> <p>En Alhama, al igual que en gran parte de los municipios de la Región de Murcia, existe una brecha digital tanto de edad como por motivos socioeconómicos.</p> <p>El municipio de Alhama de Murcia cuenta aplicaciones y herramientas digitales que permiten una comunicación directa bidireccional entre los ciudadanos y el ayuntamiento, pero se hace necesaria una estrategia que permita fomentar el conocimiento y el uso de dichas plataformas.</p> <p>Para paliar este efecto, el Ayuntamiento, de aquí a 2030 tiene el objetivo de reducir la brecha digital de todo tipo y garantizar el conocimiento y acceso a las nuevas tecnologías en toda la población.</p>																							
Actuaciones:																							
<ul style="list-style-type: none"> - Actividades y eventos de acercamiento de nuevas tecnologías y herramientas digitales a la ciudadanía. - Programa de formación específica de herramientas online para ciertos grupos sociales. - Personal de apoyo para trámites electrónicos en colectivos vulnerables. 																							
Objetivos específicos abordados:																							
9.2																							
Relación con Planes Existentes:																							
EDUSI: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia.																							
Agentes involucrados:																							
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																							
Estimación de costes:																							
Iniciativa privada:	0 €																						
Ayudas y subvenciones:	100.000 €																						
Ayuntamiento:	300.000 €																						
Coste total de la medida:	400.000 €																						
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																							
Población con acceso a las nuevas tecnologías (ud.)																							

3.5. Plan de Participación juvenil																			
									INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA										
Período de actuación																			
2021-2023			2024-2027				2027-2030												
Carácter:																			
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación			Difusión Conocimientos													
Descripción y objetivos:																			
<p>La falta de espacios de convivencia y ocio para los jóvenes, así como la tendencia de la sociedad actual, en el que las redes sociales y tecnologías cada vez ocupan un tiempo mayor de nuestro día a día, hacen que la población en edad adolescente esté más aislada y pase más tiempo en casa, derivando en problemas de adicción a redes sociales o incluso en problemas más graves como un incremento de la ludopatía.</p> <p>Es por ello que, la ambición municipal pretende que este proceso de participación suponga el principio de un proceso participativo que se extienda durante todo el proceso de implementación de la Agenda, haciendo partícipe a la ciudadanía más obviada hasta ahora, la ciudadanía adolescente. De este modo este proceso permitirá incorporarlos a la actividad municipal para la mejora de sus servicios y oportunidades.</p> <p>El objetivo de esta medida es garantizar que las personas más jóvenes del municipio crezcan saludablemente en todas sus vertientes y que tengan una participación activa en la vida pública.</p>																			
Actuaciones:																			
<ul style="list-style-type: none"> - Redacción e implementación de plan de participación en contextos juveniles - Programación de dinámicas de participación en red de institutos. - Integración de la participación en el contexto de actividades propias del contexto juvenil. - Realización de actividades participativas dinámicas y que lleguen a toda la población: paseos Jane Jacobs, talleres, yincanas y vincular eventos y festejos con procesos de participación. - Reforzar la idea de comunidad, fomentando la convivencia y la solidaridad mediante la creación de grupos de voluntariado adolescente, que puedan realizar algunas de las acciones del Plan. - Presupuestos participativos en los institutos. 																			
Objetivos específicos abordados:																			
10.2 – 10.4																			
Relación con Planes Existentes:																			
EDUSI: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia.																			
Agentes involucrados:																			
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																			
Estimación de costes:																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;">Iniciativa privada:</td> <td style="width: 60%; text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones:</td> <td style="text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuntamiento:</td> <td style="text-align: right;">200.000 €</td> </tr> <tr> <td>Coste total de la medida:</td> <td style="text-align: right;">200.000 €</td> </tr> </table>										Iniciativa privada:	0 €	Ayudas y subvenciones:	0 €	Ayuntamiento:	200.000 €	Coste total de la medida:	200.000 €		
Iniciativa privada:	0 €																		
Ayudas y subvenciones:	0 €																		
Ayuntamiento:	200.000 €																		
Coste total de la medida:	200.000 €																		
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																			
Número de actividades de participación para jóvenes realizadas (ud.)																			

4. ECONOMÍA*// productividad

4.1. Plan de explotación agrícola y ganadera sostenible																								
			CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR			ECONOMÍA URBANA		INSTRUMENTOS Y GOBERNANZA															
Período de actuación																								
2021-2023			2024-2027				2027-2030																	
Carácter:																								
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación		Difusión Conocimientos																			
Descripción y objetivos:																								
<p>La agricultura tradicional ha ido evolucionando hacia un modelo de explotación del suelo no demasiado respetuoso con el territorio natural. El modelo de <i>agricultura intensiva</i> está teniendo un importante impacto sobre el medio ambiente. Esto ocurre debido al uso de fertilizantes con alto contenido de nitratos y otras sustancias, que perjudican la fauna y flora autóctona. Y también por el elevado consumo de agua que requiere y por el deterioro de suelo y el paisaje que provoca. Por ello, las prácticas alternativas de agricultura sostenible deben jugar un importante papel en los próximos años.</p> <p>Con respecto al modelo de ganadería, en los últimos años han saltado las alarmas sobre la sostenibilidad de la producción ganadera. A la proliferación de macrogranjas que deterioran la calidad de vida rural generando muy poco empleo, los problemas de salud asociados al exceso de productos animales, se suman informes de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) responsabilizando a la ganadería de un alto porcentaje de las emisiones de efecto invernadero.</p> <p>El objetivo de esta medida es promover la agricultura y la ganadería sostenible entre la población, con el fin de que se adopten dichas técnicas y se produzca una alimentación de calidad, de cercanía y que enraíce a la ciudadanía con la tradición huertana.</p>																								
Actuaciones:																								
<ul style="list-style-type: none"> - Programa de formación y sensibilización en agricultura y ganadería sostenible - Plan de incentivos fiscales y ayudas para la explotación ecológica del suelo - Programas de emprendimiento ecológico. Eco-turismo, agricultura y ganadería ecológica. Aprovechamiento de recursos naturales. Desarrollo de modelos de negocio en el ámbito de la sostenibilidad. - Mesa de gobernanza para el seguimiento y coordinación con otras administraciones, entidades locales públicas y privadas. - Control de las quemas y gestión de restos de podas agrícolas. 																								
Objetivos específicos abordados:																								
3.1 – 3.3 – 4.3 - 4.4 – 7.1 - 10.2																								
Relación con Planes Existentes:																								
Plan de Sostenibilidad Turística Territorio Sierra Espuña																								
Agentes involucrados:																								
Ayuntamiento- Comunidad Autónoma – Sociedad civil – Empresas																								
Estimación de costes:																								
Iniciativa privada:	40.000 €																							
Ayudas y subvenciones:	30.000 €																							
Ayuntamiento:	30.000 €																							
Coste total de la medida:	100.000 €																							
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																								
Creación de un programa de formación y sensibilización.																								

4.2. Alhama termal. Salud e Historia (eco-turismo de salud)																	
          ECONOMÍA URBANA																	
Período de actuación																	
2021-2023			2024-2027			2027-2030											
Carácter:																	
Normativo		Planificación		Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos									
Descripción y objetivos:																	
<p>Necesitamos redefinir la forma en que el turismo explota el territorio. General modelos bien gestionados que no dañen el territorio.</p> <p>La Agenda Urbana Española señala que la sostenibilidad económica debe traspasar el elemento estrictamente económico, para permitir que éste contribuya de modo instrumental, a la consecución simultánea de los demás objetivos.</p> <p>Por tanto esta medida trata de establecer medidas que puedan controlar el consumo del territorio, como por ejemplo la frecuencia de visitas máximas para no deteriorar el espacio natural o generar movimientos en transportes sostenibles y colectivos. Y poner en valor aquellas cualidades específicas y propias de cada territorio.</p> <p>En el caso de Alhama, es interesante poner en valor su arraigo histórico en torno a las termas y vincularlo con un modelo de turismo de salud redefinido. Un modelo de salud diseñado de forma integral para ser respetuoso con los recursos. Para basarse en principios de economía circular, y al fin y al cabo para ser referente y ejemplo de buenas prácticas.</p>																	
Actuaciones:																	
<ul style="list-style-type: none"> - Redacción del proyecto y ejecución del edificio para el Centro Termal en Alhama de Murcia. - Plan estratégico y de marketing para construir una imagen de destino de salud en torno a las termas existentes en Alhama. 																	
Objetivos específicos abordados:																	
7.2																	
Relación con Planes Existentes:																	
Anteproyecto De Remodelación Del Parque De La Cubana																	
Agentes involucrados:																	
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector																	
Estimación de costes:																	
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%;">Iniciativa privada:</td> <td style="width: 60%; text-align: right;">0 €</td> </tr> <tr> <td>Ayudas y subvenciones:</td> <td style="text-align: right;">500.000 €</td> </tr> <tr> <td>Ayuntamiento:</td> <td style="text-align: right;">150.000 €</td> </tr> <tr> <td>Coste total de la medida:</td> <td style="text-align: right;">650.000 €</td> </tr> </table>										Iniciativa privada:	0 €	Ayudas y subvenciones:	500.000 €	Ayuntamiento:	150.000 €	Coste total de la medida:	650.000 €
Iniciativa privada:	0 €																
Ayudas y subvenciones:	500.000 €																
Ayuntamiento:	150.000 €																
Coste total de la medida:	650.000 €																
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																	
Número de empresas locales (ud.)																	
Número de visitantes del municipio (ud.)																	

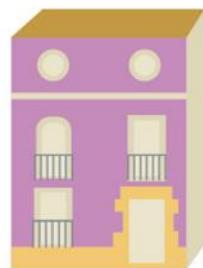
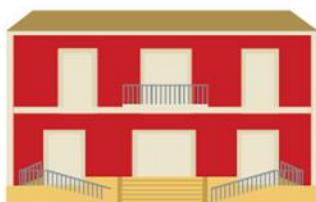
4.3. Plan de adaptación ecológica del comercio local																											
																											
Período de actuación																											
2021-2023			2024-2027			2027-2030																					
Carácter:																											
Normativo	Planificación	Gobernanza	Financiación	Difusión	Conocimientos																						
Descripción y objetivos:																											
<p>La economía urbana juega en este objetivo un papel fundamental. Una economía de cercanía, de comercio local y tradicional, que promocione los productos, oficios y tradiciones locales, y que tenga como base la sostenibilidad, no solo en su vertiente económica, sino también en la medioambiental y social. También el turismo sostenible juega un destacado papel en esta misión, como potenciador de la economía local y puesta en valor de los recursos y el patrimonio municipal y como una actividad económica con gran potencial.</p> <p>Es importante promover la reconversión del tejido comercial de Alhama hacia un modelo más sostenible y a la vez rentable. Adaptar los comercios locales existentes, para que sean más atractivos para el turista, y por supuesto para el ciudadano local. Debemos intervenir tanto en la experiencia de cliente como en la sensibilización por un consumo más responsable.</p>																											
Actuaciones:																											
<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia integral para la conversión del comercio local a parámetros de eco-comercio - Impulsión del comercio de producción local, km 0. Implementar etiqueta de producto respetuoso con el medioambiente - Compra en Alhama. Propuestas de fomento del comercio sostenible enmarcadas en las ayudas a mercados turísticos sostenibles como el rediseño del modelo de comercio local. Servicios adaptados a cliente, nuevos productos y uso de herramientas digitales. 																											
Objetivos específicos abordados:																											
7.2 -3.2- 4.4- 5.1 -5.2																											
Relación con Planes Existentes:																											
EDUSI: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia.																											
Agentes involucrados:																											
Ayuntamiento – Sociedad civil – Tercer sector- Asociación de Comerciantes y Hosteleros																											
Estimación de costes:																											
Iniciativa privada:	0 €																										
Ayudas y subvenciones:	1.000.000 €																										
Ayuntamiento:	350.000 €																										
Coste total de la medida:	1.350.000 €																										
Indicador de seguimiento + resultado esperado:																											
Número de comercios adheridos a las diferentes actuaciones																											

4.4. Emprendimiento innovador y sostenible																										
																										
Período de actuación																										
2021-2023		2024-2027				2027-2030																				
Carácter:																										
Normativo		Planificación		Gobernanza		Financiación		Difusión Conocimientos																		
Descripción y objetivos:																										
<p>Es necesario y urgente comenzar a convertir los modelos existentes en modelos de economía circular. Empezar a pensar de forma integral la forma en que explotamos económicamente el territorio, pero haciéndolo con modelos respetuosos.</p> <p>Frente al modelo tradicional basado en el comprar-usar-tira, la economía circular propone un modelo basado en la preservación de los recursos materiales, biológicos y energéticos durante todo su ciclo de vida, aunando aspectos como el ecodiseño, la simbiosis industrial, la economía colaborativa o la jerarquía multi-R, entre otros.</p> <p>Para modificar el modelo económico mundial con el fin de estructurar estrategias eficientes para el uso de los recursos y la disminución de los impactos ambientales, es necesario una movilización del total de actores públicos y privados involucrados. Desde el ámbito local, también es necesario el impulso y el paso a la acción y el Ayuntamiento tiene el objetivo de contribuir a tal fin. Es por ello que debe darse prioridad y facilidades a modelos y proyectos que aporten innovación y sostenibilidad al modelo económico de un municipio como Alhama.</p>																										
Actuaciones:																										
<ul style="list-style-type: none"> - Plan de inmersión lingüística en Gebas. Proyecto de módulos habitacionales. - Desarrollo de plan para el uso recreativo y deportivo (embarcadero para canoas o tablas de paddle surf, rutas, etc.) en el Pantano de Algeciras de los Barrancos de Gebas. - Puesta en marcha del proyecto de rehabilitación de la escuela del Berro. Adaptación a Centro de formación agroturística. 																										
Objetivos específicos abordados:																										
7.1 – 7.2 – 9.1																										
Relación con Planes Existentes:																										
EDUSI: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Alhama de Murcia y proyectos realizados en el marco de las pedanías de Gebas y el Berro.																										
Agentes involucrados:																										
Ayuntamiento																										
Estimación de costes:																										
Iniciativa privada:	0 €																									
Ayudas y subvenciones:	100.000 €																									
Ayuntamiento:	1.000.000 €																									
Coste total de la medida:	1.100.000 €																									
Indicador de seguimiento :																										
Número de alumnos beneficiados en cada proyecto																										



AYUNTAMIENTO
Alhama de Murcia

Plan de seguimiento y evaluación



9. Plan de seguimiento y evaluación

La Agenda Urbana de Alhama es un proceso de miras a 2030, por lo que, no solo el proceso no acaba con la realización de la presente Agenda, sino que la realización de este documento supone el comienzo de trabajos, actividades y procesos para lograr los objetivos marcados.

El Plan de Acción presenta una batería de medidas hasta el año 2030 y cada una de ellas tiene asociado un indicador de seguimiento y un resultado esperado, con el fin de poder monitorizar el éxito de implementación de cada una de ellas. El seguimiento de estos indicadores será de especial relevancia para conocer cómo está trabajando el municipio y cómo avanza Alhama en su Agenda Urbana. El seguimiento de los indicadores propuestos en cada acción se realizará de forma bianual.

Por otro lado, la propia Agenda Urbana Española propone unos Indicadores de Evaluación y Seguimiento alineados con cada uno de los objetivos específicos de la Agenda. En total, existen un total de 72 indicadores, 35 de los cuales son cualitativos, que son aquellos que se formulan a modo de pregunta y que permiten identificar las medidas y actuaciones que se han llevado a cabo, o se tiene previsto desarrollar en los próximos años en la materia correspondiente, y 37 de ellos cuantitativos, que serán datos objetivos (superficie, presupuesto, etc.), calculados o estimados a partir de una metodología definida. En cuanto al ámbito temporal de los indicadores, se establecen dos fechas de referencia para cuantificar los resultados del proceso: 2023 y 2030.

OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS AUE	TOTAL Nº INDICADORES	Nº INDICADORES CUALITATIVOS	Nº INDICADORES CUANTITATIVOS	VINCULACIÓN ODS 11
1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELLO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	8	3	5	✓
2 EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE	17	6	11	✓
3 PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA	6	3	3	✓
4 HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	8	4	4	✓
5 FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	6	2	4	✓
6 FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	5	3	2	✓
7 IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA	4	2	2	✓
8 GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA	5	2	3	✓
9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL	4	2	2	✓
10 MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	9	8	1	✓
AGENDA URBANA ESPAÑOLA	72	35	37	✓

Figura 96. Indicadores de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana Española

Mucha de la información relativa a estos indicadores ya ha sido recopilada en la actualidad, otros, por el contrario, serán objeto de trabajo durante el proceso de implementación de la misma. La evaluación de los indicadores también será de carácter bianual, pues así se logrará tener una mayor información del proceso de implementación de la Agenda y se podrán adoptar medidas de mejora, correctivas o continuar con las acciones programadas.

Para lograr un adecuado seguimiento de estos indicadores será necesario la colaboración entre las distintas áreas municipales. Para ello, los grupos de trabajo establecidos para la elaboración de la Agenda Urbana y el grupo de coordinación, tendrá un papel de importancia, pues su continuidad facilitará la colaboración comunicación interdepartamental y la unión de esfuerzos de las distintas áreas.

Indicador	Valor	Objetivo 2023	Objetivo 2030
OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO			
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL			
1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	Se trabaja en una revisión del PGMO que establezca todo de una forma más detallada y de importancia.	PGMO con estos criterios	PGMO con estos criterios
1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	0	Pendiente de definir	Pendiente de definir
1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE			
1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	Incluido en planes estratégicos.	Disponer de un Plan a de Gestión del Patrimonio.	Haber implementado el Plan.
1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	No cuantificado aún.	1 edificio catalogados.	3 edificios catalogados.
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL			
1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	No existen instrumentos dedicados. Sin embargo, Hay estudios realizados.	Corredor natural en las Cañadas	Estudio de otras posibles intervenciones
1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE			
2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS			
2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el	La revisión del PGMO incluirá dichos aspectos	Revisión PGMO realizada	PGMO realizado

equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir

2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?	El futuro PGMO incluirá dichos aspectos	PGMO realizado	PGMO realizado
2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.	El futuro PGMO incluirá dichos aspectos	PGMO realizado	PGMO realizado

2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	No	Implementación medidas de la AU relacionadas.	Implementación medidas de la AU relacionadas.
2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir

2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?	PACES	Implementación medidas PACES	Implementación medidas PACES
2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.	El futuro PGMO incluirá dichos aspectos	Pendiente de definir	Pendiente de definir

2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?	El plan de regeneración de los barrios del Berro y Vercasas	Implementación de dicho plan	Implementación de dicho plan
--	---	------------------------------	------------------------------

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental. 0 € 2.500.000 € 8.000.000€

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda. 0 € 1.000.000 € 3.500.000 €

2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	AU Alhama	Implementación medidas	Implementación medidas
2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir
2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.	No cuantificado aún. Se han presentado ciertas zonas a ayudas de rehabilitación energética	5% del total.	25% del total.

OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1. ADAPTAR EL MODELO TERRITORIAL Y URBANO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riegos naturales?	PAES	PACES	implementación del PACES
3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir

3.2. REDUCIR LAS EMISIÓNES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?	No	Generar plan	Implementación del plan
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	PAES	Actualización a PACES	Implementación de plan de acción de PACES

3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?	PAES	Actualización a PACES	Implementación de plan de acción de PACES
3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes	El futuro PGMO incluirá dichos aspectos	PGMO realizado	PGMO realizado

y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.

OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?	PAES	25% implementación del Plan.	100% implementación del Plan.
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	No cuantificado aún	25% de ahorro de energía	40% de ahorro de energía

4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	AU Alhama	Implementación medidas relacionadas	Implementación medidas relacionadas
4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir

4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	No	Implementación medidas AU Lorquí	Implementación medidas AU Lorquí
4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.	No cuantificado aún.	75.000 €	300.000 €

4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	No cuantificado aún	Campañas anuales	Campañas anuales
4.4.2. Generación de residuos por habitante.	No cuantificado aún	Cuantificar y mejora del 15%	Mejora del 30%

OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.1. FAVORECER LA CIUDAD DE PROXIMIDAD

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	No	Pendiente de definir	Pendiente de definir
5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	No poseen PMUS	Desarrollar PMUS.	Implementar PMUS

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).	No cuantificado aún	Pendiente de definir	Pendiente de definir
---	---------------------	----------------------	----------------------

5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?	No	PMUS realizad.	PMUS implementado
5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano	0	0	1
5.2.3. Número de viajes en transporte público.	No cuantificado aún	Pendiente de definir	Pendiente de definir

OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	Sí	25% de actuaciones de la AU acometidas en dichos barrios.	50% de actuaciones de la AU acometidas en dichos barrios.
6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	- No cuantificado aún	100.000€	400.000 €

6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?	No se dispone dicho Plan en concreto, pero la propia Agenda servirá de estrategia para ello. Sin cuantificar los valores aún.	25% de las actuaciones de la AU implementada	100% de las actuaciones de la AU implementadas
6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/exclusión social?	No se dispone dicho Plan en concreto, pero la propia Agenda servirá de estrategia para ello.	25% de las actuaciones de la AU implementada	100% de las actuaciones de la AU implementadas
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	No cuantificado aún	3.000.000 €	15.000.000 €

OE 7. IMPULSAR Y FAVERECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Sí. La propia Agenda	25% de las actuaciones de la AU implementada	100% de las actuaciones de la AU implementadas
--	----------------------	--	--

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	No cuantificado aún.	100.000 €	350.000 €
--	----------------------	-----------	-----------

7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?	La propia Agenda.	25% de las actuaciones de la AU implementada	100% de las actuaciones de la AU implementadas
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	No cuantificado aún.	Pendiente de definir	Pendiente de definir

OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?	No.	Realización del Plan de Vivienda Municipal	Implementación Plan de vivienda municipal
8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.	Insuficientes	0,25 % parque de viviendas	2% parque de viviendas
8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	Insuficientes	0,25 % parque de viviendas	2% parque de viviendas

8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?	no	-	-
8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.	No cuantificado.	25 personas	45 personas

OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1. FAVEROZER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE CIUDADES INTELIGENTES (SMART CITIES)

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?	La propia Agenda. Se trabajará en una estrategia de Smart City municipal.	Estrategia comenzada	Estrategia realizada
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	No cuantificado	Pendiente de cuantificar	Pendiente de cuantificar

9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?	Sí	Acceso a las nuevas tecnologías por parte de toda la población	Acceso a las nuevas tecnologías por parte de toda la población
--	----	--	--

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	No cuantificado.	0,5%	5%
--	------------------	------	----

OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN LA GESTIÓN

10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	Se trabaja para ello, pero todavía queda un proceso de mejora.	-	-
10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	Se trabaja para ello, pero todavía queda un proceso de mejora.	PGMO realizado	PGMO realizado

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	No cuantificado	Pendiente de definir	Pendiente de definir
10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	Sí	Revisión del PGMO publicado	Revisión del PGMO publicado
10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	No cuantificado.	Participación en 9 redes.	Participación en 12 redes.

10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	No directamente, pero por eso se tiene en cuenta a otros agentes como empresas consultoras que dan soporte al Ayuntamiento para poder lograr los objetivos, acceder a financiación nacional, regional y europea y realizar planes como PACES, PMUS, Agenda Urbana, etc.	Participación en 2 proyectos europeos.	Participación en 4 proyectos europeos.
10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?	Sí, puesto que la Agenda se ha realizado teniendo en cuenta los presupuestos disponibles. Además, esta Agenda tendrá un continuo seguimiento, por lo que es susceptible de sufrir variaciones acordes a la realidad del municipio.	-	-

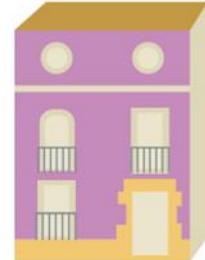
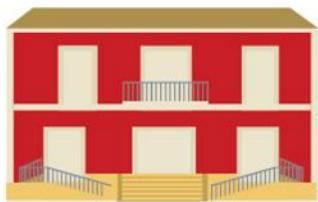
10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA,

ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA
INFORMACIÓN

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	No	Redacción del plan	Implementación del plan.
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	No cuantificado	Por definir	Por definir



BIBLIOGRAFÍA



Referencias Bibliográficas

- Ardeshiri, M., & Ardeshiri, A. (2011). The issue of sprawl vs compact city towards sustainability in developing countries. *Built and Natural Environment Research Papers*, 4(1), 20–33.
- Baños Serrano, J. y Jiménez Castillo, P. 2005: "Excavaciones en el castillo de Alhama de Murcia. Proyecto Castrum", en Actas de las XVI Jornadas de Patrimonio Histórico; Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, pp. 321-322. Murcia.
- Baños Serrano, J., Ramirez Águila, J.A. (2005b). El castillo de Alhama de Murcia: una fortaleza castellana entre Aragón y Granada. *Verdolay*, 9, 1-19.
- Berghause, M., Haupt, P., (2007). "The Spacemate: Density and the typomorphology of the urban fabric". En F. D. Van der Hoeven & H. J. Rosemann, eds. *Urbanism Laboratory for Cities and Regions - Progress of Research Issues in Urbanism 2007*. IOS Press, pp. 10–27.
- Carrión Herrero, J., López Munguira, M. (2010). Conservación de mariposas diurnas en los parques protegidos de España peninsular. *Entomología*, 24/01/03, 1-6.
- Díaz Vázquez, M.S. (2017). La bicicleta en la movilidad cotidiana: experiencias de mujeres que habitan la Ciudad de México. *Transporte y Territorio*, 16, 112-126.
- Guío Burgos, F.A. (2008). Caracterización y modelización de flujos en infraestructuras continuas. Caso estudio Tunja-Colombia. *Facultad de Ingeniería*, 17, 75-88.
- Lisón, F., Aledo, E., Calvo, J.F. (2011). Los murciélagos (Mammalia: Chiroptera) de la Región de Murcia (SE España): distribución y estado de conservación. *Anales de Biología*, 33, 79-92.
- López Martínez, F. J. (2005). Torre de Inchola (Alhama de Murcia). *Memorias de Patrimonio*, 7, 37-42.
- Maddison, D., Pearce, D y Johansson, O. (1996). *The True Costs of Road Transport*. London. CSERGE.
- Miralles-Guash, C., Cebollada, A. (2009). Movilidad cotidiana y sostenibilidad, una interpretación desde la geografía humana. *Boletín de la AGE*, 50, 193-216.
- Olazabal, E., Bellet, C. 2019. De la ciudad compacta a la ciudad extensa. Procesos de urbanización recientes en áreas urbanas españolas articuladas por ciudades medias. *Anales de Geografía*, 39(1): 149-175.
- Olivera, A. (2011). Patrimonio inmaterial, recurso turístico y espíritu de los territoriales. *Cuadernos de Turismo*, 1(27), 663-678.
- Pinho, T.F. y Garofalo, G.D.L. (2016). The “Candle of Nazareth”: feast devotion and tourism in Para (Brazil). *International Journal of Religious Tourism and Pilgrimage*, 4(2): Art7.
- Trachana, A. La evolución de la forma del espacio público". Nobuko, Buenos Aires, 2008.